

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Sociología

El conflicto socio ambiental al calor de las transformaciones del capital. El caso de la Audiencia Pública, Uspallata, Mendoza.

Alumna: María Julia Barrientos Puliti N/R 14319

Director: Dra. Patricia Collado

Co-director: Lic. Prof. Sergio Onofrio

Mendoza, Agosto 2012

INDICE

Nómina de abreviaturas	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I: TRANSFORMACIONES DEL CAPITAL. DINÁMICAS DE ACUMULACIÓN EN RELACIÓN CON LA MINERÍA.	
1.1 Proceso histórico de las transformaciones del capital. Nuevas modalidades de explotación y dominación	8
1.2 La acumulación por desposesión en América Latina	16
1.3 La minería en la Argentina neoliberal de los '90 y su consolidación como política de Estado	21
1.4 Resistencias frente a las transformaciones del capital en América Latina	29
1.4.1 Resistencias en Argentina: crisis del 2001, antecedentes del asambleísmo	36
1.4.2 Surgimiento de las Asambleas Socio-ambientales en la Argentina	41
CAPITULO II: LA MEGA-MINERÍA EN LA PROVINCIA DE MENDOZA	
2.1 Orígenes de la Minería en Mendoza	47
2.1.1 Breve recorrido histórico de la minería en Mendoza	48
2.1.2 Política de Estado: cimientto para los capitales mineros	58
2.2 Economía de Mendoza post- 2001 y su relación con el sector minas y canteras	62
2.2.1 Comportamiento de las exportaciones en la Provincia	72
2.3 Algunas pistas para la comprensión del conflicto socio- ambiental en Mendoza	80

CAPÍTULO III: ESCENARIO DE CONFLICTIVIDAD SOCIO-AMBIENTAL: AUDIENCIA PÚBLICA DEL PROYECTO SAN JORGE

3.1 Reflexión Metodológica _____	91
3.2 Presentación del Proyecto San Jorge _____	97
3.3 Reglas de la participación social “no vinculante”: disposiciones legales de la Audiencia Pública _____	105

APARTADO I: Voces del sí, Voces del No en torno al Proyecto San Jorge.

3.4 Sujetos sociales en disputa: A favor versus En contra	
3.4.1 Posicionamientos sociales a favor _____	112
3.4.2 Posicionamientos sociales en contra _____	125

APARTADO II: Sujetos Sociales en Conflicto

3.5 Sujeto sociales del “no a la minería contaminante” _____	141
3.6 A propósito de los actores Hegemónicos: El capital y el Estado _____	154
3.6.1 Estrategias del Estado y el capital: por consenso _____	155
3.6.2 Estrategias del Estado y el capital: por coerción _____	167

CONCLUSIÓN _____	176
-------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA _____	182
---------------------------	------------

ANEXOS

Anexo 1: Mapas _____	190
Anexo 2: Referencias Metodológicas _____	196

Nómina de Abreviaturas:

ADECAT: Asamblea por los Derechos Cívicos y Ambientales de Tupungato
AMPAP: Asamblea Mendocina por Agua Pura
AOMA: Asociación Obrera Minera Argentina
ATE: Asociación de Trabajadores del Estado
CAEM: Cámara Argentina Empresarios Mineros
CEIAM: Comisión Evaluadora Interdisciplinaria Ambiental Minera
C.G.T: Confederación General del trabajo
CTA: Central de trabajadores de la Argentina
COFEMIN: Consejo Federal de Minería
C.N.E.A: Comisión Nacional de Energía Atómica
CONACAMI: Coordinadora Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería
CMFSR: Complejo Minero Fabril San Rafael
CNDAV: Comisión Nacional del Agua y de la Vida
DEIE: Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas
DGFM: Dirección General de Fabricaciones Militares
FOB: Free On Board /Franco a Bordo
FMI: Fondo Monetario Internacional
GEAL: Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe
IIA: Informe de Impacto Ambiental
IIRSA: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos
MST: Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (Brasil)
MST: Movimiento Socialista de los Trabajadores
OEA: Organización de los Estado Americanos
OSMA: Organización Sindical Mineros Argentinos
OTRAL: Organización de Trabajadores Rurales sin Tierra de Lavalle
PASMA: Programa de Apoyo al Sector Minero Argentino”
PBG: Producto Bruto Geográfico
SEGEMAR: Servicio Geológico Minero Argentino
UAC: Unión de Asambleas Ciudadanas
UNCUYO: Universidad Nacional de Cuyo
UST: Unión de Trabajadores Rurales de Mendoza
YPF: Yacimientos Petrolíferos Fiscales

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se centra en los procesos de conflictividad socio ambiental provocados por la dinámica que asume actualmente la acumulación del capital, específicamente en lo que refiere al impulso de los proyectos mega-mineros en la provincia de Mendoza. Para ello, se eligió analizar un acontecimiento singular en la trama conflictual: la Audiencia Pública realizada a propósito de la presentación del Informe de Impacto Ambiental del Proyecto San Jorge, en el departamento de Las Heras, distrito Uspallata.

Se partió del interrogante acerca de la dinámica que adquiere el conflicto socio ambiental al calor de la emergencia de sujetos colectivos que disputan los sentidos de las transformaciones en ciernes.

En base a ello, el objetivo general de esta investigación fue contribuir al conocimiento y reflexión sobre la articulación entre estructura y movimientos sociales / sujetos sociales/ colectivos. Específicamente, se propuso caracterizar el contexto socio-histórico en el que emergieron las formas de acumulación basadas en el saqueo y la depredación ambiental en relación con los sujetos sociales que emergen como protagonistas de las resistencias; describir y analizar la dinámica económica de la provincia en relación a las actividades extractivas mineras; relacionar las tensiones sociales generadas entre los sujetos colectivos a partir de las reformulaciones en la dinámica del capital que se verifican en la provincia; analizar los posicionamientos de los sujetos sociales en los conflictos poniendo como eje un específico acontecimiento social: la Audiencia Pública del Proyecto San Jorge, Uspallata.

En relación a las hipótesis de trabajo que guiaron el trabajo de investigación podemos decir que sirvieron para alentar una línea de pesquisa que colaboró a la reformulación de la propuesta inicial tanto como a la profundización en el acercamiento del objeto de estudio. Las mismas pueden sintetizarse en los siguientes supuestos:

- La política de Estado de la década de los 90 sentó las bases y condiciones políticas para la instalación mega minera en el país. Sin embargo, fue con posterioridad a la crisis del 2001 cuando se consolidaron los dispositivos favorables a su promoción y se profundizaron las expresiones concretas de su anclaje en el saqueo y la

depredación de la naturaleza, a partir de la consolidación de su carácter como actividad impulsada por el capital transnacional.

- El engranaje mega minero no ha logrado avanzar en etapas de explotación en la provincia de Mendoza debido la organización y expansión de las asambleas que resisten anticipadamente a sus impactos.
- El conflicto socio ambiental evidencia en su derrotero contradicciones sociales diversas que se profundizan en vista de su expansión y disputa con las actividades económicas tradicionales de cada espacio socio-territorial.

El trabajo se ha estructurado en tres capítulos y una reflexión final integradora, a modo conclusión. En el **capítulo I** quedó plasmada conceptualmente la dinámica de acumulación del capital, en el marco de una totalidad socio-histórica, siempre cambiante y en movimiento. Se abordaron allí los procesos de crisis del capital como re-estructurantes de las estrategias de acumulación y las modalidades de explotación y dominación; introduciendo de esta manera, las formas de explotación y expropiación ampliadas del capital, orientadas específicamente hacia la depredación de la naturaleza. En este eje se introdujeron los conceptos de acumulación por desposesión del geógrafo norteamericano David Harvey, que sirvieron de sustento para comprender la ofensiva neoliberal para América Latina. Seguidamente, se ubicó el análisis hacia la Argentina, a partir de la determinación de la mega minería como política de Estado, implementada desde la década de los 90. Para finalizar, se entrecruzó el análisis con las resistencias sociales en dos contextos: Latinoamérica y Argentina.

En el **capítulo II** se orientó el análisis hacia la formación social concreta de Mendoza, intentando reconstruir la dinámica económica de la provincia en función del engranaje minero extractivo de su economía. Para ello, en un primer momento, fue necesario realizar un breve recorrido histórico de la actividad en la provincia, para luego trazar un esquema aproximativo, en clave socio-histórica, de la estructura de la economía en función de las actividades cuyo eje se sostiene en los denominados ‘recursos naturales’. Esto condujo a situar el avance y empuje de la mega minería transnacional (post 2001) en la provincia (y en el país) a través de una descripción sintética de los proyectos e iniciativas de este tipo que intentan ejecutarse y que despiertan la recusación de amplios sectores de la población, tomando como caso emblemático a las asambleas socio-ambientales.

El **capítulo III** se abocó al conflicto socio ambiental a partir del análisis de la Audiencia Pública San Jorge realizada el 26 de Octubre del año 2010. A modo introducción se presentan las características del proyecto San Jorge (procedencia y trayectoria de los capitales de la empresa), y luego las ‘reglas del juego’ de la Audiencia Pública, en tanto condiciones y requerimientos establecidos por una política de Estado que restringe la participación social al proceso de su legitimación ‘inducida’. El capítulo se divide en dos apartados: El primero se aproxima a los posicionamientos sociales en relación al proyecto San Jorge a partir de los principales núcleos argumentativos utilizados por los participantes. En el segundo apartado, se reconstruyen las tensiones entre los sujetos en disputa, haciendo énfasis en las asambleas ciudadanas socio-ambientales, y la alianza hegemónica entre el Estado y el capital.

Para llevar a cabo los objetivos explicitados se utilizó una estrategia metodológica que articuló técnicas cuantitativas y cualitativas para la construcción de datos, mediante la complementación de dos accesos: el análisis de documentos (actuales e históricos) y de información estadística, por una parte y, por otra, la realización de entrevistas semi-estructuradas a informantes clave. En este marco fueron consultados distintos disposiciones legales e informes económicos y sociales de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE). El abordaje cualitativo fue realizado a partir del análisis del discurso de los sujetos en la audiencia pública y fue elaborado a partir de la aplicación del soporte informático Atlas-ti.

A modo de síntesis, se presentan algunas conclusiones que se desprenden de este trabajo de investigación teniendo en cuenta los principales hallazgos construidos en el trayecto de investigación los que fueron organizados en términos de claves teórica, metodológica y social. Al finalizar se dejan abiertos algunos interrogantes a tener en cuenta en futuras pesquisas.

CAPÍTULO I: TRANSFORMACIONES DEL CAPITAL. DINÁMICAS DE ACUMULACIÓN EN RELACIÓN CON LA MINERÍA

Introducción

*La condena natural de los hombres es hoy
inseparable del progreso social.*

*Max Horkheimer & Theodor Adorno, Dialéctica
de la Ilustración, Introducción (1944)*

La dinámica de acumulación está emparentada con los conflictos que emergen en cada formación social. A los efectos del presente estudio, en primera instancia, se aborda el proceso histórico de las transformaciones del capital, las crisis reestructurantes de las estrategias de acumulación y las modalidades de explotación y dominación orientadas específicamente hacia la depredación de la naturaleza. En este eje, se introducen los conceptos de acumulación por desposesión del geógrafo norteamericano David Harvey, a fin de explicar los ciclos de acumulación del capital no solo desde la mirada de la reproducción ampliada ligada a la extracción de ganancia por medio de la explotación de la fuerza de trabajo, sino también a partir de la dinámica de despojo por medio de la mercantilización de bienes comunes de la naturaleza (agua, tierra, aire).

Luego, se explica el ciclo de acumulación de capital en la región latinoamericana, ya que es en esta totalidad histórica donde se sientan las bases para pensar las formas que asume el modelo de acumulación en relación con la minería en Argentina y, finalmente, las resistencias sociales emergentes de la misma.

1.1 Proceso histórico de las transformaciones del capital. Nuevas modalidades de explotación y dominación

Saqueo, depredación, despojo, dilapidación, contaminación, privatización, mercantilización, expropiación, extracción y explotación de los bienes comunes dan cuenta de la larga trayectoria histórica que ostenta el exacerbado modo de la producción capitalista en Nuestra América.

Las formas que asume la acumulación del capital en la actualidad se encuentran directamente ligadas a una dinámica histórica que trasluce en su “esencia” los procesos de

crisis del capital. Por ello, y con fines claramente analíticos, es necesario ubicar históricamente el punto de inflexión para poder caracterizar la fase actual del capitalismo y, comprender las transformaciones en las que se insertan las formas de acumulación que devienen de la extracción de bienes comunes. Esta contextualización socio-histórica permitirá visualizar las nuevas configuraciones sociales de las que emergen distintos sujetos colectivos que alzan sus voces para disputar los cambios económicos-sociales en ciernes.

Al respecto, la comunidad científica acuerda acerca de la importancia que tuvo la crisis gestada durante los años ´60 y ´70 en tanto punto de ruptura y de reconstitución histórica del recorrido del capital. Si bien esta crisis introdujo una nueva forma al proceso de dominación y explotación del capital (como mecanismos que intentan contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia), no significaron cambios en los pilares fundamentales del capitalismo. En palabras de Gandarilla Salgado:

“la crisis aparece como el impulso a la asunción de una forma histórica. En nada se justifica que la reestructuración mundial del capital iniciada en los ochenta (o aún antes) signifique una “modificación estructural del capitalismo” algo así como una nueva etapa, o peor aún, una nueva totalidad histórica expresada en la globalización neoliberal¹.

La forma histórica que asumió el capital reconoció un proceso de reordenamiento del escenario económico internacional, que dejó entrever la extensión y expansión de las relaciones capitalistas de producción y reproducción sobre el conjunto del planeta. Este proceso que ha sido denominado por algunos autores “globalización neoliberal”, por otros, “mundialización”, promovió políticas de liberalización y de desregulación de los flujos financieros, de las inversiones directas y de los intercambios comerciales. Esto implicó el fin de las barreras aduaneras, la liberación de las trabas al capital para explotar la fuerza de trabajo, la crisis de los sindicatos, el desmantelamiento de los las conquistas laborales alcanzadas después de años de lucha del movimiento obrero, como así también la disminución de los –mal denominados- gastos sociales, entre sus aspectos de mayor relevancia.

¹GANDARILLA SALGADO, Guadalupe. Globalización, totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica. Pág. 32.

Asimismo, la fracción del capital concentrado y transnacional desplazó a los capitales “menores”, “periféricos”, produciendo, como en el caso latinoamericano, el desmantelamiento de los tejidos industriales y la extranjerización de las empresas dominantes². Esta situación generó un aumento sustancial del control externo sobre el proceso local de acumulación que fue potenciado por la creciente extranjerización del aparato productivo.

Ahora bien, el capital se va reconfigurando, emigra hacia a las esferas de la valorización financiera donde se ven representados los intereses de los organismos multilaterales (FMI, Banco Mundial, OMC); juntos condicionan y controlan el proceso de acumulación en su conjunto. Sin embargo, Katz recomienda no sesgar la mirada hacia la hipertrofia financiera del proceso, y “ver el fenómeno en su lógica productiva. Y para ello, conviene distinguir el corto plazo -donde los procesos financieros tienen gran autonomía- del largo plazo, que siempre está configurado por las tendencias productivas”³.

De esta manera, el capital reorganizó las condiciones materiales, políticas-ideológicas de su reproducción, mediante la implementación del recetario neoliberal que no solo promovió políticas tendientes a posicionar las fuerzas del Estado al servicio del mercado, sino que también ideó “nuevas” formas de disciplinamiento y extorsión de la clase trabajadora, mediante la flexibilización y precarización del proceso de trabajo en su conjunto.

Esta breve y general contextualización de las formas que asumió el capitalismo tras su crisis, reconoce cambios en las relaciones de fuerzas sociales en detrimento de las clases subalternas, como también cambios tecnológicos, políticos, sociales que dan cuenta de la dinámica de acumulación del capital. Asimismo, el análisis del movimiento de la acumulación a escala mundial, debe siempre remitir a la compleja relación social que da cuenta de las ‘relaciones de los hombres entre sí’ y a su vez a las ‘relaciones de los hombres con la naturaleza’.

²RAIA, Laura. Movimiento de Trabajadores Desocupados: los sujetos y sus organizaciones. El caso de las organizaciones: “Casita Combativa” de Guaymallén y “Asociación de Trabajadores Desocupados de Godoy Cruz” en el periodo 2002 -2007. (Sin publicar). Pág., 27.

³KATZ, Claudio. ¿Cómo estudiar el capitalismo? Pág. 8.

Francois Chesnais advierte, en sus estudios, cómo el capitalismo, sobre todo en el siglo XX, sostuvo firmemente la idea de que la dominación sobre la naturaleza, por medio de la ciencia y la técnica, permitía actuar como si el planeta pudiese soportar indefinidamente la intensidad de la explotación a la que se lo sometía. En este sentido, el autor considera, que, “hemos entrado a una fase del capitalismo que sentirá los efectos de rebote de la específica relación de la producción capitalista con los recursos naturales del planeta y la biosfera irrumpiendo en el campo de la reproducción del capital”⁴.

Desde esta postura, resulta un desafío incorporar este elemento fundamental en el análisis de la acumulación del capital, elemento que interpela la forma en que asume el trabajo en tanto interactúa con la "naturaleza". No como trabajo concreto productor de valores de uso, sino como trabajo abstracto productor de valores de cambio en el interminable movimiento de la valorización del capital. Es decir que, mientras el trabajo se encuentre direccionado a producir valores de cambio que se traduzcan en ganancia, será imposible establecer una relación de "gestión prudente", ‘sustentable’, sostenible’ con la "naturaleza", basada en el reconocimiento de la limitada cantidad de determinados recursos y en el respeto de las exigencias para la reproducción de las especies vivas acuáticas y terrestres⁵.

En sintonía con lo que plantea la presente investigación, el autor reconoce como ejemplo esclarecedor de las formas de saqueo y contaminación a la explotación minera. La disminución de costos y la maximización del rendimiento dirigidos a la producción para la ganancia se trasluce en el objetivo de extraer de la "mina" toda la materia prima que sea posible y durante todo el tiempo en que sea rentable, sin preocuparse por los "daños colaterales" sociales o ecológicos, y después ir a otra parte para recomenzar la misma operación. Cuando se agota un recurso, se busca un sustituto en la naturaleza o se lo reemplaza completamente por medio de la ciencia subordinada al capital.

Ahora bien, desde este punto de vista, las prácticas depredadoras del capital hacia la naturaleza se encuentran en el corazón de las formas en que se estructura y reestructura el

⁴CHESNAIS, François. Las contradicciones y antagonismos del capitalismo mundializado y sus amenazas a la humanidad. Pág. 2.

⁵Ibídem. Pág. 8

sistema, de modo que algunos autores lo explican remontándose a la etapa originaria de acumulación del capital. Este es el caso de David Harvey cuyo aporte es muy significativo en el análisis del funcionamiento del capitalismo, en su fase imperialista, y, especialmente, sobre la forma que asume la acumulación por medio de la desposesión de bienes comunes.

La inquietud del autor se ve expresada en un interrogante clave: *¿de qué manera el capitalismo logra sobrevivir a pesar de sus múltiples crisis y reorganizaciones?* La respuesta la construye sobre la base de distintos conceptos, pero principalmente, utiliza el de “ajustes espacios-temporales” para dar cuenta de uno de los mecanismos del capital que habilita la expansión geográfica y la reorganización espacial. Estos ajustes contrarrestan la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, es decir, hacen frente a una serie de contradicciones dentro de la dinámica de las transformaciones del capital, en tanto los excedentes de trabajo y de capital que no pueden ser absorbidos dentro de un territorio determinado y deben ser enviados a otros lugares a fin de encontrar un nuevo terreno para su realización rentable y no ser devaluados.

En este marco, Harvey ubica al Imperialismo⁶ como una forma determinada de producción del espacio que garantiza la organización de nuevas divisiones territoriales del trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos, de nuevos espacios dinámicos de acumulación del capital y de penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas (reglas contractuales y esquemas de propiedad privada) en formaciones sociales preexistentes. Todos estos aspectos brindan diversos modos de absorber los excedentes de capital y trabajo existente.

En su afán por reconstruir lo que él denomina la “geografía histórica” del capitalismo, Harvey remarca la presencia “omnipresente” de las formas primitivas u

⁶Los aportes de Lenin, a comienzos del siglo XX, en la formulación de una conceptualización del Imperialismo como fase superior del capitalismo, son bases fundamentales a tener en cuenta en el análisis de la desposesión. El autor caracterizará a esta fase, prestando especial atención a la forma económica que esta asume: 1) la concentración de la producción y los monopolios (surgimiento de asociación monopolistas de patrones, cartels, trust); 2) el nuevo papel de los bancos (de intermediarios a una asociación de un puñado de monopolistas); 3) predominio del capital financiero y de la oligarquía financiera (el concepto de capital financiero lo toma de Hilferding, quien consideraba al mismo como el capital que se halla a disposición de los bancos y que es utilizado por los industriales); 4) Exportación de capital (inversiones realizadas al extranjeros por los tres países más importantes de la época, Inglaterra, Alemania y Francia); 5) El reparto del mundo entre asociaciones capitalistas; 6) El reparto del mundo entre las grandes potencias (tránsito de la política colonial de dominación monopolista de los territorios del globo).

originarias de acumulación del capital en la actualidad. Por un lado, la mercantilización, la privatización de la tierra y la expulsión, por la fuerza, de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión del acceso a bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos coloniales, neocoloniales o imperialistas de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetarización del intercambio y los impuestos, en participación sobre la tierra; la trata de esclavos y la usura, la deuda nacional y más recientemente, el sistema de crédito⁷. Y por el otro lado, la presencia de un Estado que contiene el monopolio de la violencia y un arsenal de dispositivos legales que son respaldo y condición para el desenvolvimiento de estos procesos⁸.

Todos estos procesos se asemejan a lo que Harvey denominará como ‘acumulación por desposesión’, proceso que encuentra su puntapié histórico en los orígenes del capitalismo y que, si se sigue a Marx, se mantienen, e inclusive cumple un papel importante en el engranaje de acumulación del capital actual. De modo que se pueden distinguir, según Harvey, entre las viejas maneras de acumulación por desposesión y las nuevas. Las primeras se constituían en la creación de la nueva legalidad y legitimación de la sociedad de mercado, por lo que estos primeros cercamientos de los bienes comunes trataban de fundar la propiedad privada como pilar fundamental de la sociedad. Y las segundas, pretendían expandir los espacios alcanzados por la propiedad privada⁹. Diferenciar las formas que asume la acumulación por despojo permite no caer en lecturas a-históricas del proceso, que eternizan condiciones de acumulación, y que luego, no permiten analizar la especificidad de cada momento productivo, su correlación de fuerzas sociales, sus formas de organización del trabajo, etc.

⁷HARVEY, David. El nuevo imperialismo. Pág. 116.

⁸Se retomaran como base de este estudio los aportes conceptuales que Gramsci hizo en relación a su concepto de “Estado integral” también denominado “Estado ampliado”. El Estado es entendido como una compleja e inestable articulación entre dominio y consenso (hegemonía acorazada de coerción). Para Gramsci el Estado no debe entenderse sólo como aparato gubernamental sino también como aparato privado de hegemonía. La combinación de ambos es producto de la inestable equivalencia entre, por un lado, la sociedad política, y por el otro, la sociedad civil. De otro modo, también es definido como “un conjunto de actividades prácticas y teóricas con las que la clase dirigente justifica y perpetúa su dominación y además logra obtener el consenso activo de los gobernados”. OUVIÑA, Hernán. El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica. Pág. 19.

⁹GALAFASSI, Guido. La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación. pp.81-82

Ahora bien, para comprender el concepto de acumulación por desposesión, el autor recurre al escrito de Rosa de Luxemburgo "*La acumulación del capital*" donde señala el carácter dual de la acumulación¹⁰.

Por un lado, la acumulación tiene lugar en los sitios de producción de Plusvalía (fábrica, mercado de mercancías), es decir, la acumulación es un proceso puramente económico, que se realiza entre capitalistas y trabajadores asalariados. Por otro lado, la misma se realiza entre el capital y las formas de reproducción no capitalista. Este proceso se desarrolla en la escena mundial, y se visibilizan a través de las políticas coloniales, el sistema de créditos, la política de intereses privados, la guerra. Estos dos aspectos de la acumulación están "orgánicamente vinculados", y "la evolución del capitalismo solo puede ser comprendida si los estudiamos conjuntamente".

Si bien Harvey retoma esta concepción dual en el proceso de acumulación del capital, reconoce que luego de 1973 la acumulación por desposesión asume un papel principal, en parte para intentar compensar los problemas crónicos de sobreacumulación surgidos en la reproducción ampliada. En sus palabras: "El equilibrio entre acumulación mediante desposesión y acumulación por expansión de la reproducción ya se ha roto a favor de la primera y es improbable que esta tendencia haga sino acentuarse, constituyéndose en emblema del nuevo imperialismo"¹¹.

Esta afirmación también trae aparejada una serie de dificultades teóricas y políticas, en tanto no se visualiza claramente el vínculo orgánico que entablan los procesos de reproducción ampliada y los de acumulación por desposesión. De modo que para dejar entrever el cordón que une a estos procesos, es necesario reconocer dos aspectos fundamentales del nuevo ciclo de acumulación (cuyo correlato encuentra semejanzas al ciclo neoliberal).

Por un lado, el incremento de la explotación en la relación salarial, es decir, la ampliación de la escala de apropiación de trabajo ajeno, la desvalorización de la fuerza de trabajo y la flexibilidad laborales. Por el otro lado, la dinámica de despojo por medio de la

¹⁰ LUXEMBURGO, Rosa. *The Accumulation of Capital*, Nueva York: Monthly Review Press, 1968, pp. 420-21

¹¹ HARVEY, David. "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión", pág. 120

apertura de nuevas áreas y territorios para la valorización, se está realizando a través de la privatización de bienes y servicios públicos y disolución de formas puras o híbridas de la comunidad agraria (la conversión de la tierra en mercancía)¹².

Sin embargo, se reconoce que en los procesos de lucha y resistencia en contra de las formas de explotación y opresión que suponen ambas formas de acumulación¹³, es necesario que los sujetos colectivos viabilicen proyectos políticos que den cuenta de la relación dialéctica existente entre las luchas que libran contra la reproducción ampliada y contra la lógica de la desposesión de bienes comunes. Harvey sostiene que:

Se ha establecido ya claramente una relación entre ambos tipos de lucha, al situar a las instituciones financieras y comerciales respaldadas por los poderes estatales (FMI, OMC) como blanco principal de los movimientos de protesta. Con un reconocimiento tan claro del núcleo del problema político, debiera ser posible avanzar hacia una política más amplia de destrucción creativa movilizadora contra el régimen dominante del imperialismo neoliberal impuesto al mundo por las potencias capitalistas hegemónicas¹⁴.

Ahora bien, es importante destacar que las contradicciones y disputas inter-subalternidad que emergen en los procesos de cambio y reestructuración del capital son piezas claves de estudio de la conflictividad social en torno a los bienes comunes.

En el próximo apartado se profundiza sobre la acumulación por desposesión para comprender la especificidad que esta asume en América Latina.

¹²ROUX, Rhina. Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época. Pág. 7 y 8. La desvalorización es planteada por Roux Rhina de la siguiente manera: *“aumento de la explotación comprimiendo salarios reales, desmontando contratos colectivos, prolongando el ciclo de vida laboral y eliminando derechos sindicales que habían sido conquistados en grandes batallas históricas (salario mínimo, limitación legal de la jornada laboral, derechos de pensión y jubilación, reglamentación del trabajo femenino, prohibición del trabajo infantil)”*.

¹³ Para analizar la relación entre las formas políticas y la economía, resulta decisivo evitar el mecanicismo, que asigna a la acción de los trabajadores un rol secundario o meramente adaptativo al movimiento del capital (...). Es metodológicamente indispensable reconocer que la acumulación desenvuelve un proceso objetivo, determinado por leyes, tendencias y contra-tendencias. La gravitación y generalidad que tiene cada uno de estos elementos es obviamente desigual (no es lo mismo la ley del valor que el abaratamiento del capital constante) y su vigencia debe ser puesta a prueba en cada investigación concreta. Pero aceptar la existencia de estas reglas objetivas, condicionantes del comportamiento de los individuos es tan decisivo como entender que su aplicación depende de la acción de los sujetos. (KATZ, Claudio, *¿Cómo estudiar hoy el capitalismo?*, pág.12)

¹⁴ HARVEY, David, Op.cit., Pág.138

1.2. La acumulación por desposesión en América Latina

Es América Latina la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, Todo se ha trasmutado siempre en capital europeo, o más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula, en los lejanos centros de poder.

Eduardo Galeano "Las venas abiertas de América latina"

La acumulación del capital, en su ofensiva neoliberal, asigna un lugar fundamental al continente latinoamericano en la nueva división internacional del trabajo. Este alienta la explotación y mercantilización de los bienes naturales, el desmantelamiento del tejido industrial y la reprimarización de la estructura productiva regional.

Sin embargo, la aplicación del recetario neoliberal en América Latina no se produjo inmediatamente, sino mediante diferentes mecanismos y modos de disciplinamiento en una sucesión que reconoce las siguientes etapas: dictadura - endeudamiento externo- Consenso de Washington.¹⁵

En un primer momento, el neoliberalismo se instauró a través de los golpes de Estado y gobiernos dictatoriales en la década del 70, que se desplegaron por toda América Latina.¹⁶

En un segundo momento, a partir de 1982, se inició en América Latina lo que se conoció como "La crisis de la deuda externa". El proceso se caracterizó por una sistemática escasez del financiamiento externo a partir de la moratoria mexicana. Esta situación llevó a una reorganización de las economías latino-americanas a fin de pagar la deuda. A su vez, con el retorno a la vida democrática, se produjeron cambios en los mecanismos para inducir

¹⁵RAIA, Laura. Movimiento de Trabajadores Desocupados: los sujetos y sus organizaciones. El caso de las organizaciones: "Casita Combativa" de Guaymallén y "Asociación de Trabajadores Desocupados de Godoy Cruz" en el periodo 2002 -2007.(Tesis Doctoral. Sin publicar). pp.33-34.

¹⁶ Durante los 70 y 80 la mayoría de los países de la región fueron sometidos a dictaduras militares bajo el marco de la doctrina de seguridad nacional como Brasil 1964-1985, Bolivia 1969-1982, Chile 1973-1990, Argentina 1976-1983, Uruguay 1976-1985 y Ecuador 1976-1979. Otros países continuaron padeciendo viejas dictaduras de características singulares como Paraguay y Nicaragua (Hasta 1979 con el triunfo de la Revolución Sandinista 1979-1990). Los casos de Colombia, Venezuela y México que no padecieron dictaduras, implementaron recetas neoliberales en toda su profundidad agravando la marginación, la dependencia y el atraso de los distintos países latinoamericanos.

democrática y no coercitivamente a un pueblo a aceptar las más drásticas políticas neoliberales: la hiperinflación¹⁷.

El tercer momento hace referencia a la consolidación del neoliberalismo en la región, a partir de los años '90. El llamado “Consenso de Washington” estableció un conjunto de políticas económicas impulsadas principalmente por los organismos multilaterales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y la Organización del Comercio) tendientes a implementar el recetario neoliberal que, según dichos organismos, permitiría sacar a América Latina del subdesarrollo y dar riendas sueltas al crecimiento de sus economías¹⁸.

De esta manera, se vieron desplegadas las políticas y programas del neoliberalismo por toda la región, dejando marcas imborrables que perduran hasta la actualidad. Por ello, es necesario dar cuenta de la modalidad que asumió este programa en su primer fase de consolidación (década de los '90) y las continuidades y rupturas en su segunda fase, post-2001.

En Argentina, el “capitalismo neoliberal” tuvo, según Maristella Svampa, dos momentos. El primero estuvo marcado por la desregulación económica, el ajuste fiscal, la política de privatizaciones de los servicios públicos y de los hidrocarburos, así como por la introducción de un modelo de agro negocios. A su entender, de esta manera, mediante la sanción de nuevas normas jurídicas se sentaron las bases de un Estado que favoreció a los

¹⁷ANDERSON, Perry. Neoliberalismo, un balance provisorio. Pág. 14.

¹⁸ El listado de políticas económicas aprobadas en el Consenso de Washington fue formulado originalmente por John Williamson en un documento de noviembre de 1989 conocido como el Decálogo de Williamson. Este incluye una lista de 10 medidas económicas: 1.- Disciplina fiscal (Reducción del déficit fiscal principalmente en educación y salud); 2.- Reordenamiento de las prioridades del gasto público (Disminución del gasto público); 3.- Reforma Impositiva (Acrecentamiento de la recaudación impositiva con base en la ampliación de la base imponible, sobre todo en impuestos indirectos, gravar el consumo); 4.- Liberalización de las tasas de interés; 5.- Una tasa de cambio competitiva (Fijación de un tipo de cambio alto, para dar seguridad a las inversiones); 6.- Liberalización del comercio internacional, trade liberalization (Eliminación de las barreras arancelarias favoreciendo la apertura comercial); 7.- Liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas (Favorecer la legislación de inversiones externas para radicar capital y tecnología); 8.- Privatización (Asentar la estrategia de acumulación de la iniciativa privada); 9.- Desregulación (Desregular la economía particularmente el mercado de trabajo); 10.- Derechos de propiedad (Impulsar las reformas institucionales que aseguren los derechos de propiedad). Extraído de RAÍA, Laura, Op.cit.,. Pág.20.

capitales extranjeros y garantizó la institucionalización de los derechos de las grandes corporaciones mediante la sanción de nuevas normas jurídicas. Asimismo, estas orientaciones contribuyeron a consolidar un modelo económico basado en la reprimarización de la economía, altamente dependiente de los mercados externos¹⁹.

En cuanto a la segunda fase, la autora reconoce elementos de importante continuidad con la primera en tanto que se da un proceso de generalización del modelo extractivo exportador, basado en la explotación de los recursos naturales no renovables, necesarios para alimentar el nivel de consumo sostenido y el modelo de acumulación vigente. Esto concuerda con el lugar asignado a la región en la división internacional del trabajo, una demanda cada vez mayor de los países desarrollados hacia los países dependientes, en términos de materias primas o de bienes de consumo, lo cual aparece reflejado en la consolidación de una matriz productiva, de corte extractivista, basada en la sobre-explotación de recursos naturales y en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos”. Estos procesos de expansión y recolocación del capital en “nuevas” esferas de valorización, responden directamente a los intereses de las grandes corporaciones transnacionales e impactan sobre las economías locales y las formas de vida de los pueblos.

Pues bien, el perfil extractivista adoptado se ve reflejado en los proyectos de la minería a cielo abierto, en la construcción de represas hidroeléctricas, los proyectos previstos por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), proyectos que mercantilizan el agua, proyectos de apropiación privada de la biodiversidad que contribuyen al fortalecimiento un modelo productivo sostenido en la extracción de las riquezas naturales (minerales, suelos, aguas) bajo la modalidad del saqueo²⁰.

Asimismo, en relación al engranaje minero en el ciclo de acumulación, Bebbington aporta datos al respecto, que indican que durante el periodo 1990-1997, mientras la

¹⁹SVAMPA, Maristella. “Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina”, Pág. 31

²⁰La denominación de “bienes comunes” busca diferenciarse de la concepción de recursos naturales, o bienes públicos. La lucha organizada de las asambleas socio-ambientales ha logrado re significar estos conceptos y apropiarse de nuevos conceptos al servicio de su propia lucha en contra la mercantilización de la naturaleza. Disponible en: “Rodríguez Pardo ¿Por qué bienes comunes? <http://www.olca.cl/oca/mineras/mineras009.htm>

inversión en exploración minera a nivel mundial creció un 90%, en América Latina aumentó 400%. Estos datos indican el lugar primordial que se le asigna a la industria minera en las economías latinoamericanas y la forma en que va cambiando el modelo de acumulación. En efecto, la mayor parte de los países latinoamericanos llevaron a cabo reformas legislativas que concedieron beneficios a las grandes empresas transnacionales, apoyadas por los organismos internacionales (Banco Mundial, BID, entre otros), a fin de facilitar, promover y garantizar el auge regional de la nueva minería²¹.

La comprensión del significado de “nueva” minería” o mega minería, minería a cielo abierto²² que, busca diferenciarse de la “vieja” y/o “tradicional”, es fundamental para comprender no solo su perfil extractivista y saqueante con referencia al ciclo de acumulación del capital, sino también, para entender los motivos por los cuales las comunidades se oponen y resisten a la instalación de estos mega proyectos empresariales.

La mega minería recorre la trágica historia de despojo sellada en la plata del Potosí (desde la colonia), hasta el nuevo impulso dado por la demanda creciente de una minoría global privilegiada durante los años del neoliberalismo, cuando las fronteras de América Latina se abrieron al arribo de grandes compañías provenientes de Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña y Australia, principalmente.

En este sentido, y con el fin de realizar una diferenciación entre las formas de extracción mega minera y la minería tradicional, Rodríguez Pardo explica:

(...) los minerales remanentes se encuentran en estado de diseminación en la naturaleza y en partículas ínfimas dispersas en las rocas montañosas, razón por la cual es imposible extraerlos por los métodos y tecnologías de la minería tradicional. En su reemplazo la industria minera ideó un método extractivo acorde a las nuevas condiciones: detecta por satélite algunos sitios o yacimientos donde existe mayor concentración relativa de minerales, generalmente poli metálicos y diseminados en extensiones kilométricas. En tanto se encuentren minerales comienzan los procesos de trabajo geofísicos, mapeos topográficos y geológicos. De ahí se obtienen muestras para identificar la diseminación del mineral y mediante el cateo se define el área donde se localizará la explotación²³.

²¹SVAMPA Maristella y ANTONELLI Mirta, “minería transnacional, Narrativas del desarrollo y resistencias sociales”, pág. 16.

²² A lo largo de la investigación, se hará alusión a la misma, bajo la denominación de “mega minería”.

²³ RODRÍGUEZ PARDO, Javier. “Vienen por el oro, vienen por todo” Pág. 8

Agrega que durante la fase de explotación:

“Para apropiarse de los minerales y concentrarlos, la minera debe primero producir la voladura de extraordinarias cantidades de suelo, montañas enteras que son convertidas en rocas y luego triturados hasta alcanzar medidas ínfimas, para posteriormente aplicárseles una sopa de sustancias químicas licuadas con gigantescas cantidades de agua, que logran separar y capturar los metales del resto de la roca (proceso de lixiviación). Las sustancias químicas empleadas son cianuro, mercurio, ácido sulfúrico y otras sustancias tóxicas acumulativas, todas nocivas para la vida²⁴.”

Es esencial señalar que el método utilizado es eficiente en tanto no se prescinde de dos insumos básicos: la energía y el agua. Por un lado, el agua es mezclada con todas las sustancias químicas anteriormente mencionadas y aplicada a la roca triturada, impactando directamente sobre las montañas por el uso de estériles contaminados de los que emanan tóxicos hacia las aguas superficiales y subterráneas. Por el otro lado, se necesita de energía acorde para regar kilométricas extensiones de lixiviado. Para ello, existe un subsidio y financiamiento de una línea eléctrica cuyas extensiones conectan con los distintos enclaves mineros del país (Veladero, Pascua Lama, Pachón y Casposo en San Juan; y Bajo La Alumbrera y Agua Rica en Catamarca, entre otros). Pues bien, estas son dos exigencias y condiciones que los capitales transnacionales imponen al Estado para atraer sus inversiones en el rubro de la minería.

Las formas que asume el proceso de extracción y explotación de minerales a cielo abierto se acopla perfectamente a la lógica de maximización de las ganancias que no tiene en cuenta la tasa de reproducción de los recursos o el denominado ciclo de agotamiento o perjuicio sobre el medio ambiente ya esto implicaría un aumento de los costos y una disminución irremediable de las ganancias.

En síntesis, la instalación de proyectos megamineros en la región latinoamericana remite a una reedición de las formas de acumulación por despojo y desposesión de la fase originaria del capital y, a su vez, es fiel expresión la dinámica del capital basada en un extractivismo primario-exportador. Como bien resume Horacio Machado:

“ La actividad minera condensa una multiplicidad de expropiaciones neocoloniales: en primer lugar, la expropiación ‘ecológica’ del territorio, del suelo y el agua como fuentes indispensables de vida; la expropiación económica, es decir, la de los medios de vida y

²⁴Ibíd. Pág.8

formas de trabajo históricamente vinculadas a las economías locales que se ven amenazadas y desplazadas por la nueva ‘actividad global’; finalmente, la expropiación cultural y política, ligada tanto a la imposición de una nueva ‘identidad’ fabricada desde las necesidades gerenciales de los ‘administradores del poder’, cuanto a la negación y avasallamiento de los derechos más elementales de las poblaciones, los derechos formalmente consagrados por la Constitución, y el derecho básico a decidir sobre las propias formas de vida”²⁵.

1.3. La minería en la Argentina neoliberal de los ‘90 y su consolidación como política de Estado

De acuerdo con Mariano Féliz, las políticas de la década de la convertibilidad, como la denomina el autor a la década de los ‘90, se perciben como elementos de la estrategia neoliberal para la reestructuración de las relaciones sociales incluidas sus formas fundamentales: la composición política de clases, la inserción del capital local en el ciclo internacional y la forma-Estado²⁶. A los fines de esta investigación abarcaremos las dos últimas.

En relación con la forma de inserción del capital local al ciclo internacional, la Argentina acopló su funcionamiento a la forma asumida por el desarrollo capitalista periférico profundizando la internacionalización del capital local y la penetración del capital transnacional en todas sus formas:

(...)Mercantil, productivo y financiero. Mercantil: el comercio internacional pasó de 16,2% del PBI, en 1993, a más de 24,2% en 1998 y – luego de la crisis de 2001- a 23,8%, en 2004; financiero: el endeudamiento externo pasó de 87,5 mil millones de dólares en 1994 a más de 147,6 mil millones en 1998, alcanzando 128,2 mil millones de dólares en 2008 –luego de la reestructuración de 2005 y productivo: las empresas de capital extranjero pasaron de 32% de las 500 más grandes en 1993 a más de 48% en 1998 y 66,0% en 2007, según datos de la ENGE/INDEC²⁷.

En ese mismo proceso, el citado autor identifica dos pilares que consolidan la especificidad de este ciclo del capital. Por un lado, la superexplotación del trabajo (precarización laboral y salarios relativamente bajos, en términos históricos e

²⁵MACHADO, Horacio “Minería, territorio, identidad. La resistencia a la minería transnacional desde la experiencia de BePe”, Pág. 1.

²⁶FÉLIZ, Mariano. “Neo desarrollismo: ¿más allá del neo-liberalismo? Desarrollo y crisis capitalista en Argentina desde los 90. Pág., 2.

²⁷ Ibídem. Pág.3 y 4.

internacionales); y por el otro, el modelo productivo sostenido en la extracción de las riquezas naturales (minerales, suelos, aguas) bajo la modalidad del saqueo.

El primer pilar -la superexplotación-, fue definida por Marini como la forma de uso capitalista del trabajo que supone la existencia de una masa significativa de fuerza laboral con salarios por debajo del valor “real” de la fuerza de trabajo²⁸. Sumado a esto, las formas que asume la sobre explotación del trabajo se relaciona con la dinámica de inserción de los capitales periféricos al ciclo de acumulación internacional: la imposibilidad de competir por la vía de mayores niveles de productividad laboral lleva a los capitales locales en el espacio periférico a intensificar la actividad laboral sin mayor remuneración (es decir, sin compensar por el mayor desgaste de la fuerza de trabajo). En general, la estrategia del capital periférico es aumentar la plusvalía absoluta más que la relativa (estrategia de los países centrales que disponen de arsenal tecnológico). De modo que, son las firmas de capitales transnacionales que se instalan en la región las que sacan provecho de la precarización del mercado laboral en general a través de subcontrataciones y tercerización de actividades.

Esta situación impactó regresivamente sobre las condiciones de vida de los trabajadores, aumentando la incidencia de la pobreza. Los guarismos de la misma pasaron, para la Argentina, de menos del 9% (a comienzos de los años ‘70), a un promedio superior al 21,5% a comienzos de los ‘90 (octubre de 1991). Esto se profundizó, bajo la pauperización absoluta de una porción significativa de los asalariados (más de 15% eran pobres en 1998) y una proporción aún mayor de hogares (cercana al 80%) alcanzó ingresos por debajo de la canasta familiar²⁹.

En lo que respecta al segundo pilar, corresponde a la caracterización planteada por otros autores anteriormente expuestos, según la cual el desarrollo capitalista está basado en el saqueo de los bienes comunes como forma privilegiada de participación en el mercado mundial. En este sentido, el circuito de exportaciones del país estuvo sesgado y

²⁸ MARINI, Ruy Mauro. “Dialéctica de la dependencia”, en América Latina, dependencia y globalización, pp. 99.

²⁹FÉLIZ, Mariano, Op.cit, Pág. 3

concentrado, básicamente, en productos primarios (*commodities*) y sus manufacturas alcanzando, en 1998, el 56,8% del total³⁰.

Sumado a esto, se reconocen claramente procesos de acumulación por despojo basados en la privatización de espacios públicos, como también, la apropiación de los servicios de agua, gas, luz, telefonía, del espacio radioeléctrico, entre otros. A la vez, se promovió la defensa del derecho privado sobre el software, el conocimiento científico, la biodiversidad, a través de patentes y derechos de autor³¹.

De este modo, el capitalismo en la región se fortaleció con la posibilidad de generar (y apropiar privadamente) rentas extraordinarias a partir de la explotación y exportación de las riquezas naturales y bienes comunes (convertidos en recursos naturales).

Este último pilar, que recorre los engranajes de la modalidad de acumulación por desposesión, abarca en su interior el papel que cumple la explotación mega minera articulada en el modelo económico (extractivo, agroexportador) planteado para nuestro país durante el periodo neoliberal. Este se configura entorno a distintas estrategias de acumulación y tácticas diversas, relacionadas con lo que Nun denomina ‘Régimen Social de Acumulación’:

[...] el proceso de acumulación del capital ni es autónomo ni posee una lógica propia, y por eso necesita de un amplio conjunto de instituciones sociales (estructuras políticas e ideología incluidas) que la tornen viable. Son ellas las llamadas a asegurarle una cierta estabilidad y predictibilidad a este proceso, mediante la regulación tanto de la propia competencia de los capitales en el mercado como de los conflictos entre el capital y el trabajo y entre distintas facciones del capital [...] tal regulación dependerá de las características y de la intensidad que asuman esos conflictos y esa competencia, lo cual equivale a decir que es siempre indisociable de una historia concreta y que las soluciones cambiarán según las épocas y los lugares³².

Para Perry Anderson, la condición política que garantizó no solo la deflación, la desregulación, el desempleo y la privatización de las economías sino también la llegada de

³⁰Ibíd. Pág.3

³¹ También trabajan estos temas: GALAFASSI, Guido “estado, capital y acumulación por desposesión. los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales”; GALAFASSI, Guido y DIMITRIU Andrés, El Plan “B” de los Capitales Mineros; CECEÑA Ana Esther “Camino y agentes del saqueo en América Latina”; LÖWY, Michael “Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista.”

³²NUN, José. Marginalidad y exclusión Social, pág. 281 -282.

caudales de inversiones extranjeras estuvieron ligados a la innovación de leyes y reformas de la constitución durante los dos mandatos presidenciales de Carlos Saúl Menem³³.

Así, para la introducción del engranaje minero en ciclo de acumulación fue determinante la reforma constitucional realizada en 1994, ya que significó cambios en la forma de administrar la explotación de los recursos naturales (gas, petróleo, minería). Por un lado, se llevó a cabo la provincialización de su administración y adquirió cierta “autonomía” del Estado central. Por otro, el Estado (provincial y nacional) dejó en manos privadas la explotación de los mismos. Se construyó un andamiaje legal orientado a promover firmemente el desarrollo minero en el país. En este sentido, se diseñó toda una superestructura política que otorgó beneficios y exenciones al capital transnacional con el fin de atraer mega inversiones a nuestro territorio.

Los caminos legales que encauzaron el avance de los capitales mineros, se entrecruzaron con una decidida voluntad política del gobierno nacional de afianzar un proyecto federal que otorgara a las provincias del interior cierta autonomía en la administración de los recursos naturales y minerales. Sin embargo, se reconoce un margen de limitaciones para el Estado (nacional, provincial, municipal), en su capacidad de explotar yacimientos minerales. Esto repercutió en la forma en que las empresas provinciales, estatales o mixtas del área de minería se posicionaron en desventaja en relación a las empresas del sector privado, particularmente, el transnacional.

De este modo, la “autonomía” -también llamada descentralización-, fue parte del conjunto de políticas neoliberales, inspiradas en los preceptos de los organismos multilaterales del crédito, que motivaron una compleja reforma del Estado. Pues bien, la *descentralización*, según Coraggio³⁴, significó, sobretodo, descentralizar el poder del Estado hacia el mercado y los grupos económicos de capitales concentrados. Es decir que, descentralizar la administración de los recursos naturales estratégicos no solo favoreció la privatización de la explotación de los suelos, sino que fue una pieza clave para la

³³ Carlos Saúl Menem cumplió su primer período presidencial de 1989 a 1995, luego del de Raúl Alfonsín, e impulsó la Reforma de la Constitución Argentina de 1994, que disminuyó la extensión del mandato a cuatro años y habilitó una reelección presidencial inmediata. Esto le permitió presentarse como candidato y ser reelecto en 1995 para un segundo mandato que se extendió hasta 1999,

³⁴ CORAGGIO, José Luis. Descentralización: el día después..., pág. 29.

construcción de una red de saqueo transnacional en todo el territorio argentino. Como bien señala Galafassi, la “utilidad social o pública de los recursos naturales comunes explotados no entra en juego en ningún momento, siendo de exclusiva decisión de las empresas mineras el destino dado a los metales obtenidos”³⁵.

En este marco, se sancionó la Ley 24.228 (1993) de Ratificación del Acuerdo Federal Minero entre el Poder Ejecutivo Nacional y los gobernadores de las provincias, procurando promover el desarrollo sectorial, consensuando medidas necesarias para atraer inversiones nacionales y extranjeras. De este modo, se afianzó el papel que desempeñaban los gobiernos provinciales como administradores del patrimonio minero y se realizaron, en forma conjunta, acciones destinadas a promover las oportunidades de inversión en la minería argentina, entre sus consecuencias de mayor relevancia.

Así, se estructuraron un conjunto de dispositivos legales, que como bien señala Rodríguez Pardo, adquirieron un carácter promocional, orientados a brindar un marco de seguridad jurídica irrestricta a los capitales en dicha actividad. Por un lado, la “Ley de Inversiones Mineras” (Nº 24.196), dispuso un régimen de estabilidad fiscal por 30 años, contados desde que el inversor presenta el estudio de factibilidad, contemplando los impuestos directos, las tasas, contribuciones, derechos, aranceles u otros gravámenes a la importación y a la exportación, incluyendo, asimismo, aquellos gravámenes correspondientes a créditos obtenidos por el inversor en el extranjero para financiar las importaciones de bienes muebles amortizables (con excepción de los automóviles). Por otro, permitió, según el mismo autor, que los procesos de crisis política y social, como los del 2001, no impactaran sobre los intereses en juego de la actividad minera. En sus palabras: “(...) fue resguardado por el Estado, protegiendo a aquellos proyectos aprobados antes del fin de la convertibilidad de las retenciones a las exportaciones incorporados por la Ley 25561 de Emergencia Pública”³⁶.

A esto debe agregarse que el Estado estableció condiciones muy favorables para aquellos capitales que se encontraban en las primeras etapas de prospección, exploración, estudios de suelos, ensayos y demás actividades destinadas a determinar la factibilidad

³⁵GALAFASSI, Guido. La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación. Pág. 87

³⁶RODRIGUEZ PARDO, Javier. Diagnóstico de la cuestión minera en argentina .Pág. 7

técnico-económica de los mismos, concediendo una deducción en un 100 % del pago del Impuesto a las Ganancias. Se garantizaron líneas de financiamiento y devolución del IVA para bienes de capital e inversiones en obras de infraestructura física. Los mismos se devolverían en forma anticipada en un plazo no superior a los sesenta (60) días posteriores a la realización de las inversiones, compra o importación de bienes de capital.

Asimismo, se alistaron privilegios que eximieron a los capitales mineros de los pagos de otros impuestos tales como: los impuestos a la importación u otros tributos (por la introducción de bienes de capital, equipos, repuestos y accesorios), sobre los activos, a los cheques, a los combustibles líquidos, al pago de la Ley de Sellos (cuando el concesionario emite acciones para ampliación de capital), etc. El listado de exenciones en el pago de impuestos es la muestra tangible de la conformación de una política de Estado que disminuye el riesgo del capital minero y amplía las posibilidades de su colocación en el territorio nacional³⁷.

Todas estas estrategias políticas de captación de inversiones mineras fueron y son expresión de una firme voluntad política que desde la década de los 90, abrieron las puertas a los capitales mineros transnacionales y consolidaron las bases de un modelo de acumulación por desposesión. Sin embargo, la expresión más nítida de la modalidad de acumulación por saqueo es la relacionada al negociado de las regalías. Se establece que las mismas no podrán cobrar un porcentaje superior al 3% del valor en “boca de mina”, definiendo a esta como aquellos minerales y/o metales declarados por el productor³⁸.

No obstante, como señala Rodríguez Pardo, esta modificación del articulado estableció que al valor declarado por las empresas debía descontarse de los costos de producción (transporte, flete y seguros, costos de trituración, molienda y comercialización y los costos por fundición y refinación) hasta la entrega del producto³⁹. Por lo que, el valor “boca de mina” sobre el cual se aplicaba el 3%, no recaía sobre el valor de venta o de facturación, sino que, para su aplicación, debían deducirse este conjunto de costos operativos, cuyos valores formaban parte de una exclusiva información de las empresas

³⁷Ibídem. Pág.7

³⁸ Al artículo 22 de la Ley de Inversiones, se le incorpora , en 1999 , el artículo 22 bis a la “Ley de inversiones mineras”. Fuente, página web: <http://www.mineria.gov.ar/marcolegal.htm>

³⁹RODRIGUEZ PARDO, Op.cit, Pág. 9

mineras. En efecto, las autoridades de gobierno dieron rienda suelta al albedrío de estos capitales, cediendo abiertamente la explotación y aportando el marco legal para posibilitar la depreda de bienes comunes.

De esta manera, se visualiza la forma en que se otorgó la concesión absoluta (con expresa prohibición de intervención del Estado) de los recursos naturales. Esta intención claramente se puso de manifiesto con el dictado de la ley 24.224 de Reordenamiento Minero, donde el Estado en su afán de llevar a cabo una “nueva política minera”, declaró de interés público el carteo geológico sistemático del territorio nacional a través de un Programa Nacional de Cartas Geológicas y Temáticas. En este marco, se creó el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), organismo público-científico, encargado de la producción de conocimientos e información geológica, tecnológica, minera y ambiental, que según declara en su sitio web: “(...) busca promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables, su aprovechamiento racional y la prevención de los riesgos naturales y antrópicos”⁴⁰. Este organismo ha servido a los fines de confeccionar mapas geológicos indicativos de las riquezas naturales del país; esto significa que facilitan y proveen información estratégica para la instalación de empresas transnacionales.

La importancia de la institucionalización del saber científico-tecnológico. Según Galafassi:

“(...) no hacen más que promover la libertad de exploración en cualquier porción del territorio, las facilidades múltiples para la extracción y comercialización. Hasta las prerrogativas básicas del Estado Nación son borradas, creando un supra- territorio independiente de los propios estados que delegan sus responsabilidades en pos de la “libertad de extracción y de comercio”⁴¹.

A estas reestructuraciones del sector público tendientes a poner todos los recursos y facilidades al servicio de sector, debe incluirse un plan llamado “Programa de Apoyo al Sector Minero Argentino” (PASMA), diseñado y financiado por el Banco Mundial. El PASMA, que comenzó a implementarse en el año 1991, otorgó los siguientes beneficios a sector público encargado de gestionar las inversiones mineras:

⁴⁰ Extraído de sitio web: <http://www.segemar.gov.ar/f>

⁴¹ GALAFASSI, Guido. Op.cit. Pág. 87

- Equipamiento e infraestructura de primer nivel (software, hardware, vehículos, unidades de control ambiental, etc.).
- Capacitación en la aplicación de regulaciones nacionales, especialmente aquellas referidas a temas catastrales y ambientales.
- Sistemas de información gerencial modernos, para mejorar las comunicaciones con el Gobierno Nacional, depositar información provincial y manejar información catastral y ambiental para cada provincia⁴².

A su vez, se crearon instituciones del Estado especializadas en la cuestión minera. Por ejemplo, el Consejo Federal de Minería (COFEMIN) como órgano asesor de la Secretaría de Minería de la Nación (Arts. 11° a 14° Ley 24.224/1993 de Reordenamiento Minero). La Dirección Nacional de Minería, al mismo tiempo, fue la encargada tanto de la aplicación de la normativa minera como de la asistencia a los productores y la gestión de oportunidades de inversión en explotación e infraestructura.

Con todas estas regulaciones, dispositivos institucionales y formales se lanzó al mercado la posibilidad de hacer de la minería una industria próspera y determinante en el ciclo de acumulación de la Argentina.

Bajo estas condiciones resulta pertinente traer a colación el papel del Estado, tal como lo establece Atilio Borón. Este expresa el poder social dominante; garante (no neutral) de una relación social contradictoria y conflictiva, y asume materialmente este poder en aparatos que están constantemente atravesados por fundamentalmente las luchas sociales⁴³.

Es decir, se define al Estado como un Estado de clase, en tanto “representa” la condensación de las relaciones de dominio y supeditación que existen en determinado momento del desarrollo histórico-social. En palabras de Boron, “no representa la voluntad de todos/as las ciudadanas sino el provisorio equilibrio al que se llega en la lucha de clases”⁴⁴. Equilibrio del todo inestable que deja entrever las fisuras entre clases dominadas

⁴² Fuente: www.mineria.gov.ar. Página de Secretaria de Minería de la Nación.

⁴³ BORON, Atilio. Reflexiones sobre el Poder, el estado y la revolución. El tema del poder en el pensamiento de izquierda en América Latina Pág. 31.

⁴⁴ *Ibidem*. Pág. 31.

y su enfrentamiento con las clases oprimidas. Como Estado capitalista debe garantizar las condiciones de reproducción de las relaciones capitalistas de producción, misión que no solo lleva a cabo por medio de la explotación del trabajo asalariado y los mecanismos del mercado, sino que disemina su estrategia hegemónica a través de un aparato militar, policial, un dispositivo legal, todas las trincheras que generan lo que Marx y Engels denominaron condiciones externas del proceso de acumulación del capital⁴⁵.

Todo esto pone de relieve como el Estado contribuye a construir dispositivos legales que no solo sirven a la instalación de capitales extranjeros que garanticen la institucionalización de los derechos de las grandes corporaciones y la aceptación de la normativa creada en los espacios transnacionales, sino también la presencia de sectores populares que, en contra del Estado, pero en él y a través de él, disputan el sentido y contenido de las políticas públicas.⁴⁶

Las configuraciones sociales que emergen en el marco de esta disputa como formas de resistencias sociales al modelo de acumulación dominante, entrelazan entre sus prácticas políticas un acervo creativo y transformador. Las mismas se despliegan en el territorio argentino y su correlato atraviesa las venas de toda América Latina. A continuación, se dejará entrever la forma en que la dinámica del capital trastoca aquello que está en disputa y reconfigura a los sujetos que lo enfrentan.

1.4. Resistencias frente a las transformaciones del capital en América Latina

*Este pueblo no se ahoga con marullos,
Y si se derrumba yo lo reconstruyo.
(...)
(Vamos caminando)
Aquí se respira lucha.
(Vamos caminando)
Yo canto porque se escucha.*

*Aquí estamos de pie
¡Que viva Latinoamérica!
(Latinoamérica, Calle 13)*

Las mutaciones del capital y sus formas de realización, durante de la década de los 90, deben amalgamarse con el complejo social que lo enfrenta. Collado reconoce que “los

⁴⁵Ibíd. Pág. 35.

⁴⁶FÉLIZ, Mariano, Op.cit, Pág., 26.

trabajadores, como parte de la relación social antinómica fundante del capitalismo, en sus más diversas encarnaciones concretas, personifican en múltiples sujetos que resisten sus modos de dominación⁴⁷.”

Las formas de protesta social, en la segunda mitad de los '90, fueron encabezadas por movimientos sociales cuyo horizonte político de cuestionamiento confrontó con las recetas del neoliberalismo instaladas en América Latina.

Los sujetos colectivos que encarnaron estos procesos de resistencia emergieron, como expresión de la colonización del capital, hacia nuevos espacios y actividades antes no subsumidas bajo su impronta. Fueron los campesinos, indígenas, desocupados quienes alzaron sus voces en lucha e inscribieron sus “novedosas” repertorios de protesta, sus formas de concebir y construir la acción colectiva, la política y el Estado. Como sostienen Taddei y Seoane, estos sujetos “presentan características particulares y diferentes de aquellos que habían ocupado la escena pública en el pasado⁴⁸.”

El mapa de conflictividad social propio de la década de los '80, enraizado en la manifestación del pacto keynesiano – fordista y su específica forma de relación entre capital- trabajo, será resituado históricamente frente a las transformaciones estructurales que impactaron sobre los sujetos colectivos involucrados: trabajadores y sindicatos como forma de representación política.

Los procesos de desindustrialización, reconversión productiva las privatizaciones, y las políticas de ajuste estructural golpearon contra el mundo del trabajo provocando el desbarranque de las estructuras ocupacionales, el desempleo y el vaciamiento de las representaciones sindicales. El sujeto privilegiado del conflicto social, encarnado en los trabajadores, se reposicionó frente a las transformaciones estructurales y encontró su protagonismo menoscabado por la visibilización de sujetos sociales que disputaban, más allá de la fábrica y de los ámbitos de trabajo, la consolidación del modelo impuesto⁴⁹.

⁴⁷ COLLADO, Patricia. Trabajo y trabajadores. Los lugares sociales desde los cuales el trabajo resiste al capital. Pág. 1.

⁴⁸ TADDEI, Emilio, SEOANE, José y ALGRANATI, Clara. “Movimientos sociales y neoliberalismo en América Latina”. Pág.2.

⁴⁹ RAÍA, Laura, Op.cit, Pág. 37-38.

Con esta afirmación, no se intenta adherir a las posturas apologéticas del fin de los trabajadores, como sujeto político, sino más bien reconocer cómo las fuerzas sociales en disputa se fueron reconfigurando en el complejo entramado de transformaciones estructurales⁵⁰. Se acuerda con Marshall cuando sostiene que:

Lo que se visibiliza como la pérdida de centralidad y protagonismo del movimiento obrero no es más que la dispersión de los antagonismos en múltiples sujetos que resisten a las nuevas formas de extorsión del capital y la emergencia con ellos, de resistencias atávicas y/o actualizadas que, siempre latentes, fueron ocultadas bajo el ropaje de un asalariado inclusivo y unos derechos sociales, civiles y políticos en franca expansión⁵¹.

Las fuerzas sociales que se erigen en movimientos se caracterizan por tener una base territorial, tanto en el mundo rural como en el espacio urbano. Asocian sus demandas a cuestiones de identidad étnico-cultural (los movimientos indígenas) o en referencia a una carencia (los llamados “movimientos sin”, por ejemplo los sin tierra, sin techo o sin trabajo) o en relación con su hábitat de vida compartido (por ejemplo los movimientos de pobladores)⁵². Más allá de la particularidad de las reivindicaciones, confluyen en la necesidad de cuestionar tanto la política económica neoliberal y la legitimidad política de los gobiernos que impulsan las mismas, así como la forma constitutiva del estado-nación en Latinoamérica⁵³.

Estas resistencias encontraron eco frente al avance de la recolonización y apropiación de los bienes comunes de la naturaleza y los procesos de acumulación por desposesión. Las proclamas del progreso que irrumpen sobre las formas de vida de los

⁵⁰ Para ampliar el tema referido al fin del trabajo en clave de una lectura crítica, se puede consultar: ANTUNES, Ricardo ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo”, “Los Sentidos del Trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo”, DE LA GARZA, Enrique “Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto clásico al no clásico”, Sindicatos y Nuevos Actores Sociales”, “Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos enfoques.

⁵¹ El fragmento Marshall fue extraída de RAI, Laura. Movimiento de Trabajadores Desocupados: los sujetos y sus organizaciones. El caso de las organizaciones: “Casita Combativa” de Guaymallén y “Asociación de Trabajadores Desocupados de Godoy Cruz” en el periodo 2002 -2007. (Tesis doctoral). Pág. 39.

⁵² En relación a los movimientos indígenas, su lucha cobra impulso a partir de dos hitos fundamentales: La firma del Tratado de Libre Comercio para América (1994) y Plan Puebla Panamá. De aquí nacen las resistencias: movimiento Zapatista de México (Levantamiento en 1994), Movimiento cocalero en Bolivia, pueblos mapuches del sur-chileno- Coordinadora Arauco-Malleco. Y en relación a la lucha campesina por la reforma progresiva e integral es referencia de la resistencia el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) brasileño (1984).

⁵³ TADDEI, Emilio, SEOANE José y ALGRANATI, Clara, Op.cit, Pág.7.

pueblos, motivó una intensa experimentación colectiva en el terreno de las formas de lucha, de organización y de los horizontes emancipatorios.

Las resistencias se extendieron por el amplio territorio de América Latina enarbolando luchas contra el saqueo de los bienes comunes, la mercantilización del agua, la defensa de los hidrocarburos, la protección de la biodiversidad y los procesos de deforestación intensiva, entre otras reivindicaciones.

Retomando los estudios del equipo de investigación de la Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL), dirigido por Taddei y Seaone, se intentará destacar algunas luchas significativas en torno al modelo de acumulación basada en la depredación y desposesión de los bienes comunes⁵⁴, las que se identificarán en los próximos párrafos por ‘aquello que está en disputa’, a saber: el agua, los hidrocarburos, la biodiversidad y la megaminería, respectivamente.

En primer lugar, las luchas orientadas a enfrentar las iniciativas del capital tendientes a la mercantilización, control y gestión del agua tienen como hito de resistencia el proceso de movilización llevado a cabo en Bolivia, en el año 2000. Los trabajadores fabriles y pobladores de Cochabamba lucharon contra la privatización que la empresa Bechtel (accionista mayoritaria del consorcio adjudicatario a compañía Aguas del Tunari) y contra su aliado, el gobierno boliviano de turno⁵⁵. En igual sentido, el pueblo uruguayo logró, a partir de la Comisión Nacional del Agua y de la Vida (CNDAV), la aprobación (a través de un plebiscito) de una reforma en la Constitución que declaró al agua como derecho humano, cuyo manejo es exclusivamente público, participativo y sostenible. También, fueron significativas las movilizaciones sociales frente a las iniciativas del Banco Mundial y la Agencia Internacional de Energía Atómica de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de llevar adelante el plan de gestión del Acuífero Guaraní (ubicado en el corazón de la llamada Triple Frontera, donde se encuentran las ciudades de Foz de Iguazú -Brasil, Puerto Iguazú -Argentina- y Ciudad del Este -Paraguay). Estos territorios son un punto estratégico en la disputa mundial por el control del agua dulce planetaria y la

⁵⁴ TADDEI, Emilio, SEAONE, José, ALGRANATI, Clara. Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos. Pág. 27.

⁵⁵Se hace referencia a los dos períodos de Gobierno de Hugo Banzer: Período de gobierno de facto (1971–1978) y Período de gobierno electo (1997 y 2001).

biodiversidad latinoamericana, por lo que ha incentivado la organización de los pueblos y nacionalidades de los distintos países involucrados.

De estas luchas, se desprenden procesos de coordinación regional en defensa del agua y la vida que contribuyeron a la consolidación de redes y coaliciones internacionales⁵⁶. Según Taddei y Seaone, “la creciente capacidad de articulación regional es un indicio de la politicidad que asumen las luchas socio-ambientales latinoamericanas y que se expresan en la reivindicación común de la defensa del derecho a la vida de los pueblos”.

En segundo lugar, las resistencias agrupadas en protección de los hidrocarburos, bienes de la naturaleza más codiciados por los enclaves petroleros, la geopolítica de sus Estados y las intervenciones imperiales. La profundización de la extranjerización y privatización de los hidrocarburos se encontraron con resistencias que provocaron cambios socio- políticos de envergadura en el andar de los pueblos latinoamericanos. Estos fueron los estallidos sociales y protestas acaecidos en Venezuela con el “caracazo” (febrero de 1989), en Bolivia, con la “Guerra del Gas” (octubre de 2003); en Ecuador, con su lucha contra la empresa Occidental Petroleum Corporation (OXY) (mayo de 2006). Estas resistencias permitieron que surgieran gobiernos de corte progresistas que anunciaban la construcción de un proyecto de transformación con respecto al modelo vigente. De aquí, podrían desprenderse múltiples interrogantes sobre el decurso de los mismos (que exceden los objetivos de esta investigación), respecto de la continuidad o ruptura de sus propuestas y promesas referidas al modelo de acumulación basado en la extracción y depredación de los recursos naturales⁵⁷.

⁵⁶ En este proceso de emergencia social se conformaron las siguientes redes, espacios de encuentro y articulación social- política: Red Vida (Vigilancia Interamericana para la Defensa y Derecho al Agua -2003), Primer Foro Mundial del Agua de la Gente (2004), Foro Social de la Triple Frontera (Puerto Iguazú, Argentina, 2004; Ciudad del Este, Paraguay, 2006; Foz do Iguazú, Brasil, 2008)

⁵⁷ Para ampliar sobre la irrupción sobre el corte extractivista de los modelos económicos de los gobiernos “neopopulistas” de América Latina consultar: GUDYNAS, Eduardo: “El nuevo extractivismo progresista”, “El buen vivir o la disolución de la idea del progreso”, “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”; OSTROM, Elinor “El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva”; ARKONAD, Katu y SANTILLANA, Alejandra, “Ecuador y Bolivia frente a la colonialidad del capitalismo verde”.

En tercer lugar, se visibilizan las experiencias colectivas orientadas a la protección de la transnacionalización de la biodiversidad en los distintos rincones de América Latina. Las experiencias de Chiapas (México), en Mesoamérica y Amazonas, son llamativas por su correlato de resistencias. Por un lado, la presión de los pueblos del sur de México logró, en el 2001, frenar el proyecto llevado a cabo por la International Cooperative Biodiversity Group (ICBG), orientado a conocer los usos farmacéuticos de la etnobotánica y biodiversidad en la región maya de los Altos de Chiapas. El mismo procuraba ejercer control y biopiratería de zonas protegidas, y por lo tanto, implicaba un apropiación y despojo de los saberes ancestrales de sus pueblos. Del mismo modo, la reserva biótica de Mesoamérica⁵⁸, ha visto amenazada su existencia por proyectos interestatales tendientes a recibir asesoramiento y financiamiento de organismos internacionales, gobiernos de países centrales y corporaciones privadas, orientado a garantizar el control y gestión multilateral de la biodiversidad y los bienes comunes naturales. Los proyectos como el Corredor Biológico Mesoamericano y su antecedente, “Paseo Pantera” han sido ampliamente cuestionados por los pueblos, y han estimulado que los mismos se organicen en torno a foros sociales. Un ejemplo es el Foro Mesoamericano de los Pueblos que nace en los albores del lanzamiento del Plan Puebla Panamá (2000) y, desde entonces, se ha convertido en uno de los espacios más importantes de articulación y coordinación de la acción, el debate y la información de los movimientos sociales de la región.

Por último, se reconoce entre los movimientos emergentes las voces que hacen eco de luchas en contra capitales mineros transnacionales. Un hito significativo en el ciclo de resistencia a los proyectos mineros en el Perú, fue el conflicto de las comunidades ribereñas del lago Chinchaycocha (1992-1996) contra la contaminación y el embalse de las aguas contaminadas. Frente al avance de mega proyectos mineros durante la década de los 90, y en el marco de los conflictos de Tambogrande, Huarmey y San Mateo de Huanchor, la resistencia conformó la Coordinadora Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI).

⁵⁸Bajo ese nombre se llama al área comprendida entre los cinco estados sureños de México (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco) y las siete naciones centroamericanas (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá).

Por su parte, el pueblo Guatemalteco es un caso emblemático por el rechazo rotundo de estos emprendimientos a través de reiterados plebiscitos a la ciudadanía. Siguiendo a Taddei y Seaone:

“deben considerarse las consultas que se han llevado a cabo en el país como formas de lucha y organización que recrean las lógicas comunitarias. Además se ha logrado trascender el ámbito de lo local y realizar alianzas a nivel regional como la proclamación de la Región Huista como región “libre de minería”, la formación del Consejo de los Pueblos de San Marcos, el FRENA (Frente de Resistencia en Defensa de los Recursos Naturales) y el Consejo de los Pueblos de Occidente”⁵⁹.

Nuestro país no ha sido excepción. Los procesos de reestructuración del capital en su modalidad depredatoria ha provocado la emergencia de resistencias sociales al calor del avance de emprendimientos mineros en las provincias de la Patagonia, cuyanas y del noroeste. Como hito de estas resistencias se presenta la lucha protagonizada por los vecinos de la ciudad de Esquel en la provincia de Santa Cruz. Los alcances de la misma sirvieron de aprendizaje para todas aquellas comunidades que veían sus formas de vida amenazadas frente al avance de los capitales mineros⁶⁰.

Ahora bien, todas estas resistencias a lo largo del extenso territorio latinoamericano dibujan una trama del conflicto capital-naturaleza que, en su hacer político, expresan algunas características y horizontes comunes, a seguir:⁶¹

- 1) Recreación y/o fortalecimiento de lógicas comunitarias y assemblearias de acción colectiva y organización.
- 2) Uso y demanda de consultas a las poblaciones afectadas como instrumentos característicos de la democracia participativa en la región.
- 3) Iniciativa de construcción de convergencias más amplias a nivel nacional o regional orientadas a intercambiar información y experiencias, articular acciones frente a las

⁵⁹ TADDEI, Emilio, SEAONE, José, ALGRANATI, Clara. Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos Pág. 14.

⁶⁰ El despliegue de asambleas socio- ambientales que emergieron como protagonistas de dicha resistencia será abordado en el próximo apartado con mayor detenimiento.

⁶¹ La caracterización es retomada de TADDEI, Emilio, SEAONE, José y ALGRANATI, Clara, Op.cit, Pág. 15-16.

mismas corporaciones trasnacionales y/o a establecer planes de lucha conjuntos en el marco, incluso, de programáticas más amplias.

- 4) Lucha por la tierra inscrita en la historia profunda del continente.
- 5) Construcción y re-significación de conceptos propios como forma de lucha; por ejemplo, al concepto de recursos naturales, proveniente de la racionalidad económica productivista y su lógica de maximización de ganancias privadas. Los movimientos sociales contraponen la nominación de los mismos como “bienes comunes”.
- 6) Construcción política propositiva, donde los movimientos sociales postulan modelos de desarrollo alternativo al propugnado por la concepción tradicional del desarrollo, como es la defensa del “buen vivir” como horizonte civilizatorio alternativo y la soberanía alimentaria como alternativa frente a los modelos productivistas y mercantilizadores del desarrollo.
- 7) Reelaboración de la noción de lo público y su comprensión como distinto de lo estatal. Participación en la dirección de vecinos, trabajadores y usuarios.

Una vez recorrido, de forma breve, la conflictividad social latinoamericana que emerge como respuesta y tensión a la programática neoliberal, es necesario acercarnos a la especificidad de las resistencias que se visibilizan en nuestro país.

1.4.1. Resistencias en Argentina: crisis del 2001, antecedentes del asambleísmo

Las formas y característica que asumen las resistencias sociales en el conflicto capital-naturaleza, específicamente en torno a la mega minería encuentran, en Argentina, su correlato histórico y social en el proceso de reestructuración del capital y en la conflictividad social. La aparición de la dinámica asamblearia, el hacer político horizontal y creativo del repertorio de protesta son reconfiguraciones y consecuencia de un continuum de cambios sociales y económicos.

En nuestro país se sitúa la crisis del año 2001 como manifestación de los límites políticos y sociales del modelo de acumulación que se instauró desde mediados de la

década de los setenta. Las manifestaciones de conflictividad social a que esto dio lugar, visibilizan rostros y voces cuya desesperanza y lucha remiten a debacle de una sociedad azotada por el neoliberalismo.

Las jornadas de movilización y protesta de los días 19 y 20 de diciembre, para algunos analistas, marcaron el inicio de un nuevo ciclo de las luchas de clases debido a la profundidad y características sin precedentes de la crisis económica, social y política. Mientras que para otros, “la insurrección de diciembre se encuentra dentro del ciclo de enfrentamientos sociales que comienza en diciembre de 1993 y que recorre desde el motín hasta la insurrección y de lo local a lo nacional, culminando cuando, con el estallido de la crisis económica”⁶².

Esta investigación coincide con la lectura que realiza Aldo Casas, para quien la crisis asumió el formato de una verdadera “crisis orgánica”, conjugando la crisis económica (agotamiento de la convertibilidad, años de recesión, carencia de un proyecto burgués sostenido), la crisis de hegemonía del conjunto de las fracciones de la burguesía y la irrupción aluvional y desordenada, pero también creativa de las masas. Esto quiere decir que, la crisis fue por un lado, una crisis del Estado y de las formas de organización política ideológica y cultural de la clase dirigente; y por el otro lado, representó una oportunidad de construir una voluntad común de las clases subalternas, y la construcción de un nuevo proyecto hegemónico⁶³.

La irrupción popular que emergió en este contexto de crisis manifestó un profundo rechazo, no solo, a las consecuencias de las políticas neoconservadoras sino también a la corrompida democracia liberal con su desacreditada “clase política”. Por ello, Aldo Casas considera que:

“la protesta social se orientó hacia una democratización sustantiva de todos los ámbitos de la vida social, lo cual se tradujo en un notable protagonismo popular en los intentos de hacer frente a la catástrofe y en la recuperación de un extendido sentimiento

⁶² CARRERA, Nicolás Iñigo y COTARELO, María Celia. Argentina, diciembre de 2001: hito en el proceso de luchas populares. Pág.3.

⁶³ CASAS, Aldo Andrés. “Después de la rebelión de diciembre del 2001. Elementos de interpretación y balance de la lucha de clases en Argentina”. Pág.55-56.

antiimperialista, condenando la completa subordinación de la nación a las directivas del FMI y los centros imperialistas”⁶⁴.

De este modo, se hacen presente en el campo de las acciones sociales (y políticas) una heterogeneidad de sujetos, entre los cuales se encontraban desocupados que cobraron visibilidad con los movimientos piqueteros, clase media abruptamente empobrecida, obreros de empresas cerradas o vaciadas por los patrones, comerciantes y pequeños empresarios en bancarrota, distintos estratos de estafados por el robo de los depósitos, propietarios agobiados por créditos impagables, movimientos de agricultores, comunidades indígenas, etcétera. Todos se movilizaron una y otra vez para reclamar y/o repudiar el orden instituido.

Por su parte, el movimiento de piqueteros y trabajadores desocupados, se erige como expresión indiscutible de los cambios profundos en la lucha, las prácticas y formas de organización popular, y como baluarte del impacto de las políticas de flexibilización laboral y ajuste estructural producido en la década.

Al perder sus ámbitos de trabajo, los desocupados quedaron sin lugar de representación, por lo cual, su emergencia fue una respuesta defensiva ante la pérdida de puestos de trabajo y el cierre de empresas, para consolidarse. En el largo proceso de protestas protagonizadas por sus organizaciones, se reconocieron un conjunto de denominadores comunes: el trabajo territorial-comunitario, las formas de presentación y visibilización en el espacio público (cortes de ruta, ollas populares, marchas), y la asamblea como herramienta de democracia directa, ejercida para la toma de decisiones.

Es pertinente señalar que estas formas de construcción política se gestaron en los levantamientos en Cutralco (Provincia de Neuquén) y Tartagal (Provincia de Salta), en los años 1996 y 1997, momento que varios autores coinciden en ubicar como hito de la conformación del desocupado como sujeto político, orgánico a un movimiento social.

Raía establece que este proceso de conformación del movimiento estuvo signado por múltiples tensiones relacionadas a tradiciones políticas que se actualizaron al calor de nuevos problema. De este modo, considera que:

⁶⁴ *Ibídem.* Pág.70

“ se homologaron distintas trayectorias personales unificadas por el desbarranque de la estructura social; se conjugaron modos contradictorios de asumir la ‘identidad’ en tanto trabajadores-desocupados; litigaron diferentes concepciones acerca del Estado y con ellas, modos opuestos de interpelarlo; se expresaron tácticas y estrategias disímiles en función de comprender y hacer eficaz los vínculos con otras organizaciones y con la comunidad de pertenencia; se pusieron en acto percepciones y representaciones antagónicas sobre el fin último de tales organizaciones”⁶⁵.

Asimismo, aparecieron expresiones de resistencia a las políticas de privatizaciones y ajustes como el movimiento de trabajadores que asume el control productivo de las fábricas. Los mismos lograron visibilizarse durante el proceso abierto con la crisis del 2001, pero su origen se remonta a la segunda mitad de los noventa, donde se reafirma el proceso de desindustrialización de los setenta, instalando con fuerza un modelo de apertura comercial importador, impactando negativamente sobre el mercado interno. En efecto, la toma de fábricas por trabajadores fue la forma de afrontar los cierres de empresas que fueron afectadas por la importación y/o por las dificultades para la exportación en diversas ramas de actividad: frigoríficos, textiles, tractores, acoplados, metalúrgicos, plásticos, o simplemente por su obsolescencia y desguace.

De este modo, los trabajadores se organizaron para tomar a su cargo la producción, adoptando en algunas recuperaciones la figura de cooperativa, otras la de sociedad comercial e, inclusive, el formato de accionistas de empresas. Más allá de las formas que asumieron estas experiencias, las diferencias políticas e ideológicas, todas se asemejan en un punto: el asociativismo se conformó salida colectiva al problema del desempleo, tendiendo a evitar la explotación, el trabajo precario como también la especulación y el lucro⁶⁶.

Los procesos por los que debieron transitar sus trabajadores hasta llegar a la puesta en producción y consolidación de sus ámbitos laborales adquirieron diferentes grados de conflictividad. Los problemas que se derivaron de todas estas situaciones fueron disímiles y complejos (por ejemplo, falta de capacitación y asesoramiento administrativo, inseguridad jurídica, atraso tecnológico, falta de capital de trabajo y de mercados, etc.).

⁶⁵ RAÍA, Laura. Op.cit, Pàg.147.

⁶⁶ PALOMINO, Héctor. La Argentina hoy - Los movimientos sociales, pág. 4 y 5.

Como corolario de las jornadas de diciembre del 2001, se surge como actor indiscutido de los cambios de la lucha social, el movimiento asambleario. Los espacios construidos por las asambleas barriales desafiaron los límites de la democracia representativa, las relaciones unidireccionales entre representado y representante, en su capacidad colectiva de pensar, decidir y hacer con autonomía. De modo que, Casas considera que el movimiento cuestionó algunos de los pilares de la constitución burguesa, el mandato sobre la delegación: el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes, los partidos políticos como instituciones fundamentales del sistema democrático, la irrevocabilidad de los jueces supremos", etcétera"⁶⁷.

Asimismo, Svampa reconoce la importancia de las asambleas como un "locus multidimensional" donde convergen distintos aspectos. En primer lugar, conforman un espacio de organización y deliberación pensado como ruptura con las formas tradicionales de representación política y a favor de otras modalidades de auto organización de lo social, con aspiraciones a la horizontalidad y proclives al ejercicio de la acción directa⁶⁸.

En segundo lugar, quienes integraron estos espacios recuperaron la capacidad, como sujetos políticos e históricos, de elegir y cambiar el curso de la realidad social que el discurso- ideológico neoconservador había socavado. De este modo, la autora considera que las asambleas crearon espacios de solidaridad y confianza, a partir de los cuales se reconstruyeron lazos sociales.

En tercer lugar, desde el punto de vista de la composición social, confluyó un conglomerado importante de clases media: comerciantes, empleados o profesionales ligados a la administración, a la educación y a la salud, muchos de ellos empobrecidos y, algunos, con alto grado de inestabilidad laboral, y jóvenes que realizaban su primera experiencia en política. En efecto, estos espacios colectivos permitieron reposicionar en la escena política a un sector de la clase medias. Es decir, fue posible reconstituir su identidad política por medio del encuentro y debate con distintos sectores sociales.

Ahora bien, estos sujetos colectivos que comulgaron con consignas de la autogestión, la autonomía, la democracia directa- participativa, dan cuenta del inicio de un

⁶⁷ CASAS, Aldo Andrés, Op.cit, Pág. 45.

⁶⁸ SVAMPA, Maristella. Cambio de época. Movimientos sociales y poder político. Pág.118-119.

nuevo ciclo de protestas sociales. Las mismas presentan particularidades y diferencias con aquellos que habían ocupado la escena pública en el pasado.

La configuración de “nuevas”, “novedosas” energías sociales han despertado un histórico debate político- teórico que problematiza y contrapone la “novedad” versus “lo viejo-clásico”, los movimientos sociales versus clases sociales⁶⁹. Al respecto, se puede señalar brevemente que desde nuestra perspectiva de investigación, la emergencia de nuevos sujetos en disputa no necesariamente quitan el carácter central a los trabajadores⁷⁰, sino más bien, amplían los alcances de las esferas de opresión-explotación del capital y cómo en este trayecto del capital se visibilizan sujetos, que posibilitan lo que Raía denomina la “confrontación ampliada” contra el capital. Esto conlleva a complejizar el análisis de sujetos colectivos, reconocer su coexistencia y mutua relación – tensión entre las formas que asumen los sujetos-todos- que enfrentan al capital.

1.4.2. Surgimiento de las Asambleas Socio-Ambientales en la Argentina.

El contexto de movilización de la sociedad civil del 2001 sentó las bases para que comenzaran a visibilizarse las problemáticas socio- ambientales en su correlato de protestas y movilizaciones. Se reconoce como hito de los alcances políticos del asambleísmo contra el saqueo minero la lucha de los pobladores de la ciudad de Esquel⁷¹.

⁶⁹ Para ampliar sobre esta discusión pueden realizarse las siguientes lecturas: Revista Conflicto Social, artículos MILLAN, Mariano Ignacio (2009) *Los análisis contemporáneos sobre movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases*; STRATTA, Fernando y BARRERA, Marcelo, *¿Movimientos sin clases o clases sin movimiento?*; -VIGUERA, Anibal *Movimientos Sociales y Lucha de Clases*; DUEK, M y INDA, G (2009). *Desembarazarse de Marx? Avatares del concepto de clases sociales*; SEOANE, J, TADDEI, E.Y ALGRANATI, C. *El concepto “movimiento social” a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes*.

⁷⁰ Es decir que, la forma de expresión de los desocupados, las asambleas barriales, y las organizaciones rurales, también se reconocen, se identifican, se ponen en tensión con el lugar que ocupan los trabajadores del sector público. Siguiendo a TADDEI, SEOANE, ALGRANATI en el contexto latinoamericano en el año 2004, los conflictos protagonizados por los trabajadores del sector público representaron un 74,60 % del total de protestas de los trabajadores ocupados. La conflictividad de los empleados públicos se ajusta al cambio en el aparato del Estado, las transformaciones en referencia a la colonización del capital de nuevas actividades antes realizadas en su órbita y los recortes presupuestarios del gasto público, así como son producto de las nuevas formas de organizar y usar las capacidades del trabajo que en términos generales se pueden denominar como ‘precarización’.⁷⁰ Y en la provincia de Mendoza logran revitalizarse y visibilizarse a partir del 2005 gracias a los procesos de recuperación de la economía provincial y la contención sindical de las demandas de los trabajadores, esta vez alineadas en la Central de Trabajadores Argentina.

⁷¹ Sin embargo, como antecedente del asambleísmo socio-ambiental, se señalan en la tesis de grado de Stornini, dos procesos a tener en cuenta: 1) La lucha de los pueblos originarios, con especial atención en el pueblo mapuche en la Patagonia, por la recuperación y defensa de sus territorios; que lleva más de 500 años, y

Ante la iniciativa de instalar un proyecto de minería metalífera a cielo abierto perteneciente a la compañía *Meridian Gold*, la comunidad de esquelense se organizó en lo que se denominó “Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Esquel por el No a la Mina”. Desde este espacio, se denunció que la separación del oro y la plata de la roca con la utilización de cianuro, podría ocasionar contaminación de suelo y agua, lo que impactaría en otras actividades desarrolladas hasta ese momento en el lugar: turismo, agricultura orgánica, ganadería ovina y bovina, piscicultura de truchas, entre otras⁷².

La lucha de la asamblea se dirigió a interpelar el papel del Estado, de modo que se viera obligado por voluntad popular a llevar adelante un plebiscito. El mismo fue realizado en marzo de 2003 y obtuvo como resultado un 81% de votos por el “NO a la Mina”. Esto destaca la iniciativa política de estos movimientos en cuestionar la democracia representativa y exigir al Estado respuestas a la voluntad del pueblo al que representa, y sobretodo, generar mecanismos institucionales (legales y legítimos) que “plebisciten” las iniciativas del capital.

“(…) Sus formas novedosas y creativas se evidencian tanto al abordar el espacio público, junto a sus demandas, que no se dirimen en el acceso al poder, sino más bien, en una exigencia constante al Estado, para que este no ceda a las pretensiones de la lógica de la rentabilidad encarnadas hoy en empresas transnacionales... Esto significa, que en el transcurso de sus demandas, construyen desde otro posicionamiento social enmarcado en defensa del bien común, que cuida y socializa, lo que es de todos, de tal modo que su lucha se aboca a la defensa de los bienes comunes (...)”⁷³

El “efecto demostración” que tuvo este proceso de lucha fue advertido por las comunidades que, en el territorio argentino, se alertaron frente a la instalación de capitales mineros. Así lo sostienen Claps y Colao, cuando dicen: “generó formas de aprendizaje,

deviene en una deuda histórica, ancestral; 2) Desde los años’80, cuando grupos de vecinos/as autoconvocados/as, comenzaron a reunirse y a manifestarse en defensa de sus territorios. Durante el Gobierno de Alfonsín, el pueblo de Gastreen la provincia de Chubut fue un ejemplo de ello ante la amenaza de instalación de un basurero nuclear en esa región. Extraído de STORNINI, G. La participación en organizaciones populares como espacios de construcción de poder contra hegemónico, el caso de la asamblea popular por el agua de Gran Mendoza”, pág.25.

⁷² WAGNER, Lucrecia. “Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos Socio ambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la mega minería en los inicios del siglo XXI”, Pág. 227.

⁷³ ONOFRIO; Sergio; “La Construcción de la Identidad en los Movimientos Asamblearios de Resistencia a la Actividad Minera Metalífera. Caso San Carlos”, Ponencia para el Congreso ALAS; pp.6.

organización y acción que hoy están siendo replicadas en otros lugares del país donde compañías extranjeras proponen proyectos extractivos similares...”⁷⁴.

Estas experiencias ponen en cuestión los procesos de extranjerización de la tierra, el despojo de los pueblos originarios, inclusive el cierre al acceso a determinadas áreas públicas. A partir de la unificación de las asambleas vecinales de Río Negro, Neuquén y Chubut fue creada la Asamblea Coordinadora Patagónica. Este espacio sirvió para consolidar reivindicaciones en relación a la vida y el territorio y contra el saqueo y la contaminación.

Otro aspecto que se reconoce en las asambleas de las provincias patagónicas es el carácter de pioneras en la disputa orientada a la sanción de legislaciones que prohíban el uso de sustancias tóxicas como cianuro y arsénico. Las denominadas “leyes del No”, fueron producto de las distintas y creativas formas de lucha de estas asambleas. A la movilización social y manifestaciones se sumaron envíos de petitorios a legisladores, cartas a los gobernadores, elaboración de cartillas de difusión, entre otros.

Desde este hacer político, se puede destacar otro rasgo a tener en cuenta en el accionar de las asambleas socio- ambientales: su carácter instituyente. Es decir, y retomando a Castoriadis, el accionar de las asambleas no se da en un vacío, sino que existen construcciones simbólicas, materiales e imaginarias, cuya fuerza es determinada por el statu quo, que representa “lo instituido”. Estas dos fuerzas (de lo instituido y lo instituyente) se encuentran siempre en una relación dinámica. Por un lado, se produce en el imaginario social una disputa en el campo universal de significaciones sociales de prácticas y sujetos, donde lo instituido (de carácter conservador-dominante) es cuestionado por un imaginario radical que lo de-construye y reconstruye otros sentidos situándose entonces como ‘instituyente’⁷⁵.

En este escenario, se van nutriendo los vecinos, pobladores, pequeños productores, maestros, profesionales, productores agrícolas que encabezan las luchas en el país, bajo el formato de asambleas socio-ambiental. El circuito en contra de los proyectos megamineros

⁷⁴ Extraído de Tesis doctoral WAGNER, Lucrecia, Op.cit, pág. 228.

⁷⁵ COLLADO, Patricia, ONOFRIO, Sergio Transformaciones del capital y conflicto social en la Provincia de Mendoza, 2009-2010, Informe Equipo SECTYP, pág. 50.

recorre la Región de Cuyo (Mendoza, San Juan, San Luis), Córdoba, Pampa, Tucumán, Salta, Buenos Aires y Catamarca; rincones de resistencia que confluyen en un espacio de encuentro, articulación y proyección política denominado Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC).

La UAC reúne asambleas y grupos de todo el país, que surgieron en oposición a la megaminería, el monocultivo de soja, la instalación de empresas pasteras, la deforestación de bosques, la apropiación de territorios de pueblos originarios, la expulsión de campesinos de sus tierras, la especulación inmobiliaria, la contaminación urbana, entre otros. Del amplio abanico de estas reivindicaciones, se desprenden cuestionamientos a los pilares sobre lo que se sostienen la acumulación por despojo.

Todo estos procesos avalan aquello que Taddei y Seoane consideran como característicos de los movimientos sociales que se oponen al saqueo y la contaminación: “la construcción de convergencias más amplias a nivel nacional o regional orientadas a intercambiar información y experiencias, articular acciones frente a las mismas corporaciones transnacionales y/o establecer planes de lucha conjuntos en el marco de programáticas más amplias⁷⁶”. De modo que, se podría sostener que esta capacidad de articulación regional, la mirada de la totalidad socio-histórica (reconociendo al modelo de acumulación por desposesión, extractivista, agroexportador como el enemigo en común), la identificación de las alianzas políticas económicas que son sostén de la lógica depredadora del capital, el papel facilitador de consensos como son las instituciones de la sociedad civil (medios de comunicación, escuelas, etc.) son todos indicios del potencial transformador de estos sujetos colectivos.

Los alcances de la práctica política y de los acuerdos alcanzados por la UAC fueron los siguientes:⁷⁷

- Reconocer carácter asambleario de la toma de decisiones.

⁷⁶ TADDEI, Emilio, SEOANE, José y ALGRANATI, Clara, Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos Pág. 3

⁷⁷ Fuente: notas de campo, Observación y análisis de las discusiones generadas en los encuentros de la UAC presentadas en la Tesis Doctoral de Wagner Lucrecia, Op.cit. Pág. 230-240.

- Establecer lazos y vínculos, regionalizando los reclamos y construyendo una lucha unificada.
- Consolidar de un posicionamiento anti-imperialista, en contra del saqueo y la contaminación, y en estado de alerta y solidaridad ante los intentos de cooptación y manipulación por parte de organismos del Estado, partidos políticos, empresas transnacionales.
- Problematizar las estrategias de cooptación organizaciones o instancias estatales o pro-gubernamentales.
- Reconocer como cómplice al Estado y potenciador de estos conflictos y con una intención cada vez más explícita de apropiarse y desarticular los espacios de construcción colectiva.
- Identificar al sector científico-académico acusado de ser funcional a estas empresas transnacionales.
- Recrear repertorios de protesta basados en la ocupación del espacio público (marcha, feria, exposiciones) donde la ironía, el humor y el arte expresen los planteos políticos-ambientales;
- Garantizar la difusión y comunicación de todo encuentro de la UAC a través de un comunicado.

En suma, la UAC consolidó nuevos repertorios y amplió el horizonte de acción así como la plataforma discursiva y representativa.

De esta manera, ha quedado delineada la trama de conflictividad socio ambiental donde las Asambleas Ciudadanas se tornan sujetos de disputa ante los avances de las formas de acumulación por desposesión del capital en nuestro país. Esta dinámica se despliega por todo el territorio nacional y adquiere especificidad propia en la provincia de Mendoza.

A continuación, en el próximo capítulo, se hace referencia a los procesos de acumulación económica de la provincia de Mendoza, con el fin de comprender la forma

en que se inserta el engranaje mega minero y de esta manera, conocer la disposición de los sujetos sociales en disputa.

Introducción

En el presente capítulo, se profundiza sobre los avances de la minería en la provincia de Mendoza. A los efectos de poder ubicar el nudo crítico de la investigación en los procesos de consolidación y fortalecimiento del modelo extractivo post- 2001, se realiza un breve recorrido histórico de la economía de la provincia hasta los '90 poniendo énfasis en el desarrollo minero. Esta mirada se complementa con la caracterización de la política de Estado post 2001 que da impulso y consolida el avance de la minería en el país.

A partir de este escenario, en los siguientes apartados se profundiza sobre la estructura y dinámica de la economía de la provincia, con el objetivo de problematizar el perfil agro exportador sostenido sobre la base de la extracción de los recursos naturales. Para ello, se presentan los sectores de la economía que contribuyen a reforzar este perfil, haciendo especial hincapié en el sector minas y canteras. También, se advierte sobre el comportamiento de las exportaciones con el fin de ubicar a la economía de Mendoza en la división internacional del trabajo.

Todo esto permite dejar planteado el terreno económico en donde se insertan las iniciativas mega mineras en la provincia y, caracterizar los principales proyectos mineros prestando debida atención a los procesos de resistencia social que emergen personificadas e asambleas socio ambientales.

2.1 Orígenes de la minería en Mendoza

Para comprender los orígenes de la minería en la provincia de Mendoza, es esclarecedor retrotraer brevemente la mirada hacia la época de la dominación prehispánica hasta la última década del siglo XX y vincular este proceso con las políticas nacionales post 2001 que formularon disposiciones legales que facilitaron la inversión y el desenvolvimiento de los capitales transnacionales que fortalecieron el crecimiento minero de la región.

2.1.1 Breve recorrido histórico de la minería en Mendoza

Gago identifica seis etapas en el desarrollo de la minería en la historia de la economía de Mendoza: 1. Del modo pre capitalista al capitalista de agroindustria precaria y agro-extensivo de engorde de ganado (1561- 1810); 2. De la Independencia a la Organización Nacional (1810-1850); 3. Del modo agroindustrial especializado en un producto principal (1850-1937); 4. La ampliación de la base económica (1937-1960); 5. La expansión desarticulada de la agroindustria y la industrialización incipiente (1960 – 1980) y 6. De la crisis de los ´80 al modo capitalista globalizado de la competitividad especializada de los ´90⁷⁸.

1) Del modo pre capitalista al capitalista de agroindustria precaria y agro-extensivo de engorde de ganado (1561- 1810)

Gago reconoce que, si bien en el seno de la dominación hispánica predominaba una formación capitalista, coexistían con elementos precapitalista signados por las formas de intercambio mercantil incipiente y de organización social: trabajo servil, esclavo y cuasi-salarial, como nuevos factores de acumulación.

Una de las actividades económicas ligadas a los objetivos de la conquista fue la minería: encontrar y explotar plata y oro. En la zona de Paramillos de Uspallata, se ubicaron minas de plata en donde existieron indicios de que el imperio Inca podría haber realizado trabajos previos⁷⁹. Los españoles alentaron las actividades extractivas mineras y, desde muy temprano (1552-1553), pusieron a los nativos a trabajar en los yacimientos de Uspallata. Algunos estudiosos del tema sostienen que las técnicas de explotación, que por entonces utilizaban, eran rudimentarias y la extracción de los minerales se llevaba a cabo de manera desordenada, al punto de extraer vetas hasta agotarlas o dejarlas inútiles⁸⁰.

Las explotaciones estuvieron principalmente centradas en la extracción de plata, aunque también de oro, plomo y cobre. El límite para el crecimiento de la actividad estuvo

⁷⁸ GAGO, Alberto G. Rupturas y Conflictos. En la Historia Económica de Mendoza. Acumulación, instituciones, relaciones sociales y poder. Pág.5

⁷⁹VAZQUEZ, Ma.G, Breve Reseña Histórica de la Minería en Mendoza (SXVI al SXIX) en CUETO, A, Minería e Impacto en Mendoza. La autora retoma las historias de algunos cronistas que sostienen que se los incas se establecieron en Uspallata alrededor del 1480, y que junto a los huarpes trabajaron la tierra, modelaron vasijas, recipientes y también explotaron yacimientos superficiales de aquellas zona con técnicas traídas del Perú.

⁸⁰ Investigaciones que confirman esta información: Catalano, Edmundo “Breve Historia Minera de la Argentina”; Juan. “ Breve reseña histórica dela minería Cuyana”.

dado, según los cronistas de esta época, por la falta de mano de obra, de conocimientos técnicos y, sobretodo, de capitales para la inversión⁸¹. Por ello, la minería a fines de la etapa colonial (1800-1810) se mantuvo con muy bajo rendimiento y no llegó a consolidarse como enclave extractivo, como sí lo fue en otros rincones de América Latina.

2) Etapa de la Independencia a la Organización Nacional (1810-1850)

Para Gago, la modalidad económica de la época de la independencia hasta la organización nacional, se compone de dos orientaciones. Una transitoria que interrumpe la económica tradicional de engorde de ganado agro- extensiva. Esta fue consecuencia de las luchas por la independencia y la liberación de América que dio paso a una “economía compulsiva de guerra”. Otra, posterior, que recompuso el modo tradicional de engorde de ganado destinado a Chile que consolidó a la oligarquía dueña y propietaria de estos animales.

En tiempos de la independencia, la minería ocupó un lugar clave, ya que a partir de la extracción de plomo, azufre, cobre y oro se fabricaron armas que contribuyeron a montar la industria de guerra.

Nuevamente, durante este período, se aventuran algunos capitales extranjeros y nacionales en los territorios de Uspallata. Por un lado, la empresa de capitales ingleses River Plate Mining Association y, por el otro, un grupo de empresarios de Buenos Aires que se asociaron y conformaron “El establecimiento de la casa de la moneda y Mineral de Famatina” y, por último, la “Compañía Minera de Uspallata” de capitales extranjeros.

3) Etapa agroindustrial especializado en un producto principal (1850-1937)

A partir del proceso de unificación territorial (integración de Mendoza a la región pampeana y puerto de Buenos Aires), se crearon las condiciones necesarias para dinamizar la producción y reproducción del capital. Para ello, fue necesaria la aceptación de un orden legal para la penetración del capital a través la sanción de la Constitución Nacional y Provincial (1854 y 1878 respectivamente) y la realización de una campaña sistemática para aniquilar a los indios, de modo que se concretara la expansión territorial capitalista. Esto

⁸¹ VAZQUEZ, Ma. G, Op.cit. Pág. 90.

permitió sentar las bases para que la provincia diera impulso a la agro-industria intensiva en recursos naturales, en especial, la vitivinicultura⁸².

Mendoza modernizó su estructura social y productiva a partir de la llegada de capitales extranjeros- monopólicos que volcaron su interés en la infraestructura, el ferrocarril, la actividad minera, los servicios de teléfonos y el sistema bancario financiero.

En 1887, se sancionó el Código de Minería y se dispuso la creación de la Sección Minas en el departamento de Obras Públicas. Al mismo tiempo, en la provincia, se conformó la empresa de capitales anglo-argentinos “Sociedad Minera del Paramillo de Uspallata” cuyo proyecto representó la primera explotación industrial de esta zona. Los recursos financieros de la compañía se agotaron y el proyecto fue traspasado a una empresa de Buenos Aires, Bermerg y Cia.

4) Etapa de la ampliación de la base económica (1937-1960)

Durante el periodo 1937-1960, se asiste a procesos sociales mundiales de envergadura, tales como el conflicto bélico de la Primera y Segunda Guerra Mundial y la crisis internacional de los años ´30.

A nivel nacional, esta coyuntura internacional, significó la protección arancelaria y las restricciones en el mercado cambiario impuestas por el sector externo, situación que impulsó un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones, fortaleciéndose un elevado grado de concentración económica⁸³. Este proceso, según Basualdo en su primera etapa (1930-1958), asumió dos características fundamentales: “1) Las subsidiarias extranjeras se instalaron en actividades oligopólicas en las que también había empresas locales de menor incidencia, 2) las firmas extranjeras controlaron las ramas industriales que eran núcleos económicos y tecnológicos de los bloques sectoriales”⁸⁴.

En la economía provincial, el proceso de sustitución por importaciones impactó en el rearme de la estructura Estatal (autoritaria)⁸⁵, cuyo funcionamiento favoreció tanto la

⁸² GAGO, Daniel, G. Rupturas y conflictos en la Historia económica de Mendoza. Acumulación, instituciones, relaciones sociales y poder. Pág. 30- 31.

⁸³ BASUALDO, Eduardo. Estudio de Historia Económica de Argentina: Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Pág. 27.

⁸⁴ *Ibidem* Pág. 28

⁸⁵ Esto corresponde para el contexto dictatorial ante el golpe de Estado de 1931.

concentración económica del segmento oligárquico- rentístico como la activa participación del capital internacional en la dinámica económica⁸⁶.

Fue entonces cuando se consolidó la vitivinicultura como actividad principal, y a su vez, aparecieron otras agroindustrias e industrias que diversificaron la base económica provincial, a saber: cultivos frutícolas, hortícolas y olivícolas, y sus industrias conexas. Las actividades extractivas se vieron representadas en el avance de la industria del petróleo y del cemento.

Esta diversificación industrial, apoyada en el uso intensivo de recursos naturales, incluyó, por un lado, a la cadena uva- vino con la industrialización de derivados del vino (alcoholes), y por el otro, la generación de insumos para la industria (ácidos y tartratos), como así también la producción de sulfatos de cobre y aluminio y la industria del vidrio⁸⁷.

De esta manera, la complejidad del proceso sustitución de importaciones creó una demanda de insumos mineros que fueron desde la baritina y bentonita (para la exploración y explotación de hidrocarburos en Cacheuta, Tupungato y Barrancas) hasta el azufre, fluorita y cuarzo, el talco, sal y yeso⁸⁸.

A su vez, en los años ´40 se creó la Dirección General de Fabricaciones Militares (D.G.F.M.) que junto a la Dirección Nacional de Minería y el Banco de Crédito Industrial Argentino, (antecesor del Banco Industrial de la República Argentina y del Banco Nacional de Desarrollo, respectivamente), emprendieron la exploración y evaluación geológica del subsuelo de la provincia. Para ello, fueron exploradas las minas de Paramillos, Salamanca, San Romeleo, La Carmelita, Cerro Nevado, con el fin de encontrar recursos de cobre, plomo, zinc, uranio y vanadio⁸⁹.

Estos minerales fueron insumos estratégicos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y frente a ello, los países de la periferia, como la Argentina, asumieron el rol de exportadores de los mismos. Entonces, los minerales metalíferos alcanzaron un 40 % en la

⁸⁶GAGO, Daniel, G.Op.cit. Pág. 43

⁸⁷ Ibídem. Pág.46.

⁸⁸ Estos minerales contribuyen directamente los procesos de industrialización diversificados que anteriormente se señalaron. Tal es el caso de la baritina que se utiliza en las industrias del vidrio, caucho y pinturas y también sirve de insumo a los yacimientos petroleros. Los principales proveedores en este período fueron: José Fábrega, Talcomin S.A., Cetel Minera S.A. y Minera Cema S.A. Por su parte, la bentonita es una variedad de arcilla con propiedades absorbentes, decolorantes y que aumenta su volumen al hidratarse. Contribuye a la cadena vitivinícola en tanto clarificadora de vino y aceite, filtrante, en cerámica y al engranaje petrolero como aditivo de inyección en pozos petrolíferos. Extraído de Vazquez Ma. G, 90.

⁸⁹GAGO, Daniel, G. Op.cit. Pág.10.

producción nacional. La provincia aportó el wolfram y vanadio (extraídos de las minas Josefina de Tunuyán y San Elena de San Rafael) minerales que sirvieron para la elaboración de aceros especiales para blindajes y municiones⁹⁰.

Por su parte, el cobre de la provincia aportó el 59 % de la producción nacional y fue procesado en la planta de cobre electrolítico y sulfato de cobre instalada por Arquímedes Rossi en Guaymallén, a fines de la década del 40⁹¹.

Las exploraciones que el Estado y los capitales mineros realizaron en la provincia, promovieron la instalación de distintos proyectos mineros: Mina de plomo y zinc, El Cajón (50 km. al noroeste de Malargüe); Mina de cuarzo, en el Dto. San Rafael y al norte de Agua Escondida que contribuyó a la industria siderúrgica y de ferroaleaciones; Mina Huemel-Agua Botada (ubicada al sur de Malargüe, luego denominada Sierra Pintada cuando fue adquirida por la Comisión Nacional de Energía Atómica (C.N.E.A.). Esta última representa uno de los primeros hallazgos de uranio en la provincia de Mendoza el cual se relaciona con las investigaciones antes nombradas de la D.G.F.M, a partir de las cuales comienza, entre 1946-1970, la instalación del yacimiento para la extracción de uranio.⁹²

5) Etapa de la expansión desarticulada de la agroindustria y la industrialización incipiente (1960 – 1980)

En los primeros años de este período y los últimos del periodo anterior (1958-1962), se advierte en el país, una estrategia desarrollista con una firme política de facilitar el ingreso de capitales extranjeros para lograr incrementos en la productividad y la producción. Para ello, el Estado despliega una serie de baterías legales⁹³ para contribuir a que ingresen las inversiones en la rama de la industria pesada (petroquímica, química, metalurgia, automotriz, siderurgia, etc.) y, también, las actividades extractivas del petróleo y el carbón⁹⁴.

⁹⁰ CAROTTI, Martín. Minería en Mendoza - de la colonia hasta el presente. Pág.4

⁹¹ *Ibíd.* Pág.5

⁹² *Ibíd.* Pág. 18.

⁹³ La más importante: Ley de inversiones extranjeras 14.780 y la Ley de Garantía (cambiaria).

⁹⁴ BASUALDO, Eduardo. *Op.cit.* Pág. 57. El autor exhibe cifras significativas para el proceso: entre 1958-1963 la nueva inversión extranjera rondó los 500 millos de dólares, representaba el 23% de las inversiones radicadas en el país desde 1912.

A partir de 1966, las exportaciones de origen industrial crecieron en forma sostenida. Las actividades industriales de mayor dinamismo fueron la producción de maquinaria, material eléctrico y la automotriz y los capitales favorecidos fueron de carácter transnacional.

En consonancia con este crecimiento, en la provincia de Mendoza se destaca el desarrollo energético (ampliación de los Nihuiles, incorporación de Agua del Toro, Los Reyunos y El Carrizal) que permitió impulsar la industria semipesada, como la de ferroaleaciones y de carburo de calcio. La producción de cemento y petróleo crecieron velozmente. El impulso de las actividades provenientes de la agroindustria vitivinícola sigue siendo el motor de crecimiento en su esquema ampliado de actividades conexas⁹⁵.

El plan Cordillerano, tuvo como principal objetivo trazar un mapa geológico de los yacimientos factibles de ser extraídos en el cordón cordillerano. En la provincia de Mendoza, este plan estuvo especialmente orientado a detectar yacimientos de cobre y molibdeno en el sur mendocino, fundamentalmente en las localidades de 25 de Mayo (Dpto. San Rafael) hacia el sur de Agua Escondida y hasta la Sierra de Chachauén (Dpto. Malargüe). A raíz de estos estudios, se encontraron entre 35 y 38 zonas prospectivas, es decir, zonas de interés minero.

Durante este período, se destaca el impulso de la producción de uranio en la provincia, especialmente durante la década de los '70⁹⁶. El proyecto aurífero Sierra Pintada, en 1968, fue definido como el mayor yacimiento argentino de uranio, puesto en producción en 1976, cuyas reservas, de 16.000 toneladas de uranio fueron la base del Plan Nuclear Argentino, elaborado durante el gobierno militar. Este yacimiento en producción se explotó bajo la modalidad a cielo abierto; el mineral fue depositado en pilas y regado con ácidos. A partir de los líquidos enriquecidos, el uranio fue procesado en una planta con una capacidad de producción de 120 toneladas de *yellow cake* (torta amarilla) al año. Con esto, se obtuvo la materia prima con que se elaboró el combustible de los reactores nucleares⁹⁷.

⁹⁵ GAGO, Daniel, G., Opcit., Pág. 49.

⁹⁶ Gago advierte que la producción en 1970 era de aproximadamente 18.000tn. llegando en 1980 a las 350.000 tn.

⁹⁷ CAROTI, Martin, Op.cit, pág.19.

Este impulso se dio en un contexto internacional en el cual la principal potencia mundial (Estados Unidos) se encontraba en una situación de desbaraque económico y financiero:

Su participación en las exportaciones mundiales cae del 15,8% en 1960 al 13,7% en 1970, mientras que su participación en las importaciones crece del 11 al 12,2%. En 1971 su saldo comercial y su saldo de intercambio de bienes manufactureros devienen negativos. Sus reservas de oro se reducen velozmente y comienza a discutirse la eliminación del dólar como moneda de reserva y su sustitución por los derechos especiales de giro (DEG), creados en 1967 por la asamblea del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Río de Janeiro⁹⁸.

Enrique Arceo, expresa que el sistema monetario se vio impactado por el deterioro de la posición comercial de esta gran potencia, al punto de ocasionar una especulación contra el dólar y suspender la venta de oro al público. Como contrapartida y respuesta a esta situación, se destruyó, en 1971, el sistema monetario y financiero establecido en *Bretton Woods* caracterizado por el establecimiento de cambios fijos entre el dólar norteamericano y el oro. Esto configuró un nuevo escenario favorable para la explotación y exportación del oro a nivel nacional.

6) Etapa de la crisis de los ´80 al capitalismo globalizado de la competitividad especializada de los ´90

En los años ´80, la economía nacional y provincial transitó por una recesión no solo de índole económico, sino también institucional: dictadura militar (1976-1983) y la guerra de Malvinas⁹⁹.

La nueva dinámica de acumulación llevó a la consolidación del modelo neoliberal-aperturista, que significó la internacionalización del capital y una nueva división internacional del trabajo.

⁹⁸ ARCEO, Enrique. Hegemonía estadounidense, internacionalización financiera y productiva, y nuevo pacto colonial. pág. 2 y 3.

⁹⁹ Como también se expuso en el capítulo 1, este es el período en que se presenta un default generalizado de la deuda externa latinoamericana que se ve generado justamente por “el enorme excedente de fondos sin capacidad de valorización productiva (los llamados petrodólares, que aprovechando la desregulación bancaria europea devinieron “eurodólares”), prestados en cantidades inconmensurables a los países del Tercer Mundo (en especial Latinoamérica). A la virtual quiebra y posterior nacionalización de la banca mexicana en agosto de 1982, le siguió un default en cadena de varios países latinoamericanos”. CASTILLO, J. E. “Crisis de la economía mundial. En el marco de 40 años de crisis crónica del capitalismo”. Pág.6.

El perfil productivo de la provincia se basó en dos pilares: la destilación de petróleo y la elaboración y fraccionamiento de vino. Ambos fueron fuertemente afectados por la reconversión productiva, el proceso masivo de privatización y la apertura de los mercados.

El sector vitivinícola asistió a un proceso de transnacionalización de la producción, produciendo, a la vez, una reorientación de las estrategias productivas y comerciales del sector hacia el mercado externo. Es así que se privatizaron las empresas estatales que regulaban la producción (el caso de GIOL).

Las reestructuraciones del sector se enmarcaron claramente en las políticas de deregulación del Estado, donde la dinámica de reconversión y modernización se ligaron al movimiento libre de las fuerzas del mercado. El Estado no actuó para compensar las fuertes desigualdades estructurales que separaban a los agentes económicos de mayor poder y capacidad económica de aquellos que no gozaban de capacidad económica- financiera¹⁰⁰.

Del mismo modo, el sector petrolero experimentó cambios relacionados con la lógica privatizadora de los bienes públicos. Esta vez, la empresa estatal YPF fue privatizada y pasó a manos de capitales extranjeros monopolizados por la empresa española Repsol. Como claramente sostiene Laura Raía, la posibilidad de mejorar la rentabilidad del capital generada a partir de la reestructuración de la empresa (reducción de personal y cambios en las formas de trabajo), se produjeron despidos masivos de los trabajadores, una vez privatizada. La tercerización de los servicios y las transformaciones de las condiciones laborales como el aumento de las horas de trabajo, produjo una mayor precarización laboral. Esto da cuenta, además, de la sobreexplotación del trabajo tal como sostiene Marini en tanto impronta para América Latina.

En las políticas de privatizaciones y liberalización de los mercados, se reconoce la acumulación por desposesión, en vista de su clara orientación hacia el “cercamiento de los bienes comunales”. Como sostiene Gago¹⁰¹: “Las ramas de producción más favorecidas por el modo globalizado siguen siendo las tradicionales y las que tienen mayores ventajas comparativas, es decir las relacionadas a bienes intensivos en recursos naturales (agricultura, agroindustria, minería, petróleo)”.

¹⁰⁰ *Ibidem*”. Pág.3

¹⁰¹ GAGO, Alberto. *Op.cit.* Pág. 61

En el marco de este impulso privatizador de las actividades extractivas, se advierte una posibilidad de despegue de la minería, en la provincia. Para ello, fueron necesarias dos condiciones: 1) Político- institucionales dadas por una política de Estado tendiente a construir una serie de disposiciones legales de carácter promocional que permitieran el avance e instalación de los capitales transnacionales mineros y 2) Innovaciones tecnológicas (propias del desarrollo de las fuerzas productivas) que aparecen como una de las posibles contra- tendencias ante crisis del capital¹⁰².

Esta última condición tiene importante injerencia sobre la dinámica del capital, tal como lo sostiene Claudio Katz:

“(…) con la introducción de los nuevos productos y las nuevas formas de producción se modifican los tiempos de trabajo y los valores relativos de todas las mercancías. De estos cambios surgen los beneficios extraordinarios, que desplazan la inversión de una rama a otra y las pérdidas acumulativas que desembocan en la crisis. De estos cambios han surgido una renta tecnológica y corrientes inversoras inexistentes hasta fines de los 80, que tienden a modificar el mapa sectorial y nacional de la industrial mundial”¹⁰³.

Por su parte, para la provincia de Mendoza, que en los anteriores períodos gozaba de un desarrollo minero poco significativo, las condiciones señaladas permitirían un nuevo impulso. Se observa que entre 1995-1996 la minería da un paso adelante en términos de producción y explotación. En el departamento de Malargüe, se encuentran sales, cloruro de potasio y azufre. La empresa Potasio Río Colorado S.A. realiza ensayos y pruebas de explotaciones y se estipula que el yacimiento tiene reservas de más de 70.000.000 de toneladas de cloruro de potasio. Su producción responderá a la demanda nacional, pero será, principalmente, insumos de exportación para la industria química y fertilizantes.

Por otra parte, y como resultado del Plan Cordillerano, entre 1996-1998 se realizan exploraciones auríferas al sur de Agua Escondida en el Departamento de Malargüe. La empresa A.M.D. S.A asume el proceso de exploración y perforación y encuentra, en su

¹⁰² CASTILLO, J.E advierte sobre las distintas respuestas del capital ante su crisis, y específicamente frente a la caída tendencial de la Tasa de Ganancias: “1) el aumento del grado de explotación (incremento de la plusvalía, sea absoluta o relativa); 2) La reducción del salario por debajo de su valor; 3) El abaratamiento del capital constante (c), que, siendo una consecuencia del cambio tecnológico, deprecia el capital ya existente.; 4) La existencia de un importante ejército industrial de reserva, disponible tanto para aumentar la explotación como para reducir los salarios, que aporta a las contra tendencias citadas en primer y segundo término; 5) El comercio exterior, que permite comprar materias primas más baratas, lo que abarata tanto c como v, aportando a las contra tendencias citadas en segundo y tercer término; 6) El aumento del capital por acciones, que permite obtener ganancias extraordinarias”. (Op.cit. Pág. 4)

¹⁰³ KATZ, Claudio. Cómo estudiar hoy al capitalismo. Pág.4

momento, mineralización de oro y plata asociada a una caldera volcánica parcialmente erosionada¹⁰⁴.

También, se detectan los distritos impregnados de un subsuelo diseminado de oro y cobre en la zona de las denominadas viejas minas de San Jorge y Yalguaraz (Dpto. de Las Heras, Uspallata). La empresa a cargo de su exploración fue el Grupo Minero Aconcagua S.A. que también realizó los estudios de pre factibilidad¹⁰⁵.

Esto indica que, si bien la década de los '90, propició la llegada de capitales extranjeros mineros a nivel nacional, se observa que en Mendoza las inversiones no permitieron consolidar proyectos transnacionales que pudieran proseguir las etapas de exploración y explotación.

Astarita sostiene que, durante el segundo ciclo de los '90, la Argentina no alcanza los niveles que dieran paso a un ciclo de crecimiento sostenido, ni tampoco permitió ubicar a la economía en una sólida posición de competitividad internacional. Esto se debió a la escasa participación de sus exportaciones en el total mundial y en las distintas dinámicas de crecimiento de las exportaciones y de las importaciones, como también al déficit de inversiones a largo plazo. Esto se evidencia en el sector minero, cuyas inversiones se vieron estancadas debido a la baja mundial de precios y a la inseguridad del capital sobre la perspectiva del sector¹⁰⁶.

El impulso de esta actividad a nivel nacional y provincial estará dado post- 2001 A continuación, se delinea el contexto nacional que da marco al impulso del engranaje minero en la provincia.

¹⁰⁴ CAROTI, Martín, Op.cit, Pág. 25.

¹⁰⁵ Se retomará este proyecto en el capítulo teniendo en cuenta que este es la casuística seleccionada para esta investigación.

¹⁰⁶ ASTARITA, Rolando. Ciclos económicos en la Argentina de los noventa. Pág. 6.

2.1.2 Política de Estado: cimiento para los capitales mineros

La efectividad de la política de Estado para promover inversiones mineras comienza vislumbrarse en algunos indicadores oficiales que son ilustrativos para advertir el despegue de esta industria.

Tabla N° 1. Evolución de la inversión minera (en millones de dólares) en Argentina 1992-1997

Año	Inversión
1992	17
1993	42
1994	116
1995	297
1996	1104
1997	1788

Fuente: Schiaffini El sector minero argentino en 1997. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Industria, Comercio y Minería. Biblioteca de la Subsecretaría de Minería.

Tabla N° 2. Cantidad de metros perforados en exploración en Argentina. 1970-1996

Año	Metros Perforados
1970-1992 (promedio anual)	17.000
1996	160.000

Fuente: Schiaffini "El sector minero argentino en 1997". Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Industria, Comercio y Minería. Biblioteca de la Subsecretaría de Minería.

Además, el ingreso de los capitales mineros se visualizan también, según estudio de Schiffini, sobre la cantidad de empresas que trabajan en el país durante el período 1992-1999 -cantidad que crece de 4 a 80- entre las que encuentran, desde las más grandes del

mundo como *Barrick*, *Homestake*, *Río Tinto*, hasta otras de pequeña y mediana envergadura conocidas como “junior”, principalmente de origen canadiense, como *Meridian Gold*.

Ahora bien, es importante destacar que si bien la década del ‘90 marcó el puntapié del “boom” minero argentino como objetivo estratégico del programa neoliberal y sentó las bases para el darle envión a un modelo de acumulación agroexportador y extractivo, es posible reconocer, en el periodo post-crisis del 2001, su profundización. Como claramente expone Féliz, el “Modelo” que se articuló a partir de mediados de 2002 y se consolidó en 2003 con la relegitimación del poder político dominante, expresa las continuidades estructurales de los años noventa al cual denominó: “neo desarrollismo [que] se sostiene en la dupla salarios bajos, y explotación intensiva (saqueo) de las riquezas naturales¹⁰⁷.”

El último punto se puso de manifiesto en la presentación del Plan Nacional Minero en el año 2004, donde el presidente Néstor Kirchner evaluó positivamente el legado menemista en cuanto a legislación minera y afirmó su compromiso con el sector empresarial minero asegurando nuevos beneficios y exenciones:

“(…) el sector minero argentino es uno de los pocos que durante la década del ‘90, con cambios importantes en la legislación, empezó a tener un principio y un punto de inflexión que le permitió avizorar un destino estratégico diferente (...). Más allá de una legislación **que nosotros estimamos que fue positiva**, que ayudó, y que evidentemente hoy estamos ante una posibilidad concreta de **consolidar el proceso de inversión** y de desarrollo minero en la Argentina con todas las calidades que marcaba con toda exactitud recién el responsable del área minera (...) La inversión extranjera en la Argentina creció en el mes de diciembre, comparándola con el mes de diciembre anterior, cerca de un 255 por ciento. Son todos datos que estimulan y que marcan una perspectiva realmente importante (...). El sector minero puede ayudar muchísimo para el desarrollo argentino, para el **crecimiento productivo, del empleo, de las exportaciones, para el ingreso de divisas** (...). Por eso nosotros creemos y estamos dispuestos a ver un crecimiento fuerte del sector, apoyarlo fuertemente y a su vez escuchar qué políticas activas **desde el Gobierno Nacional podemos promocionar** para que evidentemente esto se agilice, la inversión sea más rápida y la dinamización del sector (...)”¹⁰⁸.

De esta manera, se sienta claramente un posicionamiento por parte del gobierno que reconoce virtudes en el arsenal legal del programa neoliberal llevado a cabo por el anterior

¹⁰⁷ FÉLIZ, Mariano. Los límites macroeconómicos del neo-desarrollismo. Pág.4.

¹⁰⁸ Fuente: www.mineria.gov.ar/planmineronac.htm

gobierno y asume y reafirma compromisos con el desarrollo del sector minero: la continuidad de un modelo productivo basado en la extracción de riquezas naturales bajo la modalidad del saqueo. En la siguiente tabla, se visualizan cifras que dan cuenta del crecimiento del sector minero entre los años 2002 y 2011.

Tabla N° 3. Minería en Argentina: indicadores económicos en la primera década del S.XXI

Año	Exportaciones en Millones de dólares	Cantidad Proyectos	Exploración/ metros	Inversiones/millones dólares	Producción
2002	3.056	18	135.000	541	3.365
2004	3.561	110	250.000	1.869	4.569
2006	7.950	275	478.500	3.900	9.450
2008	9.381	403	668.851	3.644	15.840
2010	13.822	572	730.000	10.850	31.652
2011	16.310	614	1.031.600	11.078	31.652
crecimiento acumulado	434%	3311%	664%	1948%	841%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos provistos por la Secretaría de Minería de la Nación (Informes de Gestión y Minería en Números).

Se advierte que en el año 2008 se produjo un record histórico con 403 proyectos en todo concepto, con inversiones superiores a los 7.350 millones de pesos. Tendencia que se evidencia con el cálculo de la tasa de crecimiento acumulado en proyecto para el período 2002-2011 de 3311%. En el año 2011, se reconoce un nuevo record histórico de 614 proyectos con un nivel de inversión de 11.078 millones¹⁰⁹.

¹⁰⁹ Datos provistos por la Secretaría de Minería Secretaría de Minería Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Extraído de <http://www.mineria.gov.ar/pdf/mineriaennumeros.pdf>

A continuación, en el siguiente cuadro, se sintetizan los principales proyectos mineros en producción en el país hasta el 2009.

Tabla N° 4. Principales proyectos en producción en la Argentina hasta 2009

Proyecto	Ubicación Geográfica	Forma de explotación	Mineral extraído	Año de iniciación de producción	Empresa
Farallón Negro	Catamarca (en explotación)	subterránea	oro	1986	Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD).
Potasio Río Colorado	Mendoza (en construcción)	perforación y disolución	Potasio	1990	Primero de Minera Tea, a partir del 2009 de Vale
Sierra Grande	Río Negro (en construcción)	explotación: subterránea	hierro	1994	MCC Minera Sierra Grande S.A
Pascua Lama	San Juan (proyecto binacional, en construcción)	a cielo abierto	oro y plata	1994	Barrick Gold
Cerro Vanguardia	Santa Cruz (en explotación)	a cielo abierto	oro y plata	1998	Cerro Vanguardia S.A.
Andacollo	Neuquén (en explotación)	explotación subterránea	oro	1998	Andacollo Gold” y Minera Argentina Gold (MAGSA), subsidiaria de BARRICK GOLD CORP
Vetha Martha	Santa Cruz (en explotación)		plata	2002	Coeur Argentina
Agua Rica	Catamarca (en producción)	a cielo abierto	mina de cobre, molibdeno y oro	2003	Yamana Gold, Meridian y Northern Orion en una sola empresa bajo la razón social Yamana Gold Inc.
Veladero	San Juan (en explotación)	a cielo abierto	oro y plata	2003	Minera Argentina Gold (MAGSA), subsidiaria de Barrick Gold Corp.
San Jorge	Mendoza (en construcción)	a cielo abierto	Oro	2006	Coro Mining
San José-Huevos Verdes	Santa Cruz (en explotación)	a cielo abierto	oro y plata	2007	Minera Andes S.A.” y “Minera Santa Cruz S.A.”.
Manantial Espejo	Santa Cruz (en explotación)	a cielo abierto	oro y plata		
Pirquitas	Jujuy (en explotación)	subterránea con posibilidad de explotar a cielo abierto	plata, plomo y zinc		Empresa Sunshine

Pachón	San Juan (en construcción)	cielo abierto	Cobre	2008	Minera Altovalle SA
Gualcamayo	San Juan	cielo abierto	Oro y plata	2008	Yamana Gold

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos aportados por la Secretaría de Minería de la Nación

Este detalle de las principales empresas mineras que se encontraban produciendo en el territorio argentino hasta el 2009, deja percibir el impulso dado a la mega minería, fundamentalmente, de oro y plata y su modalidad de extracción dominante: a cielo abierto. A estos procesos de instalación de capitales mineros, donde el Estado no hace más que poner todos sus dispositivos legales, instituciones y trincheras al servicio de este fin, se contraponen los ecos de resistencia y lucha que buscan frenar las iniciativas de saqueo y contaminación de las comunidades afectadas.

A continuación, se realiza un recorrido por la dinámica económica de la provincia de Mendoza a efectos de visibilizar la forma que asume el sector minas y canteras post-2001.

2.2 Economía de Mendoza post- 2001 y su relación con el sector minas y canteras

La crisis económica política y social del 2001 no tardó en manifestarse en el interior del país. El capital se reestructuró tras la crisis y recompuso su camino a través de la profundización del sesgo extractivista y exportadora de su economía. Es decir, los capitales orientaron su estrategia a una salida “rápida” de la crisis a través de potenciar actividades relacionados con los bienes transables (o comercializables en el mercado externo)¹¹⁰ o también denominados commodity¹¹¹; es decir aquellas, actividades tendientes a la explotación y exportación de los recursos naturales.

Se vislumbró una estrategia extractivista del capital en el proceso de crisis que favoreció a las ramas de producción con mayores ventajas comparativas relacionados con los recursos naturales, bienes intensivos (agricultura, agroindustria, minería, petróleo) y las que lograron insertarse en la división internacional del trabajo como exportador de materias

¹¹⁰ En los informes de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas destaca que la nueva estructura relativa de precios a partir del año 2002 generó una reasignación de recursos productivos en la economía de Mendoza, de este modo se registra un nivel de precios relativos favorables para los bienes transables. En el año 2000 la proporción de bienes transables de la economía alcanzaba al 34% de la producción local, cifra que asciende al 43% en el año 2003.

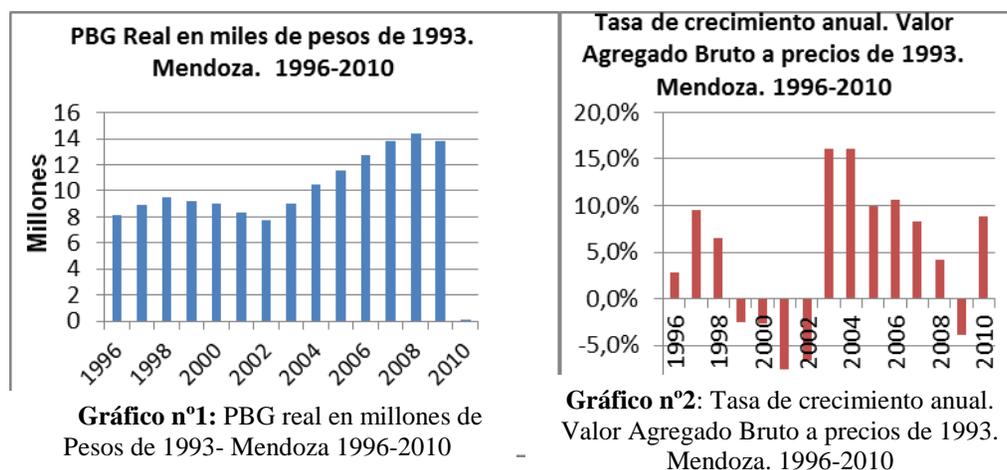
¹¹¹ Definido como una mercancía igual que cualquier otra, que se comercia en el mercado mundial al mejor postor.

primarias, habilitando procesos de “reprimarización” y “desindustrialización” de la economía provincial¹¹².

Para ello, se hará especial hincapié en el sector minas y canteras y los sectores de la economía que contribuyen a su actual desarrollo y dinámica. Se advierte que el período que abarca este recorrido va desde el 2002 al 2010. Este período que permite dar cuenta de la dinámica que asumió la economía post- crisis del 2001, y se constata la alteración producida durante y post la crisis internacional del 2008.

El ciclo económico recesivo del 2001 se vio reflejado en la provincia nítidamente en los valores correspondientes a la evolución del Producto Bruto Geográfico (PBG), indicador que permite analizar la tasa de crecimiento provincial.

Los siguientes gráficos permiten visualizar el período que abarca el ciclo recesivo de la economía de la provincia (1993-2001) y el comienzo de un proceso generalizado de reactivación económica a partir del 2003- 2004.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de DEIE.

Según la investigación de Reyes y su equipo de investigación, esta reactivación se percibió en un importante crecimiento del PBI en los años subsiguientes al 2001 (alrededor del 9% en los años 2003, 2004 y 2005). De tal modo, se interrumpe la tendencia negativa

¹¹² Al respecto, Mariano Félix problematiza en su libro “Un estudio sobre la crisis en un país periférico. La economía argentina del crecimiento a la crisis, 1991-2002”, la forma en que el comercio exterior se torna mecanismo para contrarrestar la tendencia a la caída en la tasa de ganancia en los países periféricos: “ La expansión al mercado mundial y de la demanda por mercancías domésticas para exportaciones de productos primarios pueden actuar coyunturalmente como fuerza que contrarreste la tasa de ganancia, pero un pequeño traspie conducirá a una violenta caída en la rentabilidad que hará visible los costos de la inserción internacional periférica”. Pág. 232.

registrada a partir de 1999, exhibiendo una evolución favorable en los niveles de la actividad industrial, acompañado por un proceso de creación de nuevos puestos de trabajo, la reducción de la desocupación y disminución de los niveles de pobreza¹¹³.

Eliana Canafoglia destaca que el sector primario representa el 25,2% en el conjunto de la economía provincial. El mismo se encuentra compuesto por las actividades agropecuarias y extractivas (minería y petróleo). De las actividades agrícolas, la vitivinicultura representa el 48% de la producción, la fruticultura el 18%, la horticultura el 11% y la olivicultura un 4%. Por su parte, la actividad pecuaria aporta un 15% a la producción sectorial. La explotación de minas y canteras es el otro gran componente de este sector. En este, el petróleo representa el 62%¹¹⁴.

Las actividades agropecuarias comenzaron un proceso de recuperación a partir del 2003, luego del proceso de devaluación de la moneda que se produjo en el 2001 debido al incremento en los precios de venta de los productos que dio mayor competitividad en los mercados internacionales. Durante el período 2003-2007, el sector experimentó un significativo crecimiento real, en el 2004 creció en 6,5 % y alcanzó un 9,6 % del total del producto generado en la provincia, en el año 2007.

El rumbo exportador de la economía nacional y provincial se advierte por el crecimiento de las divisas en un 12%, durante el primer semestre del 2003, y un aumento de los volúmenes exportados de un 25%. Los principales productos exportados fueron frutas frescas, hortalizas y legumbres; estas actividades representaron el 96% de lo exportado por el agro¹¹⁵.

Siguiendo esta tendencia favorable, a partir del 2001, las actividades del sector minas y canteras (extracción de petróleo y gas, explotación de minerales metalíferos, minerales no metalíferos y rocas de aplicación) experimentaron un mayor dinamismo en el conjunto de la economía, teniendo como principal motor la extracción del petróleo y gas natural.

¹¹³ REYES, A. y BLASECK, A y otros. Crecimiento, Mercado de Trabajo, y construcción de Subjetividades”. Pág.17.

¹¹⁴ CANAFOGLIA, Eliana. “Situación actual y Desafíos para el desarrollo productivo en la provincia de Mendoza”. Pág. 4

¹¹⁵ Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas. Mendoza. Informes económicos 2003. Subsector agrícola. Pág. 2.

La devaluación del tipo de cambio real permitió el aumento de la participación de los hidrocarburos en la economía de la provincia, en 2003, ya que en el sector minas y canteras representaron el 94,8% del Valor Agregado Bruto. En el año 2006, los hidrocarburos aportaron a la economía provincial el 24,5% del total. Se extrajeron 5.278.482m³ de petróleo, lo que significó en regalías petrolíferas casi 500 millones de pesos.

La progresiva participación del sector se explica por la coyuntura internacional relacionada con el precio del petróleo. Así, lo sostiene Paula D'Amico en su tesis de grado:

Durante los años 1999-2006 los precios de la cesta de crudo argentino pasaron de 16,7 a 43,2 U\$S, una suba de 160% (...) En definitiva, las empresas aprovecharon (y aprovechan) el tradicional esquema de “ventajas comparativas” que presenta la Argentina, y conciben al petróleo como uno más de los productos primarios de exportación. Justamente este recurso, que podría ser la clave fundamental para un desarrollo industrial basado en la generación de valor agregado, es igualado a las tradicionales exportaciones primarias del país y como consecuencia, desechado su valor estratégico real. Esto solo viene a reforzar la primarización de la economía argentina y su dependencia del exterior.¹¹⁶

Esta tendencia queda representada en los siguientes gráficos:

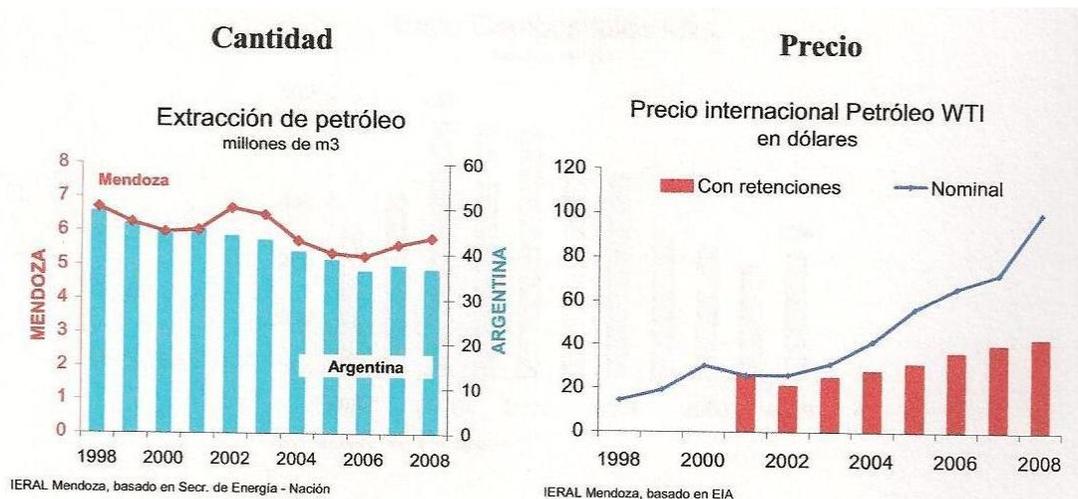


Gráfico n° 3: Precios y Volúmenes del Petróleo en Mendoza. Período 1998-2008

Fuente: Leiva, F. *Curso de Economía de Mendoza*, 2009.

¹¹⁶ D'AMICO, Paula. Tesis de Grado en la Lic. Sociología. Saqueo y perspectivas de un bien estratégico: el petróleo en Argentina y sus particularidades en la provincia de Mendoza. Pág. 38.

La extracción de sustancias minerales (minerales metalíferos, minerales no metalíferos, y rocas de aplicación) encontraron sitio de explotación en la provincia de Mendoza durante el periodo 2001-2002. Su impulso se relaciona, por un lado, con la generalización del modelo extractivo exportador de los ´90 (del que nos advierte Svampa), promovido por el Plan Nacional Minero del actual gobierno, y por otro, el aumento de los precios internacionales de los metales.

A través de los datos que releva la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (en adelante DEIE), se observa que si bien en este período existen iniciativas mineras metalíferas en etapa de exploración¹¹⁷, no se observan niveles significativos de producción desde 1997, año en el cual se registran los últimos niveles de extracción de minerales de uranio como consecuencia del cierre de la planta de Sierra Pintada. Por otra parte, los minerales no metalíferos alcanzaron, en el año 2004, una participación en la producción del 1% y la producción de piedras semipreciosas, solo 1 tonelada¹¹⁸.

La actividad industrial concentra el 88,7% de su producción en tres ramas: la refinación del petróleo, elaboración de coque y combustible nuclear; la elaboración de productos alimenticios y bebidas (principalmente la elaboración de vinos y la preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres) y la fabricación de maquinaria y equipo¹¹⁹.

Canafoglia señala que la rama referida a la refinación del petróleo representa la mayor fuente de ingresos para la provincia (50% del total del producto industrial) y, que luego del proceso de privatización YPF, la empresa REPSOL ideó una estrategia de extracción a corto plazo, orientada más a la explotación y producción que a la exploración de yacimientos nuevos, a modo de reservas¹²⁰.

En la elaboración de alimentos y bebidas se destacan los vinos y la preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres, basada principalmente en el procesamiento de tomate, cebolla, durazno, manzana, pera y ciruela. La elaboración de vino resulta central, según el análisis de Canafoglia, por el tamaño de ocupación industrial (en el año 2003 la

¹¹⁷ Proyectos mineros en etapa de exploración: La Cabeza, Laguna del Diamante y Potasio Rio Colorado.

¹¹⁸ Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas. Informe económico. Sector Explotación Minas y Canteras 2004. Pág.46.

¹¹⁹ CANAFOGLIA, Eliana, Op.cit, Pág. 4.

¹²⁰ D'AMICO, Paula. lo confirma con los siguientes datos: "los pozos de exploración pasaron de representar el 12,1% (98 pozos) en 1989 a 5,2% (62 pozos) en el 2005; mientras que los de explotación pasaron de 73,8% en 1989 al 86% en 2005". Op. cit, Pág. 43.

cantidad de empleados en el total del subsector superaba los 6.500 trabajadores) y de establecimientos (alrededor de 400 bodegas).

A partir de la reconversión productiva, el sector se volcó a la producción para el mercado local y la exportación de vinos finos. Este proceso estuvo acompañado por la fusión y reconfiguración de capitales nacionales y extranjeros por medio de la adquisición de bodegas tradicionales y nuevas inversiones de firmas¹²¹.

De las actividades agroindustriales, la industrialización del tomate procesado en las fábricas conserveras locales es la más relevante: Mendoza aporta el 70 % de la producción nacional.

Lo expresado es indicativo de una industria que, en continuum con los '90, necesita de los recursos naturales para el procesamiento de sus principales productos ya que se sostiene sobre una fuerte concentración de la producción y una acelerada extranjerización del aparato productivo.

La fabricación de maquinarias, también se reactivó durante este período, en relación directa con los sectores productivos, en particular, con la elaboración de alimentos y bebidas y la producción de bienes de capital. Este último comprende proyectos hidroenergéticos (diseño, fabricación y montaje de turbinas e hidrogeneradores), grúas, especialmente grúas pórtico y equipos para centrales nucleares de generación e investigación.

Otro eslabón de perfil extractivista de la economía de la provincia se relaciona con el sector de la construcción. El mismo experimentó un significativo crecimiento post- ciclo recesivo del 2001. En el año 2005, su aporte al PBG fue de un 3,7%, con una tasa de crecimiento del 19%. Esta dinámica se relaciona con el fuerte crecimiento, principalmente, de las actividades mineras orientadas, específicamente, a la extracción de rocas de aplicación y minerales pétreos.

El sector de electricidad, gas y agua mostró una tendencia a disminuir su participación en el PBG. En el año 2003, aportaba un 2,3% y disminuyó, en 2006, al 2%. Entre las principales actividad del sector, se encuentran las siguientes: generación, captación y distribución de energía (con alrededor del 69% del VAB-valor agregado bruto-

¹²¹ CANAFOGLIA, Eliana. Op.cit, Pág. 5.

del sector en 2007); fabricación de gas y distribución por tuberías (con el 18%); captación, depuración y distribución de agua (13%)¹²².

El sector que también experimentó leves cambios fue el de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones. En términos generales, aumentó su contribución al PBG provincial (durante el año 2001 fue de 5,9% y en 2004 de 6,3%); excepto en los años de recesión económica.

El único sector con tasa de crecimiento negativa, en cuanto a su valor agregado a precios de 1993, fue el sector de establecimientos financieros con un -0,9%. También, se observó una tendencia negativa respecto a su participación en el PBG (en 2001 aportó un 20,9%, en 2004 disminuyó drásticamente en un 12,5% y en 2006, persistió esta tendencia con un 11%). Sin embargo, mostró una tendencia a recolocarse luego del auge de la valorización financiera.

A partir del año 2008, se produjo un nuevo período de crisis del capital, donde su reconfiguración advierte nuevos movimientos y tendencias.

La crisis del capital se desató a mediados del año 2007 con una recesión global que impuso límites a la producción de los países centrales tales como Estados Unidos, Japón, y algunos países de Europa. Si bien la causa inicial de la crisis internacional sucedió en julio - agosto de 2007- cuando “se rompió” la burbuja inmobiliaria que hasta entonces se formaba en EEUU, no fue hasta septiembre de 2008 cuando la crisis toma gran envergadura con la caída de *Lehman Brothers*, uno de los bancos de inversión más importante de EEUU y el mundo. Este hecho afectó las expectativas de crecimiento a nivel mundial incidiendo negativamente en las decisiones de consumo e inversión.

Siguiendo el análisis de Claudio Katz dicha crisis condujo a una “situación inestable de la actividad productiva, donde el crédito no resurge, el consumo se mantiene contraído y persiste la ausencia de inversiones”. Esta crisis impactó sobre los países de la periferia por medio de “recorte de las exportaciones, la reducción de las remesas y la disminución de la ayuda internacional”¹²³.

¹²² LEIVA, Francisco, J. Curso de Economía y Empleo de Mendoza. 2009.

¹²³ KATZ, Claudio. Dimensiones de la Crisis del capital. Pág.6.

En la Argentina, estos impactos comenzaron a sentirse a fines del 2008. Al respecto, Mariano Féliz nos explica¹²⁴:

Dos elementos han impactado fuertemente en las ganancias empresariales en Argentina: la reducción en las exportaciones netas y el freno en la inversión. Ellos son dos de los componentes principales como determinantes de la realización de las ganancias (los otros son el déficit fiscal y el consumo suntuario o “capitalista”). Primero, la reducción en las exportaciones netas –que han caído de un máximo en 2003 cercano a 5% del PBI a sólo 1,3% en el primer trimestre de 2009- tuvo un impacto fuerte en la rentabilidad global del capital. El derrumbe de las exportaciones desde entonces ha sido muy fuerte (30,2% en julio de 2009, en comparación a julio de 2008). Si bien las importaciones también se han desplomado en 2009 (40,8% en julio, comparado con 2008) la caída en las ventas externas (precios y cantidades) se traduce en un fuerte golpe a las ganancias de las empresas exportadoras. Por otro lado, la caída en la inversión bruta interna fija (IBIF) ha sido muy importante: 17,8% en el primer trimestre de 2009 en comparación con el trimestre anterior. En la comparación interanual, la IBIF cayó 3% en los primeros tres meses de 2009.

Las barreras al comercio internacional y las medidas proteccionistas fueron la respuesta del gobierno nacional ante la crisis; respuesta que impactaron en los índices que exhibieron las cantidades exportadas. En el caso de la provincia de Mendoza, experimentaron una caída de 1,4 % respecto del año anterior (5,8%). Como forma de equilibrar / compensar esta caída en el volumen de bienes exportables, se advirtió un aumento significativo de los precios los mismos¹²⁵.

La tendencia negativa en los sectores de la economía se observó, por un lado, en el sector agropecuario, no solo en los indicadores del nivel de actividad, que disminuyó en un 2,4%, sino también en su aporte al PBG que fue de 9 %, lo que significó una caída de 0,6 %. Estos indicadores también se explican por una fuerte caída en la actividad

¹²⁴ FÉLIZ, Mariano. ¿Neo-desarrollismo: más allá del neo-liberalismo? Desarrollo y crisis capitalista en Argentina desde los 90. Pág. 15.

¹²⁵ En relación a los impactos y posibles proyecciones de la crisis en América Latina, Castillo retoma lo estipulado por el FMI: “Las proyecciones del FMI para Latinoamérica marcan la misma tendencia que con el resto del mundo: una fuerte desaceleración, con una caída del crecimiento desde el 5,2% de 2007, a un 4,2% en 2008 y apenas 2,8% en 2009. Para los países latinoamericanos, los números son similares: Argentina descenderá del 8,7% en 2007, a 6,5% en 2008 y 3,6% en 2009; Brasil de 5,4% en 2007, a 5,2% en 2008 y 3,5% en 2009; Uruguay de 7,4% en 2007, a 6,5% en 2008 y 5,5% en 2009; Chile de 5,1% en 2007, a 4,5% en 2008 y 3,8% en 2009; Colombia de 7,7% en 2007, 4% en 2008 y 3,5% en 2009; México de 3,2% en 2007 a 1,6% en 2008 y 0,6% en 2009; y Venezuela de 8,4% en 2007 a 5,0% en 2008 y 2,5% en 2009. Pero lo más grave es que el propio FMI reconoce la volatilidad de estos pronósticos, que podrían empeorar sustantivamente si la crisis se agiganta”. CASTILLO, J. E., Op.cit, Pág.26.

vitivinícola que compensó la leve expansión del sector pecuario y del resto de las actividades del sector agrario.

Para el sector de la construcción, la tendencia también fue negativa. En el año 2008, su valor agregado bruto cayó en un 15% respecto al valor alcanzado el año anterior y su participación en el PBG fue del 2,2%. La disminución en el nivel de actividad fue explicado por la DEIE por una menor construcción tanto pública (principalmente la proveniente del gobierno provincial y municipal) como privada.

En la misma situación, se encontró el sector electricidad, gas y agua que experimentó una caída del nivel de actividad, en tanto disminuyó, por un lado, su valor agregado bruto con un 2,5 % y, por otro, su participación en el PBG (cayó en un 2%). La DEIE explicó esta tendencia debido a la gran disminución en el nivel de actividad del servicio de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, en contraste con la leve expansión de la actividad relacionada con los servicios de gas, agua y cloacas.

Sin embargo, la DEIE releva que este sector fue el segundo sector que más se expandió en 2008, experimentando una tasa de crecimiento del 11,5%, y un aumento en su participación del PBG a niveles cercanos al 6,2% del total. El crecimiento de este sector se explicó, según los informes de la DEIE, por un incremento en la actividad de los servicios de telefonía y de transmisión de radio y televisión. Esto también se relaciona con la sanción de una nueva Ley de Servicios de Medios Audiovisuales, el pasado octubre del 2009, que en sus puntos fundamentales sostiene la necesidad de desconcentración del mercado de radio-difusión, la promoción de nuevas inversiones y el fomento de nuevas tecnologías como la digitalización¹²⁶.

Como contrapartida, se observa una dinámica tendencia favorable para los siguientes sectores (en términos de su participación en el PBG): comercio, restaurantes y hoteles (24,4%) seguido por servicios comunales, sociales y personales (15,8%), industrias manufactureras (15,4%) y explotación de minas y canteras (14,5%). El motor de crecimiento en el año 2008 fue el sector servicios comunales¹²⁷.

¹²⁶ Síntesis de los puntos principales de la ley: <http://www.argentina.ar/es/pais/nueva-ley-de-medios/C2396-nueva-ley-de-medios-punto-por-punto.php>; y texto completo: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

¹²⁷ DEIE. Informe económico 2009. Pág.11

El Sector Explotación de Minas y Canteras también experimentó, en 2008, un crecimiento. Su participación en el PBG se incrementó 0,2 puntos porcentuales hasta alcanzar el 14,5% del total. Aunque la tasa de crecimiento del sector fue de 6,1%, significó un 1,6% menos a la del año 2007. El motor de crecimiento de este sector fue la extracción de petróleo y gas natural.

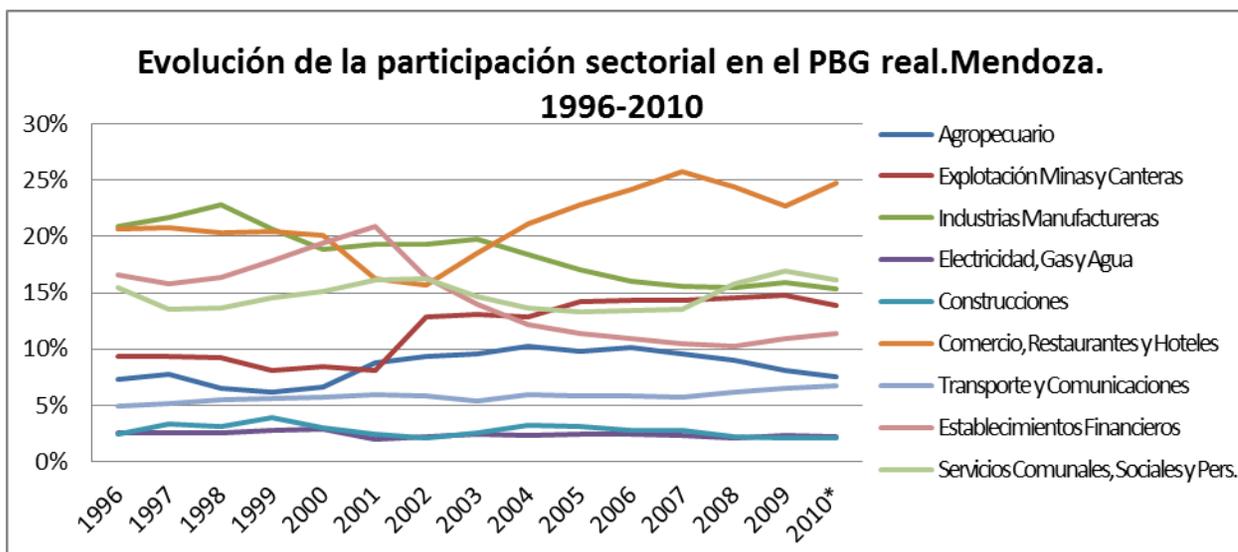


Gráfico n°4. Evolución de la participación sectorial. Valor Agregado Bruto en miles de pesos de 1993. Mendoza. 1996-2010

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos de DEIE.

En síntesis, las actividades agropecuarias y las actividades extractivas de petróleo, gas y minerales muestran mayor dinamismo durante el período post- crisis 2001, inclusive dan cuenta de la forma en que el capital reencausa la acumulación “bajo la primacía y conducción del gran capital transnacional, la acumulación se orienta hacia el mercado mundial bajo la forma de exportaciones de mercancías derivadas de las riquezas naturales”¹²⁸.

Si bien la dinámica que asumen los sectores muestra la coexistencia de tendencias desfavorables con aquellas favorables, no puede perderse de vista que en el período 2008-2009 la economía de la provincia (y del país) se encuentra inmersa en una fase de recesión.

¹²⁸ FÉLIZ, Mariano. Un estudio sobre la crisis en un país periférico. La economía argentina del crecimiento a la crisis, 1991- 2002. Pág. 297.

Esto se debe al impacto del sector transable del contexto de recesión mundial, la caída del precio del petróleo y la disminución del tipo de cambio real.

2.2.1 Comportamiento de las exportaciones en la Provincia

Como bien se ha señalado en los apartados anteriores, luego de la devaluación de la paridad cambiaria, el precio del dólar aumentó en términos reales, favoreciendo la producción de bienes transables (comercializables internacionalmente). Esta alteración en los precios benefició a Mendoza por la mayor participación de los sectores transables en su economía (57% del total de la producción), fundamentalmente naftas, vinos y vinagres¹²⁹.

Esto se evidenció en la composición de las exportaciones en el año 2003, en las que adquieren un peso destacado los combustibles, energía y las manufacturas de origen agropecuario, las que en conjunto representaron el 78% de la producción de Mendoza. En el año 2005, según Azucena Reyes, entre los productos primarios exportados sobresalen el ajo, las frutas como ciruelas, peras y manzanas; en la Manufactura de Origen Agropecuario (MOA), se observa que el aporte lo realizan el mosto, vinos y aceites de oliva y, por último, el petróleo que ocupa el lugar más destacado entre los productos exportados. Este último ha ido perdiendo participación año tras año, mostrando un saldo negativo, todo lo contrario de lo ocurrido con el vino, aceites de oliva, frutas y ajos que arrojaron un saldo altamente positivo en el período 2002-2005¹³⁰.

¹²⁹ REYES, A. y BLAZSEK, A. y otros. Op.cit. Pág.35

¹³⁰ *Ibíd.* Pág.37.

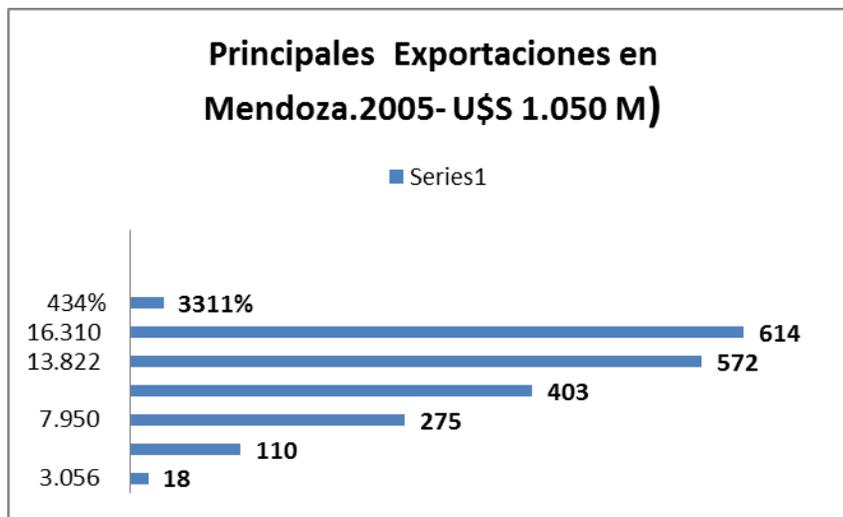


Gráfico n°5: Principales Exportaciones Mendoza. Año 2005. U\$S 1.050 M

Fuente: Extraído de investigación Reyes “Crecimiento, Mercado de Trabajo, y construcción de Subjetividades”. Elaborado a partir de la base de datos IERAL, DEIE y PROMENDOZA

En el año 2006, se mantiene este dinamismo evidenciado en las manufacturas del agro y se refleja en el incremento de las exportaciones (9,8% respecto de 2005), bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres junto con preparados de hortalizas, legumbres y frutas, y de aquellos productos derivados del sector primario (16,1% participación relativa U\$S FOB del total comercio exterior). Estos sectores se vieron altamente favorecidos por la suba de los precios de los commodities (mercancías a granel, sin mayor diferenciación ni elaboración manufacturera). Tanto los alimentos como los combustibles, experimentaron alzas significativas en su valor en el mercado mundial lo que determinó un aumento en el valor de los productos exportados, ocasionando el correspondiente aumento en el valor de las exportaciones.

El siguiente gráfico ilustra la tendencia en alza de las exportaciones de manufactura de origen agropecuario expresada anteriormente. Se advierte que el año 2008 fue un momento de significativo incremento de las mismas, mientras que entre los años 2009-2010 la tendencia disminuyó, verificándose una importante participación de los productos primarios y la manufactura de origen industrial.

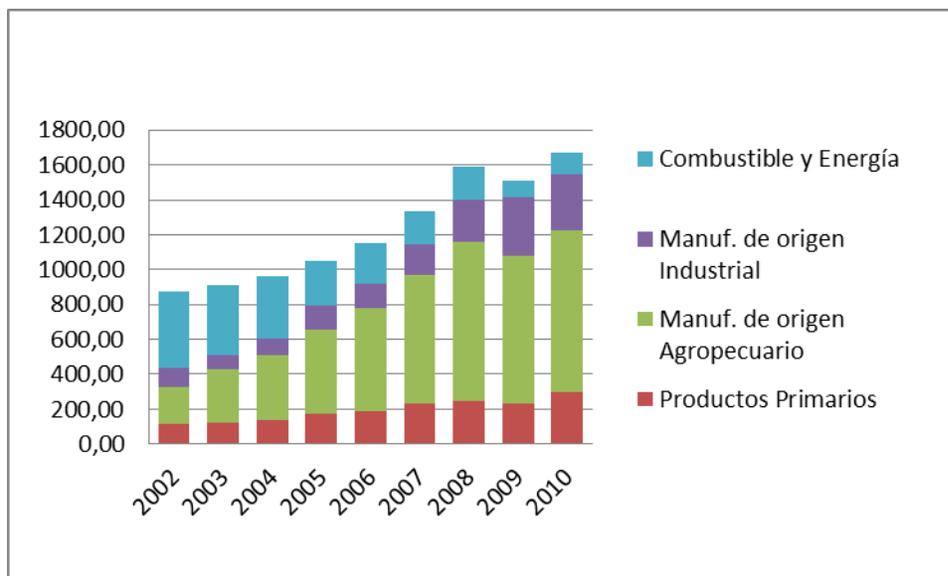


Gráfico n°6: Exportaciones en millones de U\$S FOB. Mendoza 2002-2010

Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de la DEIE.

Asimismo, durante la década de los ´90, en la Provincia, predominó la inversión extranjera tendiente a la concentración y centralización del capital (adquisiciones y fusiones de empresas públicas y privadas), en desmedro de la expansión de la capacidad productiva de la economía. De esta manera, casi la mitad de la producción manufacturera del país se concentró en manos de apenas un centenar de empresas, caracterizadas por la poca complejidad productiva (el sector agroindustrial ligado a la explotación de ventajas comparativas naturales y el sector automotor, basado principalmente en el armado y ensamble de autopartes)¹³¹.

A partir de la reactivación económica, hacia el último trimestre del 2002, es notable un leve incremento en la incorporación de bienes de capital de origen nacional que daban indicios de un muy incipiente proceso de sustitución de importaciones y el surgimiento de inversiones en los sectores que apuntaban sobre todo a los mercados externos. En la composición y destino de las inversiones se destacaban las dirigidas hacia los sectores transables: petróleo, minas y canteras, vitivinicultura y comercio, restaurantes y hoteles, potenciado por el incremento del turismo¹³².

¹³¹ *Ibíd.* Pág.24.

¹³² CANAFOGLIA, Eliana. “Situación actual y Desafíos para el desarrollo productivo en la provincia de Mendoza”. Pág. 7; fuente donde se extrajo (IERAL, 2005).

Todo esto contribuye a visibilizar el perfil agro exportador de la economía de provincia, que se enmarca en un modelo productivo para todo el país (como también Latinoamérica; dado por el lugar asignado en la división internacional del trabajo) sostenido sobre la base de la extracción de las riquezas naturales (minerales, suelos, aguas)¹³³ que luego del proceso de saneamiento 'post-convertibilidad' se profundiza y consolida.

A continuación, se profundiza sobre como este modelo se expresa en el ingreso de capitales transnacionales mineros a la Argentina post- crisis, y la particularidad que asumen en la provincia de Mendoza.

Como ya se ha adelantado anteriormente, el impulso de esta actividad a nivel nacional y provincial estará dado post- 2002. A continuación se presenta un breve recorrido del sector minas y canteras y la especificidad de la minería en la provincia durante este período 2002-2010.

Los informes de la Dirección de Estadísticas indican que el Subsector Explotación de Minas y Canteras tuvo en el año 2005 una participación del 1.8% en el valor agregado bruto del sector medido a precios constantes, lo cual representa un fuerte incremento en relación al promedio histórico del 0,1%. Este aumento en el peso relativo del sector se debió al crecimiento experimentado en el subsector Rocas de Aplicación, impulsado por el desarrollo de la actividad de la construcción a la cual sirve de base.

El siguiente gráfico muestra la evolución del aporte al PBG del sector minas y canteras, evidenciándose un crecimiento del sector de Explotación de Minas a partir del 2002. La participación el PGB provincial se vio incrementado en 6,6 puntos porcentuales desde ese año, alcanzando en 2007 el 14,8%.

¹³³ Debe agregarse que, el modelo productivo también se sostiene sobre un pilar fundamental: la superexplotación (precarización laboral y salarios relativamente bajos, en términos históricos e internacionales) tal como lo sostiene Mariano Féliz.

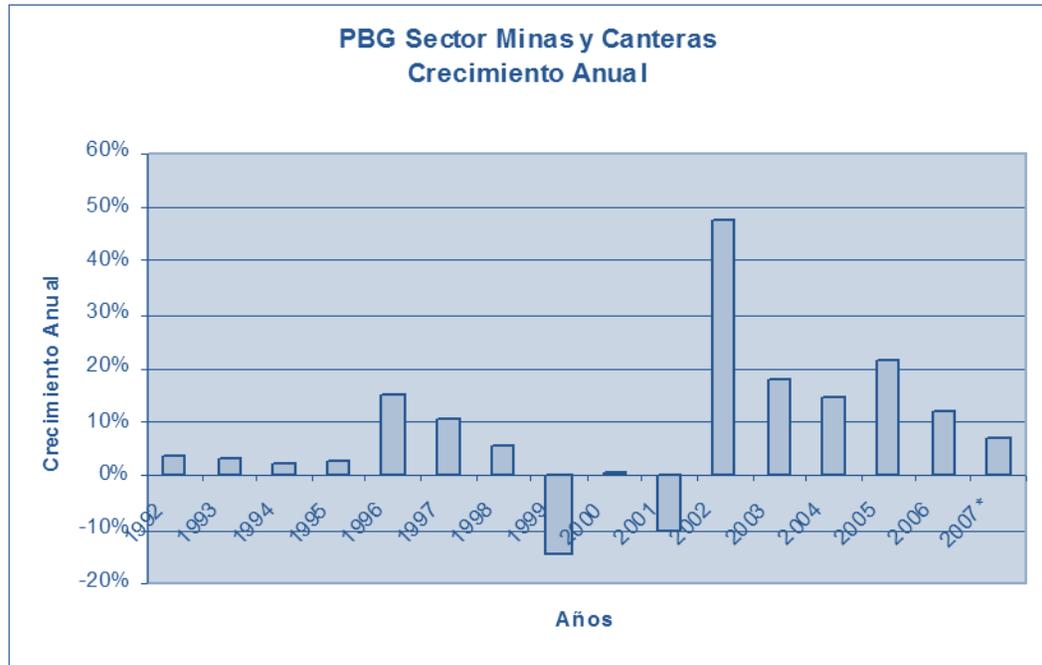


Gráfico n°7: PBG Sector Minas y Canteras. Crecimiento Anual 1992- 2007

Fuente: LEIVA, F. J., *La economía de Mendoza.*, 2009

Ahora bien, con el fin de visualizar la forma en que se estructura y reestructura la forma de explotación extractiva de minerales en la provincia es necesario de indicar la dinámica siempre cambiante de la composición de los minerales extraídos (dividir por mineral extraído). De modo que, al señalar de qué manera se han ido extrayendo los minerales es posible comprender cómo se inserta la minería a la economía de la provincia, cuáles es el tipo de producto de la minería. Los datos que exhibe esta tabla indican la forma en que se ha ido articulando la producción minera de acuerdo con su composición desde la década de los '90.

Tabla n°5: Producción Minera por Años según sustancia mineral .Mendoza Periodo 1996-2005

Producción por sustancia Mineral/Años	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Rocas de aplicación	1.337.440	1.368.233	1.533.544	1.185.387	857.350	628.296		724.767	1.203.201	1.334.178
Materiales Pétreos	272.800	1.070.000	350.000	989.440	2.202.000	1.986.000		2.979.000	3.904.800	7.663.000
Metalífero	19	36	-	-	-	-	-	-	-	-
No metalífero	45.079	51.913	53.422 3	9.074	22.880	27.259		73.843	51.399	35.314

Fuente: Elaboración propia a partir de informes económicos Sector Minas y Canteras de la DEIE, 2004, 2005, 2009

La extracción de roca de aplicación y materiales pétreos muestra una tendencia de ascenso en su producción. Esta tendencia puede explicarse en relación al lugar que ocupa el sector de construcciones en la economía mendocina. Si bien este sector no se presenta como importante en relación con su aporte al PBG de la provincia, en lo que va del periodo 1991-2007, sí se observa una participación significativa durante el proceso de reactivación y recuperación económica de la provincia (periodo 2002-2005).

A su vez, son destacables los valores correspondientes a la minería metalífera. Los niveles de producción en la provincia visibilizan que desde 1997 no se registran niveles de extracción de minerales de uranio como consecuencia del cierre de la mina Sierra Pintada a cargo de CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica). Sin embargo, en el año 2003, la CNEA presenta su iniciativa de rehabilitar la explotación, e Integrar la planta de Dióxido de Uranio (UO₂) anteriormente ubicado en la provincia de Córdoba. Ante esta iniciativa el

gobierno de la provincia, exigió a la CNEA la solución ambiental de los tambores con residuos y del agua de cantera acumulada en las explotaciones mineras del Complejo Minero Fabril San Rafael (CMFSR).

Los valores antes expuestos por la tabla solo representan los ligados a los niveles de producción, por lo que no tienen cuenta el movimiento de capitales en el territorio de la provincia, que se encuentra en las fases iniciales de perforación y exploración. En este sentido, la descripción de los proyectos relacionados con la minería metálica permiten visibilizar la existencia de capitales transnacionales, dispuestos a invertir en las zonas ricas en minerales (oro, cobre, plata) de la provincia que, aunque no alcancen las etapas de explotación- producción, son claves para el análisis de la impronta extractivista del modelo acumulación dominante. A continuación se describen los principales proyectos en la provincia:

- ✓ *Proyecto 'La Cabeza'* ubicado al sur de la provincia de Mendoza¹³⁴. Desde 2003, la empresa Exeter Resource Corporation retoma las exploraciones y re nombra el proyecto como Don Sixto. En la primera etapa de exploración, para la construcción de una mina de oro, según datos aportados en el sitio de la empresa, se invirtieron para el trabajo de exploración u\$s 4 millones¹³⁵. En las etapas de exploración, Vector Argentina S.A. (una empresa de amplia trayectoria en estudios de Impacto Ambiental)¹³⁶ presenta el Informe de Impacto Ambiental con las posteriores actualizaciones en los años 2003, 2005 y 2007¹³⁷.
- ✓ *Proyecto Chapleau*: ubicado a unos 110 km. al sur-sureste de la ciudad cabecera departamento, a 75 km al sur-suroeste de la ciudad de General Alvear y a 8 km al sur de la localidad de Punta del Agua. En el 2004, los capitales de la

¹³⁵Fuente: <http://www.exeterresource.com/>

¹³⁶ Vector fue fundada en California en 1986, expandiéndose rápidamente para brindar servicios a clientes de todo el mundo. En 1990 la empresa se asoció con E.C. Rowe y Asociados en Santiago de Chile, para luego formar Vector Chile Ltda. en 1994 y Vector Argentina S.A. en 1996. En 1998 se estableció Vector Filipinas en Manila, en 1999 Vector Perú S.A.C. en Lima, en 2001 Vector Brasil, Vector Costa Rica S.A. y Vector Panamá S.A. en 2004.

¹³⁷ En estos estudios aparecen como nudos críticos: la cantidad de agua que se previó para las perforaciones (20.000 litros de agua por turno de 12 hs del campamento de 500 l/día); vacíos y deficiencias en el estudio del impacto sociopolítico del emprendimiento ("Vector" afirma que "...Las actividades de exploración no causarían impactos a los ambientes sociopolíticos, debido a la escasa población existente..."); y la visibilización de la falta de personal contratado para el trabajo (las 24 personas que llevaron a cabo tareas, 13 eran de Agua escondida y dos Técnicos de Malargüe).

empresa Chapleau Argentina S.A. exploraron depósitos ubicados en el departamento de San Rafael. En el 2006, presentaron el Informe de Impacto Ambiental, donde destacaron que el objeto de la exploración eran los siguientes minerales: cobre, oro, plata y zinc.

- ✓ *Proyecto Anchoris*, en el centro-sur del departamento de San Rafael, ubicado a 23 km al noreste de la cumbre del Cerro Nevado y a 25 km sureste del Embalse El Nihuil. La empresa a cargo es Portal del Oro S.A., que realizó un mapeo geológico detallado y un muestreo de rocas con perforaciones que van de 3.000 a los 3.500 metros. Sin embargo, no llevaron a cabo los estudios de factibilidad y, en el año 2009, anunció el abandono definitivo de sus proyectos en Mendoza y la venta de sus propiedades¹³⁸.
- ✓ *Proyecto Papagayos*, ubicado en el Valle de Uco. En el año 2003, los capitales de la empresa Depromin S.A.” (Desarrollo de Proyectos Mineros S.A.), perteneciente al grupo “Tenke”, una compañía canadiense, que se asienta en San Carlos con el objetivo de explotar y explotar recursos en la zona aledaña a la Laguna del Diamante. En un principio, estipulan en el Informe de Impacto Ambiental, realizado por la Empresa “Vector Argentina S.A.”, las actividades para la primera etapa (muestreo geológico y estudios geofísicos). Sin embargo, la empresa ve frenado su iniciativa frente al dispositivo legal (Ley N° 6.045) que prohíbe el desarrollo de la minería dentro de las áreas naturales protegidas.
- ✓ *Proyectos Ninu3, Ninu4, Ninu6, Ninu7, Ninu9, Ninu14, María Inés 1 y Claudia Inés*”, ubicados a 25 km con dirección norte, de la reserva “Laguna del Diamante” en los departamentos de San Carlos y Tunuyán. La empresa a cargo fue la Angloamerican. Una vez sancionada la Ley N° 7.422 y con ello dictado la ampliación de la reserva “Laguna del Diamante” se vieron obligados a retirarse de los territorios y emitieron una demanda de inconstitucionalidad a dicho decreto.
- ✓ *Proyecto San Jorge*, ubicado en el departamento de Las Heras, distrito Uspallata a 110 km. al Noroeste de la ciudad de Mendoza, por Ruta Nacional N° 7, y cuya puerta de acceso está a 37 km del distrito de Uspallata, por Ruta Nacional N°

¹³⁸ AWS Consultores Ingeniería SRL., Minera Chapleau Argentina S.A. Cateo MDZ E1. IIA. Etapa de exploración, San Rafael, enero de 2006.b, extraídos de la Tesis Doctoral Wagner, Lucrecia, pág. 278.

149. Este emprendimiento estuvo a cargo de la empresa Minera “San Jorge S.A.”, subsidiaria de *Coro Mining Corp.* El Proyecto contempla el desarrollo de una mina a cielo abierto para la explotación de un depósito de sulfuros de cobre, con una ley media de 0,47% de Cobre (Cu) total y una presencia menor de Oro (Au) de 0,191 g/t. El mismo ha sentado precedentes de un proceso de conflictividad social en la provincia, al presentarse, por un lado, como el primer proyecto en plantear una explotación bajo la modalidad a cielo abierto que ha presentado Informes de Impacto Ambiental, y por el otro, ser representativo del avance de los capitales mineros y la profundización del modelo económico extractivista con base en la explotación de los bienes comunes en la provincia.

De este modo, queda trazado el avance de los capitales transnacionales mineros en la provincia de Mendoza, en cuanto a sus apetitos de exploración. Para avanzar en el análisis de dinámica de acumulación de capital, en su engranaje mega minero, resulta ineludible poner en juego la forma que asume la resistencia en las tramas del conflicto socio-ambiental en la provincia. Tema que, en el capítulo uno, se dio cuenta a hacer alusión a los procesos de movilización social que se despiertan a partir del avance del capital sobre la depredación de la naturaleza y los bienes comunes en América Latina. También, se recorrió la especificidad de la lucha socio-ambiental en nuestro país a partir de la crisis del 2001.

2.3 Algunas pistas para la comprensión del conflicto socio- ambiental en Mendoza¹³⁹

Las formas que asume la conflictividad social en relación con la mega minería en la Provincia se encuentra estrictamente relacionada con las formas de organización de su

¹³⁹ Este apartado fue elaborado a partir de los trabajos grupales de investigación realizados en el Equipo SECTYP de pertenencia: “Transformaciones del capital y conflicto social en la Provincia de Mendoza”, 2009-2010” (06/F266), y actualmente, “Trabajo y bienes comunes, lo que está en disputa en el escenario social de la Mendoza actual” (06/F291). De ellos se retomaron los siguientes: Ponencia “El poder instituyente de los movimientos sociales. El caso de las asambleas ciudadanas y la Ley 7722 en la Provincia de Mendoza”. (“2das. Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa”) e Informe del Proyecto Bienal de la Secretaria de Ciencia y Técnica UNCUYO 2011.

economía local, su perfil productivo y la propia correlación de fuerzas sociales que disputan en la arena de la conflictividad social.

El desarrollo regional se encuentra condicionado por la disposición, uso, distribución y racionalización del agua teniendo en cuenta que la estructura productiva propia del área de secano depende de la utilización de los ríos cordilleranos para el abastecimiento poblacional y productivo. Por lo tanto, la disputa que se presenta en la provincia se entreteje en torno a las significaciones en torno al agua. Significaciones cuyo sustento es simbólico-cultural, pero también es material ya que el agua se torna posibilidad material y real de subsistencia.

En consonancia, hay ciertas significaciones centrales y derivadas que perfilan a nuestra provincia: agua-desierto; oasis-trabajo; río-cultivo, entre otras, que reorganizan, re-determinan y resuelven una multitud de significaciones sociales ya disponibles a las que alteran. Por lo tanto, las resistencias que emergieron en la provincia lo hacen bajo esta marca: “en defensa del agua” y “contra la contaminación” y se conformaron como organizaciones y expresiones de las demandas de las poblaciones con anclaje en la producción agrícola. Así, los primeros en manifestarse fueron los vecinos autoconvocados de San Carlos y la “Asamblea General del Pueblo” del departamento de General Alvear. Bajo esta modalidad *asamblearia*, las organizaciones ciudadanas se extendieron por el conjunto de los oasis productivos y el Gran Mendoza, en respuesta a los múltiples proyectos que las empresas mineras pretendían, aún hoy, concretar en el territorio provincial y que pusieron en cuestión el uso del agua, las riquezas del sub-suelo y sus posibles impactos en la calidad de vida de sus habitantes.

Por todo esto, las tensiones que despiertan tramas de conflicto en torno a la mega minería ponen como centro de la vida el agua, y por ende, las actividad agro industriales históricas de los territorios.

Las luchas se fueron configurando al compás de la especificidad de los territorios mineros: desde del Valle de Uco (San Carlos, Alvear, Tunuyán) el sur (San Rafael y Malargüe), hasta al norte (Lavalle). Sin embargo, las mismas no fueron producto de lógicas aisladas de construcción política, sino de un proceso de intercambio, acompañamiento, articulación de las experiencias y practicas acaecidas de cada espacio de organización.

San Carlos fue una de las poblaciones precursoras en la lucha de las Asambleas de Vecinos Autoconvocados por lo que se convirtió en referente de la resistencia por la defensa del Agua y contra la megaminería “saqueante, secante y contaminante”.

La importancia económica central está en el desarrollo de la industria vitivinícola y, de modo incipiente en algunos emprendimientos turísticos. Por lo que, como antecedente de la asamblea de autoconvocados de San Carlos, sectores empresariales de la agroindustria comienzan aglutinarse y organizarse en lo que se dio en llamar “Frente Diamante”, con el fin de frenar el avance de los capitales mineros sobre áreas protegidas como lo es la Laguna del diamante.¹⁴⁰

Si bien, los representantes del “Frente Diamante” y los vecinos autoconvocados en asambleas compartían la convicción de defensa y protección de la Laguna del Diamante, ante la amenaza de explotación de un proyecto de minería metalífera en las cercanías de la misma, se advierten tensiones y fisuras entre los mismos. Por un lado, los empresarios en tanto representantes de una fracción del capital, abogaban por conservar las condiciones de producción generadoras de ganancias, no afecten el potencial agro exportador de estas pequeñas economías locales, y sobre todo, por no perjudicar las oportunidades de inversión en la rama de actividad a la que pertenecen. Por otro lado, desde las asambleas de autoconvocados, se cuestiona la dinámica verticalista para la toma de decisiones, la falta de un hacer político asambleario, todos elementos que repercuten en la separación de estos sujetos del conflicto.

Esta situación revela un conflicto ampliado donde se visibilizan tensiones entre los sujetos sociales que se enfrentan a estos proyectos. Las resistencias se proyectan hacia lo coyuntural (frenar iniciativas que perjudiquen las formas de vida y subsistencia histórica de las comunidades), no obstante, en su forma de hacer política discurren brechas, diferencias que hacen a los posicionamientos de clases que convergen en esta lucha. Es notable el complejo accionar de los sujetos sociales que, organizados en espacios colectivos (Frente Diamante en este caso), responden a la reproducción de una lógica del capital tendiente a la

¹⁴⁰La Laguna del Diamante, una reserva situada a 130 km. del departamento de San Carlos, comprende al Volcán Maipo de 5.323 m y la laguna a 3.300 metros de altura siendo ésta considerada uno de los principales reservorios de agua dulce de la provincia. La “Laguna del Diamante” fue declarada Área Natural Protegida Provincial, por la Ley provincial N°6.200, en el año 1994. Elemento que fue interpelado frente al avance de la prospección y exploración minera en el área denominada Papagayos -con potencial para extraer cobre y oro-, al sur del departamento y a unos 20 Km. al sur de la Laguna del Diamante.

obtención de la ganancia, donde la llegada del capital transnacional amenaza las condiciones de reproducción y acumulación de los capitales históricamente dominantes en los territorios.

Los conflictos también se tejen en las luchas socio-ambientales de los departamentos como General Alvear, San Rafael, Lavalle. Se conforman Multisectoriales donde confluyen sectores que representan la sociedad Rural, bodegueros, empresarios del comercio, industria y turismo. Al igual que la experiencia en San Carlos, algunos de los espacios de confluencia entran en tensión o se muestran diferenciadas con las instancias asamblearias de construcción política. Tal es el caso de San Rafael, donde empresarios e instituciones preocupados por los daños no remediados por la CNEA durante la década de los '90, y su intención de reabrir el proyecto de Sierra Pintada, construyeron un espacio multisectorial denominado "Multisectorial del Sur: para un desarrollo sustentable."¹⁴¹ Este aglutinó a pequeños productores y, también, a representantes de la cámara de empresarios del comercio, industria y agropecuario.

El andar de las subjetividades en resistencia se disgregó en aquellos sujetos que consideraban imprescindible adoptar y construir formas de hacer política de tipo asamblearia y que tuvieran espacios de confluencias y articulaciones más (como la Unión de Asambleas Ciudadanas) y por tanto, los pequeños productores orgánicos se constituyeron en la asamblea: Uranio? No, Gracias. Según Lucrecia Wagner, estos espacios no aparecieron en el escenario del conflicto como puestos en tensión, sino más son complementarios. Los productores orgánicos organizados en asamblea se abocaron a la tarea de difusión y divulgación del tema, a fin de sumar estrategias de acción a la causa de la no reapertura de "Sierra Pintada" a nivel nacional.

Esta mirada de complementariedad de los sujetos políticos, también se dibuja en el escenario de lucha del departamento de General Alvear, donde se vecinos del mismo y de

¹⁴¹ Su objeto "...es propender al desarrollo sustentable de la provincia, en especial los departamentos de San Rafael, General Alvear, el Valle de Uco y Malargüe. Es además trabajar para el bien común y preservar la calidad de vida de la comunidad, por nosotros y por las futuras generaciones. Respetamos nuestra identidad y nuestro patrimonio tanto cultural como natural y paisajístico. Creemos que muchas veces olvidamos lo que aprendemos, pero nunca se nos olvida lo que amamos. Ese amor es trabajar para que nuestra tierra no se enferme, ese mismo amor es conservar nuestra identidad para nosotros y para los hijos de nuestros hijos..." (Fuente: <http://www.multisectorialsur.org.ar/presentacion.html>).

Punta de Agua¹⁴², se reunieron en asambleas como forma de oponerse a los proyectos mineros que podrían contaminar el agua que ellos utilizan para consumo y para su producción agrícola y ganadera. Desde este espacio, se comienzan a construir relaciones con otros sectores que problematizan la instalación minera y confluyen en la necesidad de constituir un espacio multisectorial. Son partícipes de la Multisectorial de General Alvear la Cámara Empresaria (comercio, industria, agricultura, ganadería, turismo) asociaciones de profesionales de la sociedad civil (contadores de Gral. Alvear, docentes jubilados, bioquímicos, ruralistas), sindicatos (Asociación de Trabajadores del Estado- ATE- , CGT Gral. Alvear, STIA – Sindicato de Trabajadores Industria de la Alimentación, FADIUNC), asambleas de autoconvocados (de Agua Escondida, de Punta de Agua, de Bowen), Centros (bodegueros, ingenieros agrónomos, centro de empleados de comercio), consejos pastoral evangélico, ONG (IDEAS, Rotary Club Gral. Alvear) Federación Argentina Agrarias, entre otros.¹⁴³

Del mismo modo, estas convergencias se presentaron en la lucha llevada a cabo por pobladores de Lavalle. Por un lado, los vecinos autoconvocados por problemas en relación al agua, ya sea por la falta de acceso o por la mala calidad del recurso¹⁴⁴. Los vecinos se organizaron en la “Asamblea por el Agua Pura de Lavalle”, donde también participaron la Comisión de Asociados del Banco, Cámara de Comercio, bibliotecas populares, entre otras. Luego, esta espacio cobró nuevas dimensiones cuando el “Movimiento de Organización y Lucha de Lavalle” propuso la constitución de una multisectorial que fuera integrada por organizaciones campesinas (Organización de Trabajadores Rurales sin Tierra de Lavalle - OTRAL, Unión de Trabajadores Rurales de Mendoza- UST), sindicatos (Municipales, Asociación de Trabajadores del Estado-ATE) y organizaciones barriales (TUPAC

¹⁴² Distrito san rafaelino cercano a los proyectos cuestionados: Anchoris, de “Portal Resources”, en la zona de Los Toldos, distrito Punta del Agua; (“Minera Chapleau”), cercanos a Punta del Agua; Don Sixto (ex-LA CABEZA), de “Exeter Resource”, en Agua Escondida

¹⁴³ WAGNER, Lucrecia. Movimientos socio-ambientales en la provincia de Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la mega minería en los inicios del siglo XXI. Tesis Doctoral. Pág.542-543. También incluye en el listado: ITU – Instituto Tecnológico Universitario, Inspección de Cauce Asociados Nuevo Alvear, MUTA – Mutual de Trabajadores Alvearenses -ODAA – Organización Agricultores del Atuel Productores de la Marzolína; secretaria de promoción de desarrollo municipalidad; sociedad española de socorros mutuos.

¹⁴⁴ Lavalle tiene, principalmente, tres grandes problemas: Arsénico, manganeso y salinidad. El Arsénico es de origen volcánico. En el campo se utilizan los denominados “jagüeles” -o pozos balde- que en general se nutren de la napa freática y de la lluvia. Pueden tener bajo o alto contenido salino, sin arsénico, pero tienen una calidad bacteriológica muy mala. Fuente: Tesis doctoral Lucrecia, información obtenido del personal del EPAS. Pág. 390.

AMARU). Cada espacio de resistencia aportó sus demandas y reivindicaciones en la construcción de este espacio multisectorial.

También surgen los “Autoconvocados de Tunuyán” y la “Asamblea por los Derechos Cívicos y Ambientales de Tupungato” (ADECAT).

A fines de 2006, las organizaciones de General Alvear, San Rafael y Valle de Uco realizaron un Ayuno y Actividad Cultural en los alrededores de la Legislatura provincial, en la ciudad de Mendoza, capital de la provincia, donde se estaba tratando una ley que suspendería el otorgamiento de derechos mineros en la provincia hasta tanto Mendoza no contara con un plan ambiental. Esta ley, sancionada por la Legislatura, fue posteriormente vetada por el entonces gobernador de la provincia. Ante estos hechos, en diciembre de ese año, se organizó la “Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza”. Esta y los grupos ya existentes se articularon en la “Asamblea Mendocina por Agua Pura” (AMPAP).

La AMPAP es un espacio donde los diversos grupos que rechazan la mega-minería en Mendoza coordinan sus acciones y planifican estrategias de lucha, más allá del reconocimiento de la autonomía que cada grupo posea. Fueron estas asambleas, grupos de vecinos autoconvocados y otras organizaciones las que, a mediados de 2007, impulsaron la sanción de la Ley provincial N° 7.722, que prohíbe el uso de ciertas sustancias tóxicas en la actividad minera.

De esta manera, las asambleas socio-ambientales y organizaciones sociales en lucha, enuncian la conquista:

“El Decreto 1423/07 del Gobernador de la Provincia de Mendoza, DA FUERZA DE LEY 7722/07 a la ley que el pueblo pidió desde las calles, y que custodia legalmente la vida de los mendocinos ante la posible contaminación de actividades mineras metalíferas con uso de sustancias químicas en nuestras montañas, poniendo en alto riesgo la calidad y la cantidad de agua en Mendoza. SEÑORES MENDOZA TIENE AGUA PURA!!! DISFRÚTENLA!!!”¹⁴⁵.

Asimismo, quedan sentado siete artículos que componen la ley, todos orientados a garantizar la tutela del recurso hídrico, prohibiendo el uso de cualquier sustancia tóxica, estableciendo, también, las autoridades a cargo de velar por la aplicación y control del

¹⁴⁵ Extraído de Boletín oficial de la Provincia de Mendoza /<http://www.gobernac.mendoza.gov.ar/boletin>

accionar de las empresas instaladas en el territorio mendocino. Además, el artículo 1 de la Ley contiene eje transversal de la conquista “legal” de las asambleas:

Art. 1º “A los efectos de garantizar debidamente los recursos naturales con especial énfasis en la tutela del recurso hídrico, se prohíbe en el territorio de la Provincia de Mendoza, el uso de sustancias químicas como cianuro, mercurio, ácido sulfúrico, y otras sustancias tóxicas similares en los procesos mineros metalíferos de cateo, prospección, exploración, explotación y/o industrialización de minerales metalíferos obtenidos a través de cualquier método extractivo”¹⁴⁶.

Fue producto de las movilizaciones sociales que, en el ámbito de sus municipios, se fueron dictaminando ordenanzas que contemplaran ciertos cuidados sobre el medio ambiente. La ordenanza del departamento de San Carlos N° 1123/06, que tenía un carácter similar a la N° 1940/06 de Tunuyán; a la N° 001/07 Tupungato y a la N° 3377/07 de General Alvear, declara al departamento “municipio no tóxico y ambientalmente sustentable”. De este modo, se establece en estas ordenanzas la prohibición no solo de la minería metalífera, sino también de la minería en uranio y coloca al recurso hídrico, al agua, como “bien común” y “recurso natural”.

De esta manera, se ve delineado una vez más el horizonte de estas luchas que ponen en tensión aquello instituido, como los marcos normativos que dejan rienda suelta a la instalación de estos emprendimientos en la región, y en su carácter de fuerzas instituyentes, construyen un práctica política dentro de los márgenes institucionales, pero poniéndolo en juego. Sin embargo, entre los sujetos que participan de estos espacios quedan claramente expresado que la disputa en el campo legislativo es solo una de las distintas estrategias de lucha que deben desplegar para hacer frente a los capitales mineros. A saber: El “*no confiamos en las leyes*”¹⁴⁷, es importante mencionar que este es uno de los aspectos más discutidos en cuanto a las estrategias para frenar los proyectos mega-mineros en la provincia pero no es la única acción a llevar a cabo, sino una de muchas en su lucha más amplia.

Este posicionamiento es un fiel reflejo de algunas de las características expuesta en relación a los movimientos sociales. Por un lado, las asambleas direccionaron su accionar

¹⁴⁶ Extraído de Boletín oficial de la Provincia de Mendoza /<http://www.gobernac.mendoza.gov.ar/boletin>

¹⁴⁷ Entrevistas realizadas por WAGNER, Lucrecia, a los vecinos autoconvocados de San Carlos. Presentadas en su Tesis Doctoral. Op.cit.Pág.291

político intentando separarse de la forma de hacer la política convencional representada por los partidos políticos y sindicatos. Sostienen la autonomía y la independencia como baluartes de su construcción.

Por el otro lado, y en consonancia con lo anterior, interpelan los canales democráticos de representación; el proceso de lucha les ha concedido caminar un trayecto que ha permitido ir dibujando un mapa de la totalidad de intereses políticos y económicos en juego. De modo que, al igual que los sujetos que se visibilizaron en las calles en las jornadas de diciembre del 2001, las asambleas ponen en tela de juicio la voluntad de los representantes políticos elegidos en su voluntad de servir al pueblo. Así, en su condición de “autoconvocados”, en su hacer creativo autónomo, las asambleas dan nuevos sentidos al ejercicio de la democracia en los cercos capitalistas.

Se evidencia en sus acciones su decisión de ser políticos, no en el sentido partidario, sino en cuanto a ser partícipes de la toma de decisiones sobre temas que los involucran, a crear nuevos espacios de participación y a recuperar la visión de que los funcionarios del gobierno, en este caso los legisladores elegidos por el pueblo, deben representar a quienes los eligieron.

En síntesis, de estas experiencias que recorren la trama de conflictividad socio-ambiental, se pueden señalar y destacar los siguientes aspectos de forma de organización y hacer política de los sujetos que resisten en el marco de las asambleas ciudadanas:

- se movilizan significando las condiciones materiales- simbólicas que ponen en jaque sus formas de vida y subsistencia.
- participan sujetos heterogéneos, no solo en términos de la composición social, sino también términos etarios. Participan jóvenes, niños, abuelos en las distintas expresiones de resistencia.
- Se construyen saberes colectivos específicos, técnico-políticos: frente el estigma de considerar a quienes se oponen a la actividad son “ignorantes”, resulta necesario construir saberes, estudiar, informarse y construir un conocimiento desde las asambleas como herramienta de lucha. Para esto se organizaron charlas- debates con técnicos y profesionales que conocían el tema. los sancarlinos expresaban: “...Primero venían con la idea de convencerte con lo que la minería

iba a generar, por eso la importancia de la información y el conocimiento, uno tenía los argumentos para derrumbar sus argumentaciones... ”¹⁴⁸.

- Se generan discusiones teórico- políticas donde se reconstruyen conceptos tales como: desarrollo sustentable, minería sustentable, progreso, bienes comunes, modelo de desarrollo.
- Se apropian de trincheras de la sociedad civil con el fin generar debate y construir consenso a la resistencia. Trabajo en las escuelas, difusión en medios de comunicación. Se recrean espacios propios para difusión y divulgación de posicionamientos políticos a través de medios de comunicación diversos: Noticieros alternativos (Noticiero Popular), Revistas (La Voz de la tierra, Gotas de Vida, El despertador), Radios comunitarias (La Tucumaya, La Paquita).
- Se interpelan las formas de la democracia representativa; exigencias al Estado en materia de control, legislación, información a la ciudadanía.
- Se reinventan repertorios de protesta acorazados de alegría, festividad, creación e imaginación. Intervención de espacios públicos, corte de ruta, irrupción en desfiles, pintadas y carteles, etc. *“...son comunes las marchas llenas de disfraces alusivos; detenciones explicativas y no cortes de ruta; la utilización de acciones simbólicas con el objetivo de sumar y no de separar. Un ejemplo es cuando instalaron unas piletitas en el medio de la ruta Nacional 40, y los niños de la zona se bañaban y jugaban en ella... ”¹⁴⁹.*
- Se promueve la construcción asamblearia, toma de decisiones de tipo horizontal. *“...Nadie nos convoca (...)”, fue también lo que le dio fuerza, la auto-convocatoria, porque la gente tenía miedo de eso, “yo voy en contra de esto y voy a ser funcional a un partido político o voy a ser funcional a una organización”, (...) eso se logró diferenciar, (...)” explicaba una sancarlina, y continúa: “...la legitimidad que te da que sea un movimiento desde el pueblo, nada guiado por algún sector... ”.¹⁵⁰*
- Se advierte la importancia de las articulaciones políticas con otras experiencias que luchan contra los emprendimientos del capital contaminantes y saqueantes, y la confluencia en espacios donde convergen distintas reivindicaciones. Esto ha sido el

¹⁴⁸ *Ibíd.* Pág. 293

¹⁴⁹ ONOFRIO, Sergio. La Construcción de la Identidad en los Movimientos Asamblearios de Resistencia a la Actividad Minera Metalífera. Caso San Carlos”.Pág.9-10

¹⁵⁰ Entrevistas de Wagner Lucrecia a autoconvocados de San Carlos. *Op.cit*, Pág. 295

motor para la construcción de una visión de la totalidad a la que se enfrentan: el modelo de acumulación.

- Se utilizan estrategias política tendientes a hacer uso de los recursos y dispositivos legales como fuerza instituyente que legitima de las demandas y reivindicaciones de los pueblos.
- Se construye reivindicaciones “propositivas”:

Nuestra respuesta debe ser SÍ a la vida, SÍ al agua pura, a la naturaleza, a la explotación de nuestros recursos naturales de una manera sustentable. SÍ a la verdad como modo de vida, SÍ a demostrar a quien sea necesario que la voz de un pueblo que camina y se expresa vale más que los millones que están en los bolsillos de quienes apoyaron y apoyan esta actividad. (Panfleto de Autoconvocados Gral. Alvear.)¹⁵¹

- Se relacionan con la oposición a partir de vías pacíficas; búsqueda e iniciativa al diálogo con funcionarios de gobierno (entrega de cartas a legisladores provenientes de sectores empresariales, industrias, autoconvocados) y solicitud de averiguaciones de la Defensoría del Pueblo y la Secretaria de Medio Ambiente de la Nación.

En suma, los sujetos que enfrentan a los “nuevos”, innovadores comandos del capital, se entrecruzan en la trama del conflicto socio-ambiental a la que, brevemente, se ha hecho referencia. En el próximo capítulo, se profundiza este recorrido de disputa social y política, que es parte constitutiva de la trama de conflicto socio ambiental de la provincia de Mendoza: la resistencia del pueblo de Uspallata frente a la llegada del Proyecto San Jorge a través del análisis de la Audiencia Pública.

¹⁵¹ Recopilación de panfletos elaborados por asambleas de Gral. Alvear. Extraído de Tesis Doctoral WAGNER, L. ibídem, Pág. 363

CAPÍTULO III: Escenario de conflictividad socio-ambiental: Audiencia Pública del Proyecto San Jorge

Introducción

En este capítulo se profundiza sobre los procesos de conflictividad socio-ambiental a partir de un acontecimiento social particular: la Audiencia Pública de San Jorge realizada el 26 de octubre del año 2010. Las distintas intervenciones en la audiencia pública permiten reconstruir los posicionamientos sociales en torno al conflicto socio-ambiental y obtener una ‘fotografía’ de los sujetos sociales en disputa.

Se focalizará en cómo las fuerzas sociales que son parte de una ‘red conflictual’ dan cuenta de la forma en que se tensan y confrontan los intereses no solo hacia el capital, sino entre los mismos sujetos intervinientes, en términos de disputar sentido acerca de la propia dinámica del conflicto y sus objetivos últimos.

En una primera instancia, se presenta el abordaje metodológico, recorriendo los distintos momentos que atravesó su diseño: el recorte del objeto de estudio, la obtención del documento histórico de la audiencia pública, definición de categorías de análisis, realización de entrevistas semi-estructuradas y aplicación de técnica de observación directa.

En este sentido, fue necesario enmarcar el proyecto de la Empresa San Jorge las características del emprendimiento, sus antecedentes, y los aspectos más significativos del Estudio de Impacto Ambiental, documento que sirvió de base para la toma y construcción de un posicionamiento social por parte de los sujetos que participaron de la Audiencia Pública.

Para situar la arena de conflicto donde se posicionan los sujetos sociales, los márgenes y posibilidades de la Audiencia pública, se recurrió a la presentación de la normativa que regula esta forma de participación social. Desde una mirada crítica, se recorren los decretos que estipulan ‘las reglas’ para su instauración, como los mecanismos del Estado que simulan procesos de ‘plebiscito’ a los capitales transnacionales.

La presentación del análisis de la audiencia pública fue desagregada en dos apartados, El primero, “*Voces del sí, Voces del No en torno al Proyecto San Jorge*” recorre los posicionamientos a favor y en contra al proyecto mega minero San Jorge, a partir de

algunos núcleos argumentativos: significación en torno al agua y el territorio, impactos sociales y medio ambientales, coexistencia o no entre actividades económicas locales, y generación o no de fuentes de trabajo genuino.

En el segundo apartado, “*Sujetos sociales en conflicto*”, se presentan las estrategias de acción de los sujetos que interactúan en la trama del conflicto socio- ambiental en torno a la mega minería. Por un lado, se advierte las formas que asumen las resistencias haciendo hincapié en las asambleas socios ambientales organizadas para frenar estas iniciativas. Importan aquí sus modos de organización política, los procesos de articulación entre sujetos asamblearios, la composición social de estos espacios, los procesos de formación y elaboración de saberes de forma colectiva, el carácter contra hegemónico de la resistencia, entre los más importantes.

Por otro lado, se visibilizan los posicionamientos y estrategias de la denominada “alianza hegemónica”, entre el Estado y el capital transnacional. Para ello, se optó por desglosar sus estrategias para la legitimación del modelo extractivo mega minero, en sus formas coercitivas y en la construcción de consenso. Esto supuso diferenciar analíticamente ambas estrategias aunque asumiendo que se presentan en el escenario del conflicto mutuamente relacionadas.

3.1 Reflexión Metodológica

Para comenzar a delinear los lineamientos metodológicos de esta investigación, conviene precisar el proceso que permitió realizar el recorte casuístico y la formulación de las preguntas de investigación que guiaron este trabajo.

La inquietud por conocer los conflictos sociales en relación a la mega minería nace durante las primeras jornadas de resistencia socio ambiental en el territorio mendocino: San Carlos, Valle de Uco, año 2005. En ese momento, me encontraba trabajando en una escuela rural en una localidad de San Carlos, Chilecito, y mis alumnos me advirtieron sobre la llegada de los emprendimientos y la forma en que el pueblo había comenzado a organizarse para frenar su ingreso. Ellos me invitaron a participar del corte de la Ruta Nacional 40. Esta experiencia despertó interrogantes y un profundo interés por conocer y comprometerme con estos procesos de resistencia social.

Una de las formas de canalizar esta inquietud fue a partir de la participación en un equipo de investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, donde comenzamos a indagar sobre la emergencia de las asambleas ambientales, sus formas de organización y construcción política. Participamos del proceso de constitución de los vecinos autoconvocados en San Carlos y el Gran Mendoza; presenciamos un escenario de tensiones y pujas en las Jornadas de Estudiantes de Ingeniería en Recursos Naturales y Renovables, en donde algunos de los panelistas (que trabajaban para el gobierno provincial) se vieron obligados a cambiar el tema de sus ponencias referidas a la mega minería. También, participamos de las conferencias que las empresas mineras desplegaron en algunas universidades privadas de la provincia. Todo fue despertando nuevas aristas al problema, nudos de complejidad e interrogantes

Luego participé en otra experiencia de investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo que buscaba conocer los procesos de conflictividad social en la provincia al calor de la mutación del capital a través de la construcción de un observatorio de conflictos sociales¹⁵². La participación en este espacio permitió identificar los ciclos y procesos de protesta en Mendoza en una perspectiva que integra la mirada hacia al conflicto laboral y socio-ambiental. Comprendí de esa manera que a la ´novedad´ de estos procesos de conflictividad social, subyacía una nueva forma de mercantilización del capital que se expresaba en el despojo de bienes comunes y en una forma renovada de explotación de las capacidades laborales. En ese momento, la dinámica de acumulación del capital, sus nuevos derroteros y estrategias se convirtieron en un lente para mirar la totalidad social, en general, y el conflicto socio ambiental, en particular.

Este recorrido ratifica que los problemas de investigación surgen de las prácticas y experiencias, de los intereses subjetivos entrelazados con las preguntas que el contexto arroja constantemente. Así lo sostiene Sirvent: “No existe investigador en abstracto ni investigación en abstracto: es una práctica situada en un contexto histórico, socio-estructural e institucional concreto y contingente que la determina”¹⁵³.

¹⁵²El proyecto Transformaciones del capital y conflicto social en la Provincia de Mendoza, 2009-2010. Financiamiento SECTyP. Código (06/F266). Actualmente, “Trabajo y Bienes Comunes, lo que está en disputa en el escenario social de la Mendoza actual” (06/F291)

¹⁵³Cita de Sirven por RAÍA, Laura. Movimiento de Trabajadores Desocupados: los sujetos y sus organizaciones. El caso de las organizaciones: “Casita Combativa” de Guaymallén y “Asociación de Trabajadores Desocupados de Godoy Cruz” en el periodo 2002 -2007. Pág. 68.

En este marco, emprendí la tarea de formular el problema de investigación para la tesis de grado en la Licenciatura en Sociología. En un principio, orienté mis preguntas de investigación hacia los procesos de acumulación del capital y la forma la emergencia del conflicto social en la localidad de San Carlos (haciendo eco de la experiencia vivida). Luego me encontré inquieta frente a un proceso en ciernes, que se encontraba marcando el pulso de la agenda pública y el debate social: el Proyecto San Jorge en Uspallata. El proceso de movilización social y resistencia que comenzaba a configurarse en un complejo contexto político y económico para la provincia y el país, me convocaban a pensar este “acontecimiento” y recorrerlo como una arista de la trama conflictual socio ambiental de la provincia.

En este sentido, en la trama de conflictividad socio ambiental se presentó un “acontecimiento” donde se condensaban las posiciones sociales, las disputas entre los sujetos: la Audiencia Pública llevada a cabo el 26 de octubre del 2010. La oportunidad de trabajar desde la sociología con un documento histórico - escrito que sirve de registro en acto de un escenario social, donde se cristalizaron los posicionamientos de los sujetos en conflicto, abrió las puertas para emprender esta investigación.

En términos de estrategia metodológica, el estudio se desarrolló en dos momentos. El primero, se circunscribió a una estrategia de orden cuantitativo. Este momento consistió en seleccionar, utilizar y reelaborar información estadística agregada proveniente de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE). En particular, se usaron los informes Económicos y sectoriales de la economía provincial, Informes Provinciales, Informes de la Situación Social, del Producto Bruto Geográfico. De ahí, se obtuvieron datos sobre la economía provincial, que permitieron la caracterización y descripción del comportamiento de los sectores de la economía provincial, el comportamiento de las exportaciones y las inversiones¹⁵⁴. Para reconstruir el engranaje del sector minas y canteras

¹⁵⁴ Informe Económicos 2003, 2004, 2005, 2007, 2009,2010; Informes Situación Social 2007; Síntesis Estadística Social y Económica de la Provincia de Mendoza. 2.009; Informes Producto Bruto Geográfico 2.003- 2010; Indicadores económicos trimestrales; Análisis del sector explotación minas y canteras; Análisis del sector construcciones; Análisis del sector agropecuario; Análisis del sector industria manufacturera; Análisis del sector Transporte, Análisis del sector electricidad, gas y agua; Informe Municipales, departamento de Las Heras.

se recurrió los Informes de gobierno de la Secretaría de Minería de la Nación, “Minería en números”, e Informes de Gestión¹⁵⁵.

En un segundo momento, se estableció una estrategia cualitativa de abordaje¹⁵⁶ que permitió captar y comprender las construcciones significativas, los modos de sentir, percibir, de posicionarse frente a su entorno y frente a otros sujetos sociales. Esta instancia contó con dos fases: lectura y análisis de la Audiencia Pública del Proyecto San Jorge y realización de entrevistas semi estructuradas a informantes claves, de las asambleas socio-ambientales del Gran Mendoza y Uspallata.

La lectura y análisis del documento oficial de la Audiencia Pública fue realizada a través del Programa de software ATLAS. Ti. Para ello, fue necesario realizar un curso específico del programa en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNCUYO). Esta capacitación significó mi primera aproximación a una herramienta informática que facilitó la sistematización y comprensión de los datos cualitativos, en las actividades implicadas en la interpretación como la segmentación del texto, la codificación o la escritura de comentarios y anotaciones. Para iniciar este proceso, fue necesario preparar los datos para su análisis, esto implicó la digitalización del documento, y la adaptación del texto para ser trabajado a través de Atlas. Ti.

Para posibilitar la interpretación del documento, se optó por una lógica inductiva, a partir de la cual las categorías de análisis fueron surgiendo y construyéndose conceptualmente sobre la información del documento. Esto se desprende de la técnica de codificación definida por Straus y Corbin como ‘*Codificación abierta*’ que consiste en:

“un procedimiento analítico por medio del cual se descubren los conceptos en términos de sus propiedades y dimensiones (...) Posteriormente se aplica la Codificación axial; “acto de relacionar categorías con subcategorías, siguiendo la línea de sus propiedades y dimensiones y de mirar cómo se entrecruzan y vinculan”¹⁵⁷.

Es decir, a partir de una primera lectura del documento, se elaboró un listado provisorio de categorías, fruto de los disparadores que surgían de las distintas intervenciones en la audiencia. Luego, se profundizó sobre el proceso de codificación y análisis temático, se reorganizó el listado provisorio con el fin de agrupar categorías

¹⁵⁵ Informe Minería en números 2011, Informe de Gestión de Secretaría de Minería de la Nación.

¹⁵⁶VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación. Pág. 153

¹⁵⁷STRAUSS, Anselm. y CORBIN, Juliet. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Pág.135

relacionadas y construir “familias de conceptos” (que incluyeran en su interior estas categorías), orientado a la formulación de conceptos teóricos (Ver Anexo 2).

De este proceso, surgieron las siguientes categorías¹⁵⁸, que guiaron la presentación y análisis del documento:

- 1. Posicionamientos Sociales a Favor:** hace referencia a todos aquellos posicionamientos sociales cuyos elementos dan fundamento, argumento y significación al apoyo de los emprendimientos mega mineros.
- 2. Posicionamientos Sociales en Contra:** hace referencia a todos aquellos posicionamientos sociales cuyos elementos dan fundamento, argumento y significación en contra y oposición a la instalación de los mega emprendimiento mega mineros.
- 3. Sujetos Sociales Organizados:** sujetos organizados en asambleas ciudadanas, socio ambientales que construyen repertorios de protesta, formas de organización política orientadas a la defensa del agua y los bienes comunes de la naturaleza.
- 4. Estrategias de los Actores Hegemónicos:** se identifican como actores hegemónicos al Capital y al Estado; y se retomó el concepto de Mirtha Antonelli de “alianza hegemónica” que alude “al dispositivo que enlaza las relaciones del capital transnacional, en redes de operadores y mediadores con el Estado, incluyendo a las distintas instituciones que lo conforman y por lo cuales se institucionaliza el paradigma extractivo”¹⁵⁹. Se hizo referencia también a las estrategias que tanto el capital como el Estado idean y practican para la obtención del consenso y legitimidad, como a las formas de coerción que asumieron sus estrategias.

Esta categorización permitió reconstruir los posicionamientos de distintos sujetos del conflicto socio ambiental (Ciudadanía, Sujetos organizados en asambleas, Sindicatos, ONG’s, Estado y Capital) y situar en el marco de un contexto más amplio los procesos sociales y políticos involucrados en el conflicto. En este sentido, las denominadas

¹⁵⁸ Consultar Anexo n°2.

¹⁵⁹ ANTONELLI, Mirta. Minería Transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la “minería responsable y el desarrollo sustentable” en SVAMPA, Maristella, y ANTONELLI, Mirta, Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales, Pág.55.

estrategias de contextualización permitieron comprender la información en el contexto, usando varios métodos para identificar la relación entre los diferentes elementos del texto, buscando relaciones que conectaron los relatos y eventos dentro de un contexto, en un todo coherente¹⁶⁰.

Para el abordaje del núcleo temático referido, se tomaron en cuenta documentos institucionales de la empresa a cargo del proyecto San Jorge, *Coro Mining*, (publicaciones oficiales de la empresa en su página web, declaraciones en revistas y periódicos del sector minero tales como Panorama Minero, *Minning Press*, Revista Área Minera), como también declaraciones y publicaciones de la página web de la Cámara Argentina Empresarios Mineros (CAEM). Estos materiales sirvieron para ampliar y reconstruir el posicionamiento social del sujeto empresarial en el conflicto socio-ambiental.

A esto se debe agregar la consulta a declaraciones, comunicados de prensa, cartillas informativas que permitieron reconstruir algunos elementos referidos al posicionamiento de distintos sujetos sindicales frente al conflicto (en este caso, se trabajó con la Asociación Obrera Minera Argentina-AOMA-, Organización Sindical Mineros Argentinos -OSMA-;Asociación de Trabajadores de Estado-ATE Mendoza).

Para ubicar el conflicto en particular, y las características del proyecto en cuestión, San Jorge, se recurrió a la lectura y análisis de normas y leyes referidas a la actividad (Decreto 820/2006, Reglamento Audiencia Pública Resolución N° 109/1996, Ley 7722), Informes sectoriales del Proyecto San Jorge (Informe UNCUIYO 2010, Informe UTN, 2010).

Con el objetivo de profundizar las significaciones de los sujetos organizados en las Asambleas socio-ambientales, fue necesaria la realización de entrevistas semi estructuradas. Las mismas se realizaron a un integrante de la Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza, y a dos integrantes de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata. En relación a la accesibilidad a los casos, los mismos fueron facilitados por el contacto con integrantes de la Asamblea Popular por del Agua del Gran Mendoza quienes, a partir de la entrevista, facilitaron los datos de los referentes de la Asamblea de Autoconvocados de Uspallata.

¹⁶⁰ MAXWELL, Joseph A “Qualitative research design. An Interactive Approach”. Pág.13.

Las entrevistas se diseñaron a partir de los siguientes ejes temáticos, a modo de disparadores que permitieran ampliar los temas que los entrevistados consideraran significativos: experiencia personal; proceso de subjetivación experimentado; motivaciones y expectativas puestas en la participación. Historia, trayectoria, formas de construcción y organización política de las asambleas socio ambientales; Experiencia de lucha: Proyecto San Jorge; Sujetos sociales en conflicto: Estado- capital (empresa) y Subalternidad; Percepciones, significaciones, posicionamientos frente a la Audiencia Pública 26/10/10; Perspectiva de resistencia post- rechazo de Proyecto San Jorge en Legislatura Provincial.

Cabe destacar que también se recurrió a la estrategia de Observación participante-directa; esta permitió ponerse en contacto personalmente con el hecho o fenómeno y el proceso de conflictividad social. Esta estrategia se desplegó, por un lado, a partir de observaciones participantes en manifestaciones, movilizaciones sociales, asistencia a festivales, actividades y cortes de ruta durante el proceso de resistencia en contra del Proyecto San Jorge. De estas experiencias, se realizó un registro fotográfico que permitió dar cuenta de las consignas que los sujetos de resistencia construyeron, la resistencia hecha cuerpo (expresiones artísticas, música, teatro, títeres, personajes teatrales), y los sujetos de la sociedad civil que acompañaron y fueron parte de estos reclamos. También, se elaboraron ‘notas de campo’ e informes preliminares que permitieron identificar elementos de interés para la indagación cualitativa y contextual.

Por otro lado, durante el viaje al departamento de Las Heras, localidad Uspallata se elaboraron notas de campo orientadas a describir el entorno percibido luego del proceso de conflictividad contra San Jorge, descripción de los sitios antes intervenidos y ocupados por la resistencia, descripción del estado de murales, pintadas, descripción del sitio donde se realizaron las entrevistas, y por último, descripción de la visita a la radio comunitaria “La Paquita” donde pudimos compartir y presenciar un programa, y entablar una conversación con sus integrantes (Ver en Anexo 2).

3.2 Presentación del Proyecto San Jorge

La importancia del Proyecto San Jorge está dada por el hecho que representa el primer proyecto de minería metalífera que presentó el Informe de Impacto de la etapa de explotación en la provincia de Mendoza, en una coyuntura provincial en la que la ley

provincial que prohíbe el uso de ciertas sustancias en esta actividad (N° 7.722) se encuentra cuestionada (exhibe 10 demandas de inconstitucionalidad por parte de empresas mineras¹⁶¹). Este proyecto es percibido por diferentes actores y sujetos como la llegada de este tipo de emprendimientos metalíferos a la provincia¹⁶².

El Proyecto “San Jorge” está ubicado en la Cordillera del Tigre, Cuenca de la Ciénaga de Yalguaráz. Se encuentra localizado en el Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza, a 110 km. al noroeste de la ciudad de Mendoza.

Su instalación en el distrito de Uspallata, prevía una mina a cielo abierto para la explotación de un depósito de sulfuros de cobre y el posterior procesamiento de los minerales para producir concentrados de cobre con contenidos de oro¹⁶³. Actualmente, pertenece a la subsidiaria *Coro Mining*, sin embargo, guarda un legado histórico previo de instalación de sus emprendimiento mineros.

La primera exploración se remonta a los años 70, cuando el explorador Valeziano Martínez descubrió pozos en la zona denominada San Jorge. Desde 1964, el proyecto fue adquirido y asumido, primero, por la empresa Minera Aguilar, luego por Exploraciones Faconbridge Argentina S.A (“*Falconbridge*”, 1973), ambas llevaron a cabo un mapeo geológico detallado de los minerales de la zona y realizaron perforaciones con diamantina¹⁶⁴.

Durante la década de los ´90, la legislación nacional generó las condiciones para continuar los procesos de exploración y avanzar en las etapas de perforación. En 1992, Recursos Americanos Argentinas avanzó sobre un programa de exploración y en la

¹⁶¹ Las empresas que realizaron estas demanda son: Deprominsa, Minera del Oeste, Minera Agaucu, Cognito Limited, Asociación de Profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Actividad Nuclear, Minera Río de la Plata y Vector Argentina SA.

¹⁶² WAGNER, Lucrecia. Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socio ambientales, la defensa del agua y el rechazo a la mega minería en los inicios del siglo XXI. Tesis Doctoral. Pág. 274

¹⁶³ Esto quiere decir “una concentración promedio del 27 % de Cobre y 7g/t de Oro aproximadamente denominado “cátodo de cobre”, que tiene un mayor valor agregado. Actualmente, lo que se planeó explotar los sulfuros de Cobre y contenidos de Oro, mediante extracción, trituración, molienda, concentración por flotación, filtración, secado. WAGNER, Lucrecia. Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socio ambientales, la defensa del agua y el rechazo a la mega minería en los inicios del siglo XXI. Tesis Doctoral. Pág. 274

¹⁶⁴ Fuente: Vector S.A., *Informe de Impacto Ambiental Planta Concentradora San Jorge*, preparado para “Minera San Jorge S.A.”, Mendoza, septiembre de 2008, pág. 19

formulación de una breve estimación del recurso como “extraíble”, realizando un estudio preliminar de ingeniería conceptual¹⁶⁵.

En el período de 1994-1998, Recursos Americanos Argentinas y la subsidiaria de la transnacional *Northern Orion*¹⁶⁶ (Grupo Minero Aconcagua S.A), firmaron un convenio para completar los procesos de indagación y estimación, esta vez, ahondando en los trabajos hidrológicos y ambientales como también en los estudios de prefactibilidad.

Desde el 2005, el proyecto comenzó nuevamente con la dinámica de traspaso entre distintos capitales transnacionales mineros. Primero, el proyecto fue comprado por *Lumina Copper Corporation*, luego fue transferido a *Global Copper Corp.*, para ser rescindido hasta que, finalmente, el proyecto recayó sobre la gestión de *Coro Mining Corporation*, en el año 2006.

El Proyecto San Jorge y las propiedades mineras que lo componen, así como la Estancia Yalguaráz, se encontraban bajo el control de Minera San Jorge S.A (MSJ), sociedad constituida de acuerdo con la legislación argentina vigente.

Es importante destacar que la multinacional *Coro Mining Corporation* cuenta con capitales canadienses que abocan sus inversiones a la extracción de cobre y oro en Sur América, específicamente, Argentina y Chile.

En el 2010, la empresa arribó a Chile y puso en funcionamiento una serie de proyectos orientados a la extracción de cobre: Chacay, Berta, Llancahue, Celeste y El Tapao¹⁶⁷.

Por su parte, en Argentina, los capitales de la empresa llegaron al territorio mendocino con la iniciativa de San Jorge, estableciendo en el Informe de Impacto

¹⁶⁵Ibíd. Pág. 76.

¹⁶⁶ La compañía era anteriormente conocida como Northern Orion Exploraciones Ltd. y cambió su nombre al norte de OrionResources Inc. en 2003. La empresa fue fundada en 1986 y tiene su sede en Vancouver, Canadá. Como el 13 de octubre de 2007, Northern Orion Resources Inc. es una subsidiaria de Yamana Gold, Inc. Actualmente, tiene presencia en la provincia de Catamarca por medio del proyecto “Agua Rica”.

¹⁶⁷ Información sobre estos proyectos ubicados en Chile: La propiedad Chacay se encuentra en la III Región en el norte de Chile, situado a 12 km al sureste de Teck Resources de cobre y molibdeno Relincho del proyecto y 50 km al este de la ciudad de Vallenar, a una altura de aproximadamente 2.600 metros de altitud. El proyecto de Berta se encuentra al oeste de 20k se encuentra en la III Región de Chile. El 10 de junio de 2011. La propiedad alberga 506 hectáreas de mineralización de cobre alojado molibdeno. El Proyecto de Llancahue se encuentra 38 kilómetros al sur oeste de la ciudad de Talca en la VII Región de Chile central, a una altura de menos de 200 metros de altitud. Fuente de información: <http://www.coromining.com/s/Home.asp>

Ambiental (en adelante IIA) las distintas etapas en que se desenvolvería el emprendimiento en Uspallata¹⁶⁸:

- 1) Estudios de ingeniería del Proyecto San Jorge (al momento de entrega del IIA se encontraba en etapa de prefactibilidad). Estos estudios consisten en labores de exploración, perforaciones, anclaje de un campamento para 30 personas, con sus instalaciones auxiliares y la construcción del camino de acceso y de caminos internos al Proyecto.
- 2) Etapa de construcción del Proyecto (ha sido estimada por la empresa en 24 meses). Se reconocen que los impactos se asocian a las acciones derivadas de la apertura del tajo, la creación de las escombreras, la instalación de una planta de proceso para la obtención del concentrado, la construcción de los edificios correspondientes a oficinas, talleres, depósitos, vestuarios, comedores, alojamientos y sala de esparcimiento y la construcción de caminos internos, del muro de contención del depósito de colas espesadas y de una presa para la obtención de agua para la operación sobre el lecho del El Tigre.
- 3) Etapa de operación del Proyecto (estimada en 16 años). Los impactos serían generados como consecuencia de las acciones desde la puesta en marcha de la planta de proceso, la profundización progresiva del tajo, la disposición de material en las escombreras y la disposición de colas espesadas procedentes de la planta de proceso.
- 4) Etapa de cierre, la empresa estipula que se llevarán a cabo las acciones que permitirán asegurar que toda el área afectada por los componentes del Proyecto queden en condiciones seguras y estables en el tiempo.

Para la instalación efectiva de Minera San Jorge en los territorios de Uspallata, era condición alcanzar una evaluación del impacto ambiental tal como lo estipula la ley:

“...Toda obra o actividad que, en el territorio de la Nación, sea susceptible de degradar el ambiente, alguno de sus componentes, o afectar la calidad de vida de la población, en forma

¹⁶⁸ Información obtenida de Fuente: Vector S.A., Informe de Impacto Ambiental Planta Concentradora San Jorge, preparado para “Minera San Jorge S.A.”, Mendoza, septiembre de 2008. Pág. 59-63.

significativa, estará sujeta a un procedimiento de evaluación de impacto ambiental, previo a su ejecución...»¹⁶⁹.

Este procedimiento consta de una serie de etapas que establecen los mecanismos que construye el Estado para mediar y controlar el accionar de los capitales. La Minera San Jorge llevó a cabo la primera etapa, de presentación del estudio de impacto ambiental en septiembre del 2008. El mismo fue realizado por la empresa internacional Vector Argentina S.A. perteneciente al Grupo Ausenco. Vector cuenta con una larga trayectoria en estudios ambientales para Proyectos mineros en Argentina, en otros países de Sudamérica y en los Estados Unidos¹⁷⁰. Cabe destacar que, a nivel internacional, la empresa ha trabajado para distintas transnacionales tales como: Acindar S.A., Barrick, Perú, Chile y Argentina, BHP (Broken Hill Proprietary) Argentina y Perú, C.E.A.M.S.E Argentina (Coordinación Ecológica Metropolitana Sociedad del Estado), Minera Antamina S.A., Cía. Minera Zaldívar, Chile, CMS (Gas Transmission & Storage) Co., CODELCO (Corporación Nacional del Cobre de Chile), Fluor Daniel South América Ltd., Gas Atacama, Juan Minetti S.A. , Loma Negra , Minera Alumbraera, y F., Argentina, Rio Tinto, Argentina, Chile y Perú Sociedad Argentina de Electrificación (SADE) -Perez Companc, Umweltschutz Argentina S.R.L., Victor M. Contreras¹⁷¹.

Esta empresa es referente de los capitales multinacionales mineros a la hora de llevar a cabo este tipo de estudios, inclusive es precursora en la gestión de permisos ambientales. De los proyectos mineros que procuraban operar en la provincia, Vector realizó los siguientes informes de Impacto Ambiental: Papagayos (Valle de Uco), La Cabeza (actual Don Sixto), Anchoris.

Retomando el caso de Minera San Jorge, luego de haber presentado el informe de impacto ambiental, el paso siguiente fue la primera instancia de consulta pública y la

¹⁶⁹ Art. 11°, Ley Nacional N° 25.675.

¹⁷⁰ Vector fue fundada en California en 1.986, expandiéndose rápidamente para brindar servicios a clientes de todo el mundo. En 1.990 la empresa se asoció con E.C. Rowe y Asociados en Santiago de Chile, para luego formar Vector Chile Ltda. en 1.994 y Vector Argentina S.A. en 1.996. En 1.998 se estableció Vector Filipinas en Manila, en 1.999 Vector Perú S.A.C. en Lima, en 2.001 Vector Brasil, Vector Costa Rica S.A. y Vector Panamá S.A. en 2.004.

¹⁷¹ Fuente página web : <http://www.ecopuerto.com/html/guihtml/vector-guia.htm>

solicitud de dictámenes sectoriales a los organismos que integran la Comisión Evaluadora Interdisciplinaria Ambiental Minera (CEIAM)¹⁷².

Entre los informes sectoriales, el realizado por la Universidad Nacional de Cuyo, fue “negativo”. Del mismo, se desprenden una serie de “observaciones” que explicitan la falta de rigurosidad, las inexactitudes y falta de cientificidad del informe presentado por San Jorge¹⁷³. A continuación se listan las principales observaciones:

- Insuficiente información en torno a: 1) recurso hídrico (sostenido en el presupuesto que no existe vinculación entre la cuenca Ciénega de El Yaguaráz con otros ríos y cuencas); 2) recurso aire (calidad del aire); 3) estudios de ruidos y vibraciones; 4) estudios de pre-factibilidad en relación al consumo de energía y emisión de gases.
- Se detectaron emisiones contaminantes en relación a la Ley N° 7722 que, advierte, deben tenerse en cuenta por las autoridades.
- No se profundiza sobre los aspectos socio-económicos y culturales de la población de Uspallata. Por lo tanto, no se tiene en cuenta lo estipulado por el decreto 820/2006 (datos de población, educativos, de infraestructura, vivienda, estructura económica y empleo, sitios de valor histórico arqueológico y cultural, etc.)
- Falta de rigurosidad metodológica en el trabajo de campo, en la obtención de datos, análisis y sistematización que impediría medir los impactos posteriores del proyecto.
- Se presenta en el IIA una propuesta metodológica denominada “Participación ciudadana temprana”. Sin embargo, la información obtenida del sondeo no indica que la comunidad haya sido consultada correctamente sobre el proyecto en cuestión.

¹⁷² Dirección de Minería e Hidrocarburos u Organismo que la reemplace, del Ministerio de Economía y Dirección de Saneamiento y Control Ambiental (actual Dirección de Protección Ambiental o DPA), Dirección de Recursos Naturales Renovables (DRNR), Dirección de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano (DOADU), del Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, Departamento General de Irrigación (DGI), Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Consejo Provincial del Ambiente (CPA), Universidad Tecnológica Nacional (UTN)-Regional Mendoza, Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (ex-CRICYT, actual Centro Científico tecnológico o CCT), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Municipio involucrado en donde se sitúa el proyecto a evaluar. El funcionamiento de la CEIAM es explicitado en los Arts. 15° a 19°.

¹⁷³Fuente: UNCUYO, Informe sobre Proyecto San Jorge. Pág. 12 – 14.

- En relación con las problemáticas sanitarias existentes, la empresa diagnostica falta de establecimientos médicos, profesionales de la salud, insumos, etc., pero no propone posibles soluciones, sobre todo en lo que respecta a los impactos que el proyecto generará sobre esta temática (enfermedades de transmisión sexual, aumento de adicciones, entre otros)

-En relación con análisis económico, se omiten elementos fundamentales que hacen a la economía del departamento y se exponen valoraciones subjetivas tales como: “*El Perfil productivo de Uspallata es muy limitado*”¹⁷⁴. También, se omiten del mapeo económico actividades productivas como el turismo (señalada como “esparcimiento”). A su vez, no se señala a la minería como actividad orientada a la explotación de los recursos naturales, aunque sí se considera dentro de este grupo a las actividades agropecuarias y agroindustriales.

- En relación con impactos ambientales y sociales, no contempla la conflictividad social que despierta la instalación de estos proyectos en las comunidades afectadas (conflictividad entre vecinos, entre poblaciones migrantes y residentes).

Al respecto, y a los fines de investigación, es importante hacer mención que este es el modo en que operan las empresas respecto a esta etapa de presentación de sus estudios de impacto ambiental. Recurrencia que no solo se verifica en la solicitud de estos informes por los mismos agentes consultivos (Vector por ejemplo que cuenta con una larga trayectoria en esta labor), sino también se queda evidenciada en la lectura reduccionista de lo ambiental, que a partir de excesivo tecnicismo intenta ocultar y solapar los intereses económicos- políticos en pugna.

Otro aspecto llamativo, enunciado por los autores del Colectivo “Voces de Alerta” es el perfil de los profesionales que llevan a cabo estos estudios. Se tratan de profesionales provenientes del sector público que, gracias a distintos cursos y seminarios promovidos por los capitales privados, son convertidos en expertos, técnicos en la elaboración de estudios de impacto ambiental. A este proceso lo describen como: “*la tercerización, mercantilización, y*

¹⁷⁴ UNCUYO, Informe sobre Proyecto San Jorge. Pág.43, extraído de Vector S.A., Informe de Impacto Ambiental Planta Concentradora San Jorge, preparado para “Minera San Jorge S.A.”, Mendoza, septiembre de 2008. Pág.219

la banalización de la cuestión ambiental, apaciguando riesgos y minimizando las consecuencias irreversibles que de ellos se derivan”¹⁷⁵.

Cabe mencionar que en el caso específico del Informe de Impacto Ambiental del San Jorge, el perfil profesional de quienes llevaron a cabo este estudio son: ingenieros (industriales, químicos, hidráulicos, agrónomos, civiles), licenciados en Geología, Biología, Geografía, Gestión de Empresas, Higiene y Seguridad, Arqueólogos, Abogados. Es destacable la falta de profesionales de las ciencias sociales, teniendo en cuenta la importancia estratégica (y legal según el decreto 820/2006) de formular un análisis acabado y profundo de las condiciones socio-económicas, culturales de la comunidad. Se destaca que en este caso, el apartado socio-económico fue realizado por una Lic. En Gestión de Empresas.

Los profesionales involucrados en el informe presentaron notas aclaratorias expresando su no consentimiento con el informe final presentado por la empresa. Se denunció a los consultores de Vector por tergiversación de la información y el trabajo de línea de base realizado por los profesionales, expresando que hay fragmentos del informe que no fueron veraces respecto del trabajo que ellos mismos realizaron¹⁷⁶.

Además, debe agregarse que estos estudios se realizan bajo modalidades poco transparentes donde la empresa contrata a otra empresa para que lleve a cabo esta tarea. Según Polo Robiliard *“no tiene la independencia técnica requerida para una justa apreciación y valoración de los riesgos*”¹⁷⁷. De todas maneras, cabe destacar que esta suerte de “independencia”, “objetividad” de las posturas tecnicista que se puedan asumir en los procesos evaluativos de un emprendimiento de este tipo, no existen en su forma “pura” tal como quieren ser presentadas frente a la ciudadanía. La escisión y separación ficticia entre estos aspectos es deliberada: *“El discurso técnico puede ser parte de la legitimación del modelo pro minero a la ciudadanía;... recortar la evaluación ambiental a lo técnico, dejando de lado los cuestionamientos que, según criterios de los funcionarios de organismos evaluadores, exceden el tema*”¹⁷⁸.

¹⁷⁵ COLECTIVO VOCES DE ALERTA. “15 Mitos y realidad de la minería transnacional en la Argentina”. Pág.84.

¹⁷⁶ *Ibidem*, Pág. 103.

¹⁷⁷ *Ibidem*. Pág. 92.

¹⁷⁸ *Ibidem*. Pág. 95.

En concordancia, y siguiendo con esta línea reduccionista de lo ambiental, se considera que los impactos ambientales significativos cuentan con una legislación que resguarda y garantiza la protección ambiental. De aquí devienen distintas posturas, algunas que consideran que el Estado construye dispositivos insuficientes en su capacidad de controlar y velar por la sustentabilidad ambiental (carencia de recursos presupuestarios, humanos, materiales; como también irregularidades en los procedimientos de evaluación ambiental); mientras otras, ponen el eje en que el Estado asume ficticiamente su papel de “guardián” de la protección ambiental, como forma de su hacer político “integrativo-educador”, constructor de consensos y de hegemonía.

3.3 Reglas de la participación social “no vinculante”: disposiciones legales de la Audiencia Pública

La audiencia Pública de San Jorge contó con la participación de aproximadamente 4.000 personas. De ellas expusieron su posición un total de 283 ciudadanos, de los cuales se manifestaron en contra 218; en tanto 65 personas lo hicieron a favor de la empresa Minera San Jorge. El 77% de las exposiciones fueron en contra de San Jorge¹⁷⁹. Este acontecimiento ha sido considerado como hito histórico de la participación social en audiencias. Así lo señala un integrante de la organización Oikos¹⁸⁰: *“la reunión en Uspallata se puede considerar un hito histórico, ya que es la primera vez en 10 años que se inscribe tanta gente para una audiencia pública (hubo más de 700 planillas). También, por el conflicto social que provocó el proyecto y las presiones que están en juego”*. (Eduardo Sosa, Oikos).

El punto de partida para el análisis de los discursos de los sujetos sociales es reconocer que la arena normativa en la que se insertan las Audiencias Públicas. La misma es parte de una política ambiental que se institucionaliza y que delimita y restringe la participación social, pero que se torna sitio de cristalización de los posicionamientos sociales en conflicto.

La procedencia normativa de la audiencia pública remite al Código de Minería (título XIII); a la segunda sección de la Protección Ambiental para la Actividad Minera; a

¹⁷⁹ Agencia de noticias Red de Acción, página web: http://www.anred.org/article.php?id_article=3800

¹⁸⁰ Artículo Diario Los Andes “Histórico debate por la minería”, 28 de octubre de 2010.

la Ley (5961) de Preservación, Conservación y Mejoramiento del Ambiente; al título V de impacto ambiental y su decreto reglamentario 2109 del año 1994 y al decreto 820 del año 2006, de la evaluación ambiental previa a la actividad minera.

Este correlato legal estipula que el objeto de las audiencias públicas es “consultar sobre el proyecto a los eventuales afectados, interesados, organizaciones ambientalistas y del público en general”. Esto condice con lo señalado en el artículo 19º: “Toda persona tiene derecho a ser consultada y a opinar en procedimientos administrativos que se relacionen con la preservación y protección del ambiente, que sean de incidencia general o particular, y de alcance general...”.¹⁸¹

En consonancia, los considerandos del decreto 820 también destacan la participación social en este proceso:

“...la regulación ambiental de la actividad minera no puede ni debe eludir la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión, así como tampoco puede adoptar una postura indiferente en lo que se refiere a un uso racional y sustentable de los recursos naturales manteniendo el equilibrio y dinámica de los sistemas ecológicos...”¹⁸².

Por lo anterior, se determina que corresponde a las autoridades institucionalizar los procedimientos de consultas o audiencias públicas como instancias obligatorias para la autorización de actividades que puedan tener efectos “negativos y significativos” sobre el ambiente.

Hasta aquí se priorizan la generación de mecanismos de participación ciudadana que ponen de manifiesto “libremente” los distintos posicionamientos y perspectivas. No obstante, esta reglamentación incluye un elemento fundamental: el carácter no vinculante de la audiencia pública. Es decir, y retomando la normativa:

“En cuanto a las opiniones vertidas por la población en estas instancias, determina su carácter no vinculante “...La opinión u objeción de los participantes no será vinculante para las autoridades convocantes” pero en caso de que éstas presenten opinión contraria a los resultados alcanzados en la audiencia o consulta pública deberán fundamentarla y hacerla pública...” (Art. 20º)

¹⁸¹Fuente: Considerandos del decreto N° 820. Texto completo disponible en: <http://www.gobernac.mendoza.gov.ar/boletin/pdf/20060516-27657-normas.pdf>

¹⁸²Ibíd.

La Autoridad Ambiental Minera¹⁸³ debe garantizar la participación ciudadana efectivizando los derechos de opinión de la misma mediante consulta que se abrirá con la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, en los diarios de circulación provincial y medios televisivos abiertos locales por el término de cinco (5) días hábiles, *poniendo a disposición de toda persona física o jurídica* el Informe de Impacto Ambiental de la empresa.

Asimismo, dicha repartición deberá poner a disposición de los consultantes a especialistas idóneos a fin de evacuar toda duda o requerimiento de los interesados y permitir la extracción de fotocopias del citado informe.

Para todos estos procedimientos, la autoridad de aplicación establece plazos, lo cual dificulta y limita la difusión e involucramiento público con el material. Así lo establece un documento que analiza el decreto en clave política:

En relación con la audiencia pública, debería garantizar el libre acceso a la información pública ambiental, y no condicionarla a plazos. Debería incluir un párrafo sobre la permanente difusión pública obligatoria de la información referente al proyecto, dimensiones e impactos previstos e implementar diferentes modalidades para hacer efectivo este derecho¹⁸⁴.

A su vez, se interpela la posibilidad de difusión de este material teniendo cuenta que el mismo es poco comunicable y poco accesible a la ciudadanía en general, debido al lenguaje técnico utilizado:

El estudio de impacto ambiental, debería presentar en forma sucinta las características del proyecto y sus impactos cumpliendo con lo requerido en el artículo 13 de la 25.675 en un número acotado de páginas y en un lenguaje sencillo y accesible a toda persona con una formación básica. No deben utilizarse tecnicismos y lenguajes crípticos, a los fines de poder ser evaluados apropiadamente en las audiencias públicas.

Con respecto al carácter no vinculante de la audiencia pública nos remite a un complejo dispositivo del Estado para construir consensos, “simulando” mecanismos

¹⁸³ Al respecto de la Autoridad de Aplicación designada en la sanción del decreto establece que será la misma designada en el artículo 28 del decreto, o sea compartida por la Dirección de Minería y la Dirección de Control y Saneamiento Ambiental. Sin embargo, según los integrantes del PAP (Por el Agua Pura) a partir del decreto pierde protagonismo el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, dejando a la deriva el cuidado del ambiente a autoridades que por naturaleza no tienen esa injerencia. Para ampliar información:

¹⁸⁴ http://www.poraguapura.com.ar/web/index.php?option=com_content&task=view&id=55&Itemid=2
Página web ‘Por el Agua Pura’: http://www.poraguapura.com.ar/web/index.php?option=com_content&task=view&id=55&Itemid=2

institucionales que “plebisciten” los intereses económicos. Se retoma en este apartado la conceptualización del Estado en clave gramsciana, entendido como:

“un conjunto de actividades prácticas y teóricas con las que la clase dirigente justifica y perpetúa su dominación y además de lograr obtener el consenso activo de los gobernados”. Es decir que, el Estado es una articulación inestable y compleja entre dominio y consenso (“hegemonía acorzada de coerción”)¹⁸⁵.

La neutralidad del Estado frente a las partes y/o actores en pugna debe ser entendida no como árbitro de un conflicto en ciernes sino como garante y articulador de las relaciones sociales desiguales.

Sin embargo, la capacidad política de “regulación”, “mediación” otorgada a la figura del Estado no significa que el mismo es parte de las redes que Antonelli denomina como actores hegemónicos con capacidad de institucionalización y naturalización del modelo extractivista de la mega minería. Inclusive se posiciona el Estado como actor mediante la sanción de un andamiaje legal históricamente consolidado en los ´90 y profundizado post- 2001, y la reinención prácticas para construir consensos que intervienen en el hacer de distintas trincheras de la sociedad civil (escuelas, medios de comunicación, iglesia, campo científico). Todas prácticas que visibilizan relaciones de alianza estratégicas con los capitales mineros¹⁸⁶.

Al respecto, es posible identificar y visibilizar posicionamientos que interpelan al propio Estado, inclusive en su hacer legislativo. En el decreto 820, anteriormente citado, el Estado se pronuncia en sus funciones y deberes, como garante de los grupos económicos¹⁸⁷:

“... la actividad minera es una industria de innegable potencial y estratégica importancia para nuestra Provincia, además de contar con una legislación nacional como lo es el Código de Minería de la Nación, el que asigna al Estado el rol de promotor y fiscalizador de la actividad”

“... la actividad minera, como otras actividades humanas, puede generar un impacto ambiental debiéndose diferenciar claramente del daño ambiental, por lo que con este instrumento se quieren generar todos los resortes legales pertinentes para fiscalizar a esta actividad y evitar cualquier daño al ecosistema.”

¹⁸⁵ OUVIÑA, Hernán. El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica. Pág.19.

¹⁸⁶ ANTONELLI, Mirtha, Op.cit, Pág.54.

¹⁸⁷ Fuente: Considerandos del decreto N° 820. Texto completo disponible en:

<http://www.gobernac.mendoza.gov.ar/boletin/pdf/20060516-27657-normas.pdf>. Pág., 4092

“...objeto de este decreto, persigue regular esta importante actividad dentro del marco de sustentabilidad ecológica, económica y social del desarrollo que permita sostener indubitablemente la pacífica y armónica convivencia entre la actividad minera y el cuidado y preservación del medio ambiente.”

Hasta aquí, el Estado regula, fiscaliza, lo que no quiere decir que no se posiciona como actor de la promoción de la actividad minera, cuya importancia reconoce en el engranaje de acumulación provincial. En consonancia, establece en el mismo decreto¹⁸⁸:

“...es necesario remarcar la **importancia de la actividad minera** como vehículo de **desarrollo económico** de la Provincia, así como su importancia como polo **generador de empleo e inversiones genuinas**.”

En este fragmento, aparecen lineamientos que a continuación analizaremos en torno a los posicionamientos que se hacen acto en la audiencia Pública en Uspallata donde la triada “desarrollo-inversiones-empleo” conforma una argumentación de peso. Lineamientos que la empresa utiliza como herramienta para generar consenso. Esto se enmarca en lo que más adelante será introducido como alianza hegemónica entre capitales transnacionales en redes mediadoras con el Estado¹⁸⁹.

Del mismo modo, y retomando la intención de análisis de la audiencia pública (al igual que la complejidad de dispositivos de consulta ciudadana), el Estado se presenta como sede, lugar autorizado, legal, legítimo; como el operador de las reglas de una aparente mediación con las comunidades ante la dimensión polémica y el conflicto social¹⁹⁰.

La participación “visible” del Estado en la audiencia se expresa a partir del bagaje de reglamentaciones en las que se estructura la dinámica y modalidad de participación. Son portavoces del Estado el Departamento Legal de la Secretaría de Medio Ambiente, Dirección de Minería de la provincia, dependiente del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte, de la Secretaría de Medio Ambiente, y de la Dirección de Minería. Todas autoridades encargadas de “velar” por los procedimientos y normativas de una audiencia.

¹⁸⁸ Ibídem, pág. 4092.

¹⁸⁹ Concepto retomado por Antonelli para referirse a “los dispositivos que enlazan las relaciones del capital transnacional, en redes operadoras y mediadoras con el Estado, incluyendo en este último las instituciones que lo conforman y por medio de los cuales se institucionaliza el paradigma extractivista”. Fuente: ANTONELLI, Mirta.A, Op.cit, Pág. 55.

¹⁹⁰ Ibídem. Pág. 98-99.

En la normativa se detalla cada momento que compone el procedimiento de una audiencia:

- 1) Presentación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, su marco legal y etapas cumplidas, expuestas anteriormente.
- 2) Explicación del reglamento de audiencias públicas y metodología de su desarrollo (en este caso, a cargo del doctor Eduardo Sánchez representante del Departamento Legal de la Secretaría de Medio Ambiente).
- 3) Explicación del proyecto en el informe de impacto ambiental, a cargo del proponente de la obra.
- 4) Síntesis del dictamen técnico y de los dictámenes sectoriales.
- 5) La autoridad de aplicación se encargará de conducir la audiencia, siendo asistido por el instructor, pudiendo delegar su plena conducción en este funcionario.

A esta secuencia se le agregan estipulaciones legales que se vuelven herramientas de intervención del Estado y que contribuyen a que el mismo se muestre como “mediador” en el espacio donde se materializa el conflicto.

Asimismo, previo al inicio de la audiencia, las autoridades a cargo advierten las denominadas “medidas de seguridad” que estipulan un control sobre el espacio físico designado para la realización de la audiencia.

La ley 5961 en el artículo 19, refiere a la al modo de intervención “**oralidad**”:

“Todas las intervenciones se realizarán oralmente, dirigiéndose las exposiciones a quien presida la audiencia pública o al instructor. En la apertura del acto se indicará el tiempo de exposición que corresponderá a cada orador. No se admitirán presentaciones escritas adicionales a las efectuadas en la etapa preparatoria, salvo que la autoridad a cargo, por excepción resuelva admitirlas, cuando las circunstancias del caso lo justifiquen” (Audiencia Pública, Eduardo Sánchez, Pág. 2.).

Establece disposiciones respecto de la distribución de la palabra, primero se tienen en cuenta los inscriptos y una vez finalizado se abre la lista de oradores, nuevamente. El tiempo y la forma de asignación de la palabra se explicitan de la siguiente manera:

“la autoridad a cargo de la audiencia permitirá que el público exprese oralmente opiniones, críticas y objeciones y formule preguntas a los testigos y pida aclaraciones a los peritos, a través de la instrucción. Se seguirá el orden de inscripción de los interesados. Una vez concluido este tipo de intervención, se permitirán expresiones de personas no inscriptas, en todos los casos no se podrá exceder el plazo de exposición que fije el instructor(Audiencia Pública, Eduardo Sánchez, Pág. 2)

*“(…) se le dará 3 minutos para hacer uso de la palabra, y cada 40 expositores, o cada 40 personas que tomen uso de la palabra, nosotros haremos un resumen de las preguntas, y tomará la palabra el proponente, quien contestará todas las preguntas. Esto se hace a los efectos de poder participar todos en esta audiencia pública. **Les pido, dado la cantidad de gente y la cantidad de inscriptos, que respetemos los tiempos, que nos manejemos con educación,** queremos escuchar a todos, así que cuando use la palabra alguien, va a tener el micrófono, espere que le llegue el micrófono, así queda constancia en el acta de quién habla, que se identifique, lo primero que le pedimos es que se identifique, cosa que quede grabado el nombre de la persona que toma la palabra, hace la exposición, si tiene unas preguntas, nosotros las vamos a anotar y, como ya he señalado, cada 40 expositores, voy a traspasar las preguntas al proponente”(Audiencia Pública, Eduardo Sánchez, Pág. 2)*

El artículo 20 denominado “**orden**”, reglamenta los casos de desorden en el público. La autoridad a cargo puede desalojar por la fuerza pública a la o las personas que perturben el orden, excepto a los medios de comunicación.

De las siguientes reglamentaciones, se destaca el papel que cumplen las leyes como factores de consenso que se reproducen en la sociedad civil. Al respecto, Twaites Rey, sostiene que, “si bien las leyes tiene como función coaccionar al cumplimiento de lo que no se obtiene por el consentimiento también impone ciertos modos de comportamiento como “valores” de la sociedad”¹⁹¹. De esta lectura, se interpreta que todos estos dispositivos de “orden” que el Estado establece en forma de leyes y decretos, establecen, regulan las reglas del debate y de la llamada “participación social ciudadana”.

Más allá del sustento legal que se hace eco en la audiencia, son los sujetos colectivos organizados que ven en este espacio institucional una trinchera que deber ser ocupada como forma de resistencia. Los sujetos irrumpen sobre este escenario de lo normado y lo instituido dejando “hablar” a los posicionamientos sociales y a las tensiones existentes.

¹⁹¹TWAITES REY, Mabel. El Estado ampliado en el pensamiento gramsciano. Pág.17.

APARTADO I: Voces del sí, Voces del No en torno al Proyecto San Jorge

Los sujetos que asumen posiciones en la arena de conflictividad que supuso la Audiencia Pública de San Jorge, construyen sus argumentos atravesados por múltiples condicionantes socio históricos.

En este apartado, se realizará una reconstrucción del conflicto social a partir de los posicionamientos fruto de la intervención y participación en la audiencia pública, los que agrupamos entre aquellos que manifestaron a favor y, en contra de la instalación del emprendimiento minero.

3.4. Sujetos sociales en disputa: A favor versus En contra

“Un marxista cínico bien podría decir que la audiencia pública fue una expresión de la lucha de clases en Uspallata”.

Publicado en Página web Empresa San Jorge.

➤ 3.4.1 Posicionamientos sociales a favor

Las posiciones sociales que se agrupan como ecos de apoyo a la iniciativa de la empresa se entrecruzan con la construcción discursiva de la misma respecto al proyecto.

Los posicionamientos que se erigen como discurso técnico que avala la actividad mega minera, argumentan argumentando que cada problema ambiental cuenta con explicación y resolución técnico- científica, que se traducen en los postulados de la minería sustentable, no contaminante. Estos posicionamientos necesariamente se construyen alrededor de las resistencias sociales que ponen en tela de juicio este tipo de explotación, a cielo abierto.

Se advierte el uso eficiente de cada uno de los recursos que brinda la naturaleza en el proceso de explotación minera, comprendiendo que cada uno es un elemento clave en el proceso productivo. Entre estos recursos se destaca el agua, los suelos, energía, biodiversidad ecológica.

El agua se reconoce como el principal insumo del proceso extractivo, específicamente bajo la modalidad de extracción a cielo abierto. En el caso de San Jorge, este es obtenido de la sub cuenca El Tigre y la Cuenca de la Quebrada Seca. Al respecto, la empresa advierte sobre el uso, consumo y contaminación del agua, y la minimización de los posibles impactos que este proceso puede generar:

*Los toma del arroyo El Tigre, que tiene flujo permanente todo el año. El proyecto se ubica en el valle intermontano de Uspallata, en dirección hacia el norte, lamentablemente comento esto porque lo hubieran tenido en el video, pero el proyecto se ubica sobre lo que se denomina la subcuenca de El Tigre y la Cuenca de la Quebrada Seca. El único flujo permanente de agua que tiene es justamente el arroyo el Tigre. **El impacto mínimo que se produce es de 45% sobre el arroyo, porque tiene una medición de caudal de 314 litros por segundo durante todo el año, y lo que se toma es justamente el 45%, y de toda la cuenca del Yalguaráz se toma menos del 1%, el 0,6%. Por otro lado, respecto a la calidad, lo que tenemos que tener en cuenta es que la tecnología que presenta el proyecto, disposición de colas empastadas, como enseguida vamos a ver, la climatología de la zona, donde hay 1.940 mm de evapotranspiración y hay 140 de precipitación, y por otro lado, la profundidad de las napas, a más de 100 metros...**” (Pablo, Integrante del Proyectto San Jorge, pp.6)*

De este modo, la posibilidad de minimizar impactos, viene de la mano del uso de avanzadas tecnologías tendientes a resguardar de los impactos ambientales en el territorio. Sin embargo, son los procesos tecnológicos los que necesitan del agua y la energía como insumos fundamentales para llevar a cabo este proceso. Esto se relaciona con las facilidades que el Estado otorga a los emprendimientos (favorecidos por los marcos normativos vigentes) que aseguran el abastecimiento a bajo o nulo costo de recursos hídricos y energéticos para estos emprendimientos.

En lo que respecto al uso de sustancias que se utilizan para la extracción de metales de las rocas removidas, trituradas u molidas, el xantato es el elemento seleccionado. El mismo no es considerado como sustancia tóxica y/o peligrosa; aunque se advierte un punto de discrepancia. El dictamen positivo emitido por la Universidad Tecnológica Nacional no asemeja al xantato a una sustancia prohibida por la Ley 7722, por el contrario, la Universidad Nacional de Cuyo, establece que el xantato es sustancia tóxica, similar al ácido sulfúrico, mercurio y al cianuro, por lo tanto se estaría incumpliendo el la ley anteriormente nombrada.

*Los xantatos que se utilizan como colector, y las policramidas que son los que hacen la parte de floculantes en el proceso de espesador(...) las mayores objeciones que se hicieron en la etapa de consulta pública, fueron para los xantatos. Le vamos a dedicar una especial atención al tema de xantato durante todo el día de hoy, para tratar de sacar las máximas cantidades de dudas. El **xantato no es considerado como una sustancia peligrosa** ni para el EPA ni para el Centro Canadiense de Salud Ocupacional, ni para la OBDE, que determina en sus resoluciones 400, 401 a la 405. De acuerdo también al dictamen de la Universidad Tecnológica Nacional, para el informe de impacto ambiental, no las tiene en cuenta con ninguna similitud, con la que establece el artículo lo de la Ley 7722, porque no son utilizadas en el proyecto ni el ácido sulfúrico, ni el mercurio, porque los reactivos de flotación no disuelven metales y porque no son metales pesados, como el mercurio. (Pablo, Integrante del Proyecto San Jorge, pp.7)*

Sin embargo, estos postulados entran en contradicción cuando se resalta que el xantato en su modalidad de comercialización en el ámbito de transporte, se encuentra clasificada en la categoría de sustancia peligrosa.

*el xantato se comercializa así como lo vimos, eso se denomina pelets, es un sólido, viene en sacos o bolsas de 1 tonelada, con doble, doble bolsa y es un transporte en tipo sólido, **se transporta con la categoría de sustancia peligrosa** y tiene por otro lado todas las normas que hacen tanto al transporte y al almacenamiento, el almacenamiento se realiza en un lugar seco y fresco justamente para que no se de esa condición que les comenté, de cuando tiene humedad espontánea, cuando se produce algún tipo de accidente inmediatamente se tiene que trabajar con las normas y planes de contingencias que existe para cualquier tipo de transporte de este tipo, pero cuando se produce el accidente rápidamente si llega a tocar algún cuerpo hídrico por tema de disolución, puede haber en el momento, en el lugar que se produce, una baja de oxígeno que tenga alguna afectación totalmente temporaria y totalmente reversible a la fauna o sea a los peces y rápidamente se vuelve a su lugar natural. (Pablo, Integrante del Proyecto San Jorge, pp. 80)*

La contaminación del agua a partir de este tipo de emprendimiento impacta directamente sobre un escenario de disputas con otras **actividades económicas-productivas**, y por ende, sectores de la economía cuyos capitales ven afectados sus intereses. Frente a esta panorama, los representantes de los emprendimientos mineros construyen argumentos abocados a demostrar la coexistencia y complementariedad entre actividades agrícolas locales (que demandan del agua como insumo estratégico) y actividades extractivas de minerales bajo modalidad a cielo abierto.

En primer lugar, para hacer alusión a la afinidad productiva de las actividades económicas, se exponen fotografías de espacios geográficos donde se visibiliza la presencia de cultivos, granjas, zonas productivas junto a elementos indicativos de la explotación

minera (por ejemplo la existencia de un dique de cola). Desde este posicionamiento, se verifica el excelente estado de los cultivos que se producen en estas tierras en tanto son aptos para la exportación y comercialización internacional a los grandes de poder económico, Europa y Estados Unidos.

*(...)A veces se hace mención de que la agricultura y la minería son excluyentes. Yo quería rápidamente pasar por estas imágenes, que muestran distintos ejemplos, donde por ejemplo aquí, en el **valle de Salamanca** o más arriba de Pelambres, podemos ver donde está un dique de cola, que es muy distinto, por otro lado, a los métodos más seguros que vamos a utilizar nosotros, y que apenas a 800 metros empiezan a ver granjas y actividad agropecuaria. La próxima, por favor, lo mismo podemos ver en Copiapó. En **Copiapó** tenemos un valle central, que es un valle productivo, que tiene 40 Km. con vides que son exclusivamente para mesa, uva de mesa, **para distintos centros de Europa y Estados Unidos**, que pasan por centros bromatológicos importantes, y esa uva se exporta completa. La próxima, por favor, voy a terminar con esto sencillamente, con mención a este tipo de cosas, acá tenemos la parte de **Cabildo**, donde tenemos la ciudad, paltas, acá se produce un aceite de palta que se exporta completamente, y las colas de lixiviación al lado del río. La próxima, por favor, distintos ejemplos nos muestran la misma, estas cosas son espectaculares que vale la pena verlas, la próxima, aquí tenemos el valle de Copiapó, actividad minera, ahí se pueden ver todavía rasgos de producción actual, y por riego por goteo, el contacto entre lo que es uno de los desiertos más grandes del mundo y la pelea del hombre por lograr alguna producción agropecuaria y que puede acceder sin ningún problema, como lo podemos ver acá. Aquí **tenemos actividad minera y la actividad agropecuaria, cuando se intenta hacer, lo logra.**(Geólogo del Provento San Jorge, pp. 5)*

Desde esta mirada, la minería se convierte en motor, multiplicador de otras actividades económicas y posible propulsor de proyectos para la comunidad en su conjunto. Por lo tanto, la empresa expresa la iniciativa de llevar a cabo proyectos que promueven actividades productivas agrícolas en los territorios, como también emprendimientos turísticos que fortalezcan los emprendimientos gastronómicos y hoteleros existentes.

*También entendemos que el proyecto tiene 2,4% de toda la superficie de la estancia, son 120.000 hectáreas. Esto nos permite pensar en proyectos sustentables con la comunidad, que vayan mucho más allá del tiempo de vida útil de la mina. Es así que se están llevando adelante con nuestro ingeniero agrónomo, **proyectos agrícola-ganaderos en la zona de la estancia, que tienen que ver con la parte de ganado caprino**, con todo lo que tenga que ver con los quesos de cabras y demás, y por otro lado todo lo que tiene que ver con la parte **agrícola, viñedos en altura, nueces y aromáticas**. La próxima, por otro lado también, estamos pensando y encarando **algunos proyectos turísticos**, que son interesantes hacerlos, con gente también de la comunidad de Uspallata, donde ya se han estado haciendo las primeras exploraciones de tipo de conocimiento de este tipo de turismo, junto con los operarios, todos los que hacen **operación gastronómica y hotelera** dentro del valle de Uspallata. (Pablo, Integrante del Provento San Jorge, pp.8)*

*yo vengo de un departamento cuya actividad minera ha sido siempre una de las principales actividades económicas dentro de la provincia de Mendoza y no por eso se ha dejado de desarrollar las otras actividades que tenemos, tenemos la mayor producción caprina del país, tenemos un **desarrollo turístico muy importante**, tenemos **un desarrollo agrícola como zona productora de papas, semilla y de ajo...** se puede, se puede hacer minería y se pueden hacer todas las otras actividades económicas. (Juan del departamento de Malargüe, pp.110)*

Se advierte en los discursos un ejemplo de la coexistencia y desarrollo minero en la provincia de San Juan. A través de los datos estadísticos expuestos, se compara un crecimiento de la actividad vitivinícola, frutícola en la provincia minera de San Juan, respecto de la provincia Mendoza. Todo esto pareciera indicar que la instalación minera no solo no imposibilitaría la producción agrícola, sino que promovería su despegue y desarrollo.

No obstante, a estos supuestos conviene contraponer que las resistencias que se erigen contra estos emprendimientos no solo aglutinan sectores de la subalternidad, sino que interpelan a sectores del capital que ven amenazados sus intereses frente al avance de estas iniciativas. Así, en la provincia de San Juan los sujetos que resisten contra la explotación que lleva adelante la empresa transnacional *Barrick Gold*, se encuentran encabezados por la Federación de Viñateros y Productores Sanjuaninos quienes reconocen que la contaminación del agua amenaza la producción vitivinícola en la provincia y perjudica a sus productores. Se enarbolan detrás de la bandera “El agua vale más que el oro”. Este posicionamiento se hará eco de las voces de quienes estructuran sus posicionamientos en contra del desarrollo de estos proyectos. En el caso de Uspallata, los sectores de la Cámara Empresaria de Comercio muestran la tensión con estos postulados de coexistencia, evidenciando que las actividades principales de la zona se verán perjudicados por el ingreso de estos capitales.

*efecto multiplicador que tiene actividades como la minería, nosotros a través de la CASEMI tenemos que tomar como referente el **crecimiento económico de la vecina provincia de San Juan** a partir de la actividad minera, si tomamos como parámetro y estos son registros que están a disposición de ustedes, son estadísticos, simplemente los pongo en su conocimiento, el período 2003 ~ 2009, tenemos que en lo que es vitivinicultura que es la madre de las actividades o la que nos llena de orgullo como mendocinos, la provincia de Mendoza creció un 49% en ese período mientras que la vecina provincia de San Juan creció el 89%, en lo que es la actividad extractiva de petróleo en Mendoza decayó la actividad un 32% mientras que la actividad minera creció casi al 500% en igual período, y en lo que es la actividad fruti- hortícola de la cual Mendoza también ha jugado un rol*

preponderante en nuestro país, en ese período, en ese semestre, en esos 6 años creció en Mendoza a un 10% mientras que en San Juan creció al 25%. (Martiniño, representante de la Cámara Argentina de Servicios Mineros, pp.97)

En este sentido, como efecto multiplicador, se estructuran los argumentos de los posicionamientos sociales a favor en relación a la **generación de trabajo genuino**. La empresa sostiene que se generarán empleos en las distintas etapas de desarrollo del emprendimiento. En la fase inicial -de preparación de las condiciones de infraestructura, compra de servicios e insumos materiales para la explotación- se estima un límite en la cantidad de empleos a ser generados. En cambio, para la segunda fase, señala que el trabajo ofrecido será estable, con una permanencia en el tiempo de 16 años. Se estipula también que los trabajos serían principalmente otorgados a los pobladores, estimando que del total de 400 empleos directos, 200 estarán destinados a uspallatinos. Por lo tanto, se advierte que esto repercutirá en la capacidad de consumo de los pobladores y mejorará la calidad de vida de sus ciudadanos.

*en la primera etapa, dije que ha tenido un **techo de 4.000 empleos directos** y casi el doble de empleos indirectos, que se van a generar con la compra de servicios, provisión de materiales y demás estudios técnicos y todo ese tipo de trabajo. En la etapa de operación, son **16 años de trabajo**, y el trabajo en esta etapa es distinto al anterior, es un **trabajo estable y permanente**, es el trabajo que se genera en un negocio que ya está establecido y que tiene su funcionamiento aceitado y no tiene mayores altos y bajos ni tiene una fecha final para cumplir, por lo tanto, el **trabajo es conciso, concordante y si se quiere, rutinario**. Siempre trabaja la misma gente, la misma cantidad de gente haciendo el mismo trabajo en los mismos puestos. (Gerente Proyecto San Jorge, pp.48)*

*En esta segunda etapa, en los 16 años de trabajo, el empleo de gente que va a estar en el proyecto es de 400, y se van a generar 1.500 puestos de trabajo indirectos. De los 400 empleos, nosotros tratamos de que **la mayoría de los empleados provengan de Uspallata**, pero haciendo un cálculo promedio de que **sólo 200 trabajarán**, esto significaría \$ 1.200.000 en sueldos de bolsillo para uspallatinos que hoy viven en Uspallata, para ustedes. Ese \$ 1.200.000 o la suma que en ese momento corresponda, va a **implicar un gran derrame económico en la misma localidad**, la gente lo va a gastar, lo que ustedes hacen hoy en día, lo van a **gastar en la comunidad**. Esto va a generar mayores bienes y servicios, mayor demanda de bienes y servicios en la localidad y, por supuesto, nuevos servicios que se van a prestar a una empresa que requiere estos servicios de la localidad más cercana. . (Gerente Proyecto San Jorge, pp.48)*

También, se resalta la creación de empleo indirecto como elemento clave para el crecimiento de las comunidades donde se instalan estos proyectos y se advierte el factor tiempo como garantía de la permanencia y estabilidad de los puestos de trabajo ofrecidos.

El factor de multiplicación que nosotros utilizamos para el empleo indirecto es un factor teórico que, por supuesto, puede ser mucho mayor, nunca menor, hemos sido extremadamente conservadores en ese factor, ese factor en otras latitudes de la Argentina ha demostrado ser mayor, pero básicamente la cantidad de empleos indirectos va a depender del tipo de servicios que se provean y de la disponibilidad de esos servicios. (Gerente Proyecto San Jorge, pp.48)

Estos supuestos se entrecruzan con los dichos de quienes apoyan el emprendimiento, en tanto atienden a necesidades estructurales de la población: fuente de trabajo. Se advierte entre estos relatos la condición laboral de precariedad dominante, en donde se destaca como características del mismo: trabajo en negro, explotador y deshumanizante que no asegura seguridad social familiar de ningún tipo. Así aquellos sujetos que se agrupan como “desocupados” retoman y reivindican la propuesta de la empresa como única salida al problema de desempleo.

*estamos decididos a apoyar el proyecto, y **no solamente apoyarlo porque es minería, sino porque es un trabajo genuino, donde sea un trabajo en blanco, que en Uspallata abunda el trabajo en negro, y cuando los empleados que trabajan en negro quieren pedir un aumento. (Jorge, integrante de la Fundación Uspallata 2030, pp.14)***

yo y mi marido venimos luchando por un trabajo digno y en blanco, cosa que no encontrábamos por ningún lado. Buscamos y buscamos por todos lados, y donde encontrábamos un trabajo era en negro, y no te respetan como ser humano, y pagan lo que ellos quieren, no lo que corresponde. Y ahora, gracias a Dios, y a San Jorge, mi marido cuenta con un trabajo digno y en blanco, y mis hijas cuentan con una obra social. (Nancy, pp.16)

que todos están necesitados de trabajo y yo creo que si todos somos conscientes, más allá de que si es o no es contaminante, muchas cosas, más allá de eso, son contaminantes también, y creo que tenemos que decirle sí a la minera. (Gustavo, pp.48)

*Vivo acá en Uspallata, tengo mis hijos acá en Uspallata. Yo he tenido la oportunidad de andar en laburos, en muchos laburos, trabajado en la tierra, ahora ejerzo como metalúrgico y tengo mi laborito que lo hice en mi casa. A mi hoy día, me falta para comer, y a mí ninguna acá, con toda la gente que yo laboré, jamás, **jamás en mi vida me pagaron un salario**, jamás me dijeron "Tomá Adriano, andá a darle de comer a tus hijos". No, yo laboré por miserias acá, **laboré por miserias, me maltrataron**, hasta tuve que pelear realmente para que no me maltrataran más, y **me echaron**, me echaron sin importarles nada. (Víctor, pp.52)*

A su vez, se problematiza *la situación de los jóvenes*, sus posibilidades de inserción laboral y su futuro profesional. Se advierte por un lado que, los jóvenes se encuentran inmersos en prácticas sociales orientadas al ocio, el consumo de drogas y alcohol. Todas prácticas que se conciben como hábitos irreconciliables con su inserción en el denominado “mercado laboral”. Por otro lado, la mayoría de esta franja etaria no logra continuar estudios superiores que lo capaciten en profesiones u oficios. Ambas situaciones devienen de las condiciones estructurales de desocupación en las que se encuentran insertas sus familias. Ante esto, se significa estas iniciativas como posibilidad de bienestar laboral para las familias en general, y los jóvenes en particular.

De los chicos que egresan del secundario, los que no tienen posibilidad de ir a estudiar a la ciudad, pasan a ser un desocupado más o un subocupado, mal pago, y en negro, esto último algo bastante común en nuestra localidad. (Mirtha, pp.23)

yo veo jóvenes deambulando, esqueléticamente, porque la droga los está consumiendo y los está matando. Eso también contamina, para los que no se dan cuenta que eso también mata a nuestros jóvenes. (Gladys, pp.37)

Otro elemento interesante es la posibilidad de inserción laboral que se ofrece para los jóvenes en la minería el Instituto Superior de Carreras Técnicas (INSUTEC)¹⁹². La profesionalización de los jóvenes en minería motivaría a las autoridades de gobierno a la atracción de proyectos mineros que contribuyan a la capacitación y perfeccionamiento de los jóvenes estudiantes.

los jóvenes en Las Heras tienen una gran necesidad de fuentes de trabajo que sean dignas y yo creo que estamos en el momento de que la empresa junto con el gobierno capacite a esos jóvenes en el INSUTEC, que le paguen los estudios terciarios y se pueda capacitar a la gente para que venga a trabajar en la minería. (Carlos, pp.91)

He visto acá hay 30 ó 40 alumnos del INSUTEC que están estudiando minería, hay algunos egresados, estas chicas y chicos son mendocinos como todos los que estamos acá y además tienen sueños, tienen familias, tienen o van a tener hijos, nietos, todo lo que tenemos todos pero tuvieron la vocación para estudiar minería, porque les gusta, por vocación estudian minería y necesitan tener proyectos productivos para demostrar todo lo que han aprendido, porque yo confío en la calidad de nuestros profesionales y también en la calidad de nuestros profesionales universitarios aunque algunos profesionales universitarios la

¹⁹²El INSUTEC, Instituto de Educación Superior de gestión estatal que depende de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, inició sus actividades a fines del año 2003 y desde entonces ofrece a sus alumnos títulos oficiales de carrera técnicas de corta duración, con amplia salida laboral como respuesta a las demandas del medio; Tecnicatura Superior en Minería; Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad Laboral; Tecnicatura Superior en Petróleo. La Tecnicatura en minería cuenta con el apoyo de la Asociación Obrera Minera de Mendoza, la Dirección de Minería, la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros. Información extraída página web: <http://www.insutec.edu.ar/historia.html>

nieguen, todos los profesionales universitarios argentinos son buenos y son ellos los que tienen que manejar estos proyectos y darnos garantías, por eso y por respeto a los alumnos que están aquí presentes a los egresados yo ansío que el proyecto San Jorge(Edi, docente de la carrera de minería del INSUTEC, pp.98)

Estas demandas y necesidades se aglutinan en la reivindicaciones de sujetos sociales de la sociedad civil organizados a través de la **Fundación Uspallata 2030**. Quienes integran esta Organización No Gubernamental reconoce los problemas estructurales en los que vive la población uspallatina, y por lo tanto, asocian la minería con la posibilidad de despegue y progreso para la comunidad.

*Uspallata 2030, como vicepresidente, este..., nace a raíz de la cantidad de proyectos que tiene el valle de Uspallata, en beneficio de toda la comunidad, no solamente de una parte de esa comunidad. **Estamos a favor del progreso del pueblo de Uspallata**, sea con la minería, sea con cualquier proyecto controlable, estamos a favor. **No estoy a favor de aquellas personas que hace tan poco que viven acá y que se están expresando**. Estoy a favor de aquellas personas que hacen tantos años y lo hacen, y lo dicen con el corazón, no es que no hacen teatro. (Roberto, Vicepresidente de Fundación 2030, pp.34)*

*es una **ONG**, que bregamos por todo proyecto que llega aquí a Uspallata **con trabajo genuino, porque queremos crecer**, eso es lo que esperamos para este pueblo, crecimiento, con trabajo genuino, con igualdad de oportunidad, eso es lo que yo añoro para Uspallata, porque acá es real, acá algunos tienen, otros no tienen nada, nuestros chicos se tienen que ir, hablo del caso personal mío, **mi hijo se tuvo que ir de aquí de Uspallata, porque no tiene posibilidades**. (Inés Graciela, Integrante de Fundación 2030, pp.15)*

*Entonces, esta fundación, la gente que componemos esta Fundación, estamos decididos a apoyar el proyecto, y no solamente apoyarlo porque es **minería**, sino porque es **un trabajo genuino**, donde sea un **trabajo en blanco**, que en Uspallata abunda el trabajo en negro, y cuando los empleados que trabajan en negro quieren pedir un aumento, porque pagan \$ 2,50 la hora, lo único que atinan a hacer es a despedirlo y tomar a otro, porque hay 500 personas detrás esperando una oportunidad laboral.(Jorge, Integrante de la Fundación 2030, pp.14)*

Otro elemento que opera como garante de la fuente de trabajo que genera la minería se relaciona con los dichos de los **trabajadores mineros** presentes. Los mismos hacen alusión a su antigüedad en el oficio, y destacan que los emprendimientos mega-mineros velan la protección del medio ambiente y también por la salud de sus trabajadores.

*yo llevo 35 años trabajando en la minería y acá estoy y **no estoy ni contaminado**, ni estoy ni fosforescente, ni verde, ni nada, ustedes me ven! (Luis, trabajador de la minería, pp.91)*

*yo trabajo en una empresa minera **hace 32 años y no me he muerto** y acá tengo muchos compañeros míos que también trabajan conmigo (gritos, aplausos) y es más! **Le he podido dar estudio a mis hijos**, yo tengo 4 varones y le he podido dar estudio a los cuatro, los cuatro son profesionales y no me he muerto, y **muchas veces trabajé 12 horas y me pagaron las 4 horas al 50 y los fines de semana al 100** y me dan los franco al 100 por 100. (Carlos, trabajador de la minería, pp.91)*

La conformidad de estos trabajadores responden al apoyo brindado por el sindicato AOMA (Asociación Obrera Minera Argentina) a los emprendimientos mega mineros en el territorio argentino. El sindicato se postula como fiel sostén de las políticas de promoción minera establecidas en los años noventa. Según el sindicato, estas condiciones normativas habilitaron la creación de fuentes de trabajo dignos para los trabajadores mineros.

En su sitio web, el sindicato da cuenta de las inversiones genuinas de capitales transnacionales, las alianzas construidas con capitales argentinos privados y el Estado nacional y provincial. Aluden a experiencias exitosas en las que los proyectos megamineros prosperan al servicio de miles de trabajadores, estos son los casos de Catamarca, Santa Cruz y San Juan¹⁹³.

Estos posicionamientos políticos se contraponen con aquellos sectores de la subalternidad que se oponen a la instalación de capitales mineros en los territorios, los vecinos autoconvocados, las asambleas socioambientales. La disputa se percibe desde las autoridades sindicales de AOMA de la siguiente manera:

*estamos muy preocupados porque estos proyectos, como el de Glaciares, si se concreta, **nos dejaría sin poder trabajar la minería en el país**. Estamos apelando a que haya **sentido común**, que **opinen los especialistas en el tema** y que **no impere la cuestión política**. Se está manejando de tal manera que, por oposición al gobierno provincial o nacional, se pueden perder miles y miles de puestos de trabajo de hoy y del futuro.*

*Hay una propiedad de **un empresario que explota una mina y tiene derecho a hacerlo**, debe pagar sus impuestos, cumplir con toda clase de normas y hacerse cargo del impacto ambiental. **Los trabajadores necesitamos la fuente de trabajo** para mantener a nuestras familias, el estado municipal y provincial deben organizar la actividad y hacer cumplir la legislación y si hay posiciones encontradas la justicia debe fallar. Los ecologistas deben luchar para preservar el medio ambiente, pero dentro de las normas jurídicas y fundamentalmente **respetando al derecho al trabajo de los demás**, llevando a la población las verdades de su posición sin falsedades.-*

¹⁹³Sitio web: <http://www.aomaosam.org.ar/aoma/home.html>

Estos breves pasajes explicitan que, lo que está en juego cuando estos proyectos son la fuente de trabajo. A su vez, se destaca que los elementos políticos que operan en la discusión deben ser relegados y dar lugar en el debate a todos aquellos, habilitados por sus saberes científicos y técnicos.

A su vez, se justifica que la actividad minera intervenga en los territorios, sus paisajes, flora, fauna, sus recursos vitales, el agua, el aire de la misma manera que lo hacen otras actividades productivas.

algunos sectores agitando el espectro de eventuales daños ambientales, haciendo aparecer a la actividad minera como mala y contaminante, pero no solo la minería es agresiva ya que muchas actividades que tienen ver con el progreso también lo son, pero son actividades productivas que contribuyen al desarrollo económico del país, que crean fuentes de trabajo en distintas regiones.

Desde esta concepción, la llegada del “progreso” en terminos económicos, sociales y culturales avala las prácticas que agreden el medio ambiente. De esto, se desprende una definición mecanicista que privilegia solo el espacio físico desplegado como soporte inmanente de las actividad y pierde de vista los elementos simbólicos, históricos y culturales que se ponen en juego. Esto se relaciona no solo con un reconocimiento de la ecuación capital-recursos naturales en los procesos de acumulación, sino también la reactualización de los postualdos culturales- ideológicos de procesos de colonización de territorios. Siguiendo a Galafassi y Dimitriu: “La dimensión cultural se asocia a la extracción de bienes comunes con la “aventura” del “Hombre”, con “destinos de grandeza”, con la exploración y traspaso de fronteras que se logra, aunque sacrificando, camino hacia el progreso”¹⁹⁴.

Se asocia a la idea de territorios vacíos de Svampa, donde se afirma que existen regiones marcadas históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad social, con una densidad poblacional baja que cuentan con grandes extensiones “improductivas”, facilitando la instalación de un discurso productivista y explayente.

Todo es indicativo de un posicionamiento político sindical desde el cual estas formas de representación de los trabajadores apoyan y velan por el ingreso de estos emprendimientos. Sin embargo, en sus declaraciones el sindicato no admite su complicidad

¹⁹⁴ GALAFASSI, Guido y DIMITRIU, Andrés. Plan B de los capitales mineros. Pág.36-37.

con las empresas, sino que se aferran a la defensa de la actividad económica que brinda genera fuentes de trabajo.

*Nosotros como trabajadores **defendemos nuestra actividad**, y téngase en cuenta que no defendemos a las empresas, ellas pueden hacerlo sin que nadie las ayude, lo que nosotros queremos son nuestros puestos de trabajo con las implicancias que ya señalamos¹⁹⁵.*

Esta declaración entra en contradicción con algunos acontecimientos que advierten un posicionamiento político corporativo, tendiente a poner su fuerza política y social a favor de las empresas.

Si se indaga sobre otros elementos estructurantes de estos posicionamientos se advierte la necesidad de generar “**Monitoreo Comunitario**” que involucren a la comunidad en general con la protección del medio ambiente.

Este mecanismo es ideado por los propulsores de estos emprendimientos para dar respuesta a las inquietudes que nacen en torno a los impactos ambientales y sociales que genera la actividad. Este dispositivo se construye sobre la base de capacitación de los ciudadanos en los saberes técnicos fundamentales, que permitirán convertirlos en sujetos de control y monitoreo de sus actividades. Estos mecanismos se asocian al denominado por Antonelli “plan alfabetizador minero” tendiente a la construcción de un modelo didáctico comunicacional destinado a transmitir el saber que autorizaría la responsabilidad ambiental¹⁹⁶. Sobre estas estrategias del capital para generar consenso se indagará más adelante¹⁹⁷.

*Queremos **generar capacitación en la comunidad** para que la propia comunidad sea parte del control. No es una minería de puertas cerradas, sino que es abierta justamente a la comunidad.(Miembro- Proyecto San Jorge, pp.7)*

Más de 1.000 personas han visitado la oficina (Miembro- Proyecto San Jorge, pp.8)

***Plan de desarrollo comunitario** en conjunto con la comunidad. Este plan estratégico, claramente **involucra a actores**, como la Dirección de Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Ambiente, municipio, por supuesto, las organizaciones de la vida civil, **nosotros queremos participar** y ser un vecino más que apunte hacia donde todos queremos el consenso. (Gerente- Proyecto San Jorge, pp.9)*

A su vez, la participación del Estado para aceitar estos engranajes es fundamental. Esto queda demostrado en los Curso de Monitorio Ambiental Comunitario organizado por

¹⁹⁵ Extraído página web AOMA: <http://www.aomaosam.org.ar/aoma/aomamedioambiente.html>

¹⁹⁶ ANTONELLI, A. Mirtha. Op.cit.Pág.83.

¹⁹⁷ En el apartado “A propósito de los actores hegemónicos: Estado y capital”.Pág.68.

la Municipalidad de Las Heras. Durante el Festival de Alta Montaña que se realiza todos los años en Uspallata, las autoridades de gobierno hicieron entrega de los certificados a quienes a partir de la participación en este curso fueron acreditados como inspectores mineros comunitarios¹⁹⁸.

*En el acto de entrega de certificados el **Intendente Rubén Miranda** felicitó a los egresados por su perseverancia y el esfuerzo realizado y se comprometió a realizar otro **curso a pedido de muchos vecinos de Uspallata** que no pudieron acceder al mismo por haberse completado las vacantes rápidamente. También destacó el **fuerte compromiso que tiene el municipio de Las Heras con la Preservación del Medioambiente**, resaltando “... Todo proyecto de inversión que se desarrolle en el departamento de Las Heras será aceptado por el municipio siempre que cumplan con todas las normativas de las Leyes vigentes...” “Dentro de la Ley todo, fuera de ésta nada” sentenció Miranda.*

Estos mecanismos impactan en el discurso de los actores que se posicionan a favor del proyecto San Jorge, y por lo tanto, encuentran en estos dispositivos una iniciativa de la empresa tendiente a “transparentar” su hacer.

*Uspallata me permite y me invita a **participar desde adentro del proyecto**, a verlos actuar, a verlos operar, y me abren la cocina y me dejan ver las ollas, y me muestran el baño también. Y es la primera vez, es la primera vez que una empresa se compromete de esa manera (...) minera San Jorge me permite desde adentro, ser el **contralor del proceso**. Voy a ser el primero que lo va a hacer público si hay algún tipo de contaminación, o si hay algún tipo de abuso de la flora y de la fauna, y de la destrucción del medio.(Roberto, guía de montaña, pp.21)*

*Simplemente se debe **encargar uno como ciudadano** y se debe preocupar de que cada una de las cosas que se deben cumplir para que la contaminación sea mínima se cumpla. (Natalia, estudiante de Ciencias Básicas, pp.107)*

Otro argumento que acepta el posicionamiento a favor de estos emprendimientos es aquel que reconoce la importancia vital de los minerales extraídos para el desenvolvimiento cotidiano de la vida de las personas. En los argumentos, se enumeran los múltiples usos y

¹⁹⁸Dicho curso surge a partir de un pedido realizado al municipio por los habitantes de la Villa de Uspallata (Grupo Uspallata 2030, Asamblea de Autoconvocados, Docentes, Militares y Vecinos) que querían adquirir las herramientas del conocimiento con el fin de tomar una postura “objetiva y responsable” sobre la preservación del medioambiente. En el desarrollo del mismo se estudiaron temas como: ambiente – ecosistemas – medio físico biótico y antrópico- evaluación de impacto ambiental – auditoría ambiental – control ambiental- contaminación de aire, agua y suelo- transporte de cargas peligrosas- residuos sólidos en general. También contó con una parte práctica visitas al Proyecto San Jorge y Aduana, con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en las jornadas teóricas. Fuente: <http://www.lasheras.gov.ar/index.php/intendencia-secciones-13/27-agenda/254-entrega-de-certificados-curso-inspectores-ambientales-comunitarios-en-uspallata>

consumos que habilitan la explotación de determinados minerales y metales extraídos: alimento a la industria de la construcción, insumos médicos, insumos electrónicos de uso cotidiano. De este postulado, se desprende que la minería, en general, es necesidad vital sin la cual el ser humano no podría “progresar”, “desarrollarse”.

*qué sería del mundo sin la minería? Cómo dejar de lado algo que tiene tanta antigüedad como nosotros, ya que así, como nosotros, ha tenido sus errores, pero como ya ven, con responsabilidad, tecnología y mucho esfuerzo, hoy en día **no hay error que no se pueda corregir, y es por eso que la minería es tan segura**, y somos testigos de la comodidad y la seguridad que nos brinda, a través de las grandes industrias que la procesan y la distribuyen, a empresas constructoras y hospitales. **Y en los hospitales**, qué importantes son los implementos, múltiples elementos, que no existirían si no explotáramos nuestros metales, minerales, que se encuentran a lo largo de nuestra cordillera y otras, utilizados para hacer múltiples operaciones, las cuales nos salvan la vida, a nosotros, a nuestros hijos y a los animales.(Carlos, pp.17.)*

*Cuando hablamos de televisores, relojes, celulares, computadoras, sartén, casas, vehículos, joyas, etc., estamos hablando de derivados de la minería, desde que se inventó la rueda la minería interviene directamente en la vida humana, la industria textil, metalrnecánica, alimenticia, agropecuaria, construcción, medicina, etc. Es decir que **la minería está presente en cada uno de los avances tecnológicos producidos por el ser humano para su desarrollo** y prosperidad, nadie puede imaginar ya su vida cotidiana sin la intervención de la minería, ni siquiera los elementos y productos más básicos para la subsistencia humana (Francisco Javier,pp.93)*

*sin pensar que **la minería es la base de todas las actividades** que se desarrollan a diario, sin la minería careceríamos de productos que se utilizan para la salud desde el simple termómetro que contiene mercurio, el amalgama para la mecánica dental hasta una sofisticada prótesis de titanio, la educación desde la infraestructura del establecimiento hasta el lápiz de grafito que usa el niño. (Marianelaestudiante de Tecnicatura Superior en Minería en el INSUTEC, pp.137)*

➤ 3.4.2 Posicionamientos sociales en contra

“No quiero mega minería en mi pueblo, y si no me entendés, te lo explico con dibujitos” Intervención de niña de 11 años en la audiencia.(.)

Los posicionamientos que resisten a la instalación del proyecto San Jorge, como se aludiera en el capítulo anterior, se encuentran mediados por las valoraciones, percepciones y significaciones centrales y derivadas de la especificidad de la provincia de Mendoza: agua-desierto; oasis-trabajo; río-cultivo, entre otros, y se reorganizan, y resuelven en una

multitud de significaciones sociales ya disponibles a las que alteran¹⁹⁹.

Las significaciones en torno al agua no se reducen al plano estrictamente de lo simbólico- cultural, sino que también encuentra un pie histórico- material que lo significa desde las posibilidades productivas y de subsistencia. Esta significación central, eje de la vida de los pobladores se expresa a partir de la identificación de los *impactos medio ambientales* provocados por esta actividad.

Al respecto, los sujetos problematizan como sustancia tóxica y peligrosa al xantato de sodio, compuesto químico con el cual se extraerían los minerales. Se considera que el uso de esta sustancia al degradarse en bisulfuro de carbono afecta al recurso hídrico, por ende, repercute en la salud de los ciudadanos. Esto se pone en evidencia a partir de las algunas referencias al derrame de xantato en Chile que contaminó el río y provocó la desaparición de los pobladores que vivían de la pesca y la agricultura.

En Chile, en Quilagua, en 1997, un camión con xantato volcó y el pueblo se tuvo que ir, mató el río Loas, dejó sin vida, la gente que vivía de la pesca del camarón de agua dulce, tuvo que irse, la gente que vivía de la agricultura tuvo que irse. 10 años después, en el 2007, sólo quedaban 90 habitantes en ese pueblo. (Sergio, pp.41)

Es importante la custodia del recurso hídrico en defensa frente a las sustancias tóxicas como el cianuro, el mercurio y el ácido sulfúrico entre otros, sustancias nocivas como el isobutilxantato de sodio que en combinaciones al degradarse es muy tóxico, se degrada en bisulfuro de carbono, se han hecho estudios de su toxicidad en este sentido. (Guillermo, médico, pp.98)

En este marco, se pone en cuestión la violación a los postulados de la Ley Provincial 7722 que prohíbe el uso de sustancias tóxicas en la actividad minera²⁰⁰. Se advierte que, si bien la empresa niega que estas sustancias sean peligrosas y tóxicas, se ha expresado en contra de la vigencia de esta ley que prohíbe su uso, solicitando a las autoridades de gobierno un recurso de amparo para que la vete.

Han presentado un recurso de amparo para vetar la Ley 7722, ¿por qué quieren derogarla en la demanda que le hacen al gobierno? Si es así? Espero no estar equivocada, los empresarios mineros se siguen contradiciendo en una respuesta, en los informes no

¹⁹⁹ ONOFRIO, S., MUSOLINO, N y otros. El caso de las asambleas ciudadanas y la Ley 7722 en la Provincia de Mendoza". ("2das. Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa").Pág.7

²⁰⁰ Art. 1º "A los efectos de garantizar debidamente los recursos naturales con especial énfasis en la tutela del recurso hídrico, se prohíbe en el territorio de la Provincia de Mendoza, el uso de sustancias químicas como cianuro, mercurio, ácido sulfúrico, y otras sustancias tóxicas similares en los procesos mineros metalíferos de cateo, prospección, exploración, explotación y/o industrialización de minerales metalíferos obtenidos a través de cualquier método extractivo". Extraído de: http://www.poraguapura.com.ar/web/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=93

condice la respuesta con los puestos de trabajo, con el gráfico que fue presentado acá, se siguen contradiciendo (Elina, pp.25)

***La empresa no sólo no está respetando la 7722, ley provincial sino también una ley nacional de residuos peligrosos** y la empresa cuando saltó a hacer el descargo dijo que iban más o menos a mostrarle el xantato durante 1 hora al mineral para que se asuste y flote y aun así le seguía dando 370 y pico o sea seguía estando 37 veces por encima de lo que admiten nuestras leyes. (Eugenia, pp.79)*

De aquí, se desprende un elemento que atraviesa la instalación de cualquier iniciativa mega minera: la necesidad de poner freno a la fuerza instituyente del movimiento socio ambiental materializada en la sanción de esta ley. Los capitales mineros encuentran en este decreto un límite legal a sus apetitos de saqueo, y según sus relatos, a las posibilidades de crecimiento y desarrollo de las comunidades²⁰¹:

*Está comprobado que la vigencia de la Ley N° 7.722 es de **inutilidad absoluta**, porque por un infundado temor se están prohibiendo las posibilidades de crecimiento de otras regiones.*

El progreso y la evolución están asociados con la producción, y de eso se trata la minería, producción con respeto por el medioambiente, las personas, el cumplimiento de las normativas vigentes –en muchos casos superando los más rigurosos estándares-, empleo y capacitación de mano de obra.

Ya es momento de reformar la realidad minera de Mendoza, y derogar la Ley N° 7.722: la minería no tiene nada que esconder...

También, se destaca el impacto que la actividad provocará sobre del paisaje, la degradación de las condiciones ecológicas (el secamiento de fuentes naturales de agua y la pérdida de superficies agrícolas y ganaderas). Estos impactos se reconstruyen en los relatos a modo de significaciones históricas y culturales de los aspectos del territorio constituyentes de la forma de “ser” de Uspallata. Estas trascienden la construcción cognitiva de saberes técnicos, atravesados por elementos emotivos y afectivos sobre los que basan estas percepciones. Los mismos responden a tramas vinculares, relaciones sociales que significan desde el recuerdo y las vivencias, las bondades de la naturaleza y permiten reconocer colectivamente a la naturaleza como bien común.

*Todos podemos **disfrutar del paisaje de Uspallata**, de las montañas, del amanecer, de las estrellas, de las flores de la montaña, de las hormigas, que transportan las flores de la jarilla y hacen caminos por todos lados, y entonces, apelando a eso yo creo que nos*

²⁰¹ Extraído de artículo publicado en página web: www.panoramaminero.com

merecemos que el paisaje que existe actualmente en la estancia El Yalguaráz, y que muchas personas han tenido la suerte de ir a ese lugar y conocerlo, me gustaría que se preservara y si se pudiera hacer otro tipo de emprendimiento, más dirigido a lo ecológico, a lo turístico, para que todo el mundo pueda disfrutar de ese lugar que es muy hermoso y que si se destruye o se vuela un cerro, nuestro, o sea, se va a ver una cosa que va a ser desagradable, el paisaje va a ser destruido, la montaña va a ser sacada. (Celia, pp.36)

Esta concepción guarda en sí misma una mirada que pone en tela de juicio la mercantilización de la naturaleza, su circulación como mercancías en el mercado de valores.

Los metales no los ofrece la madre tierra, la madre tierra nos ofrece otra cosa, necesidades reales básicas, nosotros estamos tras los metales que sólo cotizan en el mercado bursátil, en el mercado de valores, y qué pasa con los valores humanos? Dónde están los valores humanos?(Carlos, pp.65)

De estos posicionamientos, corresponden a una forma de comprender, vivir y producir el espacio habitado. En esta orientación, Machado reconoce que la nueva geografía de expropiación colonial del capital supone una lucha por el territorio; lucha que pone en tensión, por un lado, aquellas fuerzas hegemónicas que ubican al territorio como vector de la “competitividad” de “espacios globales” que solo cobran valor en la medida de su capacidad para captar inversiones y, por otro, aquellas sociabilidades de un territorio que lo conciben como espacio local, estructurado como base de una vida en común cuyas raíces se remontan a tiempos pretéritos, un espacio constituido como flujo de relaciones de vecindad y contigüidad²⁰².

Los procesos de apropiación y disposición que estos capitales requieren sobre los territorios y las poblaciones, impactan sobre la forma de vida en su conjunto, por lo tanto en los posicionamientos que aluden a las consecuencias *psico-sociales* en las poblaciones:

Yo diría que hay un impacto psico-social en la población de Uspallata, un pueblo y una aldea, digamos así, de montaña, en un lugar pacífico y tranquilo, en este momento está conmovido y está estresado y está impactado por esta situación. Este impacto no lo estamos evaluando, no lo estamos mirando, por lo menos en este instante. A mí me preocupa 2.000 personas, dentro de un par de años, dentro de esta comunidad, me preocupan las enfermedades de transmisión, me preocupa el impacto que va a tener sobre nuestros jóvenes y adolescentes, las probabilidades, y esto lo estoy diciendo en función de proyectos ya desarrollados en muchas partes del mundo y donde las poblaciones pequeñas se ven invadidas o se ven penetradas, por personas que llegan de otros lugares, sólo en

²⁰² MACHADO ÁRAOZ, Horacio. “Minería transnacional, conflictos socio territoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. Caso de Minera Alumbrera” en SVAMPA, Maristella y ANTONELLI, A.Mirta. Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Artículo escrito por Pág. 222.

búsqueda de salarios o de una mejora laboral, nada más que esto, sin pensar en la población estable y la que vive en este sitio. (Héctor, médico, pp.18)

En el proyecto se presenta un informe donde dice que se va que va a haber un impacto social, va a aumentar el costo de vida, los alquileres, la prostitución, las enfermedades de transmisión sexual, la drogadicción, la delincuencia. (Cristina, pp.35)

A diferencia del escenario que traza bondades respecto al bienestar y posibilidades que brindaría el emprendimiento para los jóvenes, se visibiliza los problemas de adicciones (drogas y alcohol), prostitución y trata de mujeres, todas consecuencias que impactarían sobre las formas de vivir cotidiana y la construcción de vínculos sociales entre quienes son parte de la comunidad.

había locales nocturnos y curiosamente en las poblaciones mineras funcionan locales nocturnos en donde hacen trabajar a mujeres en la prostitución, a nenas de 12 y 13 años que son esclavas sexuales y se hablaba también de la drogadicción, bueno estas mujeres desaparecen (...)cuando se habla del consumo de drogas este tipo de actividades lamentablemente en el cambio social incrementan la drogadicción, estas adicciones, los chicos necesitan esparcimiento negados por el gobierno de turno, no están funcionando los clubes ni nada para ellos.(Verónica, militante de la Asamblea de Vecinos Auto convocados de Uspallata, pp.71)

Como bien se sostuvo en la introducción de los impactos que los participantes problematizan, los mismos se encuentran atravesados por una trama de significaciones construidas en torno a los territorios, paisajes, flora, fauna, todos elementos que recaen sobre un significante fundamental y central: *el agua*.

El agua condensa todos los atributos de la vida misma. Si su ‘claridad’ alude a su importancia manifiesta para la vida, y su significación está atravesada por una multiplicidad de formas, usos y funciones posibles que asume, tanto naturales como sociales. El agua es musicalizada en canciones que se entonan en la Audiencia, como forma de participación:

Yo soy el agua vengo bajando de piedra en piedra aprendí a cantar, la mensajera soy de la vida y la esperanza de cosechar, la mensajera soy de la vida y la esperanza de cosechar, doy en la tierra como mi oro, el que me tiene sabe apreciar, no tiene fiebre y no es mezquino y vive soñando junto al trigal, si en mi espejo te miras hombre, verás el cielo frente a tus pies, si no lo ensucias yo te aseguro días tan lindos sin tener sed. (Pablo, pp.139)

Los argumentos que se eestructuran en este sentido, problematizan desde la denominada “Crisis hídrica”, crisis que supone importantes restricciones para el riego y consumo de los ciudadanos de toda la Provincia. Por lo tanto, la disposición y facilidades

otorgadas a los procesos extrativos mineros que son intensivos en agua, se contradicen con las distintas medidas de “cuidado” y racionalización del recurso , regulado por el gobierno.

El mundo entero, Argentina, Mendoza, está en una crisis infernal! con respecto al agua. (Casildo, militante de la Asamblea de vecinos auto convocados de Uspallata, pp.126)

*...el 80% de la reserva mundial de agua en peligro, justamente. Me parece que sólo acá no nos damos cuenta de esto! **A nosotros nos dan 25 minutos para regar la chacra, 25 minutos a la semana por hectárea. Estamos peleando por un chorro de agua realmente, y en la última reunión de Irrigación me explicaron que el arroyo El Tigre, como todo arroyo de alta montaña, tiene un caudal de un 50/60% menos que el año pasado, y se ve claramente. El consejo que nos hicieron es de no sembrar más. No sembrar más porque no tenemos agua este año. (Renato, pp.40)***

...el Gobierno está recomendando a toda la población que no utilicemos el agua potable para regar, para llenar piletas, sin embargo, le vamos a dar a una empresa de otro país miles de litros para que laven metales. O sea, a mí me parece muy incoherente que, a esta altura de! siglo, sabiendo el problema que hay con el medio ambiente, que se le pueda dar a una empresa que lave metales. (Ludmila, pp.24)

van a poner medidores en toda Mendoza para que nosotros controlemos el agua y ellos van a usar millones de agua para su negocio.(María, pp.27)

Todos estos relatos permiten repensar y problematizar la denominada “crisis”, “escasez mundial del agua” como procesos “inevitables”, “naturales” en las sociedades modernas. Siguiendo a Machao Araoz, la irremediable “escasez de agua” se presenta como un discurso político hegemónico propio de la mundialización que se orienta a: “naturalizar las graves desigualdades biopolíticas existentes en torno a la misma. El ‘discurso de la escasez’ encubre, a nuestro entender, el asalto mundial privatista sobre las fuentes de agua, tratándose, por tanto, de una ‘escasez’ políticamente producida y económicamente conveniente”²⁰³.

El análisis del autor permite comprender que las significaciones, modos de uso y valoraciones en torno al agua, traen aparejado formas de construcción y reproducción de un esquema de poder, de organización política de las sociedades: “al definir la dotación de agua realmente existente no es una cuestión determinada estrictamente por la ‘naturaleza’, sino que depende, en gran medida, de los estilos de vida y modos de estructuración política de las sociedades”²⁰⁴.

Una de las nociones hegemónicas fundamentales es la referida al uso “racional” de

²⁰³ MACHADO ÁRAOZ, Horacio. Agua y Minería Transnacional. Desigualdades hídras e implicaciones biopolítica. Pág. 64.

²⁰⁴ Ibídem. Pág.65.

los “recursos hídricos”, entendido como aquel que permite el mayor rendimiento “económico” posible orientado por el lucro y el crecimiento continuo de la producción y el consumo de mercancías. Concepción que justifica la manipulación de territorios, extracción desmedida de “recursos naturales” y contaminación con sustancias tóxicas.

En contraposición con estos discursos “ecoefficientistas”, se construyen significaciones del territorio que se relacionan con lo que Svampa considera una “reactivación de la matriz comunitaria indígena”²⁰⁵. Esto quiere decir que, las valoraciones del territorio están ligadas a la historia familiar, comunitaria e incluso ancestral (territorio heredado):

... mis padres estuvieron acá hace muchos muchos años, y me da pena que esta tierra, nuestra madre tierra que es Uspallata la estén depredando, le estén quitando todo lo que es su belleza de cuando éramos chicos, éramos felices y tenemos que esperar que venga gente de afuera para poder darnos cuenta de la belleza que tenemos. (María, pp.27)

mis abuelos fueron los dueños de la estancia Yaiguaráz, me crié en la estancia Yalguaráz y no voy a soportar que sigan mintiendo con lo del agua (Gabriela, pp.83)

... hace 27 años que vivo acá, soy mendocina pero me gusta vivir acá, yo elegí este lugar para vivir. Y yo voy a hablar de otro oro, yo quiero otro tesoro, y es el agua. Yo elegí este lugar, quiero mi oro limpio, incoloro e insaboro, como lo tomo todos los días. Es el líquido vital para poder vivir, y, con el sentido común. (Mirtha, pp.54)

A su vez, esta situación interactúa con significaciones elaboradas a partir de aquellos que abandonan los grandes centros urbanos del país para emigrar hacia territorios donde la naturaleza los contenga. Como sostiene Svampa, algunos provienen de los sectores medios, algunos de ellos profesionales, motivados por la búsqueda de una mejor calidad de vida o de un estilo de vida diferente en el cual la relación con “lo natural” y por lo tanto “el ambiente juega un papel central (territorio elegido)”²⁰⁶.

...no soy nacido acá en Uspallata, soy médico, mi esposa también es médica, la doctora Melville, yo soy el doctor Villafañe, elegimos un lugar bonito para vivir y nos encontramos con un paraíso Uspallata, un lugar paradisíaco, el cielo más diáfano del cono sur, el cielo más lindo para los que no saben qué lo que es diáfano, el agua más pura, para nuestro entender también del cono sur.(Raúl, médico, pp.86)

²⁰⁵ SVAMPA, Maristella. La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. Pág. 11

²⁰⁶ SVAMPA, Maristella. Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina. Pág. 10.

*...yo soy de la ciudad de Mendoza y **hace 6 años vine a Uspallata fascinada por su ambiente, por su belleza, por su cielo azul, por el verde de los álamos, por su paz, por la paz del pueblo y por la tranquilidad.** (Dora, pp.130)*

*...cuando hace 10 años vine por primera vez a este valle quedé realmente **enamorado de todo lo que es el paisaje, de los ríos y fundamentalmente de la gente.** (Julio, pp.85)*

Según la autora, la concepción del territorio “heredado” y/o del territorio “elegido”, converge con la concepción del territorio propio de las comunidades indígenas y campesinas (territorio originario). Esto indicaría que el conflicto se dibuja en torno a los derechos territoriales, en oposición a los intereses de las empresas y de las autoridades políticas involucradas. Es decir, que no solo se entretene en términos de disputa por los “recursos naturales”, sino que también da cuenta de una disputa por un “tipo de territorialidad”.

Las riquezas que se admiran de la tierra de los procesos de depredación extractiva de la minera, no son los recursos naturales sino los bienes que pertenecen a los ‘comunes’. Como sostiene Pardo “*Los bienes comunes, en definitiva, trascienden a los bienes particulares y los reconocemos integrados a ecosistemas, a su vez a bioregiones dentro de la gran esfera que nos involucra a todos*”²⁰⁷.

*si no acérquense a los ríos y los arroyos y verán la escasez de agua que hay y algunos **compatriotas están pensando en entregarlo cuando es un bien soberano** o sea nos pertenece a todos los habitantes de la región. (Jorge, pp.81)*

*Todo el mundo con criterio opina que hacer de la montaña un queso Gruyere no es de buena persona, y quienes realmente consideren que el hogar tiene que ser lo más similar a un queso Gruyere, que rompa su casa. **Esta es nuestra casa y no queremos que esté llena de agujeros.** (María Inés, pp.49)*

Estos lenguajes de valoración y significación divergentes al hegemónico, cuestionan al discurso que difunde la empresa como saber “incuestionable”, de especialistas, ya que cuestionan los saberes desde un acervo de experiencias y vivencias a partir de tramas vinculares individuales y colectivas de los pobladores. Esto quiere decir, que se pone en cuestión el disfraz científico del discurso de la empresa frente a la evidencia empírica con que cuentan los habitantes: saber contra saber. Esto se deja entrever en la forma en que se

²⁰⁷ RODRIGUEZ PARDO, Javier, “las riquezas que habitan en la tierra no son recursos naturales sino bienes comunes ¿POR QUÉ BIENES COMUNES?”. Pág.1.

interpela el uso previsto por la empresa al Caudal del arroyo El Tigre.

La empresa aduce que el caudal del arroyo El Tigre, asegura su provisión permanente. Saben que no es así, sabemos que el caudal del arroyo San Alberto es muy superior, y que su régimen, por ser de montaña, son muy variables. Tan es así, por si no lo saben, en el invierno pasado, varios días de temperaturas extremas, entre 3 y 16 grados bajo cero, y máximas de solo entre 3 y 4° positivo, el caudal fue realmente exiguo, y ahora por carencia de nevadas, hay una escasez gravísima de agua, que ni haría falta mencionar. Algo similar debe ocurrir en esa zona. Por lo tanto, ¿de dónde sacarán el agua faltante? (...) También dice la empresa que el agua de dicho arroyo es nociva para el ser humano y hasta de animales. Sin embargo, cuando hice analizar el agua que pasa frente a mi domicilio y que consumo desde hace 20 años y a solo 20 km de ese lugar, me dieron como dato que es lo más parecido al agua destilada, por no tener arrastre de minerales. Qué curioso estas discrepancias (Ángel, pp.38)

...mis abuelos fueron los dueños de la estancia Yaiguaráz, me crié en la estancia Yalguaráz y no voy a soportar que sigan mintiendo con lo del agua, volvieron a decir que el agua no es apta para consumo humano, sí sembraron las truchas mis abuelos, las sembraron, pero eso no lleva a que el agua no era apta porque de hecho si las truchas sobrevivieron ahí, si mi papá sobrevivió ahí, si mis abuelos sobrevivieron ahí es porque el agua es apta, entonces cómo yo puedo confiar en una empresa que me miente, que me miente a mí, que tengo prueba. (Gabriela, pp.83)

Otro elemento estructurante de estos posicionamientos es el que hace referencia a la imposibilidad de coexistencia entre actividades económicas locales, tales como “sistemas agrícolas o agroindustriales”, destinados a la alimentación o con una larga tradición regional (vitivinicultura) y actividades de tipo extractivas como la mega minería. El factor crítico, y en disputa, es el agua.

Según los empresarios mineros, la agricultura bajo riego consume mucha más agua que la minería, y para comprobarlo exponen algunos datos, por ejemplo: San Jorge utilizaría 141 litros /segundo que equivaldría a 140 hectareas de viña con goteo o a 60 ha con riego por surco²⁰⁸. A esto, se contraponen quienes sostienen que son las actividades agrícolas locales (especialmente el caso de la vitivinicultura en la provincia) las que representan la principal base económica que desde hace siglos sustenta la vida y actividad de los oasis de la provincia.

...el agua es oro, lo dijo todo el mundo, para mi hijo, para mi hija de 19 años, mi hija ha tenido la oportunidad de pescar en el arroyo del Tigre, yo he tenido la oportunidad de comer esos pescados, como dijeron los sembraron, sí, los pescados hay que sembrarlos

²⁰⁸ COLECTIVO VOCES DE ALERTA. 15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina. Guía para desmontar el imaginario pro minero. Pág.77.

cada año. (Fabián, pp.59)

*...porque hay otros proyectos, como se puede hacer un lavadero de zanahorias, plantan y zanahorias y se tienen que llevar las zanahorias a Tupungato para poder lavarlas y después la exportan, por qué no hacemos? el ajo también que lo cosechamos, la papa, **todas las cosas bonitas, preciosas que tenemos en este valle**, uspallatinos como yo, uspallatinas que he vuelto y estoy en mi tierra, les pido por favor que cuidemos nuestro lugar. (María, pp.87)*

Sin agua no hay futuro, sin agua hoy no hay presente para árboles, para agricultores. (Agustín, pp.39)

En el caso de Uspallata, se expresa que el turismo, en tanto principal actividad económica, sería el principal afectado por los procesos de contaminación del agua en el valle. Una vez más el agua, su acceso, consumo y uso representa la principal disputa para el desarrollo económico y social de la comunidad.

*Porque el turismo ha sido la actividad que caracteriza este valle y yo pienso si esto se **contamina qué persona va querer venir a vivir**, a vacacionar a este lugar cuando se ponga en duda el agua, la calidad del agua, la calidad del aire, cuando ya sea vea alterada la flora y la fauna de este lugar y además la contaminación social ya que la misma empresa es la que declara que va a haber un impacto negativo en el aumento del costo de vida loca...además eso disminuye el turismo y nuestra propia calidad de vida. (Mónica, pp.73)*

*...todos vivimos del turismo, el que tiene hotel, el que tiene una cabaña, el que tiene un hostel, el que hace el transporte, el que tiene el restaurante, el pintor, el gasista, el que riega, todos, todos, formamos un engranaje que hace mover a la materia turística en Uspallata, y en este momento somos, estamos dentro de uno de los circuitos más importantes de la provincia de Mendoza, que es lo que hace entrar divisas a la provincia y a la villa de Uspallata, por eso yo les digo, con la mano en el corazón, **creen que algún turista va a venir acá a la villa de Uspallata a respirar aire contaminado, agua intoxicada**, no! No va a venir por eso le digo no! A la minera San Jorge y dejen de engañarnos. (Daniel, pp.80)*

Se identifica al Estado como actor responsable de “velar” por el desarrollo de las actividades económicas locales y promover una política de Estado tendiente a preservar el medio ambiente que es sustento de vida para los pobladores.

***Queremos que el político a cargo pueda fomentar el turismo, la ganadería, la agricultura, el comercio y que no vengan a traer una minera contaminante**, para que nosotros nos tengamos que desterrar como pueblo y que esto quede un pueblo fantasma. (Cecilia, pp.29)*

*...no entiendo tampoco a cierta dirigencia política, que **apuestan a un futuro incierto**, en lugar de defender lo que hizo al presente de Mendoza, y maximizar su desarrollo, prestigio bien ganado como Marca Mendoza, a través del tiempo y su gente, y la calidad de sus vinos, productos agrícolas y turismo, todo reconocido a nivel mundial (Ángel, pp.38)*

Alrededor de la coexistencia de las actividades económicas, las empresas emplean mitos para la legitimación social de la actividad minera relativos a los “múltiples impactos positivos sobre las economías locales a las se presenta como territorios vacíos y/o desérticos²⁰⁹”; que conduce a la devaluación y expropiación de territorios propias de los procesos de acumulación por desposesión.

Machado indica que existe una multiplicidad de casos históricos y presentes en Latinoamérica que permiten dar cuenta de los efectos destructivos que la minería metalífera tiene sobre los circuitos y sistemas de producción y consumo locales.

Algunas investigaciones pertinentes al tema, destacan que no existen experiencias constatables de coexistencia de aglomeraciones productivas locales en torno a la minería²¹⁰. Para los investigadores, el principal factor interviniente se asocia con la forma en que los capitales transnacionales “mantienen su capacidad de investigación y desarrollo en sus respectivas sedes de origen”, y por lo tanto, “desarrollan pocas ventajas locales dinámicas en términos de capacidad innovadora”.

Estos procesos de desplazamiento y destrucción de economías locales que generan los enclaves mineros, se visibilizan en la transformación productiva provocada a raíz de la instalación de Minera Alumbrera en la provincia de Catamarca. El crecimiento de más de 18 puntos porcentuales de la participación del sector minero ha ocasionado una correlativa retracción de las restantes actividades: industria manufacturero (caída de 10 puntos porcentuales), y sector terciario (descendió en 7 puntos porcentuales). A esto, se le agrega la situación social de la provincia que no condice con el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Siguiendo los aportes del “Colectivos Voces de Alerta”, y según los datos del INDEC, en el 2010, en la Argentina había un 12% de personas bajo línea de pobreza, guarismo que en Catamarca se elevaba a un 20,9%²¹¹.

Siguiendo el eje de quienes cuestionan la minería por un incapacidad para contribuir al desarrollo local económico y social, se problematiza que estos emprendimientos posibiliten generar fuentes de trabajo genuinas para los pobladores. Esta visión se opone a uno de los argumentos más relevantes que el capital utiliza para promover la minería;

²⁰⁹ COLECTIVO VOCES DE ALERTA. Op.cit. Pág. 37.

²¹⁰ Autor: Rudolf M. Buitelaar (Compilador) – CEPAL, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá) y Alfaomega e n Libro Aglomeraciones Mineras y Desarrollo Local en América Latina.

²¹¹ COLECTIVO VOCES DE ALERTA. Op.cit. Pág. 43.

argumento que se construye recurriendo al fantasma de la “desocupación”. Este fantasma es reconstruido por la propia empresa, en este caso San Jorge, a partir un discurso de la capacidad productiva limitada de estos territorios para generar fuentes de trabajo y, por tanto, atribuye a la minería como única salida para la comunidad:

El perfil productivo es muy limitado (...) El futuro de la comunidad dependerá, en gran medida, de la capacidad para generar oportunidades de inserción laboral. De lo contrario, este potencial impactará en los niveles de desocupación de los habitantes de la zona y de acuerdo a pautas de comportamiento que caracterizan a la comunidad, se producirá el éxodo de los desocupados, en la búsqueda de nuevos y mejores horizontes.

Al respecto, quienes se oponen a la instalación del proyecto advierten que, aunque admiten los problemas estructurales de la zona en términos de trabajo, la minería no es una fuente de trabajo “necesaria”, ni fundante de la economía de la zona y, sobre todo, no consideran que esta actividad contribuya a resolver algunos problemas estructurales de la comunidad.

*Hace 7 años que vivo acá, **jamás me faltó el trabajo**, soy independiente, soy humilde, pero tanto los brazos y las piernas sanas para poder trabajar. **No dependemos de la minería**, Uspallata puede crecer de otras maneras (Domingo, pp.38)*

*...nos ha costado mucho trabajo realmente sostener a nuestra familia y lo que quiero decir es que eso se sostiene a fuerza de trabajo y de romperse el lomo nada más, **hay muchas posibilidades en Uspallata de trabajo y no nos hace falta la minera** para resolver nuestros problema (...) (Andrea, pp.54)*

También, se admiten algunos otros argumentos que sirven para poner en duda el mito en torno a la generación de trabajo. En primer lugar, se considera que el perfil de la mano de obra que la empresa requiere para el emprendimiento no se asemeja al que cuentan los trabajadores de la zona (justamente, por el tipo de actividad predominante), y, por lo tanto, se sostiene que se contratarán trabajadores especializados, con experiencia en el trabajo en minas provenientes de América Latina (principalmente de Perú y Ecuador).

*Nos mienten con el trabajo, se aprovechan de la gente que no tiene trabajo, la están usando, se están aprovechando, porque los números que dicen, en todas las mineras que hay en el país **toman gente de afuera**. Por qué toman gente de afuera? Porque si esa gente se enferma, la despachan (Sergio, pp.53)*

*No son tantos los puestos de trabajo, los que dicen que va a trabajar la gente de Uspallata y eso no es verdad, porque el mismo informe dice que **va a trabajar personal de Latinoamérica, que seguramente serán bolivianos o peruanos**, que vienen ya especializados, o sea, que démonos cuenta que no van a trabajar!(Luzmila ,pp.24)*

En segundo lugar, predominan las posturas que reconocen la ilusión que se genera en torno a la permanencia efectiva y a largo plazo de demanda trabajadores en las distintas etapas de desarrollo de los proyectos mineros. Así también, se considera que en la etapa de explotación inicial es donde menos fuerza de trabajo es contratada, siendo este el período más largo.

La ocupación de mano de obra directa e indirecta es muy baja sobre todo en el período de explotación que es el más largo, porque lo saben muy bien los habitantes de Iglesia cuando tenían que arreglar en los trabajos previos había mucho trabajo y después cuando empezaron la explotación tuvieron que tomar la Municipalidad por la falta de trabajo... (Omar, pp.89)

Luego, las condiciones de trabajo dispuestas por la empresa para los trabajadores mineros son definidas por la insalubridad y peligrosidad en el ámbito de trabajo. La insalubridad se refiere al ambiente de trabajo (trabajo en el interior de la mina con altas temperaturas), que trae aparejado riesgos que potencialmente pueden incidir en accidentes laborales tales como - derrumbes por excavación, caídas, electrocución, aplastamiento, falta de oxígeno y generar serios problemas en la circulación de la sangre provocando enfermedades cardíacas y neurológicas²¹².

*Por eso digo no a San Jorge, y si hablamos de trabajo, yo **no quiero para mis hijos un trabajo insalubre**, un trabajo donde a diario corran el **peligro de ser sepultados vivos**, como hemos visto que ha sucedido en otros lugares, como ha sucedido hace muy poquito en Chile y esa gente tuvo la suerte de salir, pero sabemos que en muchos lugares del mundo no siempre corren con la misma suerte. (Beatriz, pp.40)*

*...no es el Proyecto San Jorge la solución de trabajo, en qué sentido? En el sentido de esta grave contaminación que se puede producir una vez que este proyecto empiece a funcionar, **hay otras maneras para poder seguir trabajando, buscando el porvenir de nuestros hijos**, buscando el porvenir para que no sucedan estas falencias que vienen sucediendo en cuanto el momento que la minería (Ricardo, pp.57)*

Ante estas condiciones de trabajo, resulta pertinente considerar las tensiones que se comienzan a visibilizarse en las representaciones sindicales de los trabajadores. En este caso, se involucra al sindicato AOMA (Asociación Obrera Minera Argentina) alineado a la línea oficialista CGT, y una línea disidente de CTA denominada la Organización Sindical Mineros Argentinos (OSMA-CTA).

²¹²Personal que realiza habitualmente tareas en minas subterráneas. Decreto 4257/68 - Art. 2º Inc. B.

La AOMA representa la línea sindical de apoyo a los emprendimientos mineros, tal como se sostuvo en el apartado (Posicionamientos sociales a favor), reconocen que se generan fuentes de trabajo para trabajadores, profesionales y técnicos. también, traen aparejado efectos multiplicadores del progreso tales como: caminos, líneas de electricidad, movimiento comercial, elevación de estándares de vida de la población, entre otros. etc.

Por su parte, la OSMA nace a partir de un accidente de trabajo en un emprendimiento de *Barrick Gold* en la provincia de Mendoza. En diciembre del 2006, murieron dos trabajadores durante su jornada laboral, situación que motivó a que los trabajadores iniciaran una huelga espontánea. El delegado que representó a sus compañeros transmitió a la dirección de la empresa que la huelga duraría hasta que se hallaran los cuerpos de sus compañeros sepultados. A este reclamo, se le agregó un pedido de aumento salarial que fue negado por la empresa por sostener que las negociaciones se realizarían con el sindicato con personería gremial (AOMA).

En efecto, esto incentivó a que más de 200 trabajadores decidieran la conformación de un sindicato alternativo, el 30 de junio de 2009 denominado se organizan en la Organización Sindical Mineros Argentinos (OSMA), afiliado a la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

Este sindicato es hijo de las **lamentables condiciones laborales**, la **falta de representación de la organización gremial** preexistente y fundamentalmente el desprecio que sienten los directivos de esa empresa por los trabajadores²¹³.

La empresa dispuso el despido del Secretario General provisorio del nuevo sindicato. Esto hizo evidente que la causa del despido se encontraba relacionada con el ejercicio de la actividad sindical, sus permanentes reclamos por mejoras en las condiciones de trabajo y la constitución de la OSMA²¹⁴.

La falta de representación sindical de los trabajadores mineros, se problematiza y se asume como posicionamiento político que advierte que el corporativismo sindical respondió pasivamente a las programáticas neoliberales orientadas a flexibilizar y precarizar la forma de organización y gestión del trabajo y los trabajadores:

²¹³Comunicado emitido por OSMA, Fuente: Agencia de Noticias CTA <http://www.agenciacta.org/spip.php?article3446>

²¹⁴ MEGUIRA, Horacio. Dto. Jurídico de la CTA, extraído de: <http://www.csa-csi.org>. Pág. 2

ni enfrentar los conceptos legislativos en materia laboral que dieron auge a la **multifunción, la flexibilización, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios**, y fundamentalmente cuando perdió el sentido de pertenencia, por parte de los trabajadores y no cuestionó la transformación de organizaciones sindicales en patronales y empresarias, traicionando la representación de los intereses de los trabajadores²¹⁵.

Como consecuencia, la línea sindical disidente asume un posicionamiento político que cuestiona las formas de explotación laboral, como también los procesos de depredación de los bienes comunes de la naturaleza que implican la explotación minera bajo cielo abierto. Así los deja expuesto OSMA en un comunicado de prensa:

En ese mismo escenario, comenzó a gestarse la política de saqueo minero, hoy en pleno éxito, y empresas como la Barrick Gold, se convirtieron en íconos del despojo de nuestras riquezas naturales²¹⁶.

Este posicionamiento se hace eco en la audiencia pública de San Jorge, a través de la presencia sindical de la Central Argentina de Trabajadores (CTA-Mendoza). Se advierte la problematización del modelo económico que promueven este tipo de emprendimientos y se sustenta en una matriz de saqueo y contaminación de la naturaleza. Como también, se reconoce las condiciones indignas y precarias en las que trabajan los mineros en la provincia de San Juan, condiciones que de seguro, se encuentra dentro de la lógica de disciplinamiento laboral que imparten los capitales transnacionales en los territorios.

...nuestra posición en contra de los proyectos de mega minería contaminante y saqueante, y consideramos al emprendimiento de San Jorge como la punta de lanza de esos emprendimientos en Mendoza (Raquel, ATE-Mendoza, pp.112)

*...acá no se está hablando a favor o en contra de la minería, se está hablando específicamente de un proyecto concreto que para nosotros responde a la matriz que está destruyendo nuestro mega ambiente, que tiene que ver, no solo con esta **minería que nos saquea todo**, que nos deja absolutamente destruido el ambiente, el agua, tiene que ver también con **la soja**, tiene que ver con un proyecto para pocos o para el bolsillo de pocos y para el empobrecimiento de muchos. (Raquel, ATE-Mendoza, pp.112)*

*...los compañeros que buscan trabajo lo sepan, en la Barrick compañero, en la Barrick uno de los mayores emprendimientos mega mineros, **los trabajadores de la Barrick tuvieron que irse del sindicato que tenían, tuvieron que buscar su afiliación directa a través de la CTA**, porque no solo están en contra del saqueo de la Barrick, porque lo padecen en sus viviendas en San Juan, sino que están en contra del trabajo en negro, de las condiciones de explotación, es mentira que les van a pagar salario en blanco, es mentira que el*

²¹⁵ Comunicado emitido por OSMA, Fuente: Agencia de Noticias CTA <http://www.agenciacta.org/spip.php?article3446>

²¹⁶ Comunicado emitido por OSMA, Fuente: Agencia de Noticias CTA <http://www.agenciacta.org/spip.php?article3446>

trabajo es para muchos, estos emprendimientos que usan tóxicos, que usan químicos, los usan para abaratar costos, costos de mano de obra, menos mano de obra menos calificada, y más, y más terror para nosotros (.Raquel, ATE-Mendoza, pp.112)

Con lo expuesto, quedan plasmados los principales posicionamientos a favor y en contra al proyecto mega minero San Jorge, a partir de algunos núcleos argumentativos: significación en torno al agua y el territorio, impactos sociales y medio ambientales, coexistencia o no entre actividades económicas locales, y generación o no de fuentes de trabajo genuino.

APARTADO II: Sujetos Sociales en conflicto

3.5 Sujeto sociales del “no a la minería contaminante”

Los que luchamos por un mundo mejor, sabemos que el modelo extractivo toma diversas formas. La industria vitivinícola, forma parte de ellas, de la apropiación desigual del territorio, la explotación laboral y la contaminación de nuestros bienes comunes.

Invitación a la UAC, febrero 2012

Como bien se ha señalado en el capítulo anterior, la iniciativa de instalación de proyectos mega mineros ha motivado procesos de organización política en todo el territorio de la provincia de Mendoza, liderados por un sujeto colectivo específico: las asambleas socio- ambientales.

A continuación, se intentará esbozar los posicionamientos que aúnan la construcción política de este sujeto colectivo, que si bien cobra expresión específica- en nuestro caso- en la organización de la “Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata” deja entrever su confluencia y articulación política con las diversas asambleas emergentes en la provincia. Lo que significa que estos posicionamientos e intervenciones permiten conocer al sujeto político asambleario que resiste y se organiza ante los avances y amenazas del capital transnacional minero.

A partir de estos relatos, se intentará dar cuenta de ese sujeto político que, en su práctica, aboga por la construcción de convergencias más amplias a nivel nacional o regional orientadas a intercambiar información y experiencias, articular acciones frente a las mismas corporaciones transnacionales y/o a establecer planes de lucha conjuntos en el marco, incluso, de programáticas más amplias.

Esto queda expresado en una entrevista realizada a un integrante de la Asamblea “Por el Agua Pura del Gran Mendoza”, en la cual se visibiliza la necesidad de construir relaciones que vehiculicen formas de organización social en otros espacios, tal fue el caso de Uspallata:

*En la asamblea de Uspallata, en los vecinos autoconvocados de Uspallata, al ser un pueblo pequeño tiene por ahí esas cuestiones, **no hay organizaciones sociales, ni hay mucha gente que esté organizada en ese sentido**, si lo haces sos un hippie, entonces, no había*

realmente ningún grupo, ni siquiera de artistas, no hay absolutamente nada; esas cosas se empezaron a generar a partir de la resistencia que se puso al proyecto San Jorge. (Entrevista Tania)

La “Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata”, se contactaron rápidamente con los miembros de AMPAP (Asamblea Por el Agua Pura), quienes desde un primer momento les brindaron su apoyo, ya sea mediante información, reuniones, transmisión de experiencias, ayuda en la organización de Jornadas-Debate y en cortes intermitentes e informativos realizados sobre la ruta.

*Nosotros tuvimos que **hacernos compañeros** de esa gente...si hubo como que acompañar todo el proceso de Uspallata, porque por ahí la asamblea se pinchaba, obvio, ellos estaban todo el tiempo con el problema, nosotros si bien estábamos todo el tiempo, no vivíamos en Uspallata, entonces por ahí los fines de semana nos íbamos a Uspallata, **estábamos con ellos, almorzábamos con ellos**, les preguntábamos como estaban las cosas y **los aconsejábamos** en ese sentido. (Entrevista, integrante de la Asamblea por el Agua Pura)*

Los aportes y la socialización de experiencias por parte de las Asambleas socio-ambientales con mayor trayectoria de resistencia se evidenciaron en los relatos de los militantes de la Asamblea de Uspallata:

Informándonos lo que ellos ya tenían establecido, lo que habían hecho con sus experiencias, con lo que sabían de otros lugares, sí, con el saber, con el saber. (Entrevista Verónica, Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata)

La “Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata” comenzó a conformarse como tal a partir de los encuentros semanales en la parroquia del pueblo (en diciembre del 2010).

Si nos vamos a reunir en tal lugar, al principio fue en la parroquia, una parroquia excelente, un ser humano excelente, yo no soy católica, pero realmente si los católicos tienen un sacerdote como este hombre (...). (Entrevista Verónica, Asamblea Uspallata)

La mayoría de la gente de la iglesia estaba con nosotros y son los que fueron adelante de alguna manera. (Entrevista Verónica, Asamblea Uspallata)

Aquí se introduce un actor fundamental en la trama conflictual: la Iglesia. El párroco de la institución no solo presto el espacio para las reuniones, sino que se posicionó y manifestó en contra del desarrollo de este emprendimiento en distintas ocasiones:

...la puesta en marcha de actividades que puedan afectar el ambiente, la salud de los ciudadanos o comprometer seriamente el uso de recursos naturales para las generaciones futuras²¹⁷.

Retomando el momento en que se conformó la asamblea, es notable que en este espacio confluyeran personas de diferentes edades, con distintos niveles de educación y distintas procedencias de origen:

...hay médicos, tenían la mayoría la secundaria hecha, gente que te nutría más, por eso, de otras culturas, de otros conocimientos; hay gente que no tiene estudios secundarios y, sin embargo, tiene una cultura amplia. (Entrevista Verónica, Asamblea Uspallata)

...y un día fui, bueno, y vi que había gente que jamás me imaginé que podría estar, y la mayoría de la gente no era de acá, de Uspallata, eso es lo que me sorprendió, y la gente común con una cultura diferente, por decir de alguna manera, era gente nutrida de otras culturas; de otras ciudades. Venían de haber viajado, de haber estado en otros países, de saber bien lo que no querían y por esa razón estar acá. (Entrevista Verónica, Asamblea Uspallata)

La heterogeneidad social propia de estos espacios asamblearios encontró como punto de confluencia principal: la necesidad de defender la naturaleza, los bienes comunes: “lugar más puro del mundo”.

Las ganas de defender lo que tenemos, que es el medio ambiente, y lugares que yo conozco de chiquito, que si llegará la minería todavía no sé, ojalá que no, me duele mucho, de hecho, hay tierras que a veces por el tiempo que pasa, la lluvia, el viento, se caen y por ahí voy yo y digo ‘uy, la piedrita se cayó’, y es un dolor. (Entrevista Verónica, Asamblea Uspallata)

El hacer asambleario ha significado principalmente una fuerte interpelación a las formas “tradicionales” de representación política y al papel que la democracia representativa asigna a sus “ciudadanos”. La discusión en torno a la democracia representativa se ve reflejada en las múltiples intervenciones que cuestionan la vocación de los gobernantes de responder a las necesidades y demandas de los pobladores. Este cuestionamiento que persiste en los relatos de los sujetos organizados, se teje en continuidad con las consignas del 2001, donde se evidenciaban los límites de la democracia

²¹⁷ Pronunciamiento el párroco Pablo López en un artículo del Diario Los Andes, El arzobispo José María Arancibia y el obispo auxiliar Sergio Buena nueva se reunieron con el Ejecutivo provincial para presentar el documento de la Pastoral Social. viernes, 22 de octubre de 2010 Sección Sociedad

liberal , la desacreditación de la "clase política" incapaz de responder a la voluntad de sus "representados".

*A nuestros gobernantes les pedimos, no permitan que profanen nuestros cerros, no permitan que nos contaminen, no sean cómplices del saqueo. **Respeten a su pueblo y a los recursos naturales.** (María, pp.53)*

Y gracias a nuestros gobernantes, por haberse acercado hoy día, aunque sea hoy día, y que vean hoy todos los que somos, porque el día de mañana van a venir a buscar nuestros votos. (Carina, pp.50)

El pueblo elige a sus representantes porque confía en ellos, por lo tanto, esperamos que nos devuelvan con sinceridad, responsabilidad y compromiso el poder que le conferimos.(Johana, pp.46)

Esto no solo se explica por una falta de voluntad política de la clase dirigente, sino que también se enmarca dentro de la ya definida concepción de Svampa del Estado como Meta regulador. Estado promotor de políticas concretas materializadas no solo a través de estructuras jurídicas que "garantizaron la institucionalización de los derechos de las grandes corporaciones" a nivel nacional, sino también de discursos, proposiciones tecnicista-científica, instituciones tendientes resguardar y garantizar los intereses del capital.

Si bien se ha estipulado en el Código Minero un sistema de monitoreo ambiental por parte del Estado, su capacidad institucional de aplicación se encuentra limitada ante determinados supuestos. Así lo señala el "Colectivo de Voces en Alerta", cuando advierten la omisión deliberada de la intervención de la máxima autoridad ambiental de la Nación cuando se trata de proyectos extractivos binacionales, o cuando el impacto ambiental se presume interjurisdiccional. En este segundo caso, se delegan todas las competencias a las autoridades provinciales que frente a una debilidad institucional son incapaces de hacer frente a las grandes corporaciones extractivas²¹⁸.

Los sectores organizados cuestionan la alianza hegemónica entre el capital transnacional y las redes de operadores mediadores del Estado, denuncian la incapacidad

²¹⁸ Al respecto en el libro "15 mitos y realidades de la minera transnacional en la Argentina" del Colectivos Voces en Alerta, citan los fundamentos de la Secretaria de Minería de la Nación para la Solicitud de un crédito al BID: "Actualmente, la implementación d de los instrumentos de gestión ambiental del Sistema Ambiental Minero Preventivo enfrenta una serie de desafíos en el Estado, particularmente a nivel provincial. Por un lado, las autoridades de aplicación de la ley 24.585 no cuentan con una adecuada capacidad para ejercer sus funciones de seguimiento y control de la calidad ambiental de las operaciones mineras en sus áreas de jurisdicción. Además (...) el país no carece de un sistema geoambiental que brinde líneas de base para la adecuada evaluación de los informes de impacto ambiental, así como la planificación territorial de la actividad minera a los largo del país" (extraído de pág. 89, BID-Argentina, 2007)

institucional, técnica y política para que el Estado sea un resguardo en materia de impacto socio-ambiental de los territorios azotados por la minería a cielo abierto.

*creo firmemente que **el gobierno no controla**, no controla como debe controlar, es totalmente ineficaz en este aspecto, es así que vemos en programas de televisión cómo tanto en el norte nuestro como en el sur hay mineras que están destruyendo paisajes que antes eran de turismo y ahora no sirven para nada. (Julio, pp.87)*

...le digo por qué no creemos en los controles del estado? porque en San Rafael hay una minera a cielo abierto que hace del año '94 fue cerrada porque no le convenía a la Comisión Nacional de Energía Atómica la explotación porque era mejor comprarlo afuera, qué lo que hicieron? dejaron los diques de colas, dejaron todo y hoy San Rafael y General Alvear tienen el mayor índice de mortalidad producto del cáncer. (Edgar, pp.139)

De estas demandas, se desprende la necesidad de construir de una autonomía política de las asambleas, es decir, no se inscriben en un espacio político preexistente sino más emergen como una construcción política más creativa, 'novedosa'. Svampa explica: "La autonomía aparece no sólo como un eje organizativo, sino también como un planteo estratégico, que remite a la "autodeterminación" (como diría Castoriadis, "dotarse de su propia ley")²¹⁹.

Por lo que, estas asambleas son espacios de experimentación colectiva de formas de organización y participación horizontales, tendientes a situar a los sujetos capaces de transformar y decidir sobre sus condiciones de vida. El valor puesto en la capacidad de decidir, elegir, accionar y transformar las formas de vida resulta un elemento fundamental en la disputa frente a las proclamas del "progreso" que irrumpen e intervienen en el vivir de la comunidad.

A partir de la capacidad de hacer y elegir hecha práctica política, los sujetos experimentan un sentido de pertenencia hacia el lugar de procedencia, su "'pueblo', su "gente"; por lo que se significan los territorios desde la defensa y la protección de la naturaleza, de la tierra y el agua como bienes comunes. Esto se vuelca en cada uno de los sujetos construyendo un sentimiento de estima colectivo, a modo de "dignificación".

*...los que estamos en contra del proyecto San Jorge es porque nos consideramos **personas dignas**, con la capacidad de elegir la manera en la que queremos vivir. Es un derecho elegir cómo se quiere vivir. (Ma.Inés, pp.49)*

²¹⁹ SVAMPA, Maristella. La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. Pág. 15

*Nací, creí, crecí y amo a este pueblo, y le digo no al proyecto minero San Jorge, y siento un **orgullo inmenso**, pero inmenso de ser autoconvocado, y no pagado, y siento un orgullo inmenso, pero inmenso, de defender lo que tengo. (Sergio, pp.41)*

A su vez, se visibiliza la construcción de un “nosotros”, una identidad colectiva producto de un proceso de subjetivación experimentado por cada uno de los sujetos que es parte de la dinámica grupal de reflexión-acción política de los espacios asamblearios.

*...tenemos derecho a **pedir que se nos respete**, a pedir que se nos devuelva nuestra forma de vida, a pedir que podamos elegir cómo queremos vivir y que no nos impongan. Nosotros no vamos a sus hogares a decirles, a contaminarlos de violencia, de inseguridad, ellos eligen dónde vivir y las consecuencias que tiene su vida, entonces pedimos por favor, que nos devuelvan la tranquilidad, que nos devuelvan nuestra forma de vida. (Gabriela, pp.51)*

***Nosotros sabemos, el pueblo sabe**, que el derecho se defiende en un sólo lugar y ahí nos van a encontrar mientras que sigan atentando contra el agua y contra la vida, en la calle, a la luchar, a luchar y a luchar!! (Pilar, pp.116)*

De este modo, el sujeto se convierte en protagonista de una construcción colectiva que deviene en procesos de formación de su conciencia (la conciencia de sí y para sí):

Invito que nos unamos a través de las asambleas, como está sucediendo en este momento, porque es a través de ellas donde se van a generar los proyectos genuinos, lo que la comunidad necesita.(Graciela, pp.18)

Le quiero dar gracias a la gente de San Jorge porque me dio la oportunidad de ser un autoconvocado y de conocer a toda esta gente hermosa. (Sergio, pp.43)

Las acciones políticas que emprendieron los sujetos organizados se realizaron no solo en Uspallata, sino que también en el Gran Mendoza. En Uspallata, la convocatoria a las acciones de cortes de ruta y las manifestaciones del “no a la minería contaminante” fue paulatino, el proceso fue lento hasta que la comunidad comenzó a participar activamente.

(...)hacíamos las marchas, que éramos ponele cien personas, un poquito menos tal vez. Yo me acuerdo que la última marcha que se hizo éramos unas trescientas personas, en un pueblo, que sólo acá somos cinco mil, y yo me acuerdo que muchos decían ‘sí, yo estoy con ustedes’ y yo digo ‘no estás con nosotros, yo estoy haciendo lo que vos no hacés’ (Entrevista Alejandro, integrante Asamblea de Vecinos Auto convocados de Uspallata)

*Los cortes fueron además con **mucha alegría**, era cada vez que estábamos, empezábamos, ahí, ‘no viene nadie’, llegábamos antes y no viene nadie, y la gente empezaba a aglomerarse, pero siempre muy, siempre muy...me acuerdo que una vez la gente que tiene una panadería, que están en la asamblea, trajeron unas cajas con sandwichitos y alguien*

traía siempre el mate, el mate, el mate, café, y esa es la comida don de la gente, no?, entonces después venía una chica que es escritora traía una chiva, era, llamaba la atención, era como un perrito, después todos con sus hijos, con los carritos, los nenes, y después empezaron a salir las remeras.

A su vez, estas acciones dieron cuenta del potencial creativo que irrumpe en el escenario social como forma de expresión y de hacer política. La expresión artística se torna herramienta de resistencia social, que permitió difundir y hacer hablar el “no a la mega-minería” desde la alegría y el entusiasmo.

Las acciones más comunes eran marchas, pero se intentaba que esas marchas no fueran las marchas comunes y corrientes, generalmente ante las cuales la gente se irrita, ¿me entendés?, esas marchas muy pasivas o aburridas, intentamos que fueran más intervenciones artísticas, pero que no dejaran de ser marchas y eso hizo que se sumaran muchísimos artistas,

...hubieron también pintadas, grupos que salen a hacer pintadas

...festivales, que vendrían siendo tipo recitales, en donde siempre, también, hemos contado muchísimo con el apoyo de los artistas, de cantautores, o artistas plásticos, o músicos: tuvimos músicos, Los Primates, músicos, hermosa gente además, Caramelo Santo.

...panfleteadas en el kilómetro cero o en el centro, que ahí la gente se acerca muchísimo.

A estos repertorios también deben considerarse las disputas libradas en la arena de lo institucional- político, en este caso, en la Legislatura provincial. En las distintas instancias del proyecto, las asambleas optaron por acercarse a los funcionarios políticos de diversas líneas partidarias para comunicarles los motivos de su reclamo con el fin de buscar apoyo. En un primer momento, cuando el proyecto San Jorge había sido aprobado en el Ejecutivo y pasó a la Legislatura, los militantes de las asambleas se encontraron con un panorama de fuerte concertación/negociación entre los funcionarios políticos y la empresa:

nos mandamos adentro de la Legislatura a hablar con los diputados y senadores, íbamos todas las semanas a ver qué era lo que ellos pensaban hacer, con los de todos los partidos y lo que ellos nos decían, prácticamente, era vuélvanse a su casa chicos que ya esto está aprobado, o sea, no sigan insistiendo y nos lo decían así, y nosotros igual seguíamos porque queríamos saber cuál era su postura, cuáles eran los argumentos en el caso de que ellos lo aprobaran, porqué lo iban a aprobar, y ellos nos decían que acá había demasiada plata de por medio, que habían campañas que estaban pagadas por la empresa, que había gente que ya había negociado el voto. (Entrevista Tania, Asamblea Popular por el Agua Pura)

Este posicionamiento de indiferencia ante los reclamos de las asambleas socio-ambientales se torció cuando, a partir de las distintas acciones anteriormente señaladas, se generalizó la lucha y la sociedad mendocina ocupó las calles y exigió que los gobernantes

escucharan la voluntad de sus representados. La conflictividad social comenzó a tomar matices frente a la convergencia heterogénea de distintos sectores sociales en las acciones de protesta, la confluencia y articulación de partidos políticos, líneas sindicales en una sola lucha. Todo esto advirtió a los gobernantes y obligó a reconstruir sus estrategias para legitimar estos emprendimientos en la provincia.

*...las marchas masivas, y bueno, el veintidós de febrero del año pasado es cuando la marcha, nosotros la habíamos organizado, pero no habíamos planeado entrar a la Legislatura, era llegar hasta la puerta de la Legislatura y quedarnos ahí, y la gente igual entró, o sea, la gente que no pertenecía a las asambleas y que por ahí no quería acatar algunas cuestiones de las asambleas, se metió a la Legislatura, y yo creo que ahí varios diputados y senadores, **recién ahí, se dieron cuenta de que era lo que podía llegar a pasar en el caso de que se aprobara San Jorge**. Después la marcha del Carrusel fue multitudinaria, fue numerosa, o sea, creemos que es una de las marchas más grandes que ha habido en Mendoza. (Entrevista Tania, Asamblea Popular por el Agua Pura).*

*...hicimos un corte al lado de la terminal, en lo que es el acceso a la ciudad de Mendoza, en Costanera y Vicente Zapata, que se había sido el lugar de concentración de varias marchas...para nosotros era casi un corte más, era como una medida casi desesperada que estábamos haciendo y les **pedíamos que ese mismo día lo trataran**, y no sólo lo trataran, sino que además lo **rechazaran al proyecto**; pero parece que los políticos hicieron otra lectura y realmente vieron que en ese momento, **que tenían la soga al cuello**...ellos me parece que vieron ahí que iban a tener que tomar la decisión antes de las elecciones. (Entrevista Tania, Asamblea Popular por el Agua Pura)*

La adhesión a las manifestaciones y a las diversas acciones que las asambleas organizaban dejaba vislumbrar la efectividad de las estrategias para difundir y comunicar sentidos de la resistencia. La heterogeneidad de sectores que se aunaron en esta lucha se puede explicar por las significaciones construidas en torno al agua:

*Cuestión del agua, que los mendocinos la tienen muy implementada, y está esa cuestión casi reaccionaria de **no me toqués el agua**, porque es como querer meterte a la casa, es una cuestión muy fuerte la que siente el mendocino por el agua, creo yo, producto de todo esto de la vendimia, del hombre que va con el asado y abre la acequia, **siempre el agua**. La mayoría de los mendocinos no sabe cuánta gente tiene acceso al agua y si toda la gente tiene agua potable en su casa, pero cuando vienen estas empresas de afuera, es como que le salta esta cuestión así, entre nacionalista, que no es lo que nosotros buscamos en realidad, pero bueno salta eso, entre nacionalista, entre gauchesca, saltan muchas cosas, a la gente le dispara muchas cuestiones; y nosotros de a poco estamos intentando como ir, ya que la gente se ha asomado y nos está escuchando de alguna forma, ir cambiando eso...(Entrevista Tania, Asamblea Popular por el Agua Pura)*

Nos escuchan y creemos que es porque no somos un partido político, por ejemplo, o algo así, es como que la gente todo el tiempo nos pide que no nos convirtamos en eso, que aprovechamos y le vamos pasando línea. (Entrevista Tania, Asamblea Popular por el Agua Pura)

Otro elemento fundamental en la organización política fue idear formas de difusión y comunicación de las reivindicaciones, demandas y argumentaciones. Para ello, desde la comunidad uspallatina, se creó una Radio comunitaria, llamada “La Paquita”. Su nombre explica perfectamente los motivos de su creación, para acompañar la lucha de las asambleas socio-ambientales y conformarse en un espacio de interpelación y cuestionamiento comunitario permanente, que deja huella:

Es un bicho que tiene que ver con Uspallata, ‘pica molesta’, está permanentemente molestando y de ahí se deducen unas cosas. La Paquita es un jején, es como una mosquita chiquitita, que te pica, te deja el agujón y te lo tenés que sacar, es insoportable. (Integrante de Radio La Paquita)

Este espacio comunitario nace como iniciativa de la Asamblea, específicamente de estudiantes recién egresados del secundario (secundario con orientación en comunicación). En su mayoría, los programas estaban orientados a acompañar la lucha y generar debate sobre la posible instalación del proyecto San Jorge.

La Paquita, entré a escucharla y ahí a guionar el programa, y ya realmente empecé a ir, me presenté y había muchas ganas, mucha bondad, mucho proyecto, muchos sueños y muchas ilusiones puestas ahí. (Entrevista Verónica, Asamblea de Vecinos Auto-convocados de Uspallata)

Era hacer conciencia, concientizar. (Entrevista Verónica, Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata).

De esta manera, y siguiendo a Antonelli, los sujetos organizados y en resistencia se tornan productores de un repertorio de:

Prácticas que procuran una doble veridicción para desentrañar el dispositivo estatal – empresarial orientado a consolidar su discurso pro-minero. Por un lado, la construcción de “verdades” que señalan las irregularidades, las cooptaciones, las alianzas, los actos de corrupción cuyos protagonistas son distintos funcionarios de gobierno, empresarios de las transnacionales, etc.²²⁰

Por otro lado, y siguiendo a la misma autora, se dio un proceso de formación colectiva y construcción de saberes dirigidos a producir “verdades” de tipo “probatorias” que interpelaron al saber experto-tecnista de la argumentación minera²²¹. Como bien se

²²⁰ ANTONELLI, Mirta, Op.cit. Pág. 84.

²²¹ Los nudos centrales que enumera Antonelli son: a) supuesto impacto equivalente al que proceden otras actividades humanas e industriales; b) patrones de control de riesgo, garantizados por códigos de uso de cianuro y manuales de buenas prácticas; c) elipsis del agotamiento de recursos no renovables; d) supuesta inclusión socio-económica que produce la actividad. *Ibidem*, Pág.85.

señaló anteriormente, se construyen saberes colectivos no solo como herramienta para la resistencia social sino también como forma de refrendar el discurso hegemónico pro-minero que sostienen que quienes se oponen a la minería son fundamentalistas e ignorantes. Resulta interesante no perder de vista que esta “verdad” es una concepción de realidad que se traduce en conceptos, categorías, pero que interactúa y se construye sobre una ideología política, es decir, una forma concreta en que los sujetos intervienen en la realidad²²².

*...cada autoconvocado se encargó de estudiar muchas horas y dedicarle muchas horas a estudiar y a develar esta verdad que ya está expuesta, lamento por mucha gente que necesita trabajo que esté siendo engañada, no lamento por algún poder económico que se beneficia con todo esto, esta verdad develada si? esta verdad develada es sostenida por cada uno de estos que están acá, por cada uno de estos militantes de los cuales estoy orgulloso de pertenecer, por todas las horas y por toda la pasión que le ponemos, porque primero **estudiamos, vamos a encuentros, miramos documentales y a partir de ahí llegamos a una verdad, y esa verdad la defendemos y la defendemos con nuestro cuerpo si?** (Entrevista Tania, Asamblea Popular por el Agua Pura)*

*...nosotros somos gente como decía el compañero, que estudia esto, que está en el tema, que entregamos tiempo de nuestras vidas y que estamos favoreciendo solamente nuestros principios, acá no estamos pagados por nadie, a ver, esto es un interés y es un principio **que estamos forjando y construyendo entre todos.** (Mariana, Asamblea Popular por el Agua Pura, pp.147)*

La producción de verdades interpela y responden a las narrativas de redes transnacionales que intentan instalar y legitimar sus iniciativas extractivas a través de dispositivos creadores del mito de la “minerías responsable y/o “minería sostenible”. Estas son las argumentaciones “científicas” sobre las posibilidades de contener daños y, sobre todo, la importancia de contar con la aceptación de la comunidad para el desarrollo de los emprendimientos mineros²²³.

Esto se enmarca en un modelo de acción empresaria (con matriz neoliberal) que, frente a la presión social, diseñan el dispositivo de la “responsabilidad social empresaria” a la que haremos referencia más adelante. Sin embargo, cabe destacar que de esta estrategia

²²² Al respecto Marx y Engels en su escrito “La Ideología Alemana” sostiene que “la conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consciente y el ser de los hombres es su procesos de vida real”. Sin embargo esta acepción no significa que la vida material no se ´refleja´ de manera mecánica y automática en el entramado ideológico cultural (la superestructura), por lo que, para que las condiciones materiales se modifiquen es preciso que las clases subalternas desarrollen un batalla “intelectual y moral” encaminada a construir su propia hegemonía.

²²³ Aspecto que será profundizado en el apartado correspondiente estrategias del capital por medio del consenso.

del capital, en el escenario de la legitimación de la minería, nace la denominada “licencia social”. La misma recrea una imagen positiva, “humanitaria” de las empresas en tanto estas atestiguan que requieren el “permiso” y aceptación de los pobladores como condición *sine quanon* para el desarrollo de los emprendimiento²²⁴. Frente este dispositivo, los sujetos organizados explicitan el no otorgamiento de esta licencia social atestiguando inconsistencias, irregularidades en los procedimientos de la empresa, como también interpelando la falta de participación social real, directa genuina de los pobladores.

No doy mi licencia social a la minera San Jorge porque no es sostenible la aprobación del informe de impacto ambiental, debido a las observaciones realizadas por diferentes entidades, donde se diferente eh, perdón, se ve la presencia de numerosos errores e inconsistencias.(Luis, pp.41)

Y en esto me hago cargo personalmente de no darles la licencia social, como no se los ha dado todo Uspallata y como hemos venido desde muchas partes de la provincia de Mendoza a no darles la licencia social, la licencia social tendría que tener alguna categoría, desde el punto de vista socioambiental para que nosotros podamos emitir nuestra voz dentro de esa categoría. (...)yo les pregunto, a la minera y le pregunto también a los señores del gobierno, si con este estado de conmoción social en que hemos caído porque nos estamos dividiendo a causa de pensar que la minera es la panacea les pregunto: ¿Van a seguir con el proyecto mega minero si no les damos la licencia social? ¿Van a seguir con este proyecto sin licencia social? (Ma. Teresa, pp.106)

También, es destacable que los procesos de participación política, el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico colectivo, permite a los sujetos colectivos visualizar las contradicciones sociales, económicas y políticas del proyecto San Jorge, son parte de un espectro más amplio y complejo de contradicciones sociales. Las mismas introducen una visión crítica de la totalidad histórica, que permiten a los sujetos alejarse del plano meramente reivindicativo para realizar un cuestionamiento al modelo de acumulación dominante en su complejidad.

De esta forma, en las siguientes intervenciones se evidencia la noción de la totalidad socio-histórica, en tanto, se contextualiza, históricamente el periodo neoliberal en el que la estrategia de capital profundiza el modelo extractivo e intensivo en ‘recursos naturales’, y

²²⁴ Esto se relaciona con el mito enumerado en el libro “15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina: Guía para desmontar el imaginario pro minero”: Ningún proyecto minero se hace sin el consentimiento previo de las comunidades involucradas.

al mismo tiempo se establecen líneas de continuidad entre las distintas formaciones sociales latinoamericanas en las que la minería logró instalarse.

*Las empresas **vienen a América Latina** después de los 90 reformularon todas las leyes de América Latina y si ustedes ven en Ecuador tienen el mismo problema, lo tienen en Perú, lo tienen en Chile y lo tienen en Bolivia y todos los países que recorre la cordillera de Los Andes estamos teniendo el mismo problema, entonces estamos ante un modelo que no es un modelo no es un modelo argentino, no es un modelo de los mendocinos, estamos insertos en un mundo globalizado donde lo único que están haciendo es seguir saqueándonos (...).(Sergio, pp.138)*

...me preocupa también la situación que San Jorge implica para la provincia de Mendoza, porque claro y convengamos, que es la puerta de entrada a un desembarco mega minero, colosal, en toda la provincia de Mendoza..(Héctor, pp.18)

Esta noción de la totalidad se identifica cuando los sujetos destacan que su lucha se erige contra la minería transnacional a gran escala, principalmente a cielo abierto. Esta mirada aporta a una mayor comprensión del modelo de acumulación y al develamiento de las principales contradicciones de esta modalidad de explotación que a continuación describimos, a) la disminución de la concentración del mineral requiere de nuevas tecnologías que por medio de voladuras de las montañas remueva grandes volúmenes de roca; b) se utiliza importantes cantidades de agua, eje de la vida de los pueblos; c) representa a los grupos concentrados del capital que operan a escala global; d) el destino exportador de las explotaciones es indicativo de un elemento estructural, las fases extractivas del proceso minero (impactos socio ambientales) se producen en países dependientes, mientras que el procesamiento, industrialización y consumo final de los metales se concentra en los países centrales.

*Sabemos **diferenciar la minería de la mega minería contaminante y saqueante, y la mega minería no es sustentable por naturaleza** entonces, esto tienen que tenerlo por favor en cuenta porque nosotros no estamos en contra de la minería sino de la mega minería, esta mega minería podríamos decir que también nos ataca siempre con, digamos bajo 3 aspectos, primero el saqueo económico que ya se hablo, tenemos un marco normativo que establece exenciones impositivas aberrantes, después lo segundo y esto es muy importante es lo que llamamos la degradación institucional, primero la corrupción generalizada, funcionales coimeros que entregan el patrimonio nuestro, y segundo la retirada de! estado que esto es lo mas grave, porque esto es lo que viene hace rato, el estado se retira y terminamos haciéndole creer a la sociedad que viene la empresa a salvarla, cuando el estado no se ocupó cuando debía, y el tercer aspecto que hay que tener si o si en cuenta es que la ecuación ambiental siempre es irremediamente negativa, la mega minería no es sustentable por definición así que decimos no a proyecto San Jorge, no a la mega minería, si a la vida, y tienen que tener en cuenta la licencia social, no se puede venir a hacer lo que quieran acá. (Luciano, pp.128)*

En contraposición, los sujetos aspiran a un modelo de desarrollo que responda a las necesidades de los pueblos, que no comprometa los bienes comunes de la naturaleza:

Creemos en un modelo diferente, no en un modelo de desarrollo brutal, de consumo brutal de nuestros recursos, que encima no alimenta nuestras necesidades solamente, sino fundamentalmente las necesidades del Norte, entonces, tenemos que pensar en qué es lo que queremos los uspallatinos. (Hector, pp.18)

... desde nuestro movimiento socioambientales tratamos de que la mega minería no se implante en este país, porque ese es un modelo saqueante, secante y contaminante y el proyecto San Jorge lo consideramos dentro de ese, de esas características.

...queremos convocar al gobierno nacional, provincial y municipal a apostar fuertemente al desarrollo y crecimiento del pueblo de Uspallata, a través de genuinos proyectos productivos y turísticos, educativos, culturales, habitacionales y demás iniciativa del pueblo que no signifique la mega minería. (Ma. Teresa, pp.106)

Este posicionamiento conduce a preguntarse por el carácter contra hegemónico de las prácticas de las asambleas socio-ambientales. Su accionar no se da en un vacío, sino que existen construcciones simbólicas, materiales cuya fuerza es determinada por el *statu quo*, que representa “lo instituido”. La tensión entre lo instituido y lo instituyente da cuenta de cambios, por ende, remite siempre a un momento socio- histórico. En él, los sujetos construyen significaciones sociales. Se produce en el imaginario social una disputa en el campo universal de significaciones sociales de prácticas y sujetos, donde lo instituido (de carácter conservador-dominante) es cuestionado por un imaginario radical que lo deconstruye y construye otros sentidos situándose entonces como “instituyente”²²⁵.

También, se expresan los sujetos políticos en la arena de una disputa de sentidos multidimensionales: disputa por el sentido de lo instituido (leyes, reglas para participar en la audiencia, tomando los espacios que el Estado dispone); por el sentido del modelo productivista de acumulación (depredador de los bienes comunes); por el sentido de la democracia, sentido del papel que debe cumplir el Estado, sentido de los medios de comunicación al servicio de la voluntad del pueblo, sentido del progreso y el desarrollo. Lo que estos sujetos políticos disputan es el sentido de la historia y su transformación (no por la toma y asalto al Estado, al estilo Lenin, sino a partir de la ocupación de las trincheras.),

²²⁵ ONOFRIO, Sergio, MUSOLINO, Nicolás y otros.Op.cit. Pág. 2 y3.

lo que los convierte en sujetos cuya prácticas tienen un importante contenido contra hegemónico.

A continuación, se expone una intervención que deja percibir a los sujetos políticos autoconvocados en estas asambleas:

sí quiero minería, porque la minería es necesaria (aplausos)
sí quiero minería que no abuse, abuse e inutilice el agua porque es un bien escaso y vital para Mendoza,
sí quiero minería que no la ponga en riesgo con sus diques de colas y sus productos dañinos,
sí quiero minería que no toque ningún glaciar con sus bombas y sus máquinas ni con el polvo de sus exposiciones,
sí quiero minería que no trabaje junto a los ríos porque son las venas que trae la vida a mi pueblo,
sí quiero minería que no arriesgue a otros transitando con sus explosivos contaminantes por nuestras rutas y pueblos,
sí quiero minería que no necesite miles de beneficios para decir que la van a hacer o si no nos amenacen con irse,
sí quiero minería que sea nacional, que deje la mayor ganancia para el país y su gente y no para empresas extranjeras que después nos dominan desde lo económico,
sí quiero minería que genere puestos de trabajo genuinos, seguros, sustentables, sin destruir y sin arriesgar otros puestos de trabajo,
sí quiero minería que no corrompa a los gobiernos con dádivas y promesas mentirosas, sí quiero minería que no necesite mentir, mentir, mentir y fraguar datos en los informes de impacto ambiental para que les autoricemos el ingreso,
sí quiero minería cuyos empresarios mineros y políticos que la avalan, avalen con sus bienes y su libertad, que vayan presos si se contaminan,
yo sí quiero minería, porque es necesaria pero en las actuales condiciones en la República Argentina que no se haga, que se vayan a Canadá, que se vayan a Estados Unidos, que se vayan a Chile! (Daniel, pp.133)

3. 6 A propósito de los actores hegemónicos: El Capital y el Estado

Cuando se habla de los actores hegemónicos del conflicto se hace referencia al Estado y a los representantes del capital, y se retoma la concepción de Antonelli en relación con las alianzas sociales que se entretienen entre los actores hegemónicos, la denominada “alianza hegemónica”: dispositivo que enlaza las relaciones del capital transnacional, en redes de operadores y mediadores, con el Estado, incluyendo en este último a las instituciones que lo conforman y por medio de los cuales se institucionaliza el paradigma extractivo”²²⁶.

En este sentido, en la reconstrucción de posicionamientos sociales y estrategias, tenemos en consideración los aportes de Gramsci en su concepción del Estado ampliado

²²⁶ ANTONELLI, Mirta.Op.cit. Pág. 55

(tal como se explicitó en el apartado de las Audiencia Pública), donde el Estado es entendido como una compleja articulación entre dominio y consenso. Es decir, no como instrumento de la clase dominante, que lo utiliza como tal, sino como: “el lugar donde la clase dominante se unifica y constituye para materializar su dominación no solamente mediante la fuerza, sino por una complejidad de mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas²²⁷.”

Esto quiere decir que, la supremacía de la burguesía en el capitalismo desarrollado no se debe únicamente a la existencia de un aparato de coerción (Estado en sentido restringido), sino que logra mantener su poder mediante una compleja red de instituciones y organismos que en el seno de la sociedad civil que, además de organizar/expresar su propia unidad como clase, organizan el consenso de las clases subalternas, para la reproducción del sistema de dominación²²⁸.

De esta concepción, se desprende un aporte fundamental de la teoría gramsciana, que servirá de guía para el análisis de las intervenciones de la Audiencia pública, en post de desentrañar la complejidad de la dominación burguesa: la coexistencia entre coerción y consenso, entre hegemonía y dominio.

A partir de esto, se retoma la conceptualización ampliada del Estado, específicamente en sus funciones de consenso (hegemonía) y coerción (dominio) para el análisis de los actores hegemónicos que son parte de la trama conflictual en torno al emprendimiento San Jorge. Antes bien, es necesario advertir que se presentarán estas funciones, en su sentido coercitivo y consensual, a la luz de las estrategias de los actores hegemónicos de forma desagregada con fines meramente analíticos- metodológicos, ya que se reconoce que ambas funciones interactúan y se relacionan orgánicamente la una con la otra.

➤ 3.6.1 Estrategias del Estado y el capital: por consenso

No hay que asustar a la gente" porque es viable "si se trata correctamente y con las normas de medio ambiente" y existe "compromiso y vigilancia por parte de la sociedad y sus autoridades", Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 29 de Marzo, 2012.

²²⁷ TWAITES REY, Mabel. El Estado “ampliado” en el pensamiento gramsciano. Pág.5.

²²⁸ *Ibíd*em, pág. 13.

Las estrategias en post de la generación de consensos, se diseminan por las trincheras de la sociedad civil, a partir de discursos y prácticas producidos por agentes transnacionales y agentes representantes del Estado, capaces de generar aceptación y asimilación social de las economías extractivas.

En esta dirección, la alianza hegemónica se estructura ante la capacidad del Estado de garantizar los canales de legitimación del proyecto, apuesta a la difusión y comunicación del mismo:

*...el gobierno provincial y municipal, ha tenido una actitud totalmente, de parte de la empresa, siendo como **cuasi socios**, es que todas las actividades que han realizado han contado con el apoyo y el aval del gobierno. (Viviana, pp.20)*

*... emprendimiento minero que se quiere radicar en Uspallata con la complicidad de políticos en los distintos niveles, que no solamente los defienden sino que se han transformado en sus **propagandistas**. (Roberto, integrante de la FORJA, pp.125)*

Los participantes denuncian la corrupción y el pago de prebendas a funcionarios, como también, la relación estrictamente laboral que mantiene con la empresa en cuestión. Todos estos factores sirven de sustento para conseguir consenso respecto de la instalación del mega emprendimiento.

*voy a hablar de política porque la minería implica un debate político, porque estoy harta de los eufemismos de hablar de control, de control que tiene que hacer el estado que tiene **relación íntima con los funcionarios de la empresa**, sabíamos de **Francisco Pérez, que es el actual ministro de Infraestructura Vivienda y Transporte**..Francisco Pérez, que es el actual ministro de Infraestructura Vivienda y Transporte..si se descalifican es por sus acciones, yo los estoy nombrando, este ministro fue fundador, **socio fundador de una firma de abogados que actualmente lleva la representación jurídica de Minera San Jorge**, cuyos miembros como Gregorio es presidente del directorio de la empresa, también hablamos de Gabutti ex subsecretario de Trabajo que es ...nos piden que confiemos en el control del estado que tiene esta relación, es decir que el gobierno, el Ministerio de Infraestructura que a su vez tiene a cargo la Subsecretaría de Hidrocarburos Minería y Energía que por lo tanto es uno de los que va a tener que autorizar y controlar el proyecto que debatimos **hoy en día es juez y parte..!!**(Paula, pp.140)*

Tal como lo plantea Antonelli, se construye una imagen de la Argentina como “país imán” de inversiones mineras, formulando una genealogía honorable y mitos de origen, para volver deseable la “Argentina Minera”²²⁹.

En consonancia, recientemente ante una coyuntura de movilización social frente el

²²⁹ *Ibíd.* Pág. 52.

avance de los proyectos mega mineros en el país²³⁰, fue creada la Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI), que en su constitución postula los siguientes objetivos:

Llevar "soluciones" sobre el impacto ambiental; coordinar acciones entre las provincias para consolidar el desarrollo minero y generar un efecto multiplicador en las economías provinciales, principalmente en las oportunidades que brinda para el desarrollo social a partir de la incorporación de valor agregado en las zonas donde están los yacimientos²³¹.

Se observa, también, que la designación de puestos y funciones se encuentra ligada a las alianzas políticas y económicas entre empresas y gobiernos provinciales de turno que han consolidado la explotación metalífera en su territorio. Tal es el caso del Gobernador de Jujuy, Eduardo Alfredo Fellner y la gobernadora de Catamarca, Lucía Coparcci que presidirán la Organización, junto a la provincia de San Juan representado por José Luis Gioja, quien fue nombrado secretario.

Esto también se inscribe en lo que Machado reconoce como las formas en que se presenta el clientelismo local, dispositivo clave para ocultar e invisibilizar los efectos expropiatorios de la modernización neocolonial en curso. Así bien, el dominio que las elites locales ejercen sobre la burocracia estatal se convierte en un recurso para la negociación en sus pretensiones de apropiación territorial, no solo para dotar de "legalidad" y preservar "jurídicamente" las operaciones de las empresas, sino también para construir los dispositivos de "invisibilización- legitimación" social de los efectos expropiatorios que implican estos emprendimientos²³².

Como estrategia de difusión y reproducción, por excelencia, que utilizan los actores hegemónicos, se ubican las capacitaciones y espacios de formación. Siguiendo a Antonelli, se trata de un plan alfabetizador minero orientado a la construcción de un modelo didáctico comunicacional de saberes que permitiría la socialización vertical del discurso científico-

²³⁰ Contexto de revueltas y duro proceso de represión y criminalización de la protesta que se vivió en la localidad de Catamarca, Andalgalá durante una semana del mes de Febrero del 2012. La ciudad se encontraba bloqueada por 60 trabajadores mineros empresa Minera Alumbrera, que impedían el paso de asambleístas y periodistas sobre la ruta provincial 46. Para ampliar esta información consultar: Documento de La Asamblea del Algarrobo –Andalgalá, Documento de la Asamblea de Tinogasta: www.asambleaciudadanas.org.ar

²³¹ Gobernador de Salta Juan Manuel Urtubey, designado enlace mediador Organización de Estados Productores de Hidrocarburo.
Fuente: http://www.agensur.info/index.php?option=com_content&view=article&id=5000:provincias-mineras&catid=59:noticias-secundarias&Itemid=110

²³² MACHADO ÁRAOZ, Horacio. "Minería transnacional, conflictos socio territoriales, y nuevas dinámicas expropiatorias. Caso Minera Alumbrera, pág. 221; en SVAMPA, Maristella y ANTONELLI, Mirta. Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales.

tecnológico. Discurso que sería traducido para ser comprendido por los pobladores, que iluminaría la ignorancia con el conocimiento, el miedo con la seguridad. Esto es caracterizado por la autora como un mecanismo de desplazamiento argumental: el problema es la “ignorancia” de los ciudadanos, no de los posibles efectos negativos de los métodos extractivos que quedan fuera de la discusión. En consonancia, en la *Revista Panorama Minero* se advierte como “autocrítica” del sector a “la ausencia de políticas educativas mineras que reviertan los prejuicios que anidan en el desconocimiento generalizado”²³³.

En este marco, se plantean las estrategias del emprendimiento San Jorge tendientes a la difusión de estos saberes a través distintos programas de capacitaciones orientados principalmente a que se conozca “la actividad minera”, “acercar la propuesta a la gente”, entre otros.

(...) nuestro programa de capacitaciones, tanto en FinningCat, se han realizado capacitaciones de manejo defensivo, primeros auxilios, manejo de incendios, más de 300 certificados entregados en este sentido (...) tenemos las participaciones que se han realizado justamente para que se conozca cómo es la actividad minera y justamente estas participaciones fueron importantes. (Pablo, integrante de Empresa San Jorge, pp.8)

En el siguiente pasaje, es posible verificar que la propia empresa admite que los uspallatinos no cuentan con el “perfil profesional” que demanda un emprendimiento megaminero, por lo cual, idean un programa de “entrenamiento” y capacitación para “formar” a la gente en aquellos trabajos no tan “específicos”: conductores de camiones.

*Nosotros queremos y estamos proponiendo capacitar a la gente de Uspallata para que estén en una condición de igualdad con el resto de otra gente que ya está capacitada, porque claramente **no hay experiencia acá para ciertos trabajos muy específicos** que pueden requerirse, pero hay otra gran cantidad de trabajo que no son específicos, una prueba de manejo, saber conducir implica un curso pequeño, que la gente de Caterpillar también anda por acá, en algún momento lo puede aclarar, y aprender a **manejar uno de esos camiones**, una máquina vial, hay muchos uspallatinos que ya saben manejarla, tienen base y en cuanto se avance con el desarrollo, los cursos, el entrenamiento y la capacitación va a ir llegando la real necesidad de seguir **capacitando para los trabajos específicos de la mina**. (Julio, integrante de la Empresa San Jorge, pp.81)*

²³³ ALVAREZ, Laura y COMPOSTO, Claudia. Respuestas estatales y empresarias al conflicto social en el sector minero post 2002, pág. 61.

También desde la empresa se promovió un régimen de visitas a las oficinas, donde se entrega una serie de folletería, cartillas informativas sobre el proyecto.

Nosotros empezamos muy poquito, poco a poco a llevar gente, hemos llevado un montón de gente, por supuesto es como todo, algunos han regresado bastante conformes, algunos no, pero todo ha sido apuntando a que la gente, en lo mayor posible, se vaya a interesar del proyecto, en el cual uno apunta a esto, a que ve mucha gente que está sin trabajo. Ahí apunté yo, a ir observando, a ir mirando, en el cual fui continuando llevando a esa gente a las visitas. (Juan José, integrante de la Empresa San Jorge, pp.47)

Estas iniciativas se estructuran sobre la base de considerar el diálogo y la construcción de consenso, como meta de eficacia última, construcción estratégica de pactos de confianza, en donde “la información” (como sinónimo de transparencia) sería el reaseguro para lograr una sinergia pro extractiva²³⁴.

El Estado, acompaña con las políticas y planes de intervención comunitaria y comunicacionales, todas formas para lograr la licencia social de las comunidades amenazadas con la explotación. A su vez, desde el gobierno provincial y municipal de la provincia, también, se promovieron cursos de Inspectores Ambientales; cursos que refuerzan el “monitoreo comunitario”. El mismo despertó críticas según las intervenciones presentadas a continuación:

...fui parte de un curso de Policía Ambiental, de inspectores y que fue dictado por la Municipalidad de Las Heras, El curso fue muy pobre, el profesor prometió material en fotocopias, que trajo y al último compramos unos CD. (Marcela, pp.147)

Participé del curso de Ambiente, avalado por la Municipalidad de Las Heras, y personalmente fue carente de tiempo, de materiales y de seriedad. Digo que el curso fue carente de seriedad, porque el profesor el último día nos dijo que el curso no se daba por terminado porque faltaban muchas cosas por ver y que sería, se terminaría en el transcurso de este año. (Cristina, pp.35)

A su vez, se implementaron campañas de presencia de la minería en eventos, celebraciones de la comunidad, tales como el Festival de Alta Montaña, donde una vez más el apoyo político se hace cuerpo visible con la entrega de los certificados por parte del intendente del Departamento.

...se entregaron los certificados en el Festival de Alta Montaña por el señor intendente, que nos habilitan como inspectores mineros comunitarios. (Cristina, pp.35)

El plan alfabetizador al que hace referencia Antonelli, puede también visualizarse en

²³⁴ Ibidem. Pág. 56.

instituciones educativas. Estas son trincheras donde los actores hegemónicos despliegan una estrategia compacta de transmisión de saberes (a través de cursos y difusión en boletines informativos de los establecimientos educativos), censura (prohibiciones a generar instancias de debates en torno a la temática), cooptación de docentes, directivos y alumnos (con prebendas, ofrecimiento de ayuda económica para alumnos):

...sabemos que los establecimientos educativos significan una puerta estratégica para el ingreso de proyectos del tamaño de San Jorge: ofreció ayuda monetaria a los alumnos organizadores de la farándula estudiantil, se realizaron visitas de supervisores de la Dirección General de Escuelas y de docentes al proyecto, en las cuales se habló sólo de las bondades del mismo, se negaron locales educativos a asambleas para la organización de debates acerca del proyecto y sí se le concedió permiso a la empresa, de hecho en el Boletín informativo N° 5 del Proyecto San Jorge, se comenta acerca de las capacitaciones que la empresa dicta dentro de la escuela secundaria, estas prácticas no resultan democráticas ni admiten el disenso, tampoco sería la primera vez ni el único lugar en donde emprendimientos mineros intentan cooptar voluntades de docentes y alumnos dentro de las escuelas. (Dania, pp.142)

Los establecimientos de Educación Superior también se ven involucrados en la construcción de alianzas estratégicas para la legitimación de las empresas y de sus emprendimientos extractivos, en el horizonte de transformación del perfil productivo del país, la puesta en circulación de la imagen legítima de la actividad, su carácter de interés público²³⁵. En tanto que el capital, abiertamente, penetra los espacios de construcción del saber, donde requiere del intelectual, del académico, del científico para la elaboración de un discurso científico-tecnológico que dé consistencia teórica argumentativa a la denominada “responsabilidad ambiental”.

En el conflicto en cuestión, la Universidad Tecnológica Nacional emitió un dictamen satisfactorio del Estudio de impacto ambiental presentado por la empresa, teniendo en cuenta que la mayoría de los profesionales a cargo serían empleados por la misma.

...esta empresa nos ha mentido y en el informe que presentó, en el informe ambiental que presentó la Universidad Tecnológica emitió un dictamen satisfactorio, pero fue la única empresa, la empresa le pagó a esta universidad, o casualidad que las otras universidades que emitieron dictamen sin cobrar no le dieron favorable (...).(Edgar, pp. 139)

Este caso no se presenta aisladamente, existen otros casos donde las universidades nacionales (públicas) se han posicionado resguardando los intereses de los capitales

²³⁵ Ibidem. Pág. 94.

transnacionales²³⁶. Un caso resonante fue el de los fondos asignados a universidades nacionales por parte de la empresa minera Yacimientos Mineros de Aguas de Dionisio (YMAD)- encargado de explotar el yacimiento minero Bajo de la Alumbreira- como ‘cuota’ de responsabilidad social empresaria²³⁷.

De esta manera, se reconstruye una imagen “positiva” de la mega minería, y sobre todo su crédito social. Según Antonelli, esto requiere de una estética minera para configurar sensibilidad y educación sentimental, y estética filantrópica de humanización del empresariado y el capital²³⁸. Estos requerimientos se anidan a la denominada responsabilidad social empresaria que configura, según la autora, un lazo ético entre la empresa, el Estado y la comunidad.

Contribuyendo con la estrategia de difundir a la minería como “palanca del cambio”, oportunidad de crecimiento, factor de desarrollo y progreso, aparecen las intervenciones que dan cuenta de otra estrategia: compra de voluntades. Al respecto, son significativas las formas de “persuasión”, manipulación y “seducción” que idea la empresa para solicitar el apoyo de una comerciante:

*He tenido oportunidad de hablar con gente, representantes de la empresa San Jorge, me visitaron para explicarme un poco el proyecto en mi casa, una conversación que tuve con el señor Julio Ortiz, duró aproximadamente 3 horas, él me dice que la grabó en mi propia casa, yo no lo sabía, donde hablamos de **los beneficios del proyecto**. Dijo que al que **eligieran como proveedor de la empresa**, le iban a comprar alrededor de 80.000 a 100.000 pesos mensuales. También me preguntó si tenía vehículo, le dije que tenía uno, me dijo, si te elegimos a vos, vas a **necesitar 3**, te vamos a prestar plata para que compres dos más. Me dio el nombre de la empresa donde compran ellos camionetas. Me dijo también que al señor del **Laverap** le iban a traer un camión de mamelucos diarios para que los lave (Alejandro, pp.39)*

²³⁶ Todo esto se enmarca en un proceso social más amplio, de largo alcance, que ubica a la educación superior pública como reservorio de saberes al servicio proyectos empresariales que, bajo distintas modalidades de asociación y cofinanciamiento, tornan cada vez más permeable a la privatización de producción pública y a la mercantilización del conocimiento. ANTONELLI, Mirta, Op.cit. Pág. 95

²³⁷ El yacimiento de oro y cobre Bajo La Alumbreira se ubica en la provincia de Catamarca y los derechos de su explotación le pertenecen a Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD), ente compuesto por la provincia de Catamarca, el Estado Nacional y la Universidad de Tucumán –el yacimiento fue descubierto por científicos de la Universidad Nacional de Catamarca, que en 1948 lo registraron a nombre de la institución-. Para explotar la mina, Ymad conformó en 1994 una unión transitoria de empresas con Minera Alumbreira Ltd., formada por corporaciones extranjeras: Xstrata Plc, de Suiza, Goldcorp y Yamana Gold, ambas de Canadá. Ymad percibe el 20 por ciento de las utilidades de la explotación de la mina. El 60 por ciento de ese monto se dirige a Catamarca y la mitad del otro 40 por ciento va para la Universidad de Tucumán; el resto se distribuye entre las demás casas de estudios nacionales, según dispone la ley 14.771. De las 40 universidades nacionales implicadas, 19 ya han rechazado los fondos; la Universidad Nacional de Cuyo se vio implicada, y tras un debate social, el gobierno de la universidad aceptó los fondos.

²³⁸ ANTONELLI, Mirta, Op cit. Pág. 56

Se advierte un trasfondo de lo que Antonelli denomina “política del buen vecino”. El capital enuncia (a través de un práctica de cercanía: ‘visitar al vecino’) la posibilidades de que mujeres, jóvenes, niños y ancianos (comerciantes, productores, andinistas, etc.) formen parte de la extensa cadena de proveedores locales y fuerza de trabajo que el emprendimiento generará. Constituyendo así un “pacto de asociación feliz con las empresas mega mineras, y el Estado”²³⁹.

Esta dinámica se despliega también en Programas que promueve el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, tales como el de “Mini-policías” que, en su afán de introducirse en la comunidad para conseguir adhesiones, ofrece formas de colaboración a cambio:

... los chicos mini-policías. Con esta denominación se conoce un programa que incluye a pequeños e infantes reclutados por el Estado, que reciben adiestramiento e instrucciones. Reciben cobertura del gobierno, sanitaria y social, contención y recreación por un grupo de instructores, dependientes de cada comisaría. Puntualmente en Uspallata comenzó este programa, con más de 440 minipolicías, y como es habitual se formó una comisión de padres de la cual fui nombrado presidente. Cuando hubo que uniformar a los chicos, en una de las reuniones apareció inmediatamente la gente del proyecto San Jorge, a ofrecer su colaboración con el proyecto, con los padres de bajos recursos, y en realidad constituye simplemente migajas para entretener, conquistar simpatía y comprar voluntades. (Ruben, pp.44)

La compra de voluntades se hizo presente el día de la Audiencia Pública a partir de denuncias a la empresa como también por aquellos que intervinieron defendiéndose de tales acusaciones:

Porque el proyecto es tan poco honesto que le paga a la gente 100 pesos para que hoy sostenga un cartel apoyándolos. (Verónica, pp.46)

Al respecto, la relación que entabló la empresa con una docente (de larga trayectoria) de Uspallata, reconocido y querida por los pobladores de Uspallata es ilustrativa de la estrategia. Los militantes de la “Asamblea de Autoconvocados” denuncian que al instalarse la oficina de la empresa en la población, se dirigió directamente hacia esta docente, con el fin de conseguir un apoyo.

La empresa recién llegó a Uspallata lo primero que hizo fue contratar a una de las maestras más buena, todo el mundo es conocido en Uspallata porque es tan chiquito que todo el mundo se conoce, pero a una maestra de la primaria de Uspallata, que la mujer

²³⁹Ibidem. Pág. 78

*hace **andinismo**, entonces como que mucha gente decía, ah si ella que hace andinismo y que debe **amar las montañas** está a favor de las mineras no debe ser tan malo. (Entrevista Verónica, Asamblea de Vecinos Autoconvocados)*

Una integrante de la Asamblea de Uspallata, reconoce el vínculo afectivo con la maestra, y el impacto socio afectivo generado:

...es una gran amiga, muy querida, una mujer, una mejor maestra vista acá en Uspallata, una mujer con una característica de vida muy particular...gran persona, la maestra más amada, una amiga queridísima estaba trabajando ahí, cuando yo me enteré...Me costó mucho hablar y cuando la miré nos pusimos a llorar las dos, y le dije 'no puedo creer que estés de este lado' y ella me dice 'yo te juro por mis hijas que si yo llego a ver algo que no es como tiene que ser soy la primera en denunciar(...)' (Entrevista Verónica, Asamblea de Vecinos Autoconvocados)

De esta forma, la empresa logró que la docente en cuestión fuera la encargada de presentar a la empresa el día de la Audiencia Pública, a seguir:

*Como **integrante de Proyecto San Jorge** quiero darles la bienvenida y agradecerles su presencia en esta audiencia pública, a todos, uspallatinos y no uspallatinos. Les agradezco que estén en este lugar, lugar que he elegido para vivir hace 18 años. He criado a mis hijas, a mis nietos, he sido profesora y donde realizo también actividades de montaña, lugar en el que aspiro que haya un crecimiento, igualdad de oportunidades para todos, a través del trabajo digno, de la educación, de la salud, y principalmente y lo digo de corazón, en total concordancia con el medio ambiente. Justamente por esto es que me he involucrado en este proyecto. **Permítanme ustedes presentarles a los integrantes de la empresa que hoy me acompañan.** El señor Julio César Ortiz, director; el señor gerente de Medio Ambiente y Relaciones con la Comunidad, Pablo Alonso, el señor Alejandro Palma, geólogo, y el señor Raúl Rodríguez, asesor legal, con quien les voy a dejar la palabra. Muchísimas gracias por estar acá.*

Cabe destacar otro dispositivo utilizado por el capital y el Estado que se produce como impacto y consecuencia del proceso de mercantilización de las relaciones sociales a partir de la denominada “compra de voluntades”: fragmentación de pobladores, donde se sitúan, por un lado, quienes apoyan la instalación del emprendimiento y, por otro, ~~lado~~, quienes se oponen y resisten a la iniciativa.

De esta forma, el capital penetra en las relaciones sociales que se construyen en las comunidades, desintegra lazos afectivos y familiares “de toda la vida”, altera por completo los vínculos sociales.

La división social que ha habido en este hermoso valle, tranquilo, es increíble, nuestras familias están separadas, nuestros chicos van con gorras diferentes (llorando. (María Jesús, pp.23)

...yo tengo una amiga que está acá y no voy a decir el nombre, que me ha dado vuelta la espalda, y me duele en el alma, me duele en el alma. (Yamila, pp.33)

...la contaminación social se está viendo a partir de ahora, está de más decirlo es muy feo ver a mi pueblo, como, paseábamos por la calle y nos reíamos todos, ahora estamos todos divididos por una bandera, es muy horrible (...) (Rodrigo, pp.62)

Se reproduce un esquema de lucha “*el pueblo contra el pueblo*”, esquema que se corresponde con mecanismo del capital y del Estado para dispersar las fuerzas sociales en pugna y resistencia; como forma de confundir el eje que despierta el conflicto en la comunidad, convirtiéndolo en un problema inter-personal entre los pobladores. Esta confrontación se visibiliza sobre todo cuando se discute en torno a la generación de trabajo por la minera, los distanciamientos se producen a modo de acusación del “otro”, como responsable de brindar “oportunidades” de “crecimiento” a la comunidad.

*...he estado sintiendo a la gente de acá de la zona hablar mucho de contaminación y creo que tienen razón, y saben qué están contaminados? En el **egoísmo y la soberbia** de aquellos que tienen trabajo sobre los que no lo tienen y la soberbia de decirle, yo como empresaria turística yo quiero que vos me vengas a lavar los baños, yo que tengo un Restaurante quiero que vos me vengas a lavar los platos, esa es la soberbia y **hay gente que no quiere trabajar de eso** (gritos, aplausos) hay gente que quiere trabajar en la minería como yo he trabajado. (Luis, pp.91)*

*(...) hay gente que hace 7, 8 años que está acá en Uspallata. No saben la necesidad del pueblo, no han ido a la fundición, no han ido a San Alberto, no han ido a ningún lado a ver la necesidad de la gente del valle, que **esa gente sí necesita el trabajo**. No por 4 ó 5 comerciantes, que sí tienen su trabajo, sí tienen su negocio, y le pagan 50 ó 60 pesos, más de 8 horas hacen trabajar a la gente.(Carolina, pp. 30)*

Por último, sería interesante echar luz sobre las modalidades de persuasión que utiliza la empresa como forma de construcción de consenso entre los pobladores. Esta dinámica se ha ido reconstruyendo a lo largo de este apartado, sin embargo, se hace explícito en algunos pasajes de sus intervenciones en la audiencia.

A continuación, la empresa se identifica como un integrante más de la comunidad (“política del buen vecino”); vecino que reconoce al “otro”, lo percibe en sus necesidades y demandas. Esto se relaciona con lo que Antonelli reconoce como “Naturaleza filantrópica” del empresariado sensible a las necesidades y deseos de la sociedad y las comunidades bajo explotación.

*...nosotros claramente tenemos desde el momento que nos consideramos **un vecino más en la comunidad** de Uspallata, **tenemos un claro termómetro de la percepción social** diario, mensual, semanal, todo el tiempo estamos evaluando esa situación, la prueba de seguir el procedimiento de la manera que lo estamos siguiendo es otro valuarte de que **el proyecto tiene en cuenta esa percepción**. (Julio, integrante de la Empresa San Jorge, pp.143)*

La “humanización” del empresariado se expresa también en la filosofía del diálogo, de la democracia participativa que permite la concertación de las voces sociales. A partir de estos modelos, es que la empresa se muestra complaciente con los procesos de organización social que se han despertado en la comunidad, en un afán de enarbolar la insignia de la participación, la libre expresión, libertad de los ciudadanos. Esta actitud se relaciona con el funcionamiento inclusivo-integrador que hace que la lógica del mercado, la capitalización de la naturaleza y el interés corporativo se convierta en un factor de “desarrollo humano”, promotor de la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones²⁴⁰. Todas formas que a continuación se verán contrapuestas con las prácticas de coerción y criminalización de quienes se organizan políticamente contra el emprendimiento en cuestión.

...los estudios que debe contemplar, ese tipo de estudio como otros tantos que se pueden hacer, encuestas, pedidos de opinión, la participación ciudadana, son, atañen más al trabajo de relaciones con la comunidad de la empresa y a la responsabilidad social que la misma trata de esclarecer en la comunidad (...)(Julio, integrante de la Empresa San Jorge, pp.146)

...son oportunidades de participar en la vida social, oportunidades de crecer, se han creado dos organizaciones, la Asamblea de Vecinos Autoconvocados, Uspallata 2030, desde que nosotros llegamos. No es gracias a nosotros, nosotros apoyamos y fomentamos la participación cívica. Acá se puede ver claramente. Tal vez fuimos un disparador, tal vez fue la excusa que Uspallata esperaba. (Julio, integrante de la Empresa San Jorge, pp.10)

A su vez, en estas intervenciones se permite entrever el mito del “efecto derrame” como también “múltiples impactos positivos sobre las economías locales” que trae consigo la minería. Detrás de este mito, habita una mirada que concibe a estos territorios como parte de regiones económicamente “atrasadas”, sin otras “oportunidades” que la actividad minera para su “desarrollo económico”. El Colectivo “Voces de Alerta” advierte que esto es parte de una construcción ideológica que se remonta a la vieja estrategia de devaluación-expropiación de los territorios largamente empleada a lo largo de los distintos ciclos de acumulación por desposesión, que tras la fachada de la modernización (incorporación nuevas tecnologías) se verifican en la historia económica de los países latinoamericanos²⁴¹.

...la idea es participar en vinculación con todos los empresarios, turísticos, empresarios culturales, agrícolas, ganaderos y demás, que quieran participar en esto. La tecnología que una empresa, es la tecnología del siglo XXI y esto se contagia y se derrama a los

²⁴⁰Ibidem. Pág. 61

²⁴¹ COLECTIVO VOCES DE ALERTA. Op.cit. Pág. 37.

proveedores, a los empleados y a todos quienes participen en vinculación, al igual que la higiene, la seguridad, la salud, obras sociales, las normas de higiene y seguridad del rubro minero y yo creo que muchos de los expositores posteriores van a dar fe de eso, se contagian y se trasladan. (Julio, integrante de la Empresa San Jorge, pp.10)

Así también comienza a dibujarse la retórica de las “oportunidades y los desafíos” del que Antonelli plantea que la misma requiere “una episteme fundadora abierta al futuro”. “El futuro volverá a la minería responsable, y la minería llegará a ser lo que no es factor de desarrollo, mientras aguarda volverse “científica y tecnológicamente” sustentable, con la “cooperación” de todos los actores responsables”²⁴².

*Todas estas características, nosotros las vemos enmarcadas por principios que vienen desde los **más altos estándares internacionales** y queremos también que en Uspallata esto se viva. La conservación de **la biodiversidad** es innegociable, es parte intrínseca, es nuestra columna vertebral; y **la planificación territorial**, Uspallata es un terreno óptimo para determinar dónde se realizan **las distintas actividades** que podemos llevar adelante. (Julio, integrante de la Empresa San Jorge, pp.10)*

Como ya se ha señalado anteriormente, la falta de información, la necesidad de la “transparencia” son el parámetro para la construcción de confianza, credibilidad y disposición al consenso y, por lo tanto, la “falta de transparencia” resulta de la ecuación “falta de entendimiento”, y de aquí se desprende la base de los conflictos sociales.

*Estas oportunidades no son económicas, pero esa participación, que nuestra única oficina esté en Argentina, que hace dos años y tanto **que estamos mostrando nuestro informe de impacto ambiental**, esa **transparencia** es lo que nosotros queremos fomentar y contagiar en la comunidad de Uspallata. (Julio, integrante de la Empresa San Jorge, pp.10)*

Las intervenciones se ligan a la forma filantrópica corporativa consolidada a partir de la llamada Responsabilidad Social Empresaria. Este concepto nace en el contexto neoliberal que asigna un lugar de centralidad al empresariado, a partir del cual se construye un “nuevo” modelo acción empresarial. Este modelo surge en el Foro Económico de Davos, en 1999, y fue ideado como estrategias de acción e inserción de las empresas que operan en gran diversidad, de fuerte competencia internacional y, sobre todo, de creciente exposición ante la opinión pública²⁴³.

El modelo de acción empresarial se instala en la Argentina a partir del año 2002, y se consolida con el informe final del programa *Mining Minerals & Sustainable*

²⁴² ANTONELLI, Mirta, Op.cit. Pág. 63 y 68.

²⁴³ SVAMPA, M. La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. Pág. 18

Development (MMSD) cuyo objetivo es “cargar de contenidos la responsabilidad empresarial”. Antonelli sostiene que este contenido conceptual estaría dado por las iniciativas tendientes a producir “un cambio cultural respecto de la minería a gran escala, para ser concebida como factor de desarrollo sustentable”. Por un lado, este llamado al “cambio cultural” significó la construcción de un modelo de discurso y una lengua común entre las corporaciones. Y por otro, una auto-enmienda correctiva de las propias corporaciones con el fin de revertir memorias, casuísticas de daños y percepciones sociales, por medio de una sistemática intervención cultural para “la nueva invención minera”²⁴⁴.

De aquí se desprende una responsabilidad como un modelo de “triple hélice”: ambiental, económica y social, cuya dinámica enlazaría a empresas, Estado y comunidad como lazo ético. De esta forma, el capital despliega prácticas a nivel local-comunitario en instituciones y ámbitos asociados precedentemente del Estado (escuelas, hospitales, dispensarios, talleres comunitarios, etc.), se presenta como baluarte de la democracia participativa y el desarrollo económico.

➤ **3.6.2 Estrategias del Estado y el capital: por coerción**

"En Famatina hay 40 hippies, gente que no trabaja, vive gratis y tienen actividades no sanas (...) "violentos hippies" que se están manifestando (...) cuando metan a dos o tres presos se termina" la protesta. Gobernador de La Rioja, Luis Beder Herrer. Diario Los Andes, 15 de Mayo, 2012.

Hasta aquí ha quedado plasmado la forma en que se han ido consolidado estrategias de capital y el Estado tendientes a promover la “participación” ciudadana, el diálogo y el debate como forma de garantizar el consenso de la sociedad en su conjunto. A continuación, se reconstruirán algunas de las estrategias de la alianza hegemónica, en relación a la coerción; aquí identificamos la criminalización de los movimientos y sectores organizados, la censura de contenidos y medios de expresión de estos sujetos y la militarización y control del territorio.

En este marco, se evidencian distintas estrategias del Estado y el capital para impedir que se realicen actividades, organizadas por las asambleas socio-ambientales,

²⁴⁴ ANTONELLI, Mirta.Op.cit, Pág. 58.

tendientes a informar y generar debate en la comunidad. Así lo narran las intervenciones que explicitan las situaciones de “apriete” y violencia directa a las que fueron sometidos cuando difundieron una película de Pino Solanas:

*Cuando quisimos pasar una película, para informarnos de qué era el proyecto minero, **largaron bombas de estruendo**, bombas que a nuestros niños, a nuestros alumnos en las escuelas, sufrían y lloraban. (María Jesús, pp.23)*

*... cuando vino el señor Pino Solanas a querer dar una charla, no solo es que **vinieron a apretar**, pasaron cosas que fueron más llamativas todavía, y es que en el momento en que entraron **los muchachos del señor Miranda**, la **policía se había retirado**, con lo cual tuvieron un vía libre de alguna forma, con lo cual también deja de entre ver cierto **comportamiento mafioso entre el señor intendente, la municipalidad o la policía y las autoridades** de la empresa que estaban a la vuelta de donde ocurrieron estos hechos.(Entrevista Alejandro, Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata)*

La violencia también asume la forma de la censura de contenido orientado a interpelar conciencias. La misma se manifestó en un espacio de la sociedad civil donde prevalece la función de la reproducción de las condiciones de existencia dominante: la escuela. Como ya se ha señalado anteriormente, la escuela de Uspallata asume un claro posicionamiento a favor del ingreso de estos capitales a la comunidad, convirtiéndose en apéndice de la empresa para la legitimación de este proyecto. Esto repercutió en las directivas dadas a los docentes sobre los contenidos “autorizados” a ser impartidos en sus clases, como también se dieron expresas normativas de prohibición de que los estudiantes debatan sobre el tema.

*En la escuela **ningún profesor puede hablar sobre el tema**, pero sí están abiertas las puertas para **funcionarios de San Jorge** quienes van a dar cursos. (Ignacio, pp.42)*

Se nos prohibió, se nos prohibió, porque la mayoría, los directores de las escuelas estaban todos con las mineras, y estaban presionados por el gobierno. (Entrevista Verónica, Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata)

De aquí se desprende formas de criminalización de la protesta tales como el despido formal de profesores disidentes y militantes de las asambleas socio ambientales de Mendoza.

*Trabajé dos años en la secundaria de Uspallata y de un día para el otro me dijeron **no vengas más**, y el director es re contra pro minero y uno de los profesores que ahora es el actual director también. (Entrevista Tania, Asamblea por el Agua Pura Gran Mendoza)*

*Planteo concretamente, qué pasa cuando los luchadores sociales que estamos en lucha desde nuestros medios, en las calles, en los barrios **somos perseguidos, somos echados de nuestros trabajos** por oponernos a la mega-minería, eso el informe de impacto ambiental nada dice, **nos quedamos sin trabajo** y tenemos que salir a trabajar de cualquier otra cosa porque los señores nos cierran el camino (Eduardo, Colectivo la Minga, pp.94)*

En este mismo sentido, se agregan acciones tendientes a realizar intervenciones “censura” en la radio comunitaria “la Paquita”; radio que nace para acompañar la lucha contra el emprendimiento San Jorge, como se ha señalado anteriormente.

(...) a la radio La Paquita, que es una radio que se formó a partir del proyecto San Jorge, que es una radio de la asamblea de los autoconvocados de Uspallata, sí, una vez les tiraron la antena, bueno, la cuestión de roturas de puertas, ese tipo de cosas, llamadas telefónicas, eso sí hubo. (Entrevista Verónica, Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata)

Debe agregarse también las formas de socavar la inquietud, las preguntas y los posicionamientos críticos orientados difundir miedo en la población; construir un circuito de amenazas que inmovilice a los sujetos, los mantenga apaciguados, acríticos frente a una realidad que los interpela. Se difunde a partir de amenazas sobre la posible pérdida de algún beneficio social, del lugar de trabajo o de algún bien asignado por el Estado.

*Los punteros políticos del señor intendente empezaron a **apretar a la gente con los planes trabajar y con las tierras fiscales**, la gente tenía miedo de hablar y de expresarse... (Martín, pp.107)*

*Empecé a sufrir porque los locales donde nosotros estamos son del gobierno entonces muchas **amenazas de que si yo me oponía a esto me quedaba sin negocio**, hasta el día de hoy, es más, me dieron tres años más y nada más, o sea que yo podría preferir estar en la mina porque dentro de tres años podría tener trabajo, para mis hijos, no tengo marido así que no iría a la mina, tendría que ir yo... (Lorena, pp.85)*

Esta estrategia también contempla la descalificación de la militancia en contra de los mega-emprendimientos, militancia es parte de la “cultura confrontativa y aislacionista”²⁴⁵ que identifica el capital. A continuación, se presenta en una intervención la descalificación a los luchadores sociales (al referirse a ellos como “extorsión piquetera”), y una errónea interpretación de los horizontes y objetivos de la resistencia social.

*En uno de los blogs que recomiendan tanto en su página como en sus informes dice, "tenemos que refutar y **pasar a la ofensiva desautorizando al acusador** y como dice el lenguaje de los comunicadores, inocular frente a posibles ataques **anticipando respuestas**" eso es lo que está en los blogs (...) Califica a todo el que disiente de "**patota antiminera**", de "**extorsión***

²⁴⁵ *Ibíd.* Pág.61

piquetera" ...y por supuesto aquél profesional que no comparte la opinión es descalificado como ignorante. (Claudio, Asamblea por el Agua Pura Gran Mendoza, pp.104)

*Julio César Ortiz en una entrevista el 15 de agosto de 2010 para el periódico Tiempo Argentino califica a los vecinos autoconvocados diciendo textualmente "...No están a favor del medio ambiente, ellos no están a favor de una vida tranquila, **ellos lo que están en contra de cualquier emprendimiento que les quite la hegemonía económica y el capitalismo que ellos detentan en Uspallata**". (Claudio, Asamblea por el Agua Pura Gran Mendoza, pp. 104)*

Las palabras resaltadas en negro dan cuenta de que la descalificación también deviene del “mal uso” y apropiación del lenguaje y recursos de los movimientos sociales para darle un sentido no solo erróneo, sino políticamente incorrecto.

A su vez, se denuncian en los sitios *web* creados por el gerente de la empresa con el fin de dar una respuesta directa hacia aquellos que son disidentes, es decir, una “ofensiva” contra las “patotas anti-mineras”.

El recurso reiterado de apelar a “la ignorancia del pueblo” en el del discurso del hegemónico sirve para descalificar no solo a los luchadores sociales (sujetos organizados), sino también a las comunidades en su totalidad; recurso a partir del cual el capital se postula a sí mismo como baluarte de “la verdad” y los fieles promotores del desarrollo y el progreso. Todo esto quedó expresado en la Conferencia titulada “La VERDAD sobre el Impacto Minero” organizada por la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros (CAMEM)²⁴⁶. Uno de los expositores destaca como objetivo de su presentación “*arrancar todos los mitos alrededor de la actividad minera contruidos por una suerte de imaginación social de algunos sectores*”²⁴⁷. Y en este sentido, asocia a la “ignorancia” de los pueblos como uno de los problemas fundamentales de la minería.

La Ignorancia es considerada como uno de los problemas principales, ya que existe un gran desconocimiento acerca de la forma que asume el desarrollo actual de la minería; un

²⁴⁶ La conferencia fue realizada el 10 de Junio del 2010 en la Universidad de Congreso, en un contexto de protesta social que pone en tela de juicio la sustentabilidad del modelo minero en nuestro país, acompañado con el proceso de construcción y consolidación de discursos científicos críticos que problematizan al discurso hegemónico pro- minero y su difusión a modo de charlas y conferencias en las universidades públicas y secundarios.

²⁴⁷ El expositor fue Bernardo Parizek. Es biólogo, trabajó como Gerente de Proyectos Ambientales Vector Argentina S.A para la empresa Vector Argentina S.A., ha realizado múltiples Estudios de Impacto Ambiental, destacándose los realizados para la Minera Alumbrera, Catamarca-Tucumán, también ha dictado Cursos de Capacitación Ambiental en tareas de exploración para la Minera Rio Tinto Mining and Exploration, Sucursal de Argentina; y actualmente es Asesor de la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros (CAMEM).

desconocimiento que no permite dimensionar el nivel de dependencia que tienen nuestras sociedades con la minería. (Parisek, Exposición Universidad de Congreso)

... hay un completo desconocimiento sobre cómo la ciencia y la tecnología se sustentan en esta actividad, y cómo el desarrollo tecnológico da posibilidades para un mejor uso del mineral". (Parisek, Exposición Universidad de Congreso)

De esta forma, advierte el desconocimiento de la comunidad acerca de los posibles patrones de desarrollo, lo cual no permite que se valoren las ventajas “naturales” de los territorios y las infinitas oportunidades que existen para el progreso de los pueblos.

El despertar de esta “ignorancia” se sitúa en los espacios establecidos para el debate tales como la Audiencia Pública. La “ignorancia” de los pobladores debería ser considerado como un elemento para la restricción de participación ciudadana. Esto pone al descubierto la descalificación de los saberes comunitarios y la preeminencia del saber técnico-científico

*... “yo a la consulta popular le **tengo enorme miedo porque se basa generalmente sobre la IGNORANCIA**; yo digo quieren poner aparatos de aire acondicionado en todo el edificio y hay gente que nunca vio un aire acondicionado, y dice “sí” o “no”; **las reformas impulsivas hacen que la gente vote por “sí” o “no” por algo que desconocen**. Mucha de la gente que va a una audiencia pública por un gasoducto o la instalación de una industria cualquiera, la instalación de una torre de teléfono, etc., desconoce en sí mucha de las cuestiones. (Parisek, Exposición Universidad de Congreso)*

Todo esto permite ir reconstruyendo las distintas las modalidades de represión y coerción que las empresas junto con el poder político local elaboran en respuesta a las voces de protesta y organización política. Estos procesos se han desplegado por todos los territorios donde la resistencia ha entorpecido el avance de los mega proyectos, por lo que, en el espacio de Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), se ha creado una comisión abocada a llevar adelante un trabajo sistemático de acción y formación de estrategias legales con *efecto de ley* y también defender y acompañar a todos aquellos actores judicializados en sintonía con la profundización en territorios locales, del paradigma extractivista²⁴⁸.

Esta inquietud quedó plasmada en un documento/declaración de la UAC llamado “Sobre la criminalización y judicialización de la protesta social”²⁴⁹:

²⁴⁸CERUTTI D.A. y SILVA, M. P. Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC): Cinco Años de Resistencia y Lucha Socioambiental .Pág. 12

²⁴⁹“los casos” más representativos del ejercicio de la criminalización: “Las intimidaciones y amenazas de que fueron objeto los compañeros y compañeras (...) integrantes de la Asamblea El Algarrobo de Andalgalá, Catamarca, quienes, en el momento en que fueron citado/as a comparecer a la comisaría de Andalgalá, fueron

“Como colectivo asambleario creemos que, sin lugar a dudas, la judicialización y criminalización a las asambleas, comunidades y movimientos sociales que defienden sus territorios, es una de las estrategias desplegadas desde los sectores del poder para acallar las voces de la resistencia frente al modelo productivo, extractivo, exportador y opresor que nos imponen, producto de las políticas de recolonización que asolan a nuestro continente en general y a nuestro país en particular”²⁵⁰.

Cabe también reconstruir un contexto más amplio (y actual) en el que se sitúan las prácticas acopladas y sistemáticas del capital y el Estado tendientes a establecer disposiciones legales que habiliten la criminalización, represión y judicialización de los luchadores sociales. Este es el caso del Proyecto de Ley Antiterrorista que fue enviada por el Poder Ejecutivo en octubre del 2011 (el 15 de diciembre del mismo año obtuvo media sanción en Diputados y, luego, fue aprobada en la Cámara de Senadores con 39 votos afirmativos y 22 negativos) donde se sancionó y adquirió carácter de Ley.

Los sujetos organizados en organizaciones sociales, partidos y gremios mostraron su oposición y ratificaron que esta reforma penal servirá para legitimar la criminalización de la protesta, ya que a través de la norma se amplían las figuras penales aplicables, aumenta las penas y vincula la protesta social con una figura con el “terrorismo”.

Estos dispositivos se ponen en juego para cercenar los procesos de resistencia y, no solo, son herramienta de coerción en la configuración socio-política Argentina, sino que son parte de los Estados que se despliega en todo el territorio de América Latina:

“En Perú, el presidente Humala ha descubierto que es mejor volver a la minería y ha mandado a reprimir a todas las asambleas que están confrontando con la empresa antiterrorista. En Chile la represión al pueblo Mapuche se realiza con leyes antiterroristas”²⁵¹.

“advertido/as” por el nuevo jefe de la policía y otros funcionarios policiales con estas palabras: “en realidad nosotros no queremos golpearlos, pero si no deponen su actitud con respecto al corte, la semana que viene vendrá la Guardia de Infantería y los vamos a desalojar por la fuerza y les vamos a pegar...”. A estas amenazas policiales se suman las del intendente de Andalgalá, José Perea, quien expresó que si es necesario MATARÁ a las personas que están manteniendo el corte contra Agua Rica”. Extraído de Documento/declaración elaborado por la UAC “Sobre la criminalización y judicialización de la protesta social. Contra el saqueo, la contaminación y la militarización de nuestros territorios.” Febrero de 2010

²⁵⁰ Documento/declaración elaborado por la UAC “Sobre la criminalización y judicialización de la protesta social. Contra el saqueo, la contaminación y la militarización de nuestros territorios.” Febrero de 2010 Extraído Documento/declaración elaborado por la UAC “Sobre la criminalización y judicialización de la protesta social. Contra el saqueo, la contaminación y la militarización de nuestros territorios.Pág.13

²⁵¹ Artículo extraído de página web de Indymedia Rosario:
<http://argentina.indymedia.org/news/2011/12/804338.php>

De esta forma, se visibiliza cómo las estrategias del capital y el Estado se estructuran y reestructuran continuamente para frenar los avances y conquistas de los movimientos sociales.

Se advierte que en el año 2012, la trama del conflicto en contra de San Jorge se mantiene viva a pesar de que el proyecto fue rechazado en cámara de diputados el año pasado. El rechazo del proyecto se realizó en plena coyuntura electoral que habilitó que la conquista del “no al proyecto” fue apropiado por actores políticos con intereses partidarios, y las asambleas se vieron en la necesidad de manifestar abiertamente que la conquista del “no” era del pueblo mendocino. Así quedó expresado en el comunicado de prensa que la “Asamblea Popular por el Agua” redactó el 25 de Agosto del 2011²⁵²:

Desde la Asamblea Popular por el Agua queremos felicitar a todo el pueblo mendocino que se expresó manifestándose en la calle, informándose, expresándose en los lugares de trabajo y estudio y luchando contra la imposición de una actividad económica saqueante, secante, corrupta y contaminante. De **ellos, nuestro, es el triunfo**, no de los políticos que reaccionaron ante la presión de la gente en la calle y que instaron a rechazar en la legislatura lo que antes, en algunos casos, habían impulsado y defendido desde el Poder Ejecutivo. **Es el triunfo de la gente** y nadie puede salir a aprovecharse de manera oportunista de lo que se ganó en la calle.

Frente a estos avances y conquistas, se detiene la visibilización del conflicto que continua por otros cauces. Esto puede explicarse en términos a un estadio de la toma de conciencia política que advierte ciertas limitaciones que imposibilitaron visualizar que el proceso de resistencia contra el modelo de minería transnacional no se cerraba en la trama conflictual San Jorge:

... el problema es que nosotros por ahí vemos las cosas desde otro lugar porque tenemos la oportunidad de juntarnos con otras asambleas del país y estamos viendo que ni siquiera es la cuestión nacional, sino que es una cuestión a nivel de Latinoamérica y estamos tratando de instalarlo desde ese lugar, pero muchísima gente de otras asambleas no lo están viendo, y lo mismo pasa con las asambleas del sur, para ellos fue su problema, se terminó y listo; y no ven que pueden seguir o que deberían, en realidad, seguir. Hay gente que está pasando por lo que ellos pasaron y ellos pueden serles útiles, ayudarlos y no lo están haciendo. (Entrevista Tania, Asamblea por el Agua Pura Gran Mendoza).

De esta forma, San Jorge significó un hito en la conflictividad socio ambiental, que permitió despertar conciencia y resistencia. En la actualidad se sostiene, ejemplo de ello es

²⁵² Extraído de la página web: <http://asambleapopularporelagua.blogspot.com.ar/>

la reciente manifestación en el marco del Carrusel de Vendimia, donde más de 7.000 personas hicieron eco de un pueblo en resistencia²⁵³.

Luego de una trayectoria de cinco años de ocupación de este escenario político y social de la Vendimia²⁵⁴, la manifestación del pasado 3 de marzo del 2012, tuvo un color particular: se hicieron presentes asambleas de todo el país ya que acudieron para participar del encuentro de la “Unión de Asambleas Ciudadanas” a realizarse en la provincia. Así fue que llegaron desde distintos rincones de la resistencia social encabezada por asambleas socio ambientales de Catamarca, La Rioja, Córdoba, San Luis, Río Negro, San Juan, Entre Ríos, San Luis, Neuquén, Buenos Aires. Participaron también casi 30 organizaciones sociales, gremiales y políticas además de las asambleas que han conformado aquí la AMPAP (Asambleas Mendocinas por el Agua Pura) y la Coordinadora por el Agua y los Bienes Comunes²⁵⁵.

Esto significa que la vendimia oficial se tiñó de los colores de la resistencia y la lucha social gracias a la iniciativa creativa y transformadora de los grupos de artistas con murgas, sikuris, cuerdas de candombe, muñecos con disfraces representativos que oscilaban entre la amenaza de la muerte y la contaminación del agua representado por la calavera y la alegría, la vida representada por la reina de la pacha mama, madre tierra. Se expresaron distintas consignas conectadas con la coyuntura política nacional y latinoamericana: *“hoy somos todos terroristas”, “sin flora ni fauna no hay seres humanos” y “sin agua pura no hay vendimia”, “América Latina sin mega minería”*.

²⁵³ Periódicos que registraron este evento: diario uno, Los Andes y Mdzol, El Sol.

²⁵⁴ La primera contramarcha durante el Carrusel de la Vendimia se realizó por primera vez el 3 de marzo del año 2007. La Fiesta de la Vendimia (Fiesta que convoca a miles de mendocinos, turistas, funcionarios de gobierno) constituyó un momento estratégico para visibilizar la protesta e informar a la población. La acción desde un comienzo ha estado orientada a brindar información sobre los proyectos mineros y sus consecuencias, dar a conocer el posicionamiento de distintas asambleas ciudadanas de la provincia y el país. Los participantes de la contramarcha desfilaron en dirección opuesta al desfile oficial, hasta encontrarse de frente al paco donde se encuentran los funcionarios de gobierno. Las formas de expresión que ha asumido la contramarcha ha ido variando y modificándose con el tiempo, y la coyuntura de resistencia social. En un primer momento los participantes vestían de negro, con remeras que tenían estampadas frases que mencionaban la defensa del agua y la vida y la oposición a la mega minería contaminante, y máscaras de calaveras. También llevaban banderas y repartían panfletos

²⁵⁵ Entre los integrantes de este agrupamiento, además de las Asambleas, está la CTA con ATE; Judiciales y Fadiunc (Docentes Universitarios) y entre otros, la CEPA y el PTP-PCR.

A modo de cierre, los posicionamientos sociales que se reconstruyen a partir de este sitio de lo normado, lo establecido, la audiencia pública, hacen hablar a los sujetos colectivos que subvierten el orden, que hacen de su fuerza instituyente una forma de transformar las reglas de juego de lo instituido. Es decir, que a partir del análisis de este documento oficial, ha sido posible recuperar el complejo entramado social en el que se asientan los conflictos socio- ambientales, dando cuenta de la multiplicidad de aristas que intervienen en las voces del **sí**, y en las voces del **no** y cómo se entrecruzan la producción de discursos y saberes de los sujetos en conflicto.

Los sujetos en disputa formulan sentidos que se ponen en juego en la arena del conflicto social, donde se reconocen, por un lado, estrategias y prácticas tendientes a la significación de los recursos naturales como bienes comunes, el agua como sustento para la vida, elementos que se denuncian a partir de repertorios de protesta festivos, que irrumpen sobre el espacio público y encuentros oficiales. Por el otro, las estrategias que se entretajan entre formas coercitivas y formas por consenso, donde se despliegan sentidos “verdaderos” de la minería, reconstruyendo los mitos del progreso y el desarrollo.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos expuesto las formas que asume la acumulación del capital orientado a la depredación y saqueo de los bienes comunes de la naturaleza, y las resistencias sociales que de esta específica relación social emergen. Como consideraciones finales se presentarán los principales hallazgos, organizando la exposición en referencia a tres aspectos singulares: teórico, social y metodológico.

A nivel teórico se optó por una mirada que conjugó la acumulación como consecuencia de la explotación de la fuerza de trabajo y de la depredación de la naturaleza, considerando a ambas de modo integrado. En este sentido, se comprende que dichos procesos se vinculan orgánicamente en la reconfiguración del capital tras sus crisis. A partir de esto, lo que interesó fue sondear los diversos análisis teóricos que postulan uno u otra postura como eje de la dinámica del capital para ponerlas en diálogo en un plano concreto, a saber, la implementación del recetario neoliberal en América Latina y la Argentina.

De tal forma en Argentina, la mega minería se presenta como una faceta más que expresa y condensa la consolidación del modelo neoliberal, denotando las principales características que asume la acumulación por desposesión en un momento socio histórico específico. En este plano las condiciones que posibilitaron su impulso estuvieron dadas por 1) un conjunto de instrumentos político- institucionales que consolidaron el favorecimiento a la actividad minera como política de Estado, cuyas disposiciones legales -de carácter promocional-, permitieron el avance e instalación de capitales transnacionales; 2) la aplicación de innovaciones tecnológicas (en nuestro caso su traslado desde los países centrales hacia procesos productivos integrados en la periferia), que apuntaron a sostener la tasa de ganancia –de modo tendencial- para enfrentar la crisis del capital que se profundizó en los 80. Esto garantizó la instalación de un modelo productivo sostenido sobre la base de la extracción de recursos naturales bajo la modalidad de saqueo, privatización de los recursos estratégicos (como los hidrocarburos en manos de capitales extranjeros) así, como la expansión del agro- negocio como eje económico altamente dependiente del mercado externo.

Sin embargo, este tipo de consideración no dialoga con las resistencias sociales que emergen de estos procesos. Fue preciso evitar una mirada unidireccional que desgajara lo económico de lo social para integrar ambos aspectos en los procesos de acumulación como parte de un proceso dialéctico en el que ambas aristas se retroalimentan continuamente. La dinámica del capital es entendida como una relación social antinómica, que se expresa en los sujetos que resisten a la dominación y la explotación. Para situar socio- históricamente la subalternidad que enfrenta a la mega minería se recurrió a la crisis 2001, en tanto escenario que nutrió las experiencias asamblearias en Argentina. Este acontecimiento puso en acto diversas formas de resistencias y repertorios de protesta, que fueron antecedente de las experiencias transitadas por las asambleas socio ambientales.

Asumir la triple relación social antinómica (capital-trabajo-naturaleza) y su articulación inescindible en términos de vinculación entre economía-política y sociedad reclamó concretar el análisis en una formación social singular. Es así que nos detuvimos en la provincia de Mendoza, marcando su recorrido histórico en función de la actividad minera, para evidenciar su avance en el ámbito local e intentar explicar por qué hoy la mega minería fluctúa entre los procesos exploración y perforación, pero no alcanza –por ahora- la explotación de minerales metalíferos.

Esto despertó una serie de interrogantes, que condujeron a realizar una lectura en términos ampliados de los procesos de acumulación por desposesión, y que consideró al extractivismo en un sentido más integral. Es decir, que a partir del concepto asumimos otras dimensiones y aristas que advierten al despojo y el saqueo como modalidad de acumulación del capital en la provincia.

En este sentido, pusimos la mira en la provincia que, tras los procesos de crisis y reestructuraciones del capital, orientó su estrategia económica hacia una salida “rápida” fomentando actividades relacionadas directamente con los bienes transables -commodity-, y por tanto favoreciendo la explotación y exportación de sus recursos naturales. El recorrido por los distintos sectores de la economía, nos indicó que las ramas de producción con mayores ventajas comparativas se encontraban (y aún lo hacen) vinculadas a la agricultura, agroindustria, minería, petróleo y que lograron insertarse en el mercado mundial, perfilando

a la región como exportadora neta de materias primarias, habilitando procesos de “re-primarización” y “desindustrialización” provincial.

En este esquema ampliado de la desposesión se reconocen las iniciativas de distintos proyectos relacionados con la minería metalífera cuyo origen es el capital transnacional, dispuestos a invertir en zonas ricas en minerales (oro, cobre, plata) del ámbito local.

De aquí comienza a desprenderse el interés social del tema abordado, ya que el mismo hace referencia una problemática que recorre las ‘Venas abiertas de América Latina’: los procesos de depredación ambiental y saqueo de los mal llamados *recursos naturales* que compromete la historia y el presente de todos los pueblos del continente.

Las voces de resistencia social enuncian un despertar comunitario, asambleario en sus formas de participación política, que se posiciona frente a estas contradicciones, disputando un sentido del ‘buen vivir’, de construir y reconstruir un modo de vida, que responda a las necesidades de sus pueblos. Se disputa el sentido de la relación entre el hombre y la naturaleza, las nociones de progreso y desarrollo, del trabajo y de las transformaciones en ciernes.

La desposesión puso en alerta a las comunidades, de modo que de allí se configuraron sujetos organizados que se movilizaron significando las condiciones materiales- simbólicas a partir de la defensa del agua como centro de la vida, y por ende, a favor de las actividades económicas de base agrícola cuyo desarrollo histórico ha marcado el territorio.

El interés metodológico comenzó a vislumbrarse a partir del estudio de caso de la audiencia pública. En primer lugar, la determinación de dicho acontecimiento como unidad de análisis permitió superar una perspectiva que diera cuenta de esta experiencia como ‘caso aislado’, ya que permitió dar cuenta de su trayectoria y de las diversas prácticas que realizan los sujetos organizados para enfrentar los sentidos hegemónicos, que sostienen la acumulación basada en la mercantilización de los bienes comunes.

En segundo lugar, el acontecimiento social estudiado no representó una acción colectiva clásica, no ubicó la disputa en el lugar común de los repertorios de protesta, más

bien se presentó como el espacio de lo normado y lo instituido por las políticas de Estado que, a partir de la participación social, se ve rebasado y re-significado. Por lo tanto, la audiencia pública conformó un espacio en donde los sujetos subvirtieron lo instituido y se convirtieron en fuerza instituyente, que tensionó aquello que representa lo “instituido”. Un espacio que desafió e interpeló al saber experto, al ser apropiado y reconstruido por los saberes colectivos que se sustentaron sobre la base vivencias, experiencias, trayectorias familiares y significaciones culturales.

Se advierte que los sujetos políticos disputaron en la arena de la asignación de sentidos concebida como ‘multidimensional’, en tanto disputa por el sentido de lo instituido (leyes, reglas para participar en la audiencia, ‘ocupando’ los espacios que el Estado dispone); del sentido del modelo productivista de acumulación (depredador de los bienes comunes); del sentido de la democracia (participación restringida a la validación en las urnas); sobre el papel que debe cumplir el Estado (como contralor mediador independiente); sobre el sentido de los medios de comunicación (como voceros de la voluntad del pueblo o representantes de la opinión pública); sentido del progreso y el desarrollo (como horizonte incuestionado del desarrollo social). Lo que estos sujetos políticos disputaron fue el sentido de la historia, y su transformación, lo que los convierte en sujetos cuyas prácticas tienen un importante contenido contra hegemónico.

Por su parte, el acontecimiento social rebasa las expectativas del Estado y el capital, por lo que se reconstruyen discursos y prácticas capaces de generar aceptación y asimilación social de las economías extractivas. Todo es indicativo de la compleja articulación entre sujetos hegemónicos, que facilita la difusión y producción de saberes basados en una mirada del mundo que se disemina por las trincheras de la sociedad civil, los medios de comunicación, las escuelas, la Iglesia. Estas prácticas se amalgaman con las estrategias coercitivas sobre quienes intentan subvertir sus “verdades”, en tanto se visibilizan formas de criminalizar, judicializar y estigmatizar a los luchadores sociales.

Hasta aquí las conclusiones de una investigación que asumió como desafío abordar un tema que se construye al calor de los avances y retrocesos del conflicto socio ambiental, que se encuentra en continuo movimiento, donde se ven trastocados las prácticas y

orientaciones de los sujetos en disputa. De esto es indicativo, la forma en que se ´resolvió´ el proceso conflictual San Jorge: en la coyuntura electoral del año 2011, los partidos políticos hegemónicos cambiaron su estrategia política frente a la presión de la movilización social y ubicaron el problema de la minería como nudo problemático de su campaña. Frente a esto, en el ámbito legislativo se rechazó el proyecto San Jorge ante la presión de la movilización social, y se hizo notar el poder instituyente de su resistencia organizada.

Aunque esta investigación adoptó un recorte temporal que se extiende hasta el momento en que se rechazó el proyecto, esto no significó aceptar la clausura del conflicto. El proceso discurre hoy en otros cauces que no pueden congelarse, que continuarán profundizándose por su propia dinámica: el Estado agudiza sus herramientas de intervención sobre los sujetos colectivos, el capital reconstruye y diseña nuevas estrategias para asegurar el avance de sus iniciativas y conseguir consenso o, en palabras de los asambleístas, lograr la ´licencia social´. Todo esto habilita algunos interrogantes, que podrían tenerse en cuenta en próximas pesquisas.

- Se pueden desprender lineamientos que complejizan la trama conflictual en que la discurren sujetos colectivos con trayectorias heterogéneas, que advierten de contradicciones sociales ampliadas (las ´nuevas´ y múltiples contradicciones y disputas que se visibilizan en relación al dominio y al comando del capital):
 - Tensiones intra-subalternidad (contradicciones sindicatos y asambleas ciudadanas), tensiones intra-comunidad (posicionamientos sociales enfrentados por el sí versus no; trabajadores mineros versus población afectada, por ejemplo);
 - Contradicciones intra-fracciones del capital: disputa por el desarrollo de las actividades económicas que necesitan del agua. El interrogante se sitúa en el avance de las actividades extractivas, en la provincia y la pregunta al respecto se resume del siguiente modo: ¿despertarán disputas y contradicciones con las capitales históricamente dominantes, y sus agentes concretos, como en el caso de la vitivinicultura?

- Los gobiernos denominados ‘neo- populistas’ de América Latina que legitiman su proyecto político sobre la base del consenso, ¿de qué manera se relacionarán con estas reivindicaciones y con las resistencias sociales que cuestionan este modelo? ¿cuáles son las formas actuales de ejercer coerción y cómo se enmascaran las mismas? Todos estos interrogantes problematizan la continuidad o ruptura de estos gobiernos (sus proyectos políticos) con el modelo de acumulación basado en la extracción y depredación de los recursos naturales.

Consideramos que estos interrogantes deben ser planteados para ampliar los alcances de una mirada crítica que no caiga en ‘lugares comunes’ para comprender la compleja trama de conflicto social, y que en cambio, problematice los nuevos -viejos lugares sociales desde donde se posicionan los sujetos colectivos en disputa. Comprender e interpretar estas problemáticas interpela a quienes investigan y pretenden ejercer la crítica sin que ello signifique caer en dogmas sobre el cambio social, a fin de contribuir juntos la construcción de horizontes políticos emancipatorios para los pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ, Laura y COMPOSTO, Claudia. Respuestas estatales y empresarias al conflicto social en el sector minero post 2002, en Revista Herramienta web 8, 2011. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-8/respuestas-estatales-y-empresarias-al-conflicto-social-en-el-sector-minero-post-20>
- ANDERSON, Perry. Neoliberalismo: un balance provisorio. En libro: La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social. Emir Sader (comp.) y Pablo Gentili (comp.). Ed. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2003.
- ARCEO, Enrique. Hegemonía estadounidense, internacionalización financiera y productiva, y nuevo pacto colonial. En libro: Ana Esther Ceceña y Emir Sader. La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial, CLACSO. 2002. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cecena/arceo.pdf>
- ASTARITA, Rolando. Ciclos económicos en la Argentina de los noventa. Revista Herramientas nº16, disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-16/ciclos-economicos-en-la-argentina-de-los-noventa>
- BASUALDO, Eduardo. Estudio de Historia Económica de Argentina: Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2010.
- BORON, Atilio. “Reflexiones sobre el Poder, el Estado y la Revolución. El tema del poder en el pensamiento de izquierda en América Latina”, Editorial Espartaco, La Habana, 2006.
- BUITELAAR, Rudolf M. (Comp.) – CEPAL, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá) y Alfaomega, Bogotá, 2001.
- CANAFOGLIA, Eliana. “Situación actual y desafíos para el desarrollo productivo en la provincia de Mendoza”. En libro, Kulfas, M.; Schorr, M. y otros. Postales de la Argentina productiva, Buenos Aires, Editorial Zorzal, 2009.
- CARRERA Iñigo, Nicolás; COTARELO, María Celia. Argentina, diciembre de 2001: hito en el proceso de luchas populares. En libro: Seoane, J. Movimientos sociales y conflictos en América Latina. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2003. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/seoane/inigo.rtf>
- CAROTTI, Martín. Minería en Mendoza - de la colonia hasta el presente. Ponencia en Argentina Mining 2002. Disponible en: http://martincarotti.blogspot.com.ar/2002/06/mineria-en-mendoza-de-la-colonia-hasta_15.html
- CASAS, Aldo. Después de la rebelión de diciembre del 2001. Elementos de interpretación y balance de la lucha de clases en argentina. Revista Herramienta (sólo en página web), 2004. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/solo-en-la>

[web/despues-de-la-rebelion-de-diciembre-del-2001-elementos-de-interpretacion-y-balance-de](#)

- CASTILLO, J. E., Crisis de la economía mundial: en el marco de 40 años de crisis crónica del capitalismo, Buenos Aires, 2008, disponible en: www.ieco.clarin.com/2008/10/21/analisiscrisiseconomicamundial.pdf
- CASTORIADIS, Cornelius. El mundo Fragmentado, La Plata, Caronte Filosofía, 2008.
- CASTORIADIS, Cornelius. La institución imaginaria de la sociedad. Turquets, Barcelona 1983.
- CHESNAIS, François. “Las contradicciones y antagonismos del capitalismo mundializado y sus amenazas a la humanidad”. Revista Herramienta N° 34, disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-34/las-contradicciones-y-antagonismos-del-capitalismo-mundializado-y-sus-amenazas-a-la-humanidad>.
- COLECTIVO VOCES DE ALERTA. “15 Mitos y realidad de la minería transnacional en la Argentina”. Guía para desmontar el imaginario prominero. Editorial el Colectivo, Buenos Aires, 2011.
- COLLADO, Patricia, “Mercado de Trabajo en Mendoza: Transformaciones y Perspectivas” V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 2001.
- COLLADO, Patricia, "Mendoza, periferia de la periferia próspera: (un análisis sobre el modelo de desarrollo regional)". En: Confluencia, Año 1, n°. 1 , 2003
- COLLADO, Patricia, “Metamorfosis del trabajo o metamorfosis del capital”, en Revista Herramienta N° 30, Buenos Aires, 2005.
- COLLADO, Patricia. Trabajo y trabajadores. Los lugares sociales desde los cuales el trabajo resiste al capital, en Revista Herramienta n° 44, 2010. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-44/trabajo-y-trabajadores-los-lugares-sociales-desde-los-cuales-el-trabajo-resiste-al-capital>
- COLLADO, Patricia, ONOFRIO, Sergio y otros. “Transformaciones del capital y conflicto social en la Provincia de Mendoza, 2009-2010”, Informe del proyecto bianual, SECTYP, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, 2011. (Sin publicar)
- CORAGGIO, José Luis. “Descentralización: el día después...”, Cuadernos de Postgrado, Serie Cursos y Conferencias, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1997.
- CORTESE, Carmelo. “Modelo de acumulación agro- minero exportador. Concentración y extranjerización económicas. Extractivismo y depredación de los recursos naturales”. Mendoza, 2010 (Documento de cátedra, material sin publicar)
- CORTESE Carmelo, LLANO María del Carmen y otros. “Propiedad y explotación de los recursos Hidrocarburíferos. La apropiación de la renta petrolera. Alternativas y debates hoy”. Informe del proyecto bianual, SECTYP (2007-2009), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo,

- CORTESE, Carmelo, Llano M. del Carmen y otros. “Condiciones Laborales después de las privatizaciones El Caso de YPF-REPSOL Mendoza”. Informe del proyecto bianual, SECTYP (2007-2009). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.
- CUETO, Adolfo. Minería e Impacto en Mendoza. Editorial Facultad de Filosofía y Letra, UNCUYO. Mendoza, 2003.
- D’AMICO, Paula. “Saqueo y perspectivas de un bien estratégico: el petróleo en Argentina y sus particularidades en la provincia de Mendoza .Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, 2010.
- DUEK, M y INDA, G, Desembarazarse de Marx? Avatares del concepto de clases sociales. En Revista Conflicto Social, Año 2, N° 1, 2009.Disponible en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista>
- FELIZ, Mariano. Neo-desarrollismo: ¿más allá del neo-liberalismo? Desarrollo y crisis capitalista en Argentina desde los 90. THEOMAI n° 23, primer semestre 2011, disponible en: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2023/5_Feliz_%2072-86.pdf
- FELIZ, Mariano. Los limites macroeconómicos del neo-desarrollismo. Revista Herramienta N° 39, disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-39/los-limites-macroeconomicos-del-neo-desarrollismo>.
- FELIZ, Mariano. Un estudio sobre la crisis en un país periférico. La economía argentina del crecimiento a la crisis. 1991-2002.Editorial el Colectivo, Buenos Aires, 2011.
- FORNI, F.H, GALLART, M.A y VASILACHIS DE GIALDINO, I. Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación. Centro Editor de América, Buenos Aires, 1992.
- FRADKIN, Raúl. Cosecharás tu siembra. Notas sobre la rebelión popular argentina de diciembre 2001, disponible en Revista digital Nuevo Mundo Nuevos Mundos. <http://nuevomundo.revues.org/553#tocto2n9>
- GAGO, Alberto. Historia de la economía de Mendoza. Rupturas y Conflictos. En la Historia Económica de Mendoza. Acumulación, instituciones, relaciones sociales y poder. CEIR Mendoza, Mendoza, 1999.
- GALAFASSI, Guido. La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación, en Revista Herramienta n° 42, Buenos Aires, 2009.
- GALAFASSI, Guido Y DIMITRIU, Andrés. El Plan B de los Capitales Mineros. En Revista Herramientas, N°36, 2007, disponible en <http://www.herramienta.com.ar>
- GANDARILLO SALGADO, José Guadalupe. Globalización, Totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica, Ediciones Herramienta, Buenos Aires, 2003.
- GRAMSCI, Antonio. Antología. Selección Traducción y notas de Manuel Sacristán. Siglo Veintiuno Editores, México, 2007.

- GRAMSCI, Antonio. Notas sobre Maquiavelo sobre la Política y sobre el Estado Moderno. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1998.
- HARVEY, David. El 'nuevo' imperialismo. Edición Akal. Madrid, 2004.
- HARVEY, David. Breve Historia del Neoliberalismo, Colección Cuestiones de Antagonismos, Editorial Akal, Madrid, 2007.
- KATZ, Claudio. ¿Cómo estudiar el capitalismo? Revista Herramientas n°7, disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-7/como-estudiar-hoy-al-capitalismo>
- KATZ, Claudio. Tres dimensiones de la crisis. Disponible en: <http://katz.lahaine.org/>, 2010.
- KATZ, Claudio. Los nuevos desequilibrios de la economía argentina, Revista Herramienta Web N° 6, disponible en <http://www.herramienta.com.ar>, 2010,
- KATZ, Claudio. Certezas e incógnitas de la política argentina, Revista Herramienta Web N° 7, <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-7/certezas-e-incognitas-de-la-politica-argentina>
- LENIN. Vladimir I. El Imperialismo, Fase superior del Capitalismo, Buenos Aires, Ediciones Libertador, 2005.
- MACHADO ÁRAOZ, Horacio. Minería, territorio, identidad. La resistencia a la minería transnacional desde la experiencia de BePe, disponible en Revista Eco Portal: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/95704>
- MACHADO ÁRAOZ, Horacio. Agua y Minería Transnacional. Desigualdades hídricas e implicaciones biopolítica. Observatorio Petróleo Sur, 2011. Disponible en: <http://opsur.wordpress.com/2011/03/31/agua-y-mineria-transnacional-desigualdades-hidricas-e-implicaciones-biopoliticas/>
- MARINI, Ruy Mauro. Dialéctica de la dependencia. En libro: América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini. Antología y presentación Carlos Eduardo Martins. Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO, 2008. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/critico/marini/04dialectica2.pdf>
- MAXWELL, Joseph A "Qualitative research design. An Interactive Approach. Sage Publications, Michigan, 1996.
- MILLAN, Mariano I., Los análisis contemporáneos sobre movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases. En Revista Conflicto Social, Año 2, N° 1, 2009 , disponible en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista>
- NUN, José. Marginalidad y exclusión Social. Fondo de Cultura Económica., Buenos Aires, 2003.
- ONOFRIO; Sergio; "La Construcción de la Identidad en los Movimientos Asamblearios de Resistencia a la Actividad Minera Metalífera. Caso San Carlos", Ponencia para el Congreso ALAS; 2010.

- ONOFRIO, Sergio y MUSOLINO, Nicolás y otros. El poder instituyente de los movimientos sociales. El caso de las asambleas ciudadanas y la Ley 7722 en la Provincia de Mendoza. Ponencia para Simposio Movimientos sociales y prácticas políticas. 2das. Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos, Córdoba, 2010.
- OUVIÑA, Hernán. El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica. Capítulo del libro Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado. Gran Aldea Editores, Buenos Aires, 2002.
- PALOMINO, Héctor. La Argentina hoy - Los movimientos sociales. Revista Herramienta n° 27, disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-27/la-argentina-hoy-los-movimientos-sociales>
- RAIÁ, Laura. Movimiento de Trabajadores Desocupados: los sujetos y sus organizaciones. El caso de las organizaciones: “Casita Combativa” de Guaymallén y “Asociación de Trabajadores Desocupados de Godoy Cruz” en el período 2002-2007. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo, 2010.
- REYES, A. y BLAZSEK, A. y otros. Crecimiento, Mercado de Trabajo y construcción de subjetividades. Informe del proyecto bianual, SECTYP Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2007-2009.
- RODRIGUEZ PARDO, Javier. Vienen por Oro, Vienes por todo. Las invasiones mineras 500 años después, Ediciones CICCUS, Argentina, 2009.
- RODRIGUEZ PARDO, Javier. Las riquezas que habitan en la tierra no son recursos naturales sino bienes comunes ¿Por qué bienes comunes?, Observatorio Latinoamericanos de Conflictos Ambientales (OLCA), disponible en: <http://www.olca.cl/oca/mineras/mineras009.htm>
- ROFMAN, Alejandro y COLLADO, Patricia “El impacto de la crisis de los años 2001-2002 sobre el circuito agroindustrial vitivinícola y los agentes económicos que lo integran”. En IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Sociales y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 2005.
- ROUX, Rhina. Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época. Revista Herramienta n° 38, disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-38/marx-y-la-cuestion-del-despojo-claves-teoricas-para-iluminar-un-cambio-de-e>
- SEOANE, J, TADDEI, E.Y ALGRANATI, C. El concepto “movimiento social” a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes. Ponencia XXVII Congresos ALAS. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2009.
- SEOANE, J, TADDEI, E.Y ALGRANATI, C. Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos, IBASE, Río de Janeiro, 2010.
- SEOANE, J, TADDEI, E.Y ALGRANATI, C. Movimientos sociales y neoliberalismo en América Latina en libro SADER, E. y Ivana, JINKINGS,

- (comp.) “Movimientos sociales y neoliberalismo en América Latina” en Enciclopedia Contemporánea da América Latina, Carlos Eduardo Martins y Rodrigo nobile, Boitempo, Brasil, 2006.
- SUBSECRETARÍA DE MINERÍA, Diez Razones para invertir en Minería Argentina, Ministerio de Infraestructura y Vivienda, Buenos Aires, Argentina.
 - SCHIAFFINI, Hernán. La inserción de la inversión en la minería en las tendencias socioeconómicas de la Argentina. Revista Theomai, N° 10, (2004)
 - STRATTA, Fernando y BARRERA, Marcelo. ¿Movimientos sin clases o clases sin movimiento? En Revista Conflicto Social, Año 2, N° 1 ,2009. Disponible en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista>
 - STRAUSS, A. y CORBIN, J. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia, Madrid, 2002.
 - STORNINI, Graciela. La participación en organizaciones populares como espacios de construcción de poder contra hegemónico. el caso de la asamblea popular por el agua de gran Mendoza”, Tesis de grado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo, 2011.(sin publicar)
 - SVAMPA, Maristella y ANTONELLI, Mirta. Minería Transnacional, Narrativas del desarrollo y resistencias sociales, Editorial Biblos Sociedad, Buenos Aires, 2009.
 - SVAMPA, Maristella. Cambio de época. Movimientos sociales y poder político, Siglo Veintiuno Editores S.A, Buenos Aires, 2009.
 - SVAMPA, Maristella. La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes En: M. Svampa. Cambio de época.
 - TWAITES REY, M. El Estado ampliado en el pensamiento gramsciano en Estado y Marxismo: Un siglo y medio de debates, Editorial Prometeo, Buenos Aires, 2008
 - VIGUERA, Aníbal Movimientos Sociales y Lucha de Clases. En Revista Conflicto Social, N° 1,2009.Disponible en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista>
 - WAGNER, Lucrecia Soledad (2007). Los movimientos sociales en defensa el agua y en oposición a la mega-minería en la provincia de Mendoza, Argentina”. En Cehsegreti Córdoba, año 7, N° 7, 2007. Disponible en:www.cehsegreti.com.ar
 - WAGNER, Lucrecia; “Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos Socio ambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la mega minería en los inicios del siglo XXI”; Tesis de Doctorado; 2010.
 - ZIBECHI, Raul “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendências y desafíos”, en Revista OSAL N° 9, CLACSO, 2003.

Principales sitios de internet consultados

Agencia Nacional de Red de Acción: <http://www.anred.org/>

Agencia CTA Noticias: Agencia de Noticias CTA <http://www.agenciacta.org/>

Argentina Indymedia- Prensa Alternativa: <http://argentina.indymedia.org/>

Asociación Obreras Minera Argentina (AOMA): <http://www.aomasam.org.ar>

Cámara Mendocina de Empresarios Mineros: <http://www.camem.com.ar/>

Coro Mining Corporation: <http://www.coromining.com/s/Home.asp>

Boletines Oficiales de Gobierno de Mendoza: <http://www.gobernac.mendoza.gov.ar/boletin>

Diario “Los Andes”: <http://www.losandes.com.ar/>

Diario “MDZ”: <http://www.mdzol.com/>

Diario Minero “Mining Press”: <http://www.miningpress.com/>

Ecoportal: <http://www.ecoportal.net>

Exeter Resource: <http://www.exeterresource.com>

Gobierno de Mendoza: <http://www.mendoza.gov.ar/>

Multisectorial del Sur: <http://www.multisectorialsur.org.ar/>

Ministerios de Economía y Finanzas Públicas: Centro de Información:
<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

Municipio de San Carlos: <http://www.sancarlos.gov.ar/>

No a la Mina: <http://www.noalamina.org/>

Noticiero Popular: <http://www.noticieropopular.tk>

Portal Resources: <http://www.portalresources.net>

Revista Panorama Minero: www.panoramaminero.com

Secretaría de Minería de la Nación: <http://www.mineria.gov.ar/>

Secretaría de Minería de la Provincia de San Juan: <http://mineria.sanjuan.gov.ar/>

Servicio Geológico Minero Argentino: <http://www.segemar.gov.ar/f>

Unión de Asambleas Ciudadanas: <http://asambleasciudadanas.org.ar/>

Vecinos Autoconvocados de San Carlos: <http://www.poraguapura.com.ar>

Vía Campesina: <http://www.viacampesina.org/>

Documentos (informes y leyes)

- ✓ BOLSA DE COMERCIO DE MENDOZA y IERAL, Anuarios Economía de Mendoza, Años 2005, 2010, 2011.
- ✓ DEIE – Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas- Informes de Resultados Producto Bruto Geográfico – Estimación Definitiva (2003-2011) Ministerio de Agroindustria y Tecnología, Gobierno de Mendoza.
- ✓ DEIE – Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas-Informes Económicos Años 2003, 2004, 2005, 2007, 2009,2010. Ministerio de Agroindustria y Tecnología, Gobierno de Mendoza.

- ✓ DEIE – Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas-Informe Situación Social 2000-2007, Ministerio de Agroindustria y Tecnología, Gobierno de Mendoza.
- ✓ SECRETARIA DE MINERA DE LA NACIÓN, Informe de Gestión “Minería en números”, 2011.
- ✓ UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Informe sobre Proyecto Minero Proyecto San Jorge, 2010.
- ✓ VECTOR S.A., Informe de Impacto Ambiental Planta Concentradora San Jorge, preparado para “Minera San Jorge S.A.”, Mendoza, septiembre de 2008

- ✓ Ley nacional n° 24.196 de inversiones mineras: <http://www.mineria.gov.ar/marcolegal.htm>
- ✓ Ley provincial n° 7.722- Prohibición de Uso de sustancias tóxicas: <http://sancarlos.gov.ar/gobierno/pdf/ley7722.pdf>
- ✓ Política Ambiental Nacional: Art. 11°, Ley Nacional N° 25.675.
- ✓ Decreto N° 820: <http://www.gobernac.mendoza.gov.ar/boletin/pdf/20060516-27657-normas.pdf>

ANEXO 1

MAPAS

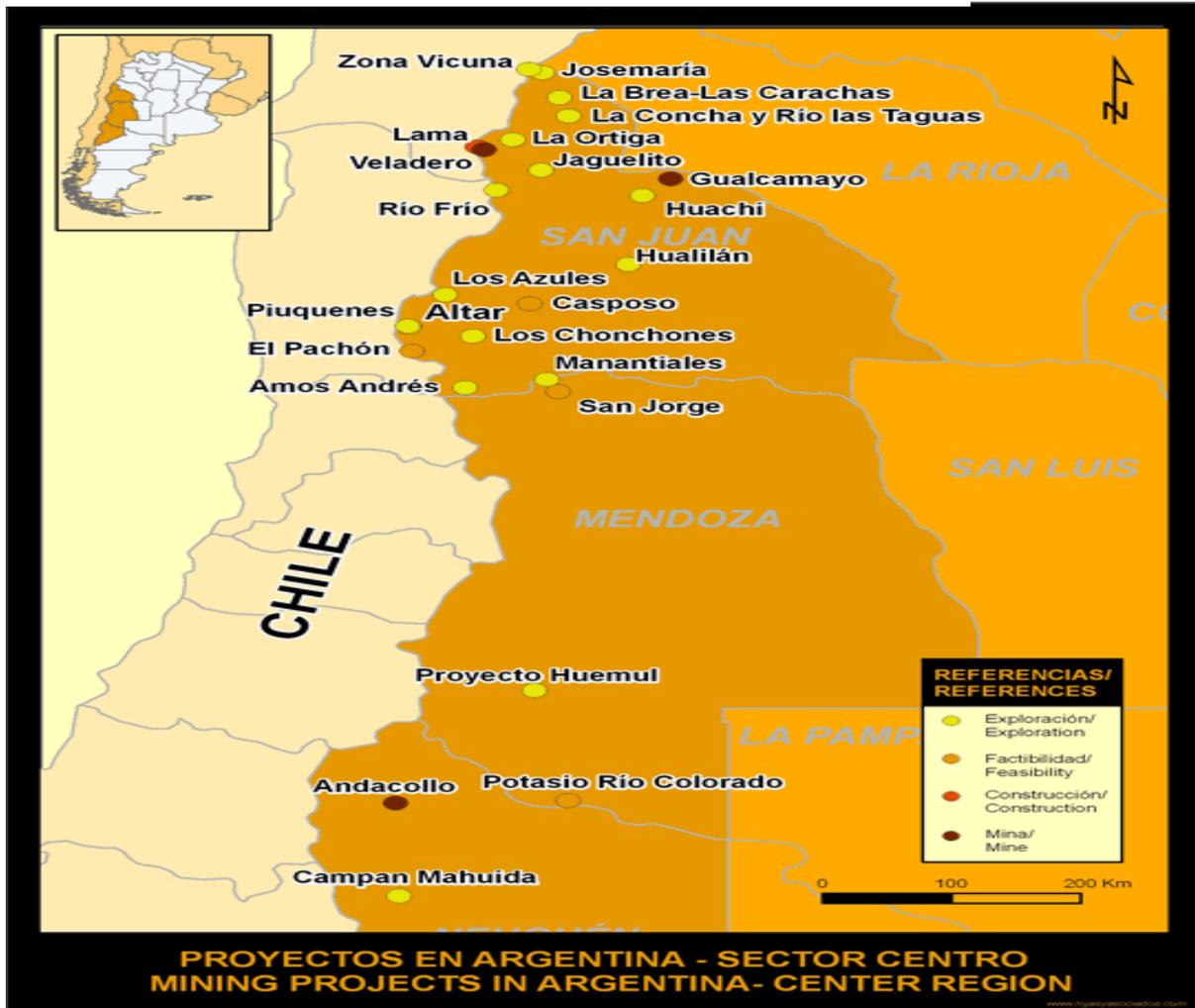
(Geo referencia del Problema de Estudio)

Mapa n° 1: Ubicación de la provincia de Mendoza en Argentina



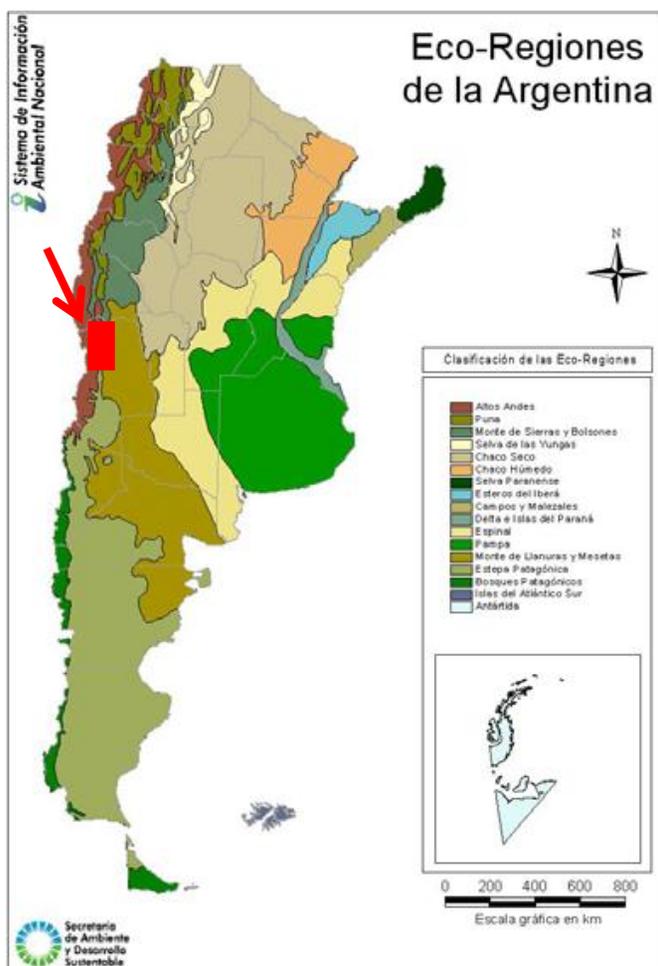
Fuente: <http://www.epas.mendoza.gov.ar>

Mapa n°2: Proyectos Mineros en Argentina. Región Centro



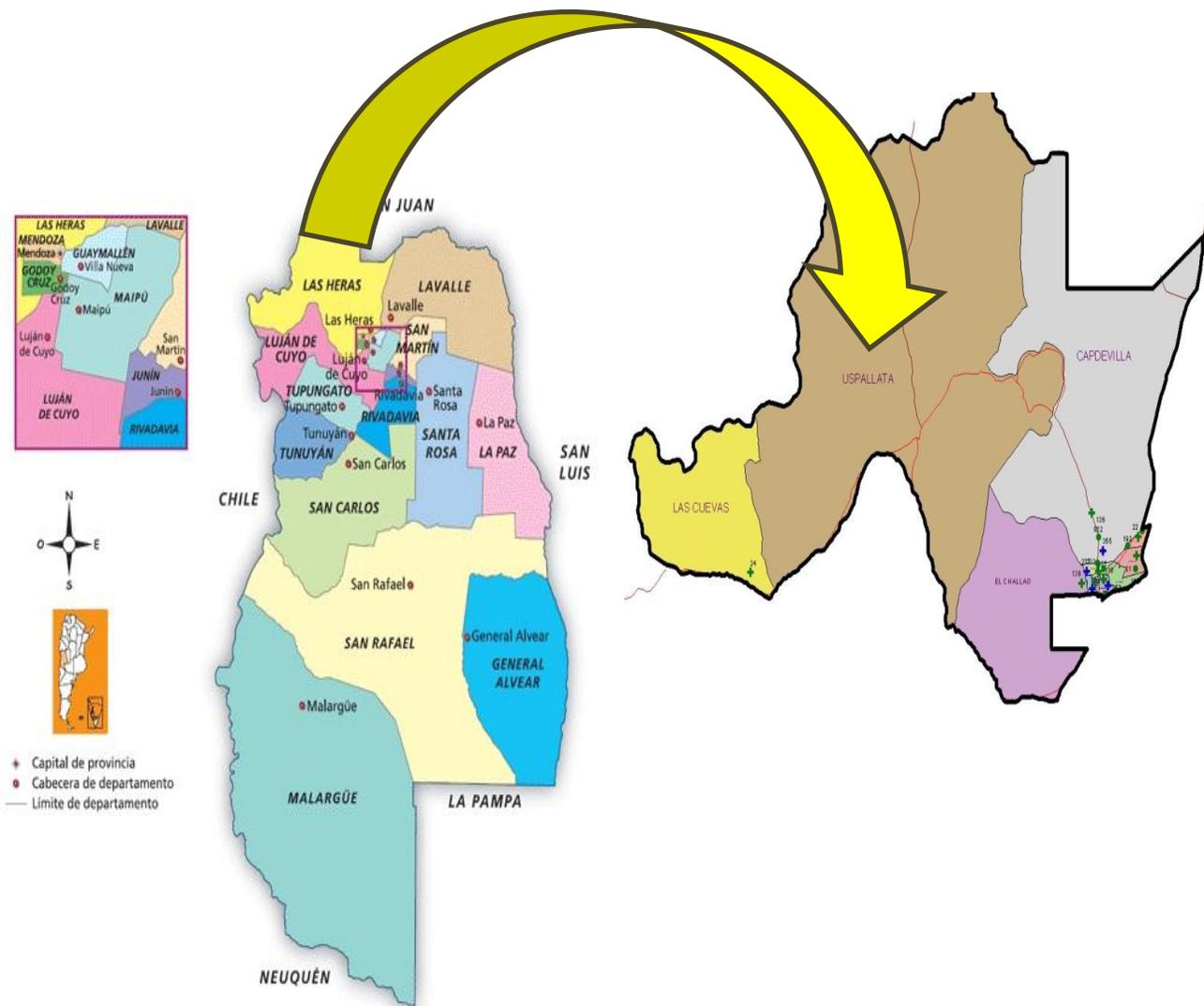
Fuente: Argentina Coro Mining. <http://www.argentinamining.com/es/proyectos-mineros-en-argentina-region-centro/>

Mapa nº 3: Ubicación del proyecto san Jorge en el mapa de Eco-regiones



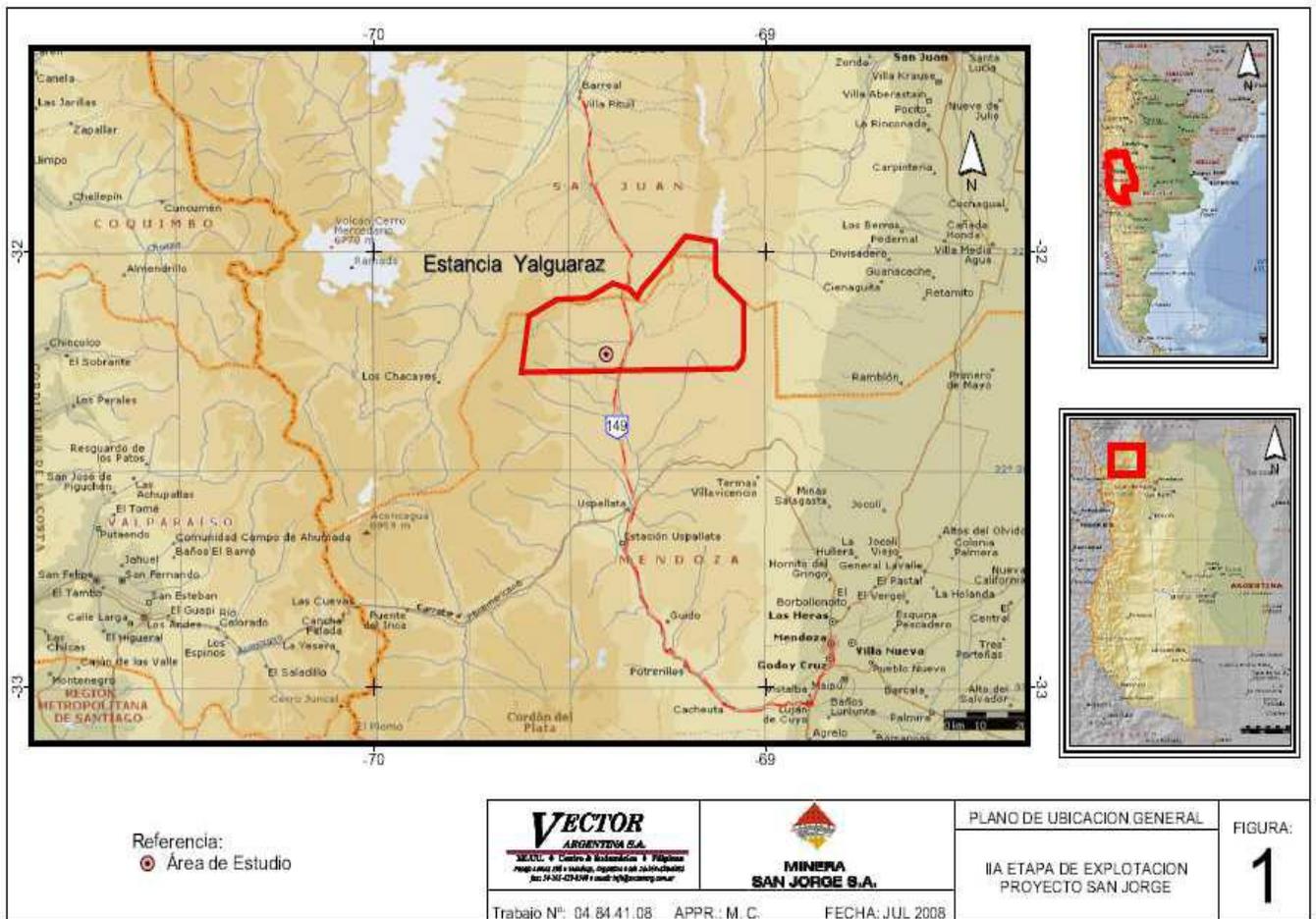
Fuente: Vector S.A. (2008) Pág. 202

Mapa nº 4: Ubicación del Departamento de Las Heras, Distrito de Uspallata, Mendoza.



Fuente: Página de internet <http://www.mondoexplorer.com/mendozaesp/information/mendoza-departamento>.

Mapa nº 5: Ubicación del proyecto San Jorge, Uspallata, Mendoza.



Fuente: Extraído de Tesis doctoral, WAGNER, Lucrecia. Anexos pp.552. A partir del Informe de Impacto ambiental Vector S.A. (2008)751.

ANEXO 2

Referencias Metodológicas

Análisis de la Audiencia Pública

Tabla: Códigos/Categorías para el análisis de la Audiencia Pública. Proceso de Re-categorización

Códigos/categorías	Definición	Información que aporta	Propuesta de ajuste- nueva categoría aglutinadora
1- Actividades económicas excluyentes {1-0}	Actividades económicas que permiten configurar el perfil productivo , y su compatibilidad o no con la actividad extractiva minera	Reconoce otras actividades más sustentables- habría que hacer un mejor registro de esto porque es tema central (perfil productivo de la provincia)	Organizaciones en contra_ Visión de la totalidad_ perfil productivo (ruptura de circuitos de producción y consumo locales)
2- Actividades económicas no excluyentes		Se reconocen en los discursos de la empresa y algunos actores expositores, el efecto multiplicador de la minería, la posibilidad de coexistencia de las actividades tales como agricultura (vitivinicultura- plantación de cultivos) y el turismo (se exponen experiencias donde las mineras han propiciado el desarrollo de esta actividad).	Estrategias del capital consenso: perfil productivo provincia en coexistencia
3- Agua contaminada {29-0}~	Significaciones en torno al agua. Impactos ambientales	Discursos que ponen en cuestión la forma de explotación y extracción del recurso en el uso que se realiza del agua. Se explicita, y se destaca la contaminación como principal consecuencia pero aparece enmarcado en las significaciones territoriales respecto a los bienes comunes y respecto al agua, en el contexto de la provincia.	Significaciones en torno a los bienes comunes_agua
4- Agua_crisis hídrica {3-0}		Por si solo la categoría no aporta , debe ser agrupada	Significaciones en torno a los bienes comunes_agua
5- Agua_significante imaginario {29-0}~		Significante que se ven atravesados por factores culturales, identitarios, territoriales. Significantes ubicado desde un bien que pertenece al pueblo, que no es mercancía ni debe ser expropiado por	Significaciones en torno a los bienes comunes_agua

		los de los capitales transnacionales (estancia de El Yalguaráz). También se visibiliza la tensión existente entre las políticas de Estado en relación al uso y restricción del agua, y el apoyo – facilidades otorgadas a estos capitales para el uso de l agua.	
6-Aire {3-0}	Significaciones en torno a la contaminación del aire.	Por si sola no aporta. Agrupar.	Significaciones en torno a los bienes comunes_agua
7- Alianza gobierno-empresa_censura {7-0}	Relaciones y alianzas construidas entre los actores hegemónicos.	Es una categoría muy específica y agrupa información que remite a las denuncias por los participantes de una relación de complicidad y apoyo entre el Estado y el Capital. Lectura de Svampa (retomando a Bouna Ventura Sousa Santos) de esta Estado Metaregulardor. Relacionar como conceptualización gramsciana de estado ampliado, sin perder de vista que construye estas alianzas, y contrapartida tiene prácticas orientadas reconocer algunas demandas de la subalternidad con el fin de construir consensos-hegemonía.	Buscar concepto que exprese la construcción de alianzas sociales por el Estado.
9- Alianza Universidad y Empresa {1-0}		Habría que rastrear la forma que asume esta alianza. Aunque no se profundice se puede retomar el planteo de Antonelli sobre el plan alfabetizador minero, nombrar posicionamientos de las universidad nacionales frente a fondos de capitales mineros YMAD. Y señalar el	Buscar concepto que exprese la construcción de alianzas sociales por el Estado.

		posicionamiento de la UNCUYO.	
10- Comparación con países y provincias mineras {5-0}	Discursos que apelan a sitios donde se desarrolla la mega minería como forma indicativa de los impactos (positivos o negativos) que produce la actividad.	Comparaciones con provincias del país (San Juan principalmente) y países (chile principalmente) cuya actividad minera ha mejorado índices de pobreza, calidad de vida de las comunidades, capacidad productiva (coexistencia con actividad agrícolas). Ingresaría dentro de los mitos que se construyen para justificar las formas de desarrollo y progreso económico propuestos por estos capitales. Ver si esta categoría se integra a una categoría que contenga estrategias del capital tendientes a construir mitos y “verdades” sobre la actividad y sus experiencias. Contrarrestar experiencias de los países desarrollados, ver Rodríguez Pardo.	Estrategias del capital_ consenso: idea de progreso y desarrollo
11- Contribución en Impuestos {2-0}	Discursos que recurren a la línea argumentativa del pago tributario de los capitales extranjeros.	Fundamentos de la empresa delineados por el mito: <i>los beneficios de la minería se quedan en los países donde se extraen los minerales, y las empresas contribuyen con el pago de diferentes impuestos en el desarrollo del país.</i>	Estrategias del capital_ consenso: progreso y desarrollo
12- Crítica al monitoreo comunitario {2-0}	Estrategias tendientes a involucrar, responsabilizar a la ciudadanía en la instalación de los emprendimientos.	Percepciones de desconfianza acerca de la posibilidad real de que sea la comunidad quien controle y monitoree y advierta sobre irregularidades del proyecto. Esta categoría puede cruzarse con las de demandas explícitas	

		<p>hacia el gobierno, pidiendo que cumple su rol de monitor y regulador. No sé si es pertinente construir una categoría puede introducirse al presentar el monitorio comunitario.</p>	
<p>13- Monitoreos Comunitarios {18-0}</p>		<p>Estos se plantean como mecanismos que, por un lado, la empresa propone como estrategia de mostrarse abierta a los procesos de control y demostrar la importancia y el valor de la comunidad. Por otro lado, los vecinos, trabajadores mineros participantes como forma de posicionarse a favor, reconocen la importancia de ser los propios controladores del hacer de la empresa. Debería ampliarse el alcance de esta categoría ya que esto se le incorpora el tipo de "Relación con la comunidad" que difunde la empresa, recreando una ficción de democracia participativa, donde sitúan al poblador como participe en la toma de decisiones, y en caso de no encontrarse capacitado para hacerlo, serán capacitados para participar.</p>	<p>Estrategia del capital_ consenso</p>
<p>14- Democracia participativa_licencia social {18-0}</p>	<p>Formas de organización política de los sujetos en resistencia</p>	<p>Se presentan bajo este código aquellas voces que se posicionan en contra del emprendimiento, reconocen su derecho a elegir la forma de vida que quieren. Es interesante porque los actores ubican su decisión, protagónica en otra forma de vida. Podría hacerse referencia</p>	<p>Actores en resistencia_</p>

		al denominado “buen vivir”. Ver Taddei, buscar comunidades andinas.	
15- Importancia Organización_ asambleas {8-0}~		Se presentan los sentidos puestos de ser auto convocado, a los procesos de transformación a los que se asisten cuando toma conciencia política y social de los procesos. Se posición como sujetos de la transformación, cuyo horizonte de lucha recién comienza. Se expresan las prácticas de los autoconvocados: lectura, estudio, debate, toma de posición, construcción de “verdades” para contrarrestar con las “verdades” de los capitales mineros.	Actores en resistencia _
16- Organización_ democracia participativa {5-0}~		Redunda en los mismos aspectos que el código democracia participativa_ licencia social; integrar ambas a una más amplia que permita reconocer o no si estos actores qué sentidos construyen a los cambios en ciernes, si representan o no una fuerza contra hegemónica la innovación de las prácticas y repertorios de protesta.	Actores en resistencia_ (táctica y estrategia contra hegemónica)
17- disputas intra subalternidad {6-0}~	Tensiones generadas entre sujetos organizados, que en la coyuntura se posicionan en contra, y disputan sentido a las transformaciones en ciernes.	Primero, este código intenta agrupar todas los sentidos y posicionamientos que enfrentan a los actores organizados (sindicatos, asambleas autoconvocados, Uspallata 2030). Se visibilizan a través de los discursos pujas que giran en torno a la generación o no de fuente de trabajo genuina, contaminación o	Disputas intra Subalternidad. Para ser trabajado en próximas investigaciones, no profundizado.

		no, etc. Se expresan experiencias sindicales, de trabajadores de la Barrick, AOMA. Analizar a partir de una noción de conflicto ampliado, y la posibilidad o no, sino pensar la vinculación orgánica de las luchas tal como lo plantea Taddei, Harvey. Traer a colación experiencias de enfrentamiento en San Juan entre asambleas y sindicatos. Analizar cómo se producen estas fragmentaciones entre actores subalternos? Qué lugar ocupa el Estado, el capital, los procesos históricos de los 90 desmanteladores de sindicatos de base, etc. Se denuncia en algunos discursos la complicidad e involucramiento de AOMA en actos de violencia hacia las asambleas. Tener en cuenta “enfrentamiento” AOMA- asambleísta en la legislatura.	
19. Estrategia de ES_ miedo {3-0}	Estrategias del actor hegemónico capital para generar por medio de la coerción la aceptación del proyecto.	Se presentan posicionamientos que recorren la construcción de miedos y amenazas en los pobladores. Se denuncian la complicidad del Estado poniendo al servicio estrategias coercitivas (patotas, policía) hacia los actores sociales, en distintas trincheras de la sociedad civil: medios de comunicación, escuela, iglesia.	Estrategias del capital_ por coerción/ Estrategias del Estado_ por coerción
20. Estrategia de la ES_ Fragmentación de pobladores {25-0}	Estrategias del actor hegemónico: capital para la legitimación del proyecto	Importante código ya que las intervenciones redundan en esta percepción de la situación de fragmentación, división	Estrategias del capital_ fragmentación

		<p>reinante entre los pobladores del sí y del no. Aparece en las intervenciones significaciones emotivas, nostálgicas respecto del ser comunidad de antes de que llegará el proyecto (marcando un antes y un después). Se manifiestan relaciones sociales, familiares, de amistad que resquebrajadas. Es muy importante dar cuenta que la estrategia del capital de fragmentación en fundamental para construir consenso.</p>	
21. Estrategia de la ES_capacitación {6-0}		<p>Se hace referencia a las múltiples estrategias de capacitación a la comunidad con el fin de que conozca la actividad. Se relaciona con el plan alfabetizador minero, la necesidad construir saberes técnicos que legitimen sus proyectos. Buscar los programas de capacitación específico, y relacionar con las tácticas de censura para que ellos espacios de reflexión crítica promovida por las asambleas en las escuelas, radios, etc. Buscar elementos que completen en el libro de Uspallata- Asamblea. Analizar a la luz del avala que realizaba la Municipalidad de Las Heras a estos cursos.</p>	<p>Estrategia del capital_ consenso: alfabetización pro minera</p>
22. Estrategia ES_ compra de voluntades {13-0}~	<p>Estrategias del actor hegemónico: capital para la legitimación del proyecto</p>	<p>Se hace referencia a una práctica corriente de los capitales mineros, y de los funcionarios – representantes del Estado, de ofrecer dinero, planes sociales, bienes materiales, asegurar “padrinajes</p>	<p>Estrategia del capital_ consenso</p> <p>Estrategia del Estado_ consenso</p>

		<p>sociales" (mini policías) a cambio de voluntades dóciles y disciplinadas que apoyen el emprendimiento. Se relaciona con el código referido a la fragmentación de la población, ya que la compra de voluntades contribuye a generar divisiones sociales. También se pone en juego esta práctica como denuncia a todos aquellos que asistieron a la audiencia para expresar conformidad con el proyecto gracias al dinero recibido a cambio.</p>	
<p>23. Estrategia ES_descalificacion {2-0}</p>		<p>Acá aparecen dos posicionamientos que denuncian el hacer y los discursos descalificativos por parte de la empresa respecto de quienes se posicionan en contra del emprendimiento. Se hace referencia a estos como "patota anti minera", de "extorsión piquetera". Estos calificativos se relacionan con ese mito construido en donde quienes se oponen a la minería son ignorantes y no conocen la verdad.</p>	<p>Estrategia del capital_ coerción: descalificación</p>
<p>24. Estrategias de ES_censura y represión luchadores {4-0}</p>	<p>Estrategias del actor hegemónico: capital para la legitimación del proyecto</p>	<p>Posicionamientos que denuncian las formas de censura, criminalización de la protesta de luchadores por el no a la minería. Se nombran numerosas experiencias: situación de censura en las escuelas, prohibición de charlas (Pino Solanas), películas para el debate, situaciones de persecución política con repercusiones en despidos de trabajos. Esta estrategia se</p>	<p>Estrategias del capital_ coerción: criminalización Estrategias del Estado_ coerción: criminalización</p>

		reconoce en la forma de coerción que idea el capital y el Estado históricamente: relacionar con otras experiencias, Andalgalá por ejemplo.	
25. Historia Minera de Uspallata {6-0}~	Línea argumentativa que significa la trayectoria historia en la actividad.	Código que contiene las identificaciones de pobladores que reconocen a Uspallata con un destino minero escrito hace ya más de 50 años. Se destaca que es la forma de explicar, naturalizando una forma de ser histórica, que es ese pasado lo que los condiciona para aceptar hoy este emprendimiento.	
25. Impacto negativo en los territorios_ psico social {4-0}	Impactos de la actividad en los territorios	El impacto reconocido por los actores destaca por un lado, el impacto en los jóvenes (drogas, delincuencia, enfermedades de transmisión sexual) y por otro, el ingreso de una dinámica de vida donde se incorporarían locales nocturnos promotores de la prostitución.	Impactos territoriales
26. Impacto negativo territorio_ naturaleza {6-0}		Se significa la naturaleza desde sus paisajes, relieves, colores, su historia. Se relaciona con el repudio al saqueo y la contaminación.	
27. Impacto negativo territorios_ inseguridad {5-0}		Se reitera los problemas de delincuencia, transmisión sexual, drogadicción y prostitución.	
28. Impacto negativo_ salud {7-0}	Impactos en las condiciones de vida la población	Ambiente toxico que impacta en la salud de los pobladores: poliacrílamida, que al biodegradarse produce la arcrilamida, una sustancia con un gran poder cancerígeno y	

		teratogénico, y a su vez, la situación social de enfermedades de transmisión sexual.	
29. lucha vs 7722 {6-0}	Líneas argumentativas que interpelan la normativa que restringe las formas de explotación y extracción de minerales.	Se introducen en este código la tensión existente entre los instituido y los instituyente, poniéndose en juego el cumplimiento de la denominada “Ley del Pueblo” – 7722 que prohíbe el uso de sustancias tóxicas, por la empresa. Se denuncia también los intentos reiterados de declararla institucional.	Tensión instituido – instituyente_7722
30. minería sustentable y no contaminante {5-0}	Elaboración de las significaciones del progreso y desarrollo desde la mirada hegemónica.	Se plantea la posibilidad de una minería no contaminante y sustentable que habilitará el desarrollo y progreso. Esto es muy interesante, se podría cruzar con los conceptos de Antonelli sobre las narrativas de desarrollo y Galafassi.	Estrategias del capital_ consenso: idea de progreso y desarrollo
31. Generación de trabajo genuino {31-0}	Elaboración de las significaciones del progreso y desarrollo desde la mirada hegemónica.	Categoría que contiene un eje fundamental en el conflicto entre actores sociales, eje que complejiza el análisis. Por un lado, la empresa construye una fuerte consigna alrededor de generación y promoción del trabajo genuino. Se construye verdades sobre dos mitos: La minería genera empleo y crecimiento económico local y tiene efecto multiplicador al generar empleos indirectos también. Los actores que reconstruyen estos mitos convertidos en grandes “verdades” son algunos pobladores que se identifican como desocupados (trabajo en	Estrategia del capital_ consenso: mitos sobre el trabajo

		<p>negro, poco estable, sin obra social, sin futuro para sus hijos), trabajadores mineros, alumnos del INSUTEC. Por otro lado, la construcción imaginaria del trabajo genuina está atravesado por procesos socio históricos que han impactado la forma de organización del trabajo, y las formas de explotación y distorsión de la fuerza de trabajo por parte del capital.</p>	
<p>32. No generación de trabajo genuino {15-0}~</p>	<p>Cuestionamiento a la mirada hegemónica del progreso y desarrollo, que abarca también una forma de concebir al trabajo.</p>	<p>En contraposición a las voces que hacen eco de este mito, se presentan cuestionamientos hacia el carácter “genuino” del trabajo que ofrecen estos emprendimientos; se hace mención a experiencias en otros países (chile, peru, ecuador) y también experiencias en otras provincias (san juan) donde el trabajo se caracteriza por ser insalubre, riesgoso, inestable temporalmente. A su vez, los actores se identifican como trabajadores de otras actividades económicas que se ponen en riesgo con la llegada de estos emprendimiento (agricultura-crisis hídrica). Por otro lado, y teniendo en cuenta las experiencias, la mano de obra que las empresas emplean, por lo general son especializada, con experiencia, por lo que se denuncia que no creará gran cantidad de puestos de trabajo.</p>	

<p>32. Progreso económico y social {24-0}~</p>	<p>Elaboración de las significaciones del progreso y desarrollo desde la mirada hegemónica.</p>	<p>En esta categoría aparecen por un lado, las narrativas del desarrollo, el progreso económico que promueven ideológicamente los capitales transnacionales en general, y los mineros en particular. En los discursos se puede entrever el pedido explícito de los actores a la empresa de traer el progreso, el crecimiento hacia la provincia. Como esperanza para las generaciones de jóvenes de conseguir trabajos y oportunidades futuras. Se enmarca en el discurso seductor y garante de “la minería responsable y sustentable”; son parte de las proyecciones del futuro, de las que habla Antonelli, “Gracias a la minería”.</p>	<p>Estrategias del capital_ consenso: idea de progreso y desarrollo</p>
<p>33. Reclamo al gobierno_ democracia representativa {8-0}</p>	<p>Cuestionamiento las formas de participación social restringida de la democracia representativa.</p>	<p>Las voces que interpelan el hacer del Estado, por un lado, denunciándolo como cómplice del saqueo y fiel facilitador de la voluntad de estos capitales. Por el otro lado, reclaman la democracia representativa genuina en tanto las decisiones políticas de los gobernantes no representan la voluntad de quienes los votaron. Existe una brecha entre el accionar del Estado y sus representantes. A su vez, se visibiliza como reclamo el respeto a las leyes y decretos que fueron sancionados a partir de la movilización social de los pueblos</p>	

		(7722). No tenemos a nadie que nos defienda, No tenemos a nadie que nos defienda. no podemos permitir que de la mano de nuestros representantes vengan proyectos como este,	
Significaciones características del territorio {5-0}, significaciones_bien común {5-0}, Significación del territorio patrimonio cultural {1-0}	Significaciones construidas en torno a la naturaleza, a los bienes comunes en general.	Todos códigos que agrupan sentidos y significados alrededor del denominado “bien común”	Significaciones en torno a los bienes comunes
Uso eficiente del Agua] , Uso eficiente de la energía {1-0}, Uso cotidiano de minerales extraídos {2-0}		Todos mitos imaginarios construidos como estrategias del capital de construir consenso	Estrategia del capital _ consenso
Visión de la totalidad_ mega minería país Visión de la totalidad_ no al Modelo Visión de la totalidad distinción minería vs mega minería Visión de la totalidad_si al modelo	Posicionamientos sociales que se enmarcan o no en procesos más generales y complejos, una totalidad social dinámica y en movimiento.	Estas categorías agrupan los discursos de los actores que resisten a la instalación de estos mega proyectos desde una lectura del proceso socio-histórico, desde una lectura de la totalidad social en la que se enmarca este tipo de proyectos. Dan cuenta la conciencia política de los actores, en tanto pueden desprenderse de la especificidad de la lucha contra san Jorge, y hacer de eso una lucha contra un modelo de acumulación cuyo sesgo es extractivista y depredador de la naturaleza y los bienes comunes.	Actores en resistencia_ iniciativas contra hegemónicas

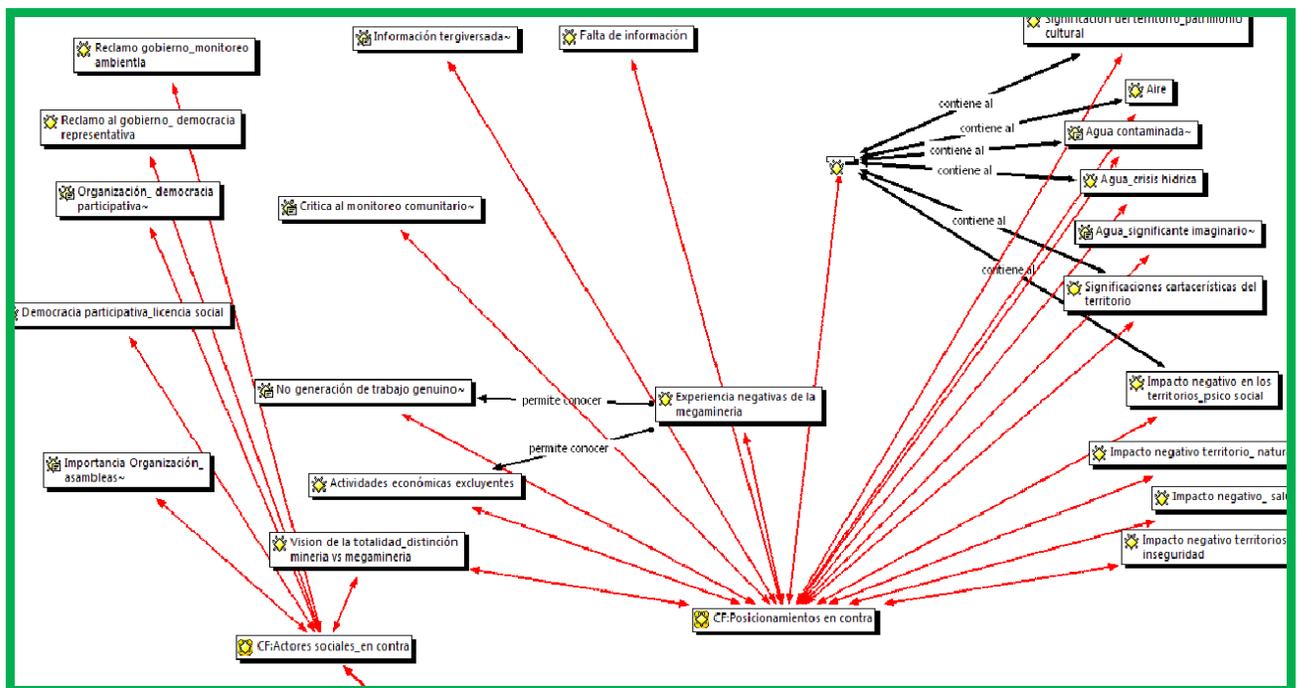
Nuevas categorías de análisis

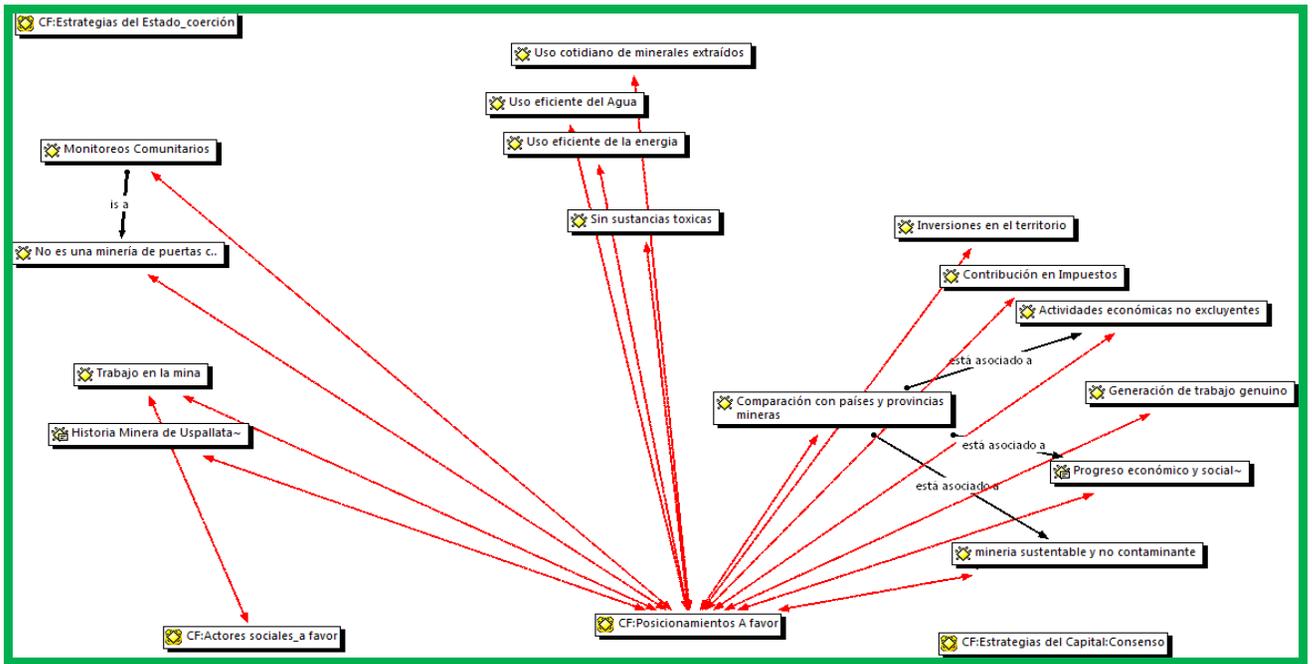
- 1) Posicionamientos sociales a favor
- 2) Posicionamientos sociales en contra
- 3) Estado (Estado ampliado, Estado como condensación de fuerzas sociales)
 - Estrategias de consenso (alfabetización pro minera/mecanismos de participación ciudadana)

- Estrategias de coerción (criminalización de la protesta/censura/compra de voluntades/ amenazas)
- 4) Capitales mineros (construcción de paradigmas hegemónicos de minería sustentable, desarrollo, progreso, trabajo, etc.- Antonelli)
- Estrategias del capital consenso: perfil productivo provincia en coexistencia de actividades económicas
 - Estrategias del capital_ consenso: mito progreso y desarrollo/ trabajo genuino/ alfabetización pro minera/compra de voluntades/Fragmentación
 - Estrategias del capital_ por coerción (censura/ violencia/descalificación movimientos sociales)

Construcción de Familia de Códigos

Posicionamientos sociales a favor y en contra

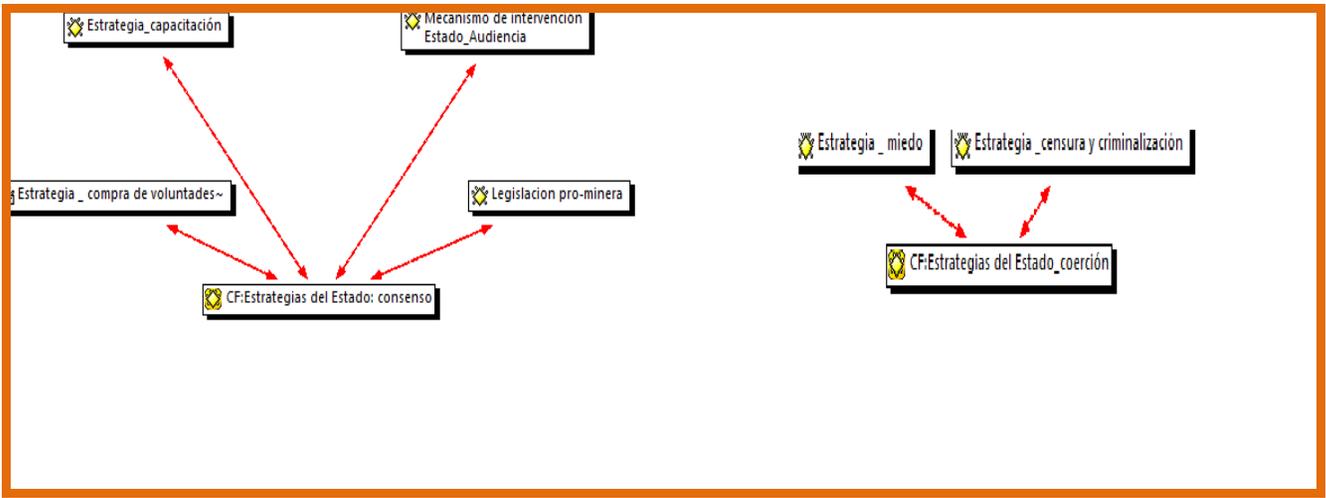




Construcción de Familia de Códigos

Estrategias de capital y Estado por coerción y consenso





Entrevista referente de Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata

Datos del entrevistado

Nombre:

Edad:

Ocupación:

Guía de Preguntas

1) Experiencia personal. Proceso de subjetivación experimentado. Motivaciones y expectativas puestas en la participación.

1. a ¿Cómo llegaste a ser un 'auto convocado', ¿qué te movilizó para ser parte de este espacio de construcción política? ¿Venís de alguna otra experiencia de militancia política anterior?

1. b ¿Qué cambio en tu vida luego de ser 'auto convocado'?

2) Asamblea de Autoconvocados de Uspallata. Historia, trayectoria, formas de construcción y organización política.

2. a ¿Podrías contarnos como nace la asamblea de Uspallata? ¿En qué contexto nace?

2. b Podría contarnos qué forma de organización que se dan en la asamblea: ¿Cuántos días a la semana se reúnen?, ¿de qué manera toman las decisiones?, ¿existen comisiones?, ¿cuáles son?, ¿participan de algún espacio de articulación social, entre las asambleas de Mendoza, Cuyo, Argentina?, ¿qué tipo de acciones llevan a cabo?

2. c ¿Quiénes conforman la asamblea? (perfil profesional/clase social/edades/inquietudes)

3) Experiencia de lucha: Proyecto San Jorge

3. a ¿Podrías decirnos de qué se trata el Proyecto San Jorge?, ¿cuál es la empresa que dirige este proyecto?, ¿qué tipo explotación desea realizar?

3. b ¿Cuáles fueron los motivos por los cuales la asamblea se opone a este emprendimiento?

3. c ¿Cuál fue la estrategia de resistencia que desde la asamblea de Uspallata emprendieron? , ¿Cuáles fueron las acciones de lucha llevadas a cabo?, ¿qué relación se entabló con las demás asambleas socio- ambientales de Mendoza? (procesos de articulación social)

3. d ¿Cuál fue el nivel de convocatoria de las acciones llevadas a cabo?, ¿cómo evalúan la respuesta de la sociedad mendocina frente a las contradicciones sociales que despierta la llegada de este proyecto?

4) Actores sociales en pugna/ en conflicto: Estado- capital (empresa)- Subalternidad

4. a Estado: ¿Cuál es el papel que juega el Estado en este conflicto?, A su entender, ¿Cuáles han sido las estrategias que el Estado ha desplegado para promover la instalación del proyecto?, ¿cuáles son las demandas que desde la asamblea elevan a este actor?

4. b Empresa: ¿cuáles han sido las estrategias de la empresa para acercar el proyecto a la comunidad de Uspallata? (mecanismo de legitimación), ¿Cuál ha sido la respuesta de la empresa frente a las acciones llevadas a cabo por las asambleas socio-ambientales?

4. c Medios de Comunicación: ¿cuál ha sido la estrategia/ papel de los medios de comunicación en el conflicto?

4. e Actores de la subalternidad: ¿Qué relación han entablado con actores sociales tales como sindicatos, partidos políticos organizaciones no gubernamentales? (conocer la relación, opinión, perspectiva respecto a Fundación 2030, sindicatos pro minería tales como AOMA-UOCRA)

5) Percepciones, significaciones, posicionamientos frente a la Audiencia Pública 26/10/10

5. a ¿Cuál es el significado de esta audiencia en el proceso de resistencia que estaban llevando a cabo?, ¿cuál era el eje de la disputa en este espacio?

5. b ¿Cómo fue el proceso de preparación de la Asamblea para este acontecimiento?

5. c ¿Cómo evalúan la dinámica de la audiencia? ,¿ Cómo evalúan las intervenciones por el sí o no?, ¿ las intervenciones de la empresa y el Estado?

5. d ¿Qué balance realizan de esta audiencia?, ¿qué impacto tuvo en el proceso de resistencia social contra mega minería en Mendoza? (contribuyo o no a consolidar un posicionamiento social (generalizado en Mendoza) del 'no' a la minería?)

Entrevista referente Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza

Datos del entrevistado

Nombre:

Edad:

Ocupación:

Guía de Preguntas

1) Experiencia personal. Proceso de subjetivación experimentado. Motivaciones y expectativas puestas en la participación.

1. a ¿Cómo llegaste a ser un 'auto convocado', ¿qué te movilizó para ser parte de este espacio de construcción política?, ¿Venís de alguna otra experiencia de militancia política anterior?

1. b ¿Qué cambio en tu vida luego de ser 'auto convocado'?

2) Asamblea Popular por el Agua Pura de Mendoza. Historia, trayectoria, formas de construcción y organización política.

2. a ¿Podrías contarnos como nace este espacio?, ¿En qué contexto nace?

2. b Podría contarnos qué forma de organización que se dan en la asamblea:

¿Cuántos días a la semana se reúnen?, ¿de qué manera toman las decisiones?, ¿existen comisiones?, ¿cuáles son?, ¿participan de algún espacio de articulación social, entre las asambleas de Mendoza, Cuyo, Argentina?, ¿qué tipo de acciones llevan a cabo?

2. c ¿Quiénes conforman la asamblea? (perfil profesional/clase social /edades / inquietudes

3) Experiencia de resistencia social frente al Proyecto San Jorge

3. a ¿Podrías decirnos de qué se trata el Proyecto San Jorge?, ¿cuál es la empresa que dirige este proyecto?, ¿qué tipo explotación desea realizar?

3. b ¿Cuáles fueron los motivos por los cuales las asambleas socio ambientales se opone a este emprendimiento?

3. c ¿Cuál fue la estrategia de lucha? , ¿Cuáles fueron las acciones de lucha llevadas a cabo?, ¿qué relación se entabló con la Asamblea de Uspallata? (procesos de articulación social entre distintas asambleas socio ambientales)

3. d ¿Cuál fue el nivel de convocatoria de las acciones llevadas a cabo?, ¿cómo evalúan la respuesta de la sociedad mendocina frente a las contradicciones sociales que despierta la llegada de este proyecto?

4) Actores sociales en pugna/ en conflicto: Estado- capital (empresa)- Subalternidad

4. a Estado: ¿Cuál es el papel que juega el Estado en este conflicto?, A su entender, ¿Cuáles han sido las estrategias que el Estado ha desplegado para promover la instalación del proyecto?,¿ cuáles son las demandas que desde la asamblea elevan a este actor?

4. b Empresa: ¿cuáles han sido las estrategias de la empresa para acercar el proyecto a la comunidad de Uspallata? (mecanismo de legitimación), ¿Cuál ha sido la respuesta de la empresa frente a las acciones llevadas a cabo por las asambleas socio-ambientales?

4. c Medios de Comunicación: ¿cuál ha sido la estrategia/ papel de los medios de comunicación en el conflicto?

4. e Actores de la subalternidad: ¿Qué relación han entablado con actores sociales tales como sindicatos, partidos políticos organizaciones no gubernamentales? (conocer la relación, opinión, perspectiva respecto a Fundación 2030, sindicatos pro minería tales como AOMA-UOCRA)

5) Percepciones, significaciones, posicionamientos frente a la Audiencia Pública 26/10/10

5. a ¿Cuál es el significado de esta audiencia en el proceso de resistencia que estaban llevando a cabo?, ¿cuál era el eje de la disputa en este espacio?

5. b ¿Cómo fue el proceso de preparación de la Asamblea para este acontecimiento?

5. c ¿Cómo evalúan la dinámica de la audiencia? , ¿Cómo evalúan las intervenciones por el sí o el no?, ¿y las intervenciones de la empresa y el Estado?

5. d ¿Qué balance realizan de esta audiencia?, ¿qué impacto tuvo en el proceso de resistencia social contra mega minería en Mendoza? (contribuyo o no a consolidar un posicionamiento social (generalizado en Mendoza) del 'no' a la minería?

6) Perspectiva de lucha post- rechazo de Proyecto San Jorge en Legislatura Provincial

6. a ¿Qué lectura realizan de lo sucedido la legislatura provincial?

6. b ¿qué significa esto para la lucha en contra de mega minería en la provincia de Mendoza?

Descripción Densa: Visita a Uspallata

Fecha: Sábado 25 de Febrero del 2012

Lugar: Uspallata- Las Heras

Horario: 15- 21 hs.

Llegando a Uspallata...

El circuito acaracolado que nos conducía hacia el hermoso poblado nos da la bienvenida con un paisaje cubierto de rojizos cordones montañosos, verdes secanos, y el movedizo río con su correr de vida: el agua.

La carretera nos abría las puertas hacia la inmensidad de la naturaleza, su viento cálido y completamente ajeno para quienes respiran en la ciudad.

Llegamos a un destacamento de gendarmería cuyos conos anaranjados anunciaron la disminución de la velocidad, sin encontrar vida humana alguna que solicitara el detenimiento del auto. Así continuamos viaje, y en ese camino cubierto de la montaña sabia, desfilaron ante nuestros ojos un sinnúmero de emprendimientos turísticos que advirtieron que nos acercábamos al pueblo: Empresas de Rafting, cadenas hoteleras (cadenas cinco estrellas, posadas, hostales), Restaurantes, estaciones de servicio. También sorprendía la cantidad de propagandas, publicidades instaladas en el ingreso al pueblo.

Cuando por fin, arribamos al pueblo y encontramos los carteles de “Bienvenido a Uspallata” puestos allí por el gobierno, específicamente, el Municipio de Las Heras. Con la emoción de haber llegado en unos minutos nos vimos envueltos en la pequeña ciudad que contaba una serie de servicios dispuestos para el turista y los pobladores: restaurantes parrillas, sitio de información turística, farmacia, tiendas de venta de productos regionales, sitio de cabinas telefónicas e internet, Hoteles, Banco nación de la Argentina y un ostentoso casino. Todo este entorno comercial se encontraba rodeado del abrazo de la naturaleza que contenía a un pueblo que había despertado voces de resistencia y conciencia para todo el pueblo de Mendoza.

Así fue como mirando el rostro de los pobladores que caminaban, comenzamos a buscar en sus ojos los vestigios de la lucha contra San Jorge, y en eso que buscamos, encontramos a Verónica y Alejandro. Ambos fueron contactados gracias a los militantes de la Asamblea del Gran Mendoza y se mostraron dispuestos e interesados a compartir sus impresiones, vivencias en una entrevista. Desde que tomé el primer contacto con ellos, sentí una importante cercanía, durante el primer llamado hablamos más de 30 minutos. Cuando los vi, el saludo fue desde un principio, cariñoso, con un gran abrazo y un: *“por fin nos conocemos”*.

La entrevista...

Verónica y Alejandro tuvieron el hermoso gesto de esperarnos para almorzar juntos; nos propusieron ir al restaurante de comida orgánica *“de una gran amiga: Gabriela”*. En la puerta del restaurante había pegado una calcomanía que tenía escrito: *“no a la mega minería contaminante”*. En cuanto entramos, nos encontramos con un ambiente muy acogedor: mesitas pequeñas pintadas de verde, con un centro de mesa de piedras de colores, música instrumental, y en las paredes verdes, repisas con productos (a la venta) de productos orgánicos, conservas, semillas, condimentos, sahumerios, perfumes, cremas, etc. Gabriela nos recibió con enorme alegría, nos ofreció un exquisito y saludable almuerzo compuestos de tartas veganas, choclo, zapallitos rellenos y un fresco jugo de naranja y manzana exprimido. Mientras comíamos, Gabriela nos contó cosas de su vida, su viaje por Italia, el parto natural y sus complicaciones de su hijo Miguel, su arribo a Uspallata, la conformación de un grupo musical de mujeres cantoras (donde Verónica también participaba), su compromiso con la lucha contra la mega minería (la participación del grupo de mujeres en la contramarcha vendimial del sábado 3 de marzo).

El almuerzo que convirtió en un momento de distendimiento, de encuentro y conocimiento para todos. Verónica y Alejandro compartieron su experiencia de vida en Uspallata. Alejandro es nacido en Uspallata, trabajo en una mina cuando tenía 14 años y luego se dispuso a trabajar para el turismo, actualmente es rescatista. Nos comentó anécdotas de su trabajo, momentos difíciles que tuvo que atravesar: los actos de robo y usurpación de los bienes de los accidentados por parte de la policía y sus compañeros. También compartió su amor por los animales y su deseo de seguir la carrera de veterinaria (carrera que comenzó hace unos años, pero sintió una importante inhibición frente a sus compañeros *“a mí me daba vergüenza”*).

Por su parte Vero es oriunda de Buenos Aires, llegó a Uspallata hace más de veinte años en la búsqueda de la *“paz”* y la *“tranquilidad emocional”* que no encontraba en la *‘gran ciudad’*. Esto tiene que ver con la enfermedad que sufre Vero (*‘elefantitis’*): *“en realidad parezco una obesa, pero no lo soy”*. Compartió de forma muy generosa la dificultad que tuvo para enfrentar su vida en Buenos Aires producto de esta enfermedad, y a su vez, sus experiencias de trabajo en el Ministerio del Interior, en el registro civil específicamente que despertaron en ella frustración frente a la corrupción reinante.

Luego, ambos compartieron ¿cómo se conocieron?: ella viajó junto a su familia a Uspallata cuando tenía 26 años, y se alojó en el hotel donde él trabajaba. Él se enamoró desde el primer momento, intento de dar cuenta de ello, pero nunca encontró respuesta de parte de ella. Ella se volvió a Buenos Aires, y seis meses después decidió *“escaparse”* de la gran ciudad, *“dejar todo”* para cambiar de vida, y se instaló en Uspallata. Él la reconoció en cuanto la vio: *“no me había olvidado de ella”*, y pronto se encontrarían en la vida como compañeros. Destacaron que ellos se sientan que caminan a la par *“al lado del otro”*, *“somos libres”* sin imponerse al otro de ninguna manera.

Hasta aquí compartimos esta conversación cubierta e sentimientos, sensaciones, vivencias, alegrías, tristezas, todos intercambios espontáneos que fueron fluyendo y encontrando cauce en esa *“buena onda”* que se había generado en el ambiente. Habiendo terminado la cena, pedimos unos cafecitos del algarrobo, y comenzamos el momento de la entrevista. Verónica se mostró

emocionada por hablar y ser escuchada, en cambio, Alejandro se sintió un poco inhibido al principio y solicitó *“que hable ella”*.

La entrevista duró dos horas, el tiempo corrió sin que el entusiasmo, la emoción y la alegría de estar allí desaparecieran. Logramos construir un clima de *“hermandad”* que permitió que Verónica se expresara con libertad y tranquilidad. Con el pasar de los relatos, Alejandro ingresó en escena, compartió su voz y sus relatos con nosotros. Su mirada transparente, movilizó ese círculo de confianza que habíamos construido en torno a la entrevista, dio muestras de cómo el corazón y el cuerpo se vieron involucrados en este proceso, donde el sentir marca el pulso de la resistencia. Donde el hacer *“amando la vida”* se convirtió en el horizonte de estos luchadores. Alejandro significó ese amor desde el amor que él siente hacia la naturaleza; él conoce cada uno de los rincones de los paisajes de Uspallata, los ha explorado desde muy chico, inclusive sostiene que: *“yo me crié con la naturaleza”*.

Luego de la entrevista, Vero y Ale nos preguntaron *“¿qué quieren hacer?”*. Teníamos deseos de sacar fotos, y trazar un paisaje del Uspallata hoy, luego de ese proceso de lucha que atravesó cada uno de las subjetividades y la forma de ser de este pueblo.

Así fue que recorrimos las calles de Uspallata en búsqueda de pintadas, encontramos un gran cartel *“No a San Jorge. No a la Mega minería Contaminante”*; luego tachos de basuras, pintados de distintos colores *“el agua no se contamina”*; en los postes de luz también encontramos grafitis, ya un poco borrados, de *“no a la minería”*.

También fuimos hasta la zona de Vialidad, donde se realizó la Audiencia Pública. Intentamos pedir permiso para entrar pero no pudimos hacerlo; no estaba el encargado. Sacamos unas fotos de aquel lugar donde el 26 de Octubre del 2010 se encontraba poblado de ciudadanos, funcionarios públicos, empresarios, medios de comunicación, policías, gendarmes.

Fuimos hacia la escuela que contaba con un mural alusivo al tema; se había dibujado la imagen de dos mineros destruyendo el mapa de la Argentina con la extracción minera. De ahí nos dirigimos a la radio comunitaria *“La Paquita”* (nombre alusivo a un insecto de la zona que molesta, pica, y deja siempre huella). Ahí conocimos a Andrés, él nos invitó a pasar a la radio, conocimos cada uno de sus espacios: la cocina, el centro de reunión de la Asamblea, el espacio designado para el reciclado de cartones y tapas de botella, y la sala de locución desde donde transmiten la radio. Andrés nos contó acerca del nacimiento de la sala: en plena coyuntura de la resistencia contra San Jorge, su papá (militante de la asamblea) le sugirió la importancia de una radio de tipo comunitaria que acompañara la lucha, y sirviera como espacio de difusión y debate de esta problemática. Así fue que, Andrés que acaba de salir de secundaria (secundario con orientación en comunicación), convocó a sus amigos, y distintos poblados a armar este espacio. Al principio él explica que todo estaba un poco desordenado, él único sabía manejar los equipos era él, así que fue muy difícil; ahora tienen un sistema donde los locutores puedan *“auto gestionarse”* el uso de los equipos.

También nos contó que al principio todos los programas estaban orientados a acompañar la lucha y generar debate sobre la posible instalación del proyecto San Jorge. Principalmente participaban

personas que no apoyaban la instalación de la minera, sin embargo, sintieron que era justo, al ser un espacio comunitario, permitir la participación de aquellos que tenían otra posición al respecto. Por lo tanto, se les permitió tener un programa en la radio pero no hablar ni dar cuenta de su posicionamiento a favor del proyecto. Esto se debe a que claramente, la radio tenía un claro posicionamiento: No a la Mega minería.

En la actualidad, los programas son más diversos, cuentan con programas de música rock, pop, aunque se mantienen los programas informativos y debate social. También se llevan a cabo otros proyectos como los de reciclado de cartón, papel y tapitas para ser entregadas en los hospitales del Gran Mendoza.